





# Torre de los Lujanes

Revista semestral de Humanidades  
y Ciencias Sociales



Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País

Madrid, Junio de 2026

Nº 86

«Torre de los Lujanes» apoya la publicación en acceso abierto de los investigadores del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC. Está indexada por LATINDEX y por EBSCO. Los trabajos publicados en ella aparecen igualmente en el portal de difusión científica DIALNET

**Director**

Alejandro Moreno Romero

**Diseño, maquetación e impresión**

Liberis

Calle Camino Empedrado, 33

Parque Empresarial Parque Plata

41900 Camas, Sevilla

902 90 75 09

<https://liberis.cc/>

**ISSN**

11364343

**Depósito Legal**

M18744-1986

**Redacción**

Torre de los Lujanes, Plaza de la Villa, 2

28005, Madrid

91 548 06 16

[matritense@matritense.com](mailto:matritense@matritense.com)

Las afirmaciones y opiniones vertidas en los artículos en este número de *Torre de Lujanes* pertenecen exclusivamente a sus autores. La Real Sociedad Económica Maritense de Amigos del País declina cualquier responsabilidad sobre las mismas.

# Índice

<b>Carta del Presidente</b> .....	7
<b>Nombramiento de la S.A.R La infanta Dña. Margarita de Borbon como socia de honor de La Matritense</b> .....	11
<i>Miguel Ángel Muñecas Vidal y José Manuel Castellanos Oñate.</i> La puerta de la Torre de los Lujanes. Datación por carbono-14 .....	25
<i>Laura G. De Rivera</i> Tu libertad te la tienes que ganar .....	55
<i>Luis De Rivera</i> El secreto de la calma mental .....	69
<i>Iván Marcos García-Diego Ruiz</i> El nuevo Caravaggio descubierto en España. Historia de un cuadro. (II) .....	83
<i>Javier González Cachafeiro</i> Perlas entre legajos: María del Rosario Falcó y Osorio y su legado archivístico en la Casa de Alba (II) .....	105
<i>Antonio López López</i> Un viaje pitagórico .....	117
<i>Ramón López-Pintor y Palomeque</i> Bestiarios medievales .....	129

<b><i>Ramón López-Pintor y Palomeque</i></b>	
El Cantar de Mio Cid . . . . .	145
<b><i>Santiago Montobbio</i></b>	
Antoni Gaudí, Antonio Machado, Juan Carlos Onetti, El Quijote . . . .	157
<b><i>Francisco Muñoz García</i></b>	
Una manera de mirar los parques históricos de Madrid. . . . .	173
<b><i>Francisco Muñoz García</i></b>	
El límite y el error en la acción pública: Aprendizaje, tiempo e irreversibilidad . . . . .	185
<b><i>Dr. Javier E. Pérez Lafont</i></b>	
La Guerra Hispanoamericana de 1898: Capacidad militar, decisiones políticas y la oportunidad estratégica perdida. . . . .	195
<b><i>Ignacio del Pozo Gutiérrez</i></b>	
Australia tiene nombre español . . . . .	201
<b><i>Carmen Rocamora</i></b>	
Dos pintores al borde de la desesperación: Van Gogh y Gauguin . . . .	225
<b><i>Pedro Rocamora García-Valls</i></b>	
Neurociencia y Derecho . . . . .	243
<b><i>José Ángel Sande Cortizo</i></b>	
De la Coruña al Maluco, 1525-1536 Loaisa. Elcano, Urdaneta y... la San Lesmes . . . . .	279

## Carta del Presidente

El número de esta revista que el amable lector tiene en sus manos ha sido elaborado poco antes de que concluya el curso 2025-2026, especialmente significativo para la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País al cumplirse el doscientos cincuenta aniversario de nuestra institución.

Doscientos cincuenta años impresionan, no tanto por la cifra como por lo que sugieren: generaciones distintas, lenguajes que cambian, formas muy diversas de entender el mundo. Y, sin embargo, persiste algo que no parece haberse agotado: la convicción —tan sencilla como persistente— de que la educación, la cultura y la conversación intelectual siguen siendo una forma de mejora colectiva y de lo que realmente se hace visible en momentos como este es la continuidad de una práctica muy concreta: la de reunirse para pensar juntos. Reunirse para escuchar una conferencia, leer un texto con atención, discutir una idea sin estridencias o dedicar tiempo a escribir con calma son cosas simples —y placenteras—, pero cada vez menos frecuentes.

Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País nacen en un tiempo en el que la confianza en el conocimiento y en la conversación pública parecía capaz de transformar la sociedad. Hoy naturalmente vivimos en una época distinta, tal vez más saturada de estímulos y, por ello, menos propicia para la atención sostenida. Precisamente por eso adquieren nuevo sentido aquellos lugares donde

todavía es posible leer con atención, escuchar sin prisa, discrepar con cortesía y conversar sin estridencias.

A menudo se piensa en las instituciones por su permanencia o por sus símbolos. Pero lo que realmente las sostiene es algo más discreto y vital: las personas; aquellas que preparan una sala con esmero, imparten una ponencia con generosidad, escuchan con atención o dan forma escrita a lo que antes fue palabra compartida, para que otros puedan volver sobre ello con calma.

En estos meses del 250 aniversario hemos mirado hacia atrás, pero también hemos confirmado algo quizá más importante: que sigue existiendo una comunidad viva alrededor de la palabra compartida. Pensar juntos sigue siendo, en el fondo, una de las formas más discretas —y más duraderas— de amistad intelectual.

La vida de una revista como esta no consiste solo en publicar textos, sino en dar continuidad a conversaciones que comenzaron antes, en una sala de la Torre de los Lujanes con nuestros socios e invitados. Este edificio civil, el más antiguo de Madrid, ha sido durante décadas escenario de conferencias, debates y de la vida de nuestra Sociedad. Forma parte de ese pequeño mapa de lugares donde la palabra todavía encuentra su propio tiempo. Esta querida revista prolonga la vida de una idea que se dice en voz alta en la Torre de los Lujanes y que después encuentra aquí una segunda existencia, casi inmortal.

No es un tránsito menor el que va de la palabra oral a la escrita. La primera tiene la inmediatez del pensamiento en movimiento; la segunda obliga a ordenar, a matizar y a dejar reposar lo dicho. En ese paso ha sido decisivo el trabajo del director de esta publicación y profesor del Aula de Narrativa, Alejandro Moreno, cuya dedicación constante ha contribuido a sostener un excelente espacio de escritura atento y vivo, con ese punto de humor que aligera sin trivializar.

Mantener una publicación de este tipo exige constancia y discreción: muchas tareas pequeñas, que sin embargo resultan decisivas. Algo similar ocurre con el conjunto de la vida de la Sociedad, sostenida por un trabajo silencioso y constante.

A quienes hacen posible esta publicación —autores, colaboradores, lectores y socios— quiero expresarles mi agradecimiento por sostener esta casa común con su tiempo y su confianza. Gracias a ellos, la cultura no es solo un depósito de saber, sino una conversación que se prolonga en el tiempo: alguien habla, alguien escucha, alguien escribe, alguien lee, y así una comunidad, una civilización, permanece unida en torno a lo que comparte. Socorre enseñando.

Con gratitud y afecto,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Manuel Rodríguez Alcayna', enclosed within a faint, light-colored oval watermark.

Dr. Manuel Rodríguez Alcayna  
Presidente de la RSEMAP



# **Nombramiento de la S.A.R La infanta Dña. Margarita de Borbon como socia de honor de La Matritense**

## *Discurso de D<sup>a</sup> Carmen Rocamora*

Han pasado casi sesenta años y todavía recuerdo aquella mañana calurosa en la playa de Estoril.

Estaba con una amiga y en un momento dado me dijo:” Ahí está la Infanta Dña. Margarita, ¿quieres conocerla? “Naturalmente” le respondí.

Nos acercamos al grupo y estuvimos hablando un corto rato... De pronto, ella me dijo:” ¿Quieres venir a casa esta tarde? Viene toda la pandilla y vamos a charlar, bailar y disfrutar de la terraza de Villa Giralda”.

...Y así fue... Yo llegué preocupada, tímida y algo angustiada, porque entrar a los 17 años en casa de los Reyes de España en el exilio, produce cierto temor...

Me dirigí a ella con el trato que le correspondía y ella me dijo: “No, no, Carmen, llámame de tu y Margot, todos, mis amigos lo hacen así “....

Me quedé atónita y de esa manera empezó nuestra relación que ha durado casi 60 años....

Creo firmemente que la Vida es una lucha constante contra la adversidad. Lo mostremos o no, lo evidenciamos o lo ocultemos, el fantasma del dolor y del sufrimiento existe siempre en la historia de todos ... Sin embargo, creo también que existen seres excepcionales que, basándose en su fuerza vital o en su voluntad, han resistido la dificultad y han llegado al final triunfantes y quizá también felices.

Margot es el mejor ejemplo de esto que acabo de decir. La limitación de su ceguera no fue nunca para ella ni dolorosa ni excluyente. En Estoril vivía con los sueños, deseos e ilusiones que cualquier chica de su edad. Era la primera que se sumergía en las gélidas aguas del Atlántico, la primera en organizar planes, en disfrutarlos y en aprovechar cada momento de su existencia.

Pero además tenía una clara inteligencia. Su oído estaba agudizado probablemente por su ceguera y era capaz de hablar en nueve idiomas: ¡noruego, sueco, danés, francés, inglés, italiano, portugués, alemán y español...! ¡¡¡Nunca he conocido a nadie con esa facilidad!!!

Su alegría era contagiosa y tenía el don de saber tratar de igual forma a la gente de la clase social más alta, como a la de la más ínfima categoría.

Jamás la vi llorar y sin embargo su Vida no fue nada fácil. Tuvo que superar muchos obstáculos que le impuso la existencia y se apoyó en la fuerza de su espíritu y en el cariño de los que le rodeaban.

Nuestra estancia en Portugal se convirtió en los años dorados de nuestra historia. Fue la juventud, donde todo se supera con alegría, pero que va pasando, sin que nos demos cuenta, hasta que un día se ha acabado por completo....

Efectivamente, pasaron los años, la Infanta siguió en Portugal y yo me vine a Madrid a estudiar la carrera.

Nos enamoramos, nos casamos y tuvimos hijos. Llegaron las responsabilidades, las obligaciones y la distancia...

Pero a pesar de todo, nos seguíamos viendo, cenábamos los dos matrimonios de vez en cuando y recordábamos el amanecer de nuestras vidas entre risas y nostalgias....

Margot heredó de su Padre el Conde de Barcelona, un precioso piso en Estoril en la Rua dos Bombeirosiros y pasaba allí todos los veranos.

Jaime y yo solíamos ir a Cascais unos ocho o diez días en agosto, para, como dicen allí, “matar saudades”, que significa, superar el recuerdo para que no nos duela....

A pesar del tiempo transcurrido Margot tenía la misma empatía que había tenido toda la vida ...

Recuerdo una anécdota que ilustra lo que acabo de decir.

Estábamos cenando en Cascais en un Restaurante llamado Beira Mar, que le encantaba a Don. Juan Carlos, el Rey Emérito. Apareció un chico joven, con aspecto de estudiante, que tocaba la guitarra y cantaba en inglés las canciones de moda del momento....

Margot tarareaba en voz baja la letra, ya que se sabía de memoria cualquier canción en cualquier idioma .... El guitarrista se dio cuenta, se acercó a nuestra mesa y entonces Margot se puso a cantar con él en alta voz, tres o cuatro canciones para asombro de todas las personas que había en el restaurante, que acabaron poniéndose de pié, aplaudiendo y vitoreando a la Infanta de España....

Así era ella y así sigue siendo...

Hemos vivido juntas, el amanecer y el mediodía de nuestras vidas. Estamos llegando al atardecer de la misma, y sin embargo yo sé que ella no baja la guardia, no se deja vencer por los problemas o la tristeza.

Tiene un punto de apoyo que le alegra los posibles momentos de flaqueza. Es su estupenda familia, Carlos, su marido que le ha dado cariño y compañía durante cincuenta años, sus hijos, María y Alfonso, fantásticos y triunfalistas los dos, pero sobretodo su nieto Carlitos, como ella le llama, el nieto que siempre deseó, pero que tardó mucho en llegar...Hoy vive con ella y le alegra día a día como si fuera un rayo de luz. Esa luz que apaga las sombras de la mente y nos salva de los terribles naufragios del tiempo.

He tenido la suerte y el honor de ser su amiga durante casi sesenta años... He compartido su peripecia vital y he admirado la sencillez de su estilo, su empatía y su bondad, su alma vibrante de vida y su sensibilidad rebotante de calor humano.

Porque Dña. Margarita ha encontrado siempre en sí misma, los espectáculos que su inteligencia ha ido creando, ya que, en la soledad de su oscuro silencio, ha conseguido contemplar todo el mundo a través de sus sueños....

## **Discurso de D. Julio Iglesias Ussel**

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA MATRITENSE  
DE AMIGOS DEL PAÍS

Acto solemne de entrega de nombramiento como  
SOCIA DE HONOR DE  
S.A.R. DOÑA MARGARITA DE BORBON,  
INFANTA DE ESPAÑA

Jueves 13 abril 2025

Intervención de Julio Iglesias de Ussel  
Vicepresidente Segundo

Excelentísima Alteza Real Doña Margarita de Borbón. Infanta de España.

Excelentísimo Señor, Don Carlos Zurita Duque de Soria  
Señor Presidente de esta Real Sociedad Económica  
Distinguidas Señoras y Señores,

No tengo más remedio que comenzar expresando mi sincera gratitud a la Matritense por el extraordinario honor y la honda satisfacción que me concede al ofrecerme la oportunidad de expresar en público mi profundo respeto y admiración a quien con tanta justicia homenajeamos, la Infanta doña Margarita de Borbón y Borbón-Dos Sicilias, casada con don Carlos Zurita Delgado.

La Junta General e igualmente la Junta Directiva de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, acordó por unanimidad conceder la Categoría máxima de la Institución, como Socia de Honor, de acuerdo con el artículo 7º de sus Estatutos, a la Infanta doña Margarita, por, como establecen los mencionados Estatutos, su alta significación social. La Matritense se honra -admirada doña Margarita- con la aceptación de nuestro reconocimiento que significa, además, el estrechamiento de sus profundos vínculos con nuestra Real Sociedad, al igual que con otras muchas instituciones de la cultura.

La tercera de los cuatro hijos tenidos por don Juan de Borbón y Battemberg y doña Mercedes de Borbón Dos-Sicilias y Orleans, es la Infanta Doña Margarita. Doña Margarita tiene una rigurosa y amplia formación. Estudio puericultura, actividad que practico dentro y fuera de su hogar, es una gran entendida de la música, clásica pero también moderna y toca el piano con destreza. Es una experta políglota puesto que habla cinco idiomas: el español,

francés, inglés, italiano, y portugués; y en algún otro tiene nociones más que básicas. Pero su amplia formación se ha manifestado en su siempre discreta pero eficaz actuación pública. Ha apoyado innumerables actividades y fundaciones benéficas y sociales y por ejemplo ha presidido la Fundación Victoria Eugenia en ayuda a enfermos de hemofilia y además con su marido, Don Carlos Zurita, crearon la Fundación Duques de Soria.

Por su parte don Carlos Zurita es un prestigioso Médico, carrera cursada con excelentes calificaciones y con posterior ampliación de estudios en Bolonia y en Buenos Aires. Contrajeron matrimonio en 1972 y Doña Margarita y el Doctor Carlos Zurita Delgado, y son padres de dos hijos, doña María y Don Alfonso Zurita de Borbón.

Con su hijo Don Alfonso he tenido la suerte de coincidir en el trabajo en el mismo grupo empresarial, varios años; y ha sido para mi un privilegio conocerle y tratarle. Es de las personas con las que no solo se disfruta en el trato, sino que además se aprende. Junto a su brillante formación en ciencias políticas y sociales adquiridas en excelentes universidades extranjeras, con Masters y trabajos en Organizaciones Internacionales, gracias a su formación dentro y fuera de su propia casa ha adquirido una cultura excepcional, como lo denota la calidad de sus siete excelentes libros -sobre Perú, sobre Bolivia, sobre la polarización China-Estados Unidos, o sobre el Neoliberalismo-. Pero lo más destacable no es solo su excelente obra intelectual; con intenso trabajo puede lograrse. Lo que no puede improvisarse es su gran simpatía, su cordialidad, su amabilidad, su accesibilidad y su sencillez que se hace querer de inmediato por quienes hemos tenido el privilegio de tratarle. Esas son virtudes que hay que desenvolver desde la cuna, que es el privilegio que ha tenido Alfonso con su esmerada crianza familiar.

No son pocos los motivos de elogio que deben dirigirse a Doña Margarita como a toda su familia. Pero déjenme recordarles lo que dice el diccionario de la Real Academia sobre el elogio; lo define literalmente como “Alabanza de las cualidades y méritos de alguien o de algo”. Es decir, el elogio no es gratuito, ni hueco, no es hacer funcionar el botafumeiro; el elogio se asienta en la evaluación positiva de los hechos protagonizados por el destinatario y esa evaluación objetiva le sitúa en una posición relevante, ejemplar, destacada. El elogio es pues un reconocimiento objetivo de hechos valiosos; no es por tanto un acto de generosidad ni liberalidad, ni para halagar a nadie, sino la evaluación objetiva, el saldo positivo de las aportaciones del destinatario de los elogios, en este caso en una persona como la Infanta Doña Margarita a la que hoy, con toda justicia y precisión elogiamos por su valía y ejemplaridad.

Y debe advertirse que los innegables méritos y excelencias en tan diversas actividades, la notoriedad de esos éxitos, no puede -ni debe- ensombrecer sus virtudes personales y **calidad humana** que es donde se asienta toda su exitosa trayectoria. Lo más significativo, singular y valioso se encuentra en su propia personalidad: afable, positiva, educada, su viva amabilidad y cortesía con todos quienes entran en contacto con ella. Su sencillez es la mejor acreditación de su alta hidalguía, de la generosidad con que se dirige y trata a todos a los que encuentra

Se de lo que hablo porque yo mismo he sido beneficiario directo de su grandeza, generosidad y excepcional calidad humana; debo aludirlo, aunque con pudor, como prueba directa de la excelencia de la Infanta doña Margarita y Don Carlos Zurita. Me sucedió cuando tenía responsabilidades en la Secretaría de Estado de Educación, fuimos invitados mi inolvidable mujer y yo, en una embajada europea importante, a una cena que presidían ellos dos. Pues bien,

quiso la mala fortuna que mi Secretaria, aunque excelente, se equivocara y pusiera mal la hora en la hoja diaria de actividades. Llegamos por tanto con naturalidad a hora española de la cena, en lugar de la europea, y nos encontramos a todos ya sentados, habían comenzado a cenar, y había dos sitios vacíos frente a ellos. Mi mujer y yo quedamos desolados al vivir la situación. No nos tragó la tierra -porque la tierra y el reloj en esos casos son de una exasperante lentitud- pero quedamos abochornados y enmudecidos tras dar las explicaciones pertinentes de la causa real del error ajeno de nuestro retraso. Y les aseguro que desde el primer instante, fueron doña Margarita y don Carlos quienes se volcaron en implantar su simpatía, su naturalidad y su atención a nosotros para hacernos superar el mal rato ocasionado y sufrido. Cualquiera que haya experimentado semejante tropiezo, sabe el inmenso valor de recibir tan cálido auxilio cuando se sufre semejante ahogo. Mi inolvidable mujer y yo nunca olvidamos -y mil veces hemos contado su auxilio- la enorme generosidad de su apoyo altruista que hoy puedo agradecerles de todo corazón su enorme altruismo y generosidad. Una vez más, fue su corazón lo que quisieron poner en marcha para ayudar a náufragos.

Pero esa tarea de salvamento no es excepcional, sino una voluntaria práctica. La mejor prueba fue su creación, en 1989, por Doña Margarita y Don Carlos de la Fundación Duques de Soria. Su objetivo es promover la cultura española, y cuenta con una brillantísima trayectoria en el fomento de la investigación, apoyo a la lengua española y a la cultura hispánica, a la conservación y recuperación del patrimonio cultural y el apoyo al hispanismo internacional son los ámbitos donde se proyectan sus prestigiosas y acertadas actuaciones. Y quiero resaltar la fecha de creación, 1989, cuando como todos sabemos, estos objetivos eran muy escasamente atendidos por la opinión pública y por las administraciones. Fueron conscientes

antes que nadie de la necesidad de reforzar lo hispano, en todas sus dimensiones, que es tanto como reconocer su inteligencia al servicio de la grandeza de nuestra historia.

La Fundación Duques de Soria, además de colaborar con numerosas instituciones de objetivos similares, la multitud de conferencias y Seminarios que ha organizado, las publicaciones excelentes con investigaciones sobre la cultura y la historia de nuestro país, son un ejemplo del buen hacer y la sensibilidad de Doña Margarita y Don Carlos. Es imposible enumerar las importantes actividades que cada año desarrolla, pero déjenme que destaque dos muy certeros aspectos institucionales; uno fue la creación en 1992 de la Cátedra Luis García Valdeavellano -un muy ilustre historiador nacido en la provincia de Soria-, aportando desde entonces numerosas iniciativas de estudio y difusión. Y no menor fue su sensibilidad y acierto en 1999, por la creación del Instituto del Paisaje de la Fundación Duques de Soria dedicado al estudio, defensa y preservación del paisaje como patrimonio cultural y natural. Cuenta asimismo con un Observatorio Permanente del Hispanismo que, cada año, selecciona entre las propuestas recibidas, unos Seminarios de Hispanismo, con participación de especialistas de dentro y fuera de España, seleccionando cuestiones tan acertadas como el celebrado sobre “La difusión internacional de los libros de caballería castellanos”. Y su cosmopolitismo -que es requisito imprescindible de la excelencia, frente a la endogamia- lo prueba en que fue presentada por especialistas de dos Universidades españolas -Alicante y Granada-, una italiana -Verona-; otra alemana -Goethe de Frankfurt-; otra francesa -Lyon 2-; y dos de Estados Unidos -Brown y Cornell University-. La atracción a los mejores cualquiera que sea su procedencia, es una marca específica de la Fundación que labra sí su cosmopolitismo de la excelencia en todos los ámbitos de su actuación.

Y debe añadirse que la sede de la Fundación se encuentra en un precioso lugar en Soria, en el Convento de la Merced, donde está también la sede de la Asociación Internacional de Hispanistas. Es un ejemplo palpable de la fusión de lo local y lo universal. Como los buenos poetas, o también como los árboles, solo con un fuerte arraigo local puede aspirar a crecer hacia el cielo. Y esa es la acreditada historia y aportación de la Fundación de los Duques de Soria.

Pero hoy cuando han transcurrido un cuarto de milenio de la historia de esta Real Sociedad Económica Matritense, al honrar como merece a la Infanta doña Margarita, queremos reiterar también nuestra firme adhesión y cariño a la institución Monárquica. Son innumerables las razones para ello, pero permítanme que, fijándome exclusivamente en lo contemporáneo, aduzca **cuatro** notables ejemplos, cuatro gestas que para fortuna de los españoles, han suscitado la admiración en nuestro país, y fuera de él.

En primer lugar, por la gesta, sin precedentes en nuestra historia -¡y eso que tenemos una historia harto movida!- ni tampoco entre los vecinos, de la transición de un régimen no democrático a otro democrático, pero de la ley a la ley, por primera vez sin exiliados ni presos políticos. Una gesta desarrollada por el impulso de Su Majestad el Rey don Juan Carlos y que requirió estrategias multidimensionales, desde la ley a la reorganización administrativa, pasando por la opinión pública y la apertura de cárceles, entre las infinitas actuaciones llevadas a cabo con tanto éxito. Con un eslabón esencial como fue la Constitución de 1978; y conviene resaltarlo; una Constitución respaldada por el 91,81 % de los votos; y hay que repetirlo cuantas veces sea necesario: la única Constitución de nuestra prolija historia votada en referéndum por el pueblo con ese abrumador resultado. La de la 2ª República nunca fue sometida a análoga consulta; nada lo hubiera impedido, pero es un hecho que no se hizo.

Pero hubo un segundo hecho esencial. Los meandros de la vida colectiva son siempre imprevisibles -ya lo percibió Borges en su libro sobre El Jardín de senderos que se bifurcan- y el mismo Rey don Juan Carlos, como si no hubiera sido suficiente con su renuncia a poderes amplísimos y a su activación de la transición democrática, el mismo Rey, vestido de Capitán General, paró la intentona golpista del 23 de febrero cuyos responsables serían juzgados y condenados definitivamente por el Tribunal Supremo gobernando la UCD.

Un tercer hecho capital fue a la vez en un escenario privado pero de notable grandeza humana y efectos públicos. Me refiero a lo sucedido el 14 de mayo de 1977, cuando Su egregio Padre Don Juan de Borbón y Battemberg, en una sencilla y breve ceremonia, en el ámbito familiar del Palacio de la Zarzuela renunció oficialmente a sus derechos dinásticos, cediendo a Don Juan Carlos la Jefatura de la Familia y Casa Real de España, con un emotivo y breve discurso finalizado con aquel sumario de decisivas lealtades al concluir con aquellos ejemplares mensajes que todos recordamos y admiramos: “Majestad: por España: todo por España. ¡Viva España!, ¡Viva el Rey!”.

Y un cuarto hecho, también imborrable por su ejemplaridad, fue el discurso a la Nación pronunciado por su Majestad el Rey don Felipe VI, el 3 de octubre de 2017, en defensa del Estado de Derecho y de la Constitución y contra las ilegales decisiones promovidas por la Generalidad de Cataluña. Un discurso que llenó de serenidad al pueblo español con una inequívoca defensa del Estado de Derecho y de la legalidad democrática, base y esencia de la convivencia de los pueblos avanzados fundada en un auténtico sistema de derechos y libertades.

Entre 1975 y 2017, habían transcurrido cuatro décadas, y en cuatro ocasiones la Monarquía había dado muestras de su muy útil y ejemplar servicio a España. La inmensa gratitud y el profundo afecto es la única prueba de nuestra honda admiración, respeto y plena lealtad.

Y desde luego el ritmo de la ejemplaridad de nuestra admirada y querida Monarquía, sigue bien activa. Todos nos hemos sentido orgullosos y agradecidos con la activa y reiterada presencia de los Reyes de España para compartir con el pueblo valenciano los dolores generados por la riada que tantos daños ha ocasionado, pero también tantas cobardías han evidenciado. La Monarquía compartiendo el dolor del pueblo ha prestado el mejor servicio y ejemplo de solidaridad y entrega a los ciudadanos, que han sabido apreciarlo y valorarlo, allí en Valencia y fuera de Valencia.

Nunca España, en los últimos siglos, tuvo el reconocimiento, esplendor, prestigio y simpatías que ha alcanzado con la restauración monárquica. Innumerables encuestas acreditan los muy altos índices de reconocimiento de nuestra Monarquía, que es además una institución sumamente querida y funcional para España y los españoles.

Admirada Doña Margarita. Al recibirla hoy en esta Real Sociedad -creada hace 250 años- por uno de sus antepasados, lo hacemos para mostrarle nuestro profundo cariño y admiración, y también con el reconocimiento a la iniciativa adoptada hace esos dos siglos y medio, fundada el 1 de enero de 1775 por el Rey Carlos III. Son desde entonces muchas décadas poniendo en práctica el lema de nuestra sociedad: “Socorre Enseñando”, Siempre hemos contado el apoyo, comprensión y estímulo en la Monarquía y en los miembros de la familia Real. Al recibirla hoy en nuestra casa que ya es la suya, admirada doña Margarita, admirado don Carlos, nos hace un inmenso honor, y a la vez nos ofrece, desde lo más hondo de nuestro corazón, la oportunidad de expresarle en público nuestro profundo sentimiento y decirle:

Querida Doña Margarita: Muchas Gracias

## Palabras de S.A.R La infanta Doña Margarita de Borbón<sup>1</sup>

Señor Presidente, señor Vicepresidente, excelentísimos señores, señoras y señores.

La Infanta está todavía afectada por un problema en las cuerdas y me ha pedido que lea las palabras que quería dirigirles de agradecimiento, lo cual hago muy gustosamente.

Muchísimas gracias. Esta es la principal idea que quiero pronunciar hoy, ya que todo lo que sigue no será más que una forma indirecta de expresar este sentimiento de gratitud profunda que ahora mismo me conmueve.

Es que es un privilegio ser distinguida como Socia de Honor de esta Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

Especialmente, en el 250 aniversario de su fundación en 1775, de la mano de Carlos III, quién, como monarca ilustrado, entendió que era fundamental emprender reformas en el Estado y muy especialmente en la educación. Y la mejor prueba de ello, es el precioso y acertado lema que acompaña vuestro escudo. “Socorre enseñando”.

En efecto, no hay mejor forma de ayudar a los demás que a través de la educación. Considero importante recordar que, en este mismo año de 1775, Pedro Rodríguez de Campomanes, que desde el Real Consejo Real de Castilla impulsó la Matritense, entre otras reformas políticas por materias muy dispares, publicó su discurso sobre “la educación popular de los artesanos y su fomento”, en el que analiza los gremios y oficios españoles y defiende la utilidad de las matemáticas y de la educación en artes y oficios como mejores herramientas para mejorar el país. Muchos de los problemas de entonces siguen presentes hoy.

<sup>1</sup> Las lee su marido el duque de Soria

Por eso, conmemorar los 250 años de la Matritense no puede ser un ejercicio de nostalgia, sino una ocasión para continuar y profundizar en la línea recorrida durante todo este tiempo al servicio generoso de la sociedad.

El espíritu histórico de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País desde su primera presidencia por don Antonio de la Cuadra y Llano, hasta la actual, tan dignamente ejercida por el excelentísimo señor don Manuel Rodríguez Alcayna, está muy presente en todos vosotros y ha de servir para tomar conciencia del papel importantísimo que podéis jugar en vuestro tiempo como lo hicisteis en épocas pasadas.

Son numerosos los retos a los que como sociedad nos enfrentamos en este momento actual. No estamos en una era de cambios, sino posiblemente en un cambio de era. Algunos investigadores hablan ya de una nueva etapa historiográfica distinta a la edad contemporánea. Lograr que tales cambios representen una oportunidad beneficiosa para toda la sociedad es un reto que debemos asumir con plena responsabilidad y compromiso, pero también con plena esperanza.

Quiero reiterar mi emoción y mi profunda gratitud en este nombramiento que tanto valoro, por las palabras de la excelentísima señora doña Carmen Rocamora. Marquesa de Mirasol, a cuyo inolvidable padre tanto recuerdo porque me enseñó tantas cosas, y al excelentísimo señor don Julio, Iglesias de Usell, al que mi esposo y yo admiramos tanto por tantas razones, palabras en las que el afecto tanto engrandece la realidad de mi persona.

Y finalizo con las mismas palabras con que comencé. Muchísimas gracias.

Muchísimas gracias a todos.

# La puerta de la Torre de los Lujanes. Datación por carbono-14

*Miguel Ángel  
Muñecas Vidal.*

Doctor en Ciencias Químicas.

*José Manuel  
Castellanos Oñate.*

Arquitecto.

## **Nueva luz sobre uno de los conjuntos más singulares del Madrid medieval**

Hasta nuestros días, la única fuente documental sobre la antigüedad de la puerta que da acceso a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid (Figura 1), es un estudio de 1861 realizado por la Real Academia de San Fernando. En él se concluyó que, en base a sus características estilísticas, el conjunto podría ser de la primera mitad del siglo XV.

Esta justificación, hoy en día, resulta insuficiente, pues disponemos de una técnica analítica muy poderosa que nos permite datar con precisión en el tiempo, materiales como la madera: es el “análisis de

carbono-14”. Originalmente, fue desarrollado por Willard Libby en hacia 1940<sup>2</sup> y permite abarcar un rango de unos 50000 años desde la actualidad. El método se ha empleado en aplicaciones muy diversas tales como ocupación de yacimientos humanos, autenticación de obras de arte e incluso para datación de objetos tan controvertidos y mediáticos como los manuscritos del Mar Muerto<sup>3</sup>.

En el marco del 250 aniversario de la fundación de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid, nos propusimos como objetivo el de confirmar la antigüedad de la puerta, estimada en el siglo XV, descartando que hubiera sido un añadido de siglos posteriores, en especial, durante las obras de restauración realizadas a mediados del siglo XIX, al pasar a propiedad del Estado el conjunto de las casas de los Lujanes.

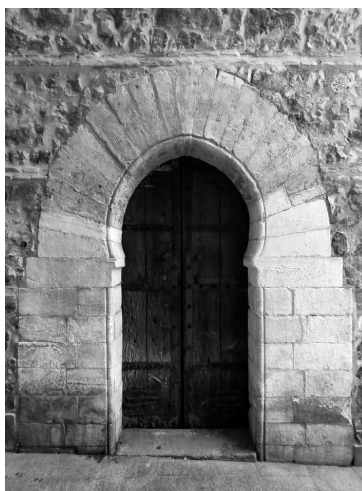


Figura 1. Portada de acceso a la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (Torre de los Lujanes).

<sup>2</sup> BBC news, “Willard Libby”, 2025 (<https://www.bbc.com/mundo/articles/cj6y6ygkx5po>).

<sup>3</sup> National Geographic. 2025. “Manuscritos del Mar Muerto” ([https://historia.nationalgeographic.com.es/a/ia-demuestra-que-manuscritos-mar-muerto-son-mas-antiguos-que-se-creia\\_23816](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/ia-demuestra-que-manuscritos-mar-muerto-son-mas-antiguos-que-se-creia_23816)).

# 1. Datación de la puerta de madera mediante carbono-14

## 1.1. Fundamentos y consideraciones sobre la técnica del carbono-14

El “carbono-12” (6 protones + 6 neutrones) es el isótopo estable de este elemento. El carbono-14 se caracteriza por poseer 8 neutrones en lugar de 6, siendo radiactivo. Su ciclo natural se ha representado en la Figura 2. Se origina en la alta atmósfera (unos 10-15 km sobre la superficie), por la acción de los rayos cósmicos de muy alta energía sobre los átomos de nitrógeno ( $^{14}\text{N}$ ) del aire, que se transforman en átomos de carbono-14 ( $^{14}\text{C}$ ), los cuales se unen muy rápidamente al oxígeno para formar molécula de  $\text{CO}_2$  radioactivas ( $^{14}\text{CO}_2$ ).

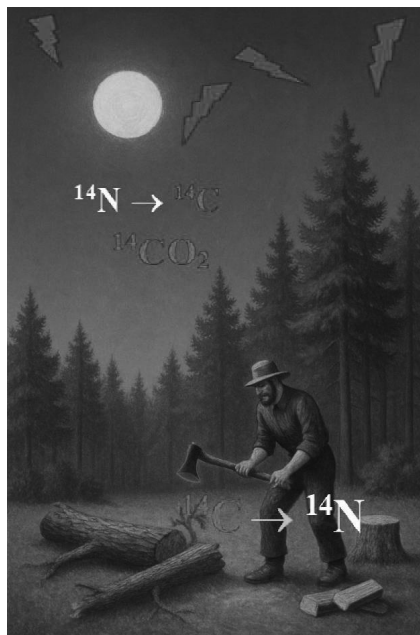


Figura 2 Ciclo del carbono-14.

Las moléculas de CO<sub>2</sub>, tanto las estables (<sup>12</sup>CO<sub>2</sub>, mayoritario y <sup>13</sup>CO<sub>2</sub>, minoritario) como los radiactivos (<sup>14</sup>CO<sub>2</sub>) son asimiladas por las plantas y, a través de la cadena trófica, por el resto de los seres vivos.

Cuando un ser vivo muere (en la Figura 2, representado por los árboles que son talados por el leñador), deja de incorporar el carbono-14, cuyo contenido lentamente va decayendo, según la reacción de desintegración:



El proceso se conoce como “desintegración beta”<sup>4</sup> y se caracteriza por una vida media (periodo de semidesintegración) de unos 5730 años. Al cabo de este tiempo, el contenido en <sup>14</sup>C del material orgánico se reduce a la mitad. Tras otros 5730 años, a la cuarta parte y así sucesivamente. Al cabo de unos 50000 años, el contenido en <sup>14</sup>C se reduce prácticamente a cero y la técnica ya no es aplicable.

La técnica aplicada a un determinado material –un trozo de madera– resulta en un valor que denominaremos “edad radiocarbónica” de la madera, algo diferente de la “edad real”, en la que se confeccionó el objeto –la puerta–, que siempre será algo posterior, debido, sobre todo, a:

- Representatividad de la muestra analizada: no necesariamente todos los tableros de la puerta han de provenir del mismo árbol, y ello podría suponer alteraciones en la edad datada, necesitando de un estudio mucho más específico. No obstante, para la presente datación, la estructura y ejecución de la puerta apuntan con claridad a que sus maderos y travesaños encajados por herra-

---

<sup>4</sup> Ciclo del carbono. NOAA, 2025 (<https://gml.noaa.gov/education/isotopes/decay.html>).

jes metálicos, forman una pieza única, debiendo corresponder todos ellos, necesariamente, a la misma época.

- Anillos de crecimiento: Cualquier madera cortada intersecta diferentes anillos de crecimiento del árbol, obteniéndose, un “promedio de edades”, resultando siempre algo superior la “edad real” a la “edad radiocarbónica” En muestras pequeñas  $\approx 1$  g, como en este caso, el efecto es muy difícil de cuantificar y es englobado dentro del siguiente factor.
- Tiempo de secado de la madera, esto es, el transcurrido entre la tala del árbol y la manufactura de la puerta. Evidentemente no lo podremos conocer nunca, pero sí estimar en base a la bibliografía disponible. La madera fresca tiene un alto contenido en humedad y, para elementos que exigen estabilidad dimensional como los tablones de puertas, se acostumbra a dejarla secar de manera uniforme para evitar deformaciones. En la Edad Media no existían hornos industriales de secado como los actuales, por lo que se empleaba el secado al aire. Las guías técnicas y estudios dendrocronológicos apuntan a un rango aproximado de 1 a 10 años<sup>5</sup> en función de la especie, el clima y, sobre todo, del grosor de las piezas. Maderas densas como el nogal –material de esta puerta– tienden a requerir tiempos más prolongados que las coníferas. Estudios específicos<sup>6</sup> de mobiliario inglés tardomedieval y de inicios de la Edad Moderna acortan ese intervalo a 1-5 años. En el caso de los maderos de la puerta matritense, de madera de nogal con un grosor relevante ( $\approx 7,5$  cm), resulta pru-

---

<sup>5</sup> Dendrochronology. English Heritage (<https://historicensland.org.uk/images-books/publications/dendrochronology-guidelines/dendrochronology-pdf/>).

<sup>6</sup> Marta Domínguez y col. Science direct, 2021. “Dendrochronological analysis of an English chest” (<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1125786521000242>).

dente situar el secado en la parte alta de la escala, en torno a 5-10 años adicionales a la “edad radiocarbónica”.

En cualquier caso, este tipo de incertidumbres, nos obliga a ser prudentes a la hora de utilizar un valor directo de la medida como “edad real” y a acompañarlo siempre del estudio de la documentación disponible, tal que le proporcione un encaje “natural” dentro de un contexto histórico plausible.

## **1.2. Toma de muestra**

La primera e importante parte del estudio es la selección del lugar o lugares donde tomar una o varias muestras en un lugar, que ha de ser, primero, representativo de la puerta en su totalidad y, segundo, ha de estar en un lugar no visible, por lo que quedó descartado tomar la muestra en la parte que da al exterior (por la calle del Codo).

La Figura 3 es una fotografía de la puerta vista desde el interior, mostrando el ensamblaje de su estructura. Vemos que consta de dos hojas H1 y H2, cada una de las cuales queda rígidamente fijada por los siguientes elementos:

- Dos largos maderos (M) como estructura principal, cuya parte exterior, a la calle del Codo, es vista.
- Dos largueros verticales (L) desde arriba hasta abajo, engarzados con herrajes metálicos a estos los maderos y también a los travesaños (T).
- Cinco travesaños horizontales (T) como refuerzo de la estructura, también unidos por herrajes a maderos y largueros.

Idealmente, tomaríamos muestra de cada componente, pero ello no resulta posible. El único lugar susceptible de tomar muestra y de quedar oculto a la vista, es la parte superior, pegada a la bóveda. Es una localización donde la puerta, una vez que se abre, sobresale del arco, dejando un espacio al aire en donde se puede operar, indicándose su posición con una flecha roja en la Figura 3. En la Figura 4 se muestran con mayor detalle los lugares de toma de muestra.

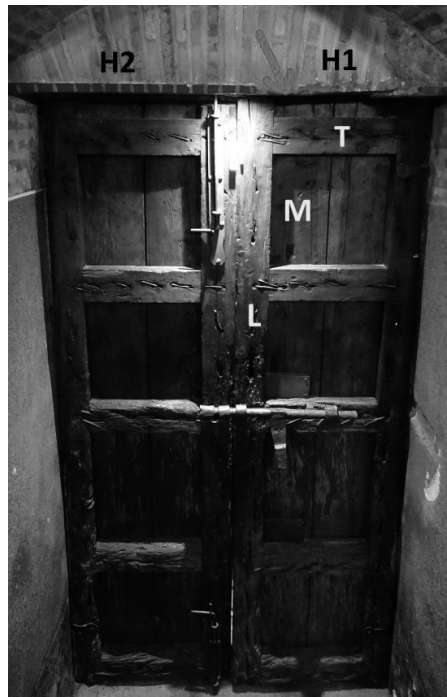


Figura 3. Puerta de la Matritense.

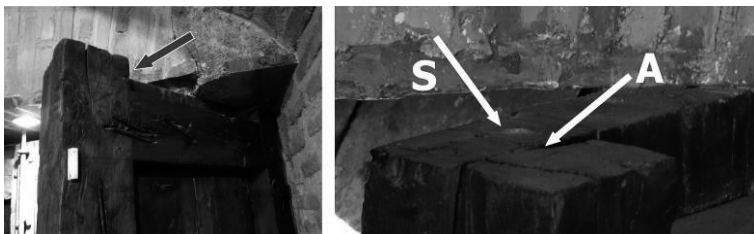


Figura 4. Lugares de toma de muestra.

Una primera muestra de unas astillas (A) que sobresalían justo en la intersección entre el larguero y el madero vertical, sin asignación clara a uno u otro, se tomó a finales de febrero de 2025. Inicialmente, se extrajeron 1,3 gramos, las cuales fueron raspadas con un cutter para eliminar la mayor parte de barnices o materiales ennegrecidos, muy presentes en esta zona de la puerta. El material final, ya reducido a 0,7 gramos es el que se muestra en la Figura 5 (A), siendo enviado al Laboratorio de Radiaciones Ionizantes de la Universidad de Salamanca para verificación de su aptitud para el análisis. En este punto, la respuesta del laboratorio fue que la muestra podía tener heterogeneidad de materiales de carbono y dar lugar a un intervalo de error inaceptable en la datación.

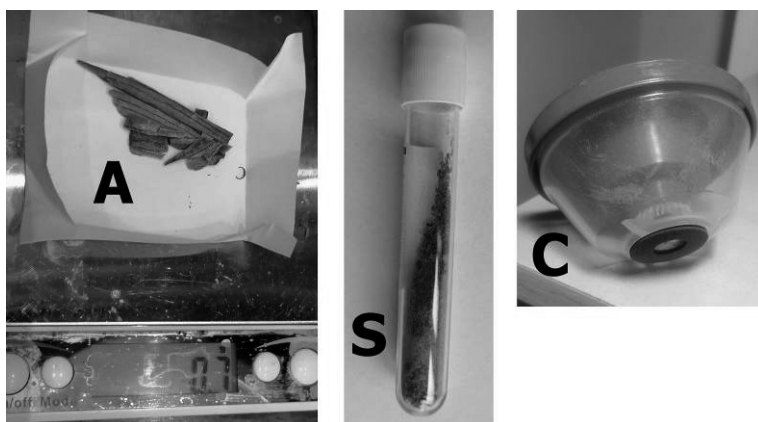


Figura 5. Muestras tomadas y dispositivo colector de serrín.

Ello condujo a un replanteamiento de la estrategia de análisis, consistente en realizar un pretratamiento químico adicional a la muestra. Dado que este tratamiento reduce la cantidad de muestra, para asegurar suficiente cantidad para el análisis final, se decidió tomar muestra en un segundo punto de la puerta, concretamente en mitad de la madera M, en el punto marcado por la flecha (Figura 4).

Para esta segunda toma, realizada en abril de 2025, se dispuso de un taladro con broca de 8 mm, realizando un “comido” de unos 3 cm de profundidad, despreciando el primer centímetro por contaminación segura con otros compuestos. El material en forma de serrín, por su extrema sequedad, fue recogido en un dispositivo de plástico completamente limpio (Figura 5, C), se muestra en la Figura 5 (S), habiéndose recogido unos 0,8 gramos aproximadamente.

### **1.3. Pre-tratamiento químico**

La Universidad de Salamanca no lleva a cabo el pretratamiento de limpieza que requiere la técnica del  $^{14}\text{C}$  en muestras de madera alteradas por la presencia de barnices u otros tratamientos que pueden conducir a dataciones erróneas. Por ello, la muestra fue enviada a la Universidad de Barcelona para su purificación.

La madera está formada por constituyentes estructurales (celulosa y lignina) y por constituyentes circulantes (glúcidos, aminoácidos y sales minerales) que integran la savia elaborada. Los dos primeros son los más estables y la composición isotópica de su carbono refleja la fecha de crecimiento del árbol a través de la formación del anillo de crecimiento correspondiente; los constituyentes circulantes pueden infiltrarse radialmente dentro del tronco de los árboles y la composición isotópica de su carbono es la propia del año en curso. La finalidad del tratamiento químico no es otra que extraer los compuestos orgánicos estables más representativos y adecuados para la datación de la madera que constituye la puerta.

El primer paso del tratamiento consistió en un cepillado suave de los fragmentos de mayor tamaño. A continuación, para asegurar la eliminación de posibles barnices o cualquier material orgánico con el que hubiera podido ser tratada la madera a lo largo de su historia;

la muestra se sometió a repetidas y sucesivas extracciones con hexano, tolueno y acetona en un extractor de Soxhlet en el orden indicado (extracción en caliente), hasta ausencia de coloración del disolvente.

Seguidamente, con el propósito de expulsar el aire de las partículas de madera y de separar la fracción soluble en agua, el material molido se suspendió en agua y se hirvió durante 10 minutos, tras los cuales, el material se sometió a un tratamiento con ácido clorhídrico 1,2 M a 90°C durante 6 horas, con el objeto de la eliminación de posibles carbonatos, resinas y azúcares indeseados.

El residuo del tratamiento ácido se suspendió en agua y se trató con adiciones sucesivas de hidróxido sódico 0,1 M a temperatura ambiente hasta conseguir que el pH de la suspensión fuese suficientemente elevado para garantizar la total eliminación de ácidos tánicos que son compuestos de glucosa solubles que se acumulan en la corteza de la madera. Los rendimientos del proceso fueron del 53,36% para la muestra A (Astillas) y del 57,01% para la muestra S (Serrín), referidos al peso de muestra inicial remitida. Esta delicada etapa química se completó en junio de 2025, remitiéndose las muestras resultantes a la Universidad de Salamanca (USAL) para su análisis definitivo.

#### **1.4. Análisis por AMS (Espectrometría con acelerador de masas)**

El Laboratorio de Radiaciones Ionizantes y Datación (LRI-D) de la USAL dispone del equipamiento necesario para la realización del análisis del  $^{14}\text{C}$  por espectrometría de masas con acelerador, en la que se cuantifican los tres isótopos del carbono presentes en cualquier material de origen orgánico:  $^{12}\text{C}$ ,  $^{13}\text{C}$  y  $^{14}\text{C}$ . La relación entre  $^{14}\text{C}$  y  $^{12}\text{C}$  nos servirá para determinar de la edad de la muestra y la relación entre  $^{13}\text{C}$  y  $^{12}\text{C}$  (los dos isótopos naturales del carbono y que es cons-

tante) para garantizar que los tratamientos realizados no han introducido ningún tipo de sesgo en la determinación de la edad.

La preparación de la muestra comienza con las pesadas del material en cantidades de miligramos, suficientes para estar seguros de que, tras el proceso de purificación y grafitización en dos etapas que se realiza a continuación, resultará la cantidad de  $^{14}\text{C}$  para poder ser detectado durante la medida. Durante el proceso de purificación, además de la eliminación de otros elementos interferentes, como pudiera ser el nitrógeno, se realiza una combustión para oxidar todo el carbono a  $\text{CO}_2$ :



La cual es seguida de una reducción con  $\text{H}_2$  sobre un catalizador metálico:



Figura 6. Espectrómetro masas AMS de la Universidad de Salamanca. Componentes principales: 1, Fuente de iones. 2, Acelerador. 3, Campo magnético de alta energía. 4, Detector  $^{14}\text{C}$ .

Dado que la concentración de  $^{14}\text{C}$  atmosférico no es constante a lo largo del tiempo por causas tanto naturales (variación en la actividad solar, rayos cósmicos, etc.), como antrópicas (variación en la quema de combustibles fósiles o realización de pruebas nucleares), para el cálculo de cronologías precisas es necesario utilizar estándares de calibración reconocidos por la comunidad científica para muestras de carbón en Europa, tales como OXCAL<sup>7</sup>.

El análisis por AMS se completó en octubre de 2025 y se efectuó sobre 4 réplicas de la muestra A (Astillas), 3 más de la muestra S (serrín) y otras 4 más de una muestra de referencia etiquetada como IAEA-C5. Los resultados directamente proporcionados por el equipo se muestran en la Tabla 1. La medida de año A.P. (“antes del presente”) se refiere los años transcurridos desde la fecha de referencia de 1950, indicando la firma isotópica,  $\delta$  que se ha obtenido.

Resultados de la medida de todas las réplicas de la muestra recibida				
RÉPLICA		EDAD $^{14}\text{C}$ (en años A.P.)		$\delta^{13}\text{C}$ (‰) <sub>AMS</sub>
	1523.1.1	539 ± 32		-23.0
	1523.1.2	557 ± 32		-23.5
<b>A</b>	1523.1.3	518 ± 31	<b>530.5</b>	<b>-25.4</b>
	1523.1.4	508 ± 31		-26.8
	1524.1.1	512 ± 32		-21.2
	1524.1.2	523 ± 32		-25.0
<b>S</b>	1524.1.3	540 ± 31	<b>525.0</b>	<b>-24.1</b>
<b>MEDIA</b>		<b>528 ± 12</b>		<b>-24.9 ± 2.5</b>

Tabla 1. Resultados analíticos de antigüedad expresados en años AP.

Puede comprobarse que, dentro del error experimental, las dos muestras (recuadros de colores amarillo y verde) arrojan resultados de datación muy similares con una dispersión de resultados propia

<sup>7</sup> Bronk Ramsey, C. (2001). Development of the radiocarbon calibration program OxCal. *Radiocarbon*, 43(2A), 355–363.

de una curva de Gauss típica. Así pues, podemos tomar el conjunto completo de datos, representados por su media y desviación estándar (última fila), procediéndose a representar la edad calibrada (en gris) con respecto a la medida (en rojo) sobre la curva de calibración OXCAL, válida para países del hemisferio norte. El resultado se muestra en la Figura 7.

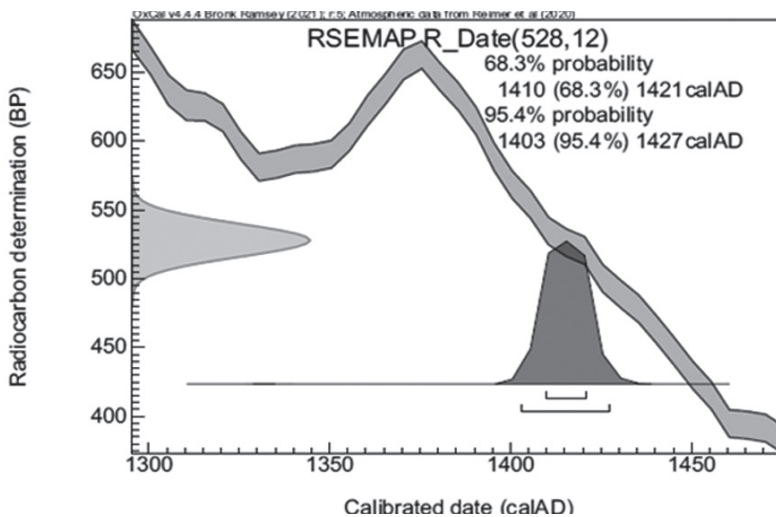


Figura 7. Cálculo de la edad calibrada de la madera.

## 1.5. Resultados y conclusiones

Del análisis anterior, se deduce que la edad radiocarbónica de la *muestra de madera* extraída de la puerta objeto de datación es la indicada en la Tabla 2. Añadiendo el tiempo de secado de la madera previo a la confección de la puerta, en un intervalo entre 5 y 10 años, según se discutió en apartado 2, obtendremos la edad estimada para la *puerta*, que resulta ser la señalada en la Tabla 3:

<b>MADERA</b> Valor medio (año)	Intervalo de edad	Probabilidad asociada
<b>1415</b>	1415-1421	68,3%
<b>1415</b>	1403 -1427	95,4%

<b>PUERTA</b> Valor medio (año)	Intervalo de edad	Probabilidad estimada
<b>1423</b>	1410-1440	>90%

Tablas 2 y 3.

Como conclusión del estudio, podemos afirmar que:

1. La puerta no ha sido consecuencia de intervenciones en el edificio durante la edad moderna o, especialmente, de la restauración del edificio en el siglo XIX.
2. Por la fecha de tala, se deduce que, sin duda, la puerta es medieval y, considerando todas las incertidumbres asociadas a la datación, podemos fechar su manufactura en el siglo XV, en algún momento anterior a 1450.

A partir de ahora, el historiador debe contrastar esta nueva información con las fuentes históricas disponibles, a fin de esclarecer cómo la puerta que hoy da entrada a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid, llegó a este lugar. Una puerta que, ciertamente, ronda ya los 600 años de antigüedad.

## 2. Implicaciones históricas de la datación

### 2.1. Encaje histórico

Las conocidas como “casas de los Lujanes” corresponden, en realidad, a dos inmuebles que históricamente han sido distintos e independientes. El primero, sector norte del conjunto, con torre y dos portadas de piedra, es el que pasó a propiedad del camarero Pedro de Luján en 1450, y que tras la muerte de éste en 1472 perteneció a su primogénito Juan de Luján “el Bueno”: por ello, se le suele conocer como “casas de Juan de Luján”. El segundo, sector sur del conjunto, con portada mudéjar de ladrillo, perteneció a Álvaro, hijo del segundo matrimonio del camarero y por ello medio hermano de Juan: es habitual nombrarlo como “casas de Álvaro de Luján”. En este trabajo, para simplificar, hablaremos siempre de las “casas de los Lujanes”, pero entendiendo que nos referimos sólo al sector norte, el que perteneció a Juan.

El elemento arquitectónico más característico de estas casas es la torre esquinera, que se abre a la calle del Codo mediante una portada ojival de piedra con factura constructiva típicamente mudéjar (Figura 1). La conforman dos anchas jambas sobre las que apoyan sendas impostas labradas en escocia que sustentan los salmieres de arranque del arco de coronación, tímido (de herradura apuntado), con 19 dovelas de 60 centímetros de longitud, muy estrechas, que convergen en la clave con ángulo obtuso; todas ellas muestran marcas de cantero en forma de H; al parecer, en la segunda mitad del siglo XIX estas marcas estaban coloreadas de bermellón. El hueco tiene una altura de 2,62 metros del umbral a la clave y un ancho de 1,22 entre pilares, igual a la luz del arco. Todos sus elementos son de

piedra caliza, y tanto las dovelas como los pilares se adornan por su borde interior con un sencillo baquetón.

Las hojas de la puerta son de madera de nogal, y están chapeadas con un bastidor de hierro que se adorna con largos clavos de cabeza piramidal en forma de pica; en sus cuatro esquinas, el bastidor se adorna con tridentes de hierro. Tuvieron sendos aldabones, y conservan las argollas y cerrojo originales que las cerraban.

La datación por carbono-14 que presentamos, efectuada sobre estas hojas de madera, viene a reforzar otra ya existente desde 1861, realizada por la Real Academia de San Fernando –aunque en este caso con criterios exclusivamente estilísticos–, en la que se concluyó que la factura de la portada de piedra, en su conjunto, correspondía «*cuando menos a la primera mitad del siglo XV*»<sup>8</sup>. Así, ambas dataciones coinciden y sitúan la fábrica de portada y puerta en esos primeros 50 años del siglo XV.

Desafortunadamente, la documentación conservada es extremadamente escasa para esa época, por lo que cualquier propuesta que se plantee ha de basarse en datos extraídos de documentación posterior, fundamentalmente los expedientes originados a consecuencia del traspaso de propiedad de las casas en las que se encuentran portada y puerta (1450) y del proceso de ampliación y ensanche de la propia plaza (1493).

En aquellas primeras décadas, la hoy plaza de la Villa tenía un trazado distinto, de menor tamaño, y quedaba desplazada hacia el nordeste (Figura 8): era la «*plaza de la iglesia de San Salvador*», que no alcanzaría su extensión actual hasta la década de 1460. Una más de

---

<sup>8</sup> REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, *Libro de Actas de la Comisión de Arquitectura*, reunión de 23 de agosto de 1861, f.º 28-30v. ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN, Educación, legajo 8882, caja 31/8116, expediente VIII.

las pequeñas plazas asociadas a cada una de nuestras primeras iglesias medievales, las diez mencionadas en el Fuero madrileño de 1202.

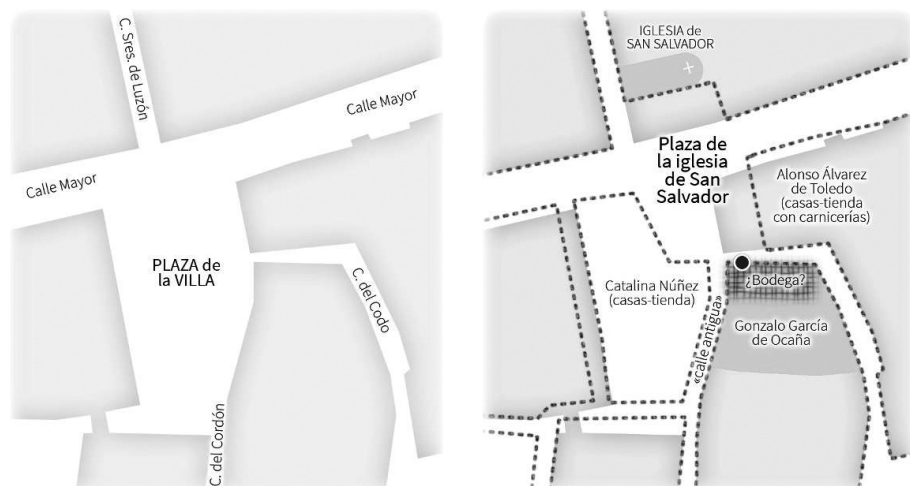


Figura 8: *Izquierda*: Plano actual de la plaza de la Villa. *Derecha*: Trazado hipotético de la plaza primitiva de San Salvador; las manzanas se indican con línea de trazos.

Su frente oriental, con fachada bastante retranqueada respecto de la actual, quedaba conformada por pequeñas *casas-tienda* –entre las que se encontraban unas carnicerías– propiedad de Alonso Álvarez de Toledo, nacido hacia 1390, probablemente en Toledo, y fallecido en la década de 1450, uno de los vecinos de la Villa más poderosos del momento, regidor de Cuenca y Toledo, miembro del Consejo Real, contador mayor de Castilla, escribano mayor de Cámara y patrono del monasterio de Nuestra Señora de Montesión, en Toledo; Alonso descendía, por vía paterna, de la familia judía de los *Husillo* o *Uziel*, jurados toledanos. Estas casas-tienda eran humildes construcciones de una o dos plantas que incluían espacios para la vivienda y para el

negocio; habitualmente pertenecían a personajes adinerados que las arrendaban a comerciantes o artesanos.

Al norte se encontraba la iglesia de San Salvador, con ábside orientado canónicamente al este y soportal o pórtico adosado a la fachada sur; sobre éste se situaba la conocida como “cámara del Concejo”, pequeña dependencia en la que durante décadas celebraron sus reuniones los regidores madrileños. El cementerio parroquial se situaba a continuación, ocupando el espacio de retranqueo con respecto a la calle Mayor actual.

El esquinazo sudoeste de la plaza lo formaba una manzana nuevamente de casas-tienda, pertenecientes éstas a Catalina Núñez, segunda esposa del ya mencionado Alonso Álvarez de Toledo; era descendiente de la importante familia de judíos denominados de la *Gallinería*, vecinos de Toledo, «*cuya sangre no la limpiaba ni toda el agua del Tajo*». Catalina fundó en 1460 en sus casas particulares, que ocupaban casi toda la manzana 429, el monasterio de la Visitación de Nuestra Señora, de monjas franciscanas que seguían la regla de Santa Clara, reservando el derecho de patronazgo para sí y para sus sucesores; falleció en la década de 1470, siendo enterrada en la capilla mayor del monasterio. Estas casas-tienda fueron, precisamente, las que expropió el Concejo en la década de 1460 para derribarlas y añadir su solar vacío al de la primitiva plaza de San Salvador, ensanchando ésta hacia el sur y adquiriendo de este modo la extensión que ya mantuvo la plaza hasta la actualidad.

En el esquinazo sudeste de la plaza estaban las casas de los Ocaña, familia que se contaba entre los linajes antiguos de la villa; son las que acaparan nuestro interés más directo, pues precisamente en ellas se encontraban la portada y puerta que nos ocupan. Por las fechas manejadas –primer tercio del siglo XV–, pudo haber sido su constructor Fernán García de Ocaña, caballero de Santiago y

comendador de Ocaña. Pero fue con seguridad su hijo Gonzalo García de Ocaña, contador mayor, escribano de cámara y tesorero general de Juan II, así como embajador en el reino de Granada y regidor de Madrid, el morador de ellas hasta su muerte en 1449. Un año después, 1450, tras quedar confiscados todos sus bienes por las cuantiosas deudas que dejó impagadas, el camarero real Pedro de Luján, uno de sus acreedores, se hizo con la propiedad de esas casas, y sobre ellas estableció el mayorazgo de San Salvador de ese linaje.

Es de reseñar que fue en los primeros años del siglo XV –1405 ó 1406– cuando los Lujanes, familia originaria de Aragón, llegaron a Madrid, en la persona de Miguel Jiménez de Luján, maestresala y camarero de Juan I, Enrique III y Juan II. Con su esposa Catalina Alfonso y sus hijos, se avecindó en la colación de San Andrés, en unas casas desde entonces pertenecientes al linaje que, con el tiempo y reconstrucción mediante, se transformaron en Museo de San Isidro. El segundo de los niños, Pedro, es quien unas décadas después se haría con la propiedad de las casas de San Salvador.

Es muy poco lo que se conoce de estas casas de los Ocaña de principios del siglo XV. Sólo que tenían un horno y una bodega, abriéndose a la plaza la puerta de ésta. Dicha puerta habría de estar, por lo tanto, en la fachada norte de las casas y muy próxima a la esquina donde luego se alzaría la torre... justo donde se conserva hoy la portada ojival que la Academia de San Fernando fechó en la primera mitad de ese mismo siglo XV. La identificación de ambas puertas, la de la bodega de los Ocaña y la que hoy se conserva, parece conclusión forzosa de todo lo expuesto. La puerta actual, además, daba acceso originariamente, mediante tramo de escalera descendente, al sótano de la torre –a las demás plantas se accedía a través del cuerpo principal del edificio, con entrada por la plaza de la Villa–; fue a mediados del siglo XX, tras la restauración de Francisco Íñiguez

Almech y la eliminación del murete que la tapiaba parcialmente, cuando la vieja portada se habilitó como acceso único al primer piso de la torre y se condenó la comunicación de éste con el resto del edificio. La bodega medieval de las casas de los Ocaña, así, pudo muy bien haberse localizado en el sótano de la torre y en el del actual salón de actos de la Matritense.

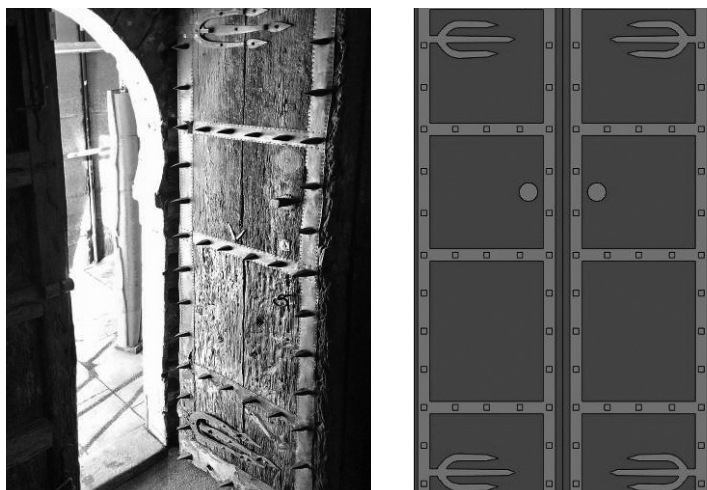
## **2.2. Reutilización de las hojas de madera**

La cara interior de la portada de piedra, visible sólo al salir de la torre estando abiertas las hojas de madera, se encuentra perforada a lo largo de todo su contorno por treinta y cuatro taladros irregulares tallados con mazo y puntero en los sillares de caliza (Figuras 9 y 10). Su única finalidad es que los largos clavos de las hojas penetren en ellos y los tableros puedan así acercarse lo bastante a la superficie interior de la portada. Estos agujeros pudieron muy bien ser consecuencia de la que creemos una reutilización de las hojas de madera, que habrían pertenecido en origen a otra portada distinta a ésta. La abundante cerrajería que las adorna, además, parece impropia de las puertas de la que suponemos bodega de los Ocaña, que en buena lógica tendrían un diseño muy sobrio, meramente utilitario, con muy poca o ninguna cerrajería o adornos.



Figuras 9 y 10. Perforaciones realizadas a lo largo de todo el contorno de la portada de piedra, en su cara interior.

Las hojas de madera objeto de la datación, sin embargo, muestran un trabajo complejo de madera y cerrajería, con un alto valor representativo mucho más propio de la portada principal de una casa de la época, probablemente morada de una familia notable, como lo era ésta de los Ocaña (Figuras 11 y 12). Así, creemos que dichas hojas provienen de una portada principal ya desaparecida, muy probablemente la de dichas casas de los Ocaña, que sería de hueco perfectamente rectangular, con jambas y dintel recto de piedra, y con una anchura y altura suficientes para que toda la cerrajería que adorna sus hojas, clavos incluidos, quedase vista y no golpease en absoluto sobre los sillares de piedra de la portada; solamente solaparía con la cara interna del dintel una pequeña franja horizontal de las hojas, en su borde superior, para evitar que se abriesen hacia fuera.

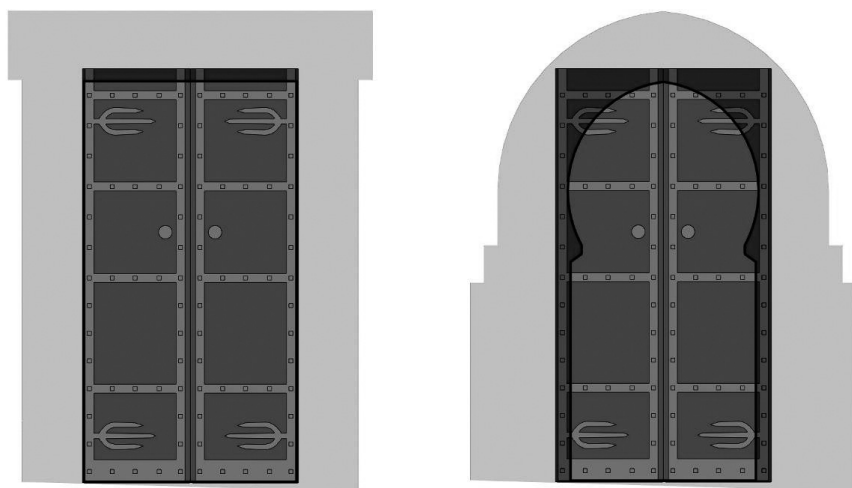


Figuras 11 y 12. Vista completa de una de las dos hojas de madera (*izquierda*), con su bastidor de forja, y trazado esquemático de las dos hojas de madera (*derecha*).

En algún momento esta portada principal de acceso se tapió, reubicó o sustituyó por otra. Por cercanía cronológica, el más adecuado pudo ser el periodo 1470-1475 (últimos años de vida de Pedro de Luján, que murió en 1472, o primeros de su hijo Juan como cabeza del mayorazgo). Las casas-tienda de Catalina Núñez acababan de derribarse, añadiéndose su solar vacío al espacio de la pequeña plaza primitiva de San Salvador, y por tanto había desaparecido la “calle antigua” que separaba esas casas-tienda de las que ya entonces eran morada de los Lujanes. Así, la fachada occidental de dichas casas quedó abierta directamente a la nueva plaza, a partir de entonces corazón y centro neurálgico del Madrid intramurado.

Sería en esos años cuando se construyó, abriéndose a esta nueva plaza, la gran portada gótica de dintel lobulado y tres escudos familiares que hoy conservamos, como ampliación y mejora de la antigua portada principal de los Ocaña, situada probablemente en

esa misma posición. La anchura notablemente mayor de la nueva portada dejó sin utilidad las hojas de madera claveteadas que habían cerrado la antigua, y sería entonces cuando se decidió reutilizarlas en la portada de la bodega, pues por su calidad material no se consideró procedente deshacerse de ellas.



Figuras 13 y 14. *Izquierda*: Propuesta de portada principal de las casas de los Ocaña, con vano rectangular. *Derecha*: Portada actual de la torre, supuesta entrada a la bodega de los Ocaña (las zonas oscuras corresponden a los solapes de las hojas de madera con la portada de piedra).

Así, se habrían retirado las hojas sencillas de madera de la puerta de la bodega y colocado en su lugar las claveteadas procedentes de la antigua portada principal; pero éstas eran más anchas que el hueco de paso a la bodega, y además éste se coronaba con arco túbido en lugar de con dintel recto. Por ello, no sólo los dos adornos metálicos superiores, en tridente, quedaron prácticamente ocultos tras la rosca del arco, sino que buena parte del bastidor metálico perimetral y los clavos que lo tachonaban entraron en contacto con la piedra de la

portada, en su cara interior, obligando a separar el tablero más de lo deseado. Y por ello, para poder aproximar convenientemente las hojas de madera a la portada de caliza, hubo que realizar en la superficie interna de ésta treinta y cuatro perforaciones que permitieran introducir en ellas, al menos parcialmente, los clavos muy salientes del bastidor. Ésta es la situación y estado de portada y puerta que vemos en la actualidad (Figuras 13 y 14).

### **3. Una portada muy deteriorada. Titularidad y protección patrimonial**

#### **3.1. Titularidad**

El 20 de mayo de 1865, Carlos Luis de Guzmán y la Cerda, marqués de Montealegre y conde de Oñate, propietario de estas casas de los Lujanes, las vendió a la Dirección General de Instrucción Pública, perteneciente al Ministerio de Fomento, por un precio de 2.000.000 reales<sup>9</sup>. Un año escaso después, el Ministerio dispuso, mediante Real Orden de marzo de 1866, que las dependencias del inmueble fueran utilizadas como sede de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País y la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ocupación que en el caso de las dos primeras corporaciones citadas habría de ser ya definitiva.

A partir de su adquisición por el Estado en 1765, el edificio se ha ido adscribiendo al Ministerio que tenía en cada momento la competencia en Educación o en Cultura. Estos Ministerios son quienes

<sup>9</sup> Escritura de compraventa, ante el notario Luis González Martínez: ARCHIVO HISTÓRICO DE PROTOCOLOS DE MADRID, Protocolo 27.844, f.º 2250r-2285v.

han promovido y financiado todas las obras realizadas en el inmueble desde entonces:

- 1979. Restauración de la portada y de la puerta. Ministerio de Cultura.
- 1991. Rehabilitación de la casa. Ministerio de Educación y Ciencia.
- 2013. Restauración de la torre. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Desde 2020, el edificio ha quedado adscrito al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en virtud del Real Decreto 404/2020, de 25 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Ciencia e Innovación. Y con tal adscripción figura en la Relación de los bienes inmuebles que son propiedad de la Administración General del Estado o sobre los que ésta ostente algún derecho real y que figuran en el *Inventario General de Bienes y Derechos del Estado*: es el n.º 21 de la relación correspondiente a dicho Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades<sup>10</sup>. También es competente en su mantenimiento material la Dirección General del Patrimonio del Estado, del Ministerio de Hacienda, a quien corresponde la administración general de los bienes del patrimonio del Estado, así como la conservación de los bienes inmuebles patrimoniales<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> <https://transparencia.gob.es/publicidad-activa/por-materias/informacion-economico-presupuestaria/bienes-inmuebles> [consultado noviembre 2025].

<sup>11</sup> <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Patrimonio%20del%20Estado/Paginas/Default.aspx> [consultado noviembre 2025].

### 3.2. Protección patrimonial

Ni las casas de Juan de Luján ni las de Álvaro de Luján ostentan la condición de Bien de Interés Cultural. Por ello no están inscritas en el correspondiente Registro General del Ministerio de Cultura y Deporte y tampoco figuran en el *Inventario de Bienes Inmuebles Protegidos* de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

Sin embargo, la Torre de los Lujanes, por su carácter –más teórico que real– de fortificación urbana, sí quedó afectada de forma genérica por el Decreto de 22 de abril de 1949 sobre protección de los castillos españoles<sup>12</sup>, que disponía que:

*«Todos los castillos de España, cualquiera que sea su estado de ruina, quedan bajo la protección del Estado, que impedirá toda intervención que altere su carácter o pueda provocar su derrumbamiento [...]. La Dirección General de Bellas Artes, por medio de sus organismos técnicos, procederá a redactar un inventario documental y gráfico, lo más detallado posible, de los castillos existentes en España».*

Tal como se estipulaba en este decreto, se publicó en 1968 el correspondiente *Inventario de los Monumentos Militares españoles*: la Torre de los Lujanes apareció como n.º 21 de los inscritos en Madrid, englobado en la categoría de «monumento de arquitectura militar», tipología de «edificio residencial fortificado», periodo de construcción «siglos XV-XVI» y estado de conservación «bueno, por hallarse en estado de utilización sin que se precisen obras de restauración»<sup>13</sup>.

<sup>12</sup> BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO n.º 125, de 5 mayo de 1949, p. 2058.

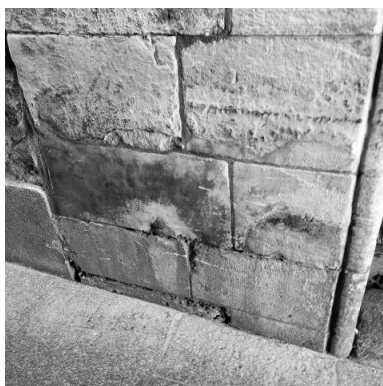
<sup>13</sup> *Inventario de Protección del Patrimonio Cultural Europeo: España, 2: Monumentos de Arquitectura Militar, Inventario Resumido*. Ministerio de Educación y Ciencia: Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional (1968), p. 117.

### 3.3. Protección municipal

En el ámbito municipal, ambas casas están incluidas en el *Catálogo de Edificios Protegidos* del Ayuntamiento de Madrid, la de Juan de Luján con el n.º 2924 y la de Álvaro de Luján con el 2930; las dos figuran con *nivel 1* de protección en grado *singular*. Según el Plan General de Ordenación Urbana vigente, dicho nivel tiene carácter de «*protección global con el fin de mantener las características arquitectónicas y constructivas, volúmenes y elementos decorativos de los inmuebles afectados*»; y el grado singular se aplica a los «*edificios considerados, en todo o en parte, como elementos relevantes en la historia del arte y la arquitectura española o madrileña, o constituyen un hito dentro de la trama urbana de la ciudad*».

### 3.4. Estado de conservación

Con todo, el estado material de portada y puerta refleja un abandono lamentable. La última restauración, de hace casi cincuenta años, ha perdido toda su integridad. Las piezas de caliza muestran importantes desconchones y roturas parciales, películas de pintura y otras sustancias con color y apariencia variables y caprichosas, hongos en determinadas zonas, enormes manchas de humedad en los sectores más próximos al suelo... Los tableros de nogal, en su mitad inferior, tienen un deterioro enorme, con el bastidor metálico definitivamente separado de la madera y tremendamente corroído (Figuras 15 a 18).



Figuras 15, 16, 17 y 18. Detalles del importante deterioro actual de la portada de piedra y las hojas de madera.

Es por ello urgente que la Administración –a través del organismo competente, Ministerio de Ciencia o Dirección General del Patrimonio– se haga eco de esta situación y sea consecuente con su obligación de mantener y conservar el patrimonio urbano que se le ha encomendado –a fin de cuentas, *nuestro* patrimonio–, que es seña de identidad de nuestra historia y pasado, así como herencia que hemos de cuidar con esmero para entregarla en las mejores condiciones posibles a los que nos sucedan.

## Bibliografía y fuentes

ARCHIVO DE VILLA DE MADRID, Secretaría, 3-148-18. *Cuaderno de repartimiento de maravedís de censo que se hizo en las casas que tenían puertas y ventanas a la plaza de San Salvador en el año de 1493 a prorrata por los 5.000 maravedís que Madrid pagó por las casas que compró para ensanche de dicha plaza.*

ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN, legajo 8882, caja 31/8115. *Proceso de embargo, subasta pública y adjudicación de las casas de Gonzalo García de Ocaña.* La transcripción íntegra del documento está disponible en LUJÁN ÁLVAREZ, Emilio: *Luján. Historia de un Linaje Madrileño*, Madrid: Editorial La Rana (2011), pp. 253-297.

BRONK RAMSEY, C. (2001). “Development of the radiocarbon calibration program OxCal”. *Radiocarbon*, 43(2A), pp. 355–363.

CASTELLANOS OÑATE, José Manuel: *La Torre y casas de los Lujanes. Una voluntad de pervivencia.* Madrid: Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País y Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (2023).

“La plaza primitiva de San Salvador y su ampliación en 1460”, en *Discursos de ingreso en el Instituto de Estudios Madrileños*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños (2024), pp. 149-170.

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, *Libro de Actas de la Comisión de Arquitectura*, reunión de 23 de agosto de 1861, f.º 28-30v.

<https://www.bbc.com/>

<https://historia.nationalgeographic.com.es/>

<https://gml.noaa.gov/>

<https://historicengland.org.uk/>

<https://www.sciencedirect.com/>

## **Agradecimientos**

Nuestro más sincero agradecimiento a Jaime Martínez Jesús, Master en Química Analítica por la Universidad de Barcelona (UB) y responsable del Laboratorio de Datación por Radiocarbono de la UB, a Begoña Quintana Arnés, catedrática de Física Atómica, Molecular y Nuclear, y responsable del Laboratorio de Radiaciones Ionizantes de la Universidad de Salamanca, por su inestimable colaboración y apoyo para la realización de este trabajo, así como la supervisión de los detalles más técnicos del presente documento. Igualmente, queremos agradecer a Michael Potesta, de la Matri-tense, sus propuestas e iniciativas sobre cómo y dónde extraer muestra representativa de la madera de la puerta, la primera etapa y clave de todo el proceso de datación.

# Tu libertad te la tienes que ganar

**Laura G.  
De Rivera(\*)**

*lauragderivera.  
wordpress.com*

Periodista científica independiente.

Por el año 2000, en Nueva Delhi, me dirigía a una oficina estatal situada en un edificio tan rocambolesco como la burocracia india. “¿Lo has visto?”, me dijo mi acompañante, un danés que acababa de conocer en un puesto de comida callejera. Íbamos a pie y estábamos parados en un semáforo en una calle muy ancha y ruidosa llena de gente y de vehículos. “¿Ver qué?”, le pregunté, mientras cruzábamos entre la multitud. “¡El elefante!”. Entonces, me giré hacia atrás y me topé con el animal. Había pasado a su lado, a menos de medio metro de distancia, y no lo había visto. Era un gigantesco, redondo y majestuoso elefante adornado con joyas de la cabeza a los pies, con un lujoso dosel en el lomo y su cochero, detenido en primera línea de la fila de vehículos ante el paso de peatones. Haber pasado por alto algo tan

raro, tan bello y tan enorme me ha dado mucho que pensar durante todos estos años. Para mí, será siempre la metáfora viviente de esa realidad aplastante que, quizá por no entrar en el mapa mental de nuestras expectativas, nuestros ojos eligen no ver.

Hasta que alguien nos hace mirar.

Si nos fijamos bien, igual nos damos cuenta de que vivimos “bajo la ilusión de ser individuos dotados de libre albedrío”, como decía el psicoanalista, sociólogo y miembro de la Escuela de Fráncfort Erich Fromm<sup>13</sup>. Creemos que nacemos siendo seres libres, como si fuera algo tan innato a nuestra naturaleza como los ojos o los pies –eso, si no estamos dentro del grupo de personas que viven encerradas en una cárcel, residencia de ancianos, centro psiquiátrico, relación de maltrato, centro de menores o campo de refugiados–. Igual es porque pertenecemos a una sociedad que se autocataloga como democracia. Pero nos equivocamos.

“Actualmente, el hombre no sufre tanto por la pobreza como por el hecho de haberse vuelto un engranaje dentro de una máquina inmensa, de haberse transformado en un autónomata, de haber vaciado su vida y haberle hecho perder todo su sentido”<sup>14</sup>. Esto afirmaba Fromm (1900-1980) en el siglo XX, cuando la revolución industrial iba ya por su segunda vuelta. Un siglo antes, hablaba de ello el filósofo enamorado de la libertad Henry David Thoreau (1817-1862), cuando decía que “la mayoría de los humanos viven vidas de tranquila desesperación” y que se han “convertido en herramientas de sus herramientas”. Desde esta perspectiva, las cosas no han hecho más que empeorar en los últimos doscientos años. “¿Has visto a esos zombies que vagan por las ciudades con las caras pegadas a sus *smartphones*? ¿Crees que controlan la tecnolo-

---

<sup>13</sup> Eric Fromm. Miedo a la libertad. Paidós Ibérica (Barcelona, 1997).

<sup>14</sup> Eric Fromm. Miedo a la libertad. Paidós Ibérica (Barcelona, 1997).

gía o que la tecnología los controla a ellos?”, observa Yuval Noah Harari en *21 Lecciones para el siglo XXI*.

En una interesante entrevista<sup>15</sup>, Luciano Floridi, investigador del Internet Ethics Institute de la Universidad de Oxford, me recalca que “la libertad no es algo que debemos dar por hecho. Necesitamos aprender cómo ejercer y gestionar nuestro libre albedrío y nuestros derechos. Y eso no es algo que se hereda, es algo que cada individuo debe aprender de cero desde que nace”. Por eso, decía, resulta esencial educar a la población, enseñar cómo funcionan las herramientas algorítmicas para que cada persona sea más crítica y más consciente en sus decisiones.

De pronto, su perspectiva podía explicar cuestiones recalcitrantes como por qué, en nuestra libertad de decisión, nos decantamos por cosas que nos hacen daño. ¿Por qué somos tan fáciles de someter? ¿Por qué, en una sociedad libre como la nuestra, un puñado de corporaciones acumula el poder y domina al resto de la población? ¿Por qué, si la libertad de expresión está protegida por la ley, hay tanta gente que no tiene nada genuinamente propio que expresar? El error está en el planteamiento de esas preguntas, que presuponen que todos somos libres. Que la libertad es una especie de don que nos corresponde y nos merecemos por el mero hecho de ser humanos.

Sin embargo, teniendo en cuenta cómo nos dejamos ordeñar datos para enriquecer a las grandes tecnológicas, la verdad es que encajamos mejor en la descripción de Fromm. “El hombre moderno cree que sus acciones están motivadas por el interés personal, pero en realidad se dedica a fines que no son suyos [...] Se ha vuelto un instrumento destinado a servir los propósitos de aquella misma máquina que sus manos han forjado”, dice. Este psiquiatra filósofo

---

<sup>15</sup> Laura G. De Rivera. Inteligencia artificial, amiga o enemiga. Muy Interesante. Junio 2022.

también observaba, mucho antes de que se inventaran los algoritmos de publicidad personalizada, cómo “los sentimientos y pensamientos pueden organizarse desde el exterior del yo y al mismo tiempo ser experimentados como propios”. ¿Eliges a qué dedicas tu tiempo o prefieres abandonarte a un microvídeo detrás de otro en TikTok? ¿Vas por el camino que crees que el mejor o por el que te dice Google Maps? ¿Odias a tal político por lo que has leído sobre él en Twitter o porque lo conoces bien? Vivimos inmersos en pensamientos, deseos y sentimientos impuestos desde fuera, como ese espectador que se atreve a subirse al escenario en un espectáculo de hipnotismo y acaba cacareando cada vez que escucha el sonido de una campana.

Según Fromm, a quien recorro otra vez porque su libro no tiene desperdicio y nos viene al pelo en la actualidad, “el hombre moderno en realidad desea únicamente lo que se supone (socialmente) ha de desear. Para aceptar esta afirmación es menester darse cuenta de que saber lo que uno realmente quiere no es cosa tan fácil como algunos creen, sino que representa uno de los problemas más complejos que enfrenta el ser humano”. Y esa es, precisamente, la llave a la libertad: conocerte a ti mismo.

Estamos en una competición desbocada con la inteligencia artificial, pero no es porque nos vaya a quitar el puesto de trabajo, ni por quién es más eficiente o más capaz, no. Es una guerra sin cuartel por una cuestión socrática de una importancia tan colosal que, como el elefante blanco, suele pasar desapercibida. Conocerte. Y ya sabemos que los algoritmos de creación de perfiles, de burbujas de filtro, de recomendación y personalización de contenidos nos tienen más calados que nosotros mismos.

Porque la verdad es que, más allá del nombre que te dieron tus padres, del club de fútbol del que eres hincha, de tus series de

Netflix preferidas, de tu filiación política o profesional, de lo apreciado que seas en tu profesión, del llamado de tu hijo si eres padre o del estilo de moda con que te vistes, lo normal es que no tengas ni idea de quién eres. Preferimos no planteárnoslo, nos da hasta yuyu, no vaya a ser que nos absorba un subidón místico que ponga patas arriba nuestras creencias o acaben marginándonos por pirados. Es una cueva oscura y profunda que no queremos visitar a no ser que nos lo recete el psiquiatra por un problema de salud mental. Y ni siquiera entonces.

Decía Tomás de Aquino que la libertad es la “propiedad de la voluntad en virtud de la cual esta se autodermina hacia algo que se le presenta como bueno”. Y Sócrates, que el verdadero conocimiento es que el que llega desde dentro... Y que hay un solo bien, el conocimiento, y solo un mal, la presunción de saber<sup>16</sup>.

Para embarcarte en ese camino, lo primero que necesitas es privacidad. Introspección para poder escuchar tus propios pensamientos. Sin perturbaciones ni mangoneos del exterior. Tu mundo interior es más amplio y profundo cuando más te sumerges en él. “Esa dilatación interna no solo conserva lo que no queremos mostrar, de ella también mana la fuerza creadora. En nuestra intimidad tenemos nuevas ideas, se nos ocurren planes futuros o inventos posibles”, escribió Andrea Batista, una joven maestra en su proyecto de fin de grado. Sin embargo, todo lo que recibimos, IA mediante, es ruido externo, notificaciones, sobreinformación, estímulos, irresistibles funcionalidades novedosas, coches que nos hablan, anzuelos para distraernos todavía un rato más.

Resulta que la libertad de pensamiento está recogida en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el artículo 18. Tan

---

<sup>16</sup> La cita la recoge Diogenes Laërtius en su obra *Vidas y opiniones de filósofos eminentes* (siglo III).

importante es este capítulo, que no puede ser derogado en un estado de emergencia nacional, según el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Es esencial porque protege nuestra capacidad de reflexionar, integrar lo aprendido, mantener o cambiar nuestras ideas y formar opiniones propias, cualidades fundamentales del ser humano que también son pieza clave de la democracia, pues nos permiten emitir valoraciones críticas sobre nuestro entorno. Debe ser cuidada y protegida de manipulaciones por parte de gobiernos u otros actores. Incluidas las que son exageradas y cantosas, como las que ejercen regímenes reconocidamente dictatoriales y también las sutiles, agazapadas en la maquinaria de sociedades presuntamente libres que, como en la tortura de la gota china, van erosionando tu independencia de juicio. Un ejemplo es lo que la socióloga de la Universidad de Princeton Zeynep Tufekci llama “censura algorítmica”: los programas de IA que determinan lo que puedes ver o no en el universo de internet. ¿Qué vas a pensar del mundo, si dentro de tu burbuja solo tienes acceso a la parte que un agente externo decide?

Valor y fortaleza son otros dos ingredientes esenciales para ser libre. Y templanza, esa virtud que gobierna nuestro impulso hacia la satisfacción del placer inmediato. Uno debe saber moderar lo que le apetece en el momento para poder ser capaz de apuntar hacia el futuro, para proponerse una meta lejana y poder cumplirla. Podríamos decir que en un mundo en el que allá donde mires hay alguien pidiéndole a Alexa que apague la luz, usando ChatGPT para terminar un informe, delegando la ortografía en el corrector, o buscando en el móvil esa notificación de WhatsApp que lo reconecte con sus congéneres, estamos todos muy destemplados. Si estás sumergido en el universo ficticio de los videojuegos, de las redes sociales o de los servicios de *streaming*, si te dejas atrapar por lo fácil y por lo cómodo, poco a poco te vas vaciando “hacia fuera”, como dice

Batista, vas perdiendo el interés en metas lejanas y difíciles de conseguir. Queremos muchas cosas y las queremos aquí y ahora. Sean cuales sean, probablemente, no provendrán de propósitos íntimos, sino de metas vacías inculcadas desde el exterior. Como pollos sin cabeza, vivimos gobernados por deseos prefabricados, prestados, multiplicados e ilimitados. Y, si se pueden comprar en Amazon y recibirlos en casa al día siguiente, mejor que mejor. Nunca se acaban y nunca son suficientes. Si lo fueran, igual, tendríamos un momento de serenidad para, sintiéndonos saciados, poder reflexionar y darnos cuenta de quiénes somos en realidad y qué queremos en realidad, lejos de las redes del marketing de precisión.

Actuar con templanza requiere enfocar la mirada y la voluntad sobre uno mismo y sobre la propia situación. Porque lo que más necesitamos, seguramente, son bienes inmateriales que no están a la venta en internet y solo pueden cultivarse con esfuerzo y autoconocimiento. Esos que se alcanzan con paciencia y tesón cuando hay mucho silencio interior y mucho tiempo para pensar, a salvo de contaminantes teledirigidos.

Resulta que nuestro miedo instintivo a la libertad viene de muy lejos y es, probablemente, inherente al ser humano desde antes de la invención de las religiones. Nace del sentimiento de angustia, soledad e impotencia al reconocerte un minúsculo grano de arena en la inmensidad del mundo, una entidad separada de todos los demás, con las responsabilidades que lleva aparejada cada una de tus acciones individuales. Si no tenemos fortaleza interior y capacidad creadora para conectar con el mundo exterior, de forma inconsciente, como una especie de salvavidas de urgencia, recurrimos a lo que Fromm llamó “mecanismos de evasión”. “La persona se despoja de su yo individual y se transforma en un autómatas, idéntico a millones de otros autómatas que lo circundan, ya no tiene por qué

sentirse solo y angustiado. Prefiere sacrificar su integridad a cambio de una frágil y dudosa seguridad”. A cambio de renunciar a tu libertad, tendrás asegurada una falta absoluta de tiempo y paz mental para recordar que estás solo, que no sabes quién eres, ni qué quieres, ni qué haces aquí... y que, podrías, si quisieras, embarcarte en la apasionante aventura de descubrirlo.

Por supuesto, la culpa de esto no la tienen los algoritmos. Es cierto que hay quienes saben aprovechar nuestro miedo ancestral a la libertad echando mano de la inteligencia artificial como herramienta de explotación y sometimiento. Pero los principales responsables somos las personas que preferimos no soltarnos del bordillo de la piscina. Nos educan desde niños para acatar las normas, para caminar en rebaño. Nos inculcan que es mejor no pensar fuera del tiesto. Nos dicen qué está bien y qué está mal, como si no tuviéramos capacidad de llegar cada uno a nuestras propias conclusiones. Nos enseñan a ser buenos consumidores de tecnología (y de todo). Aprendemos a no plantearnos el *statu quo* y, en el caso de que nos lo cuestionemos, a no dejar que nuestro desacuerdo vaya más lejos en una denuncia, ni siquiera en un libro de reclamaciones. Nos hemos criado en la cuna del conformismo compulsivo, donde a todo aquel que no se resigna se le tacha de “inadaptado”.

Vivimos en un adormecimiento generalizado de la voluntad. La templanza no sabemos ni lo que es. Nos resignamos ante la digitalización del sistema sanitario, la vigilancia masiva y la educación *online* de nuestros hijos. Asumimos las injusticias, los abusos y la ignorancia como cosas inevitables contra las que no podemos rebelarnos porque nos da pereza. Estamos demasiado ocupados mirando el WhatsApp. Es curioso porque, precisamente, la aniquilación del impulso de hacer es uno de los síntomas del trastorno de adicción a las pantallas. Padecemos un “déficit de indignación algorítmica”,

como lo llama la directora de comunicación digital de la Universidad de Deusto Lorena Fernández Álvarez, cuando se refiere a que tenemos pocas ganas de cambiar o mejorar los sesgos –o cualquier otro aspecto indeseable– de la inteligencia artificial.

Reconozcámoslo. Aspiramos a cualquier cosa con tal de no desentonar. Quizá, la culpa, en última instancia, la tiene esta cultura que se cimenta sobre el pánico a la verdadera libertad, la que te lleva a la esencia profunda de ti mismo y de todo lo creado. La nuestra es la civilización del ansiolítico. En vez de enfrentarnos o cambiar esas cosas de la vida que nos producen ansiedad, preferimos tragarnos una pastilla que nos adormezca o mirar las notificaciones del móvil para no sentirnos tan solos e infelices. Por cierto, el país del mundo donde más benzodiazepinas –como el diazepam– se ingieren<sup>17</sup> es España. Según el Informe del Sistema Nacional de Salud publicado en 2023, un 41% de nuestros menores de 25 años y un 50% de los mayores de 75 padecen ansiedad.

¿Contra qué estamos luchando en realidad? Levantar la mano contra aquello que invade cada rincón de tu vida parece una misión imposible. Es curioso cómo la sociedad tiende, además, a culpar al individuo de todos los abusos que recibe. Hablando sobre el plan del Parlamento Europeo de prohibir el *scrolling* infinito en las plataformas digitales –ese contenido que no acaba nunca cuando le das con el dedo hacia abajo en la pantalla–, uno de los tertulianos en una mesa redonda sobre inteligencia artificial criticaba que “estamos creando una sociedad que no es capaz de autogestionarse”. Este enfoque es peligroso porque, al dejar la responsabilidad de todas las desgracias en manos del ciudadano, desde el cambio climático a la tecnoadicción o el mangoneo de datos personales, ensucia e instrumentaliza en nuestra contra el verdadero concepto de libertad indi-

---

<sup>17</sup> Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes. 2023.

vidual. Justo igual que los logros del feminismo dejaron a las mujeres de toda una generación o dos cargadas como burras con el trabajo, además de con las tareas del hogar y con los hijos. Tenemos que aprender a medir nuestras fuerzas. La libertad loca –y engañosa– de la que supuestamente gozamos significa que no podemos elegir los monstruos a los que nos enfrentamos. Solos y sin armadura.

Encima, en todo este gran mogollón, si hay una cosa clara es que tú no sabes. El camino más corto es el que marca Google Maps. Tienes éxito social si lo dice Instagram. Cierta noticia es importante si triunfa en Twitter. Un libro no existe si no está en Amazon. Y tú no sabes nada del mundo. No hay manera más eficaz de cortar las alas de tu pensamiento crítico. Hacer parecer cuestiones básicas que afectan a nuestra vida como si fuera problemas monstruosamente complicados que solo un especialista puede entender nos produce “una combinación de cinismo e ingenuidad muy típica del individuo moderno. Su consecuencia esencial es la de desalentar su propio pensamiento y decisión”. La ecuación se completa con la destrucción de toda imagen estructurada del mundo. Convertida en un chorreo inconexo de tuits y microvídeos, “la vida pierde toda su estructura, pues se la reduce a muchas piezas pequeñas cada una separada de las demás, y desprovista de cualquier sentido de totalidad”, advertía Fromm.

Mientras tanto, una capa gruesa de manipulación cubre nuestras relaciones sociales, laborales y personales, basadas en las leyes de mercado. Somos instrumentos. El *influencer* es utilizado por una marca para hacer publicidad de su producto, el seguidor es utilizado por el *influencer* para ver crecer su cuenta de *followers* y con ello su caché de mercado, seguidores, marcas e *influencer* son utilizados por las compañías tecnológicas para hacer girar el engranaje de su modelo de negocio... Incluso se han adueñado de las palabras “amigo”, “contacto” o “compartir” y les ha cambiado su significado,

despojándolas de toda profundidad o trascendencia. También el amor y la simpatía -simbolizados por esos corazoncitos y esos “me gusta”- se han convertido en banales herramientas al servicio del beneficio económico de las plataformas digitales. “Una amistad requiere esfuerzo, atención. En las redes, ese esfuerzo no existe, se valora lo fácil y lo fugaz. Es una tendencia que se contagia también a la vida real”, me comentaba la ingeniera de comunicaciones y educadora digital crítica Inés Bebea en una entrevista. “Pero acaso el fenómeno más importante y el más destructivo de instrumentalidad y extrañamiento lo constituye la relación del individuo con su propio yo. El hombre no solamente vende mercancías, sino que también se vende a sí mismo y se considera como una mercancía”, escribía Fromm hace ya casi un siglo.

En este escenario, “los hombres hablan de libertad. ¿Cuántos son libres para pensar? ¿Libres de miedo, perturbación o prejuicios? Novecientos noventa y nueve de mil son esclavos perfectos. ¿Cuántos de ellos pueden ejercitar las más altas facultades humanas?”, escribía Thoreau en *El diario* el 8 de mayo de 1868. Este pensador insistía en que ninguna autoridad tiene derecho a pedir obediencia ciega y automática a los ciudadanos. Que es más importante ser fiel a lo que uno cree que seguir las normas que no comparte o que considera injustas. “El compromiso y la responsabilidad hacia la propia libertad e integridad individual está por encima del compromiso que podemos tener como miembros de la sociedad. La desobediencia es el verdadero fundamento de la libertad”. Podemos cambiar “autoridad” y “norma” por “algoritmo” y el principio thoreauiano de desobediencia civil pasaría a ser una rebelión contra las imposiciones de los sistemas digitales que gobiernan nuestra vida cotidiana. ¿Por qué tengo que seguir las instrucciones de Google Maps al pie de la letra cuando mi intuición me dice que ese no es el mejor camino para llegar a mi destino?

Es una cuestión peliaguda. Para lograr la victoria de la libertad en la sociedad, según Fromm, “la primera condición consiste en la eliminación del dominio oculto de aquellos que, aunque pocos en número, ejercen, sin responsabilidades de ninguna especie, un gran poder económico sobre los muchos cuyo destino depende de las decisiones de aquellos”. Ya vimos que, por ahora, seguimos en manos de cuatro chiflados avariciosos: las compañías más ricas del mundo se meten en nuestra casa y en nuestra intimidad todos los días de la semana --nos referimos a Meta (Instagram, Facebook, Whatsapp, etc), Google (sistema operativo Android, GoogleMaps, buscador, Google Chrome, la nube Cloud, etc), Microsoft (sistema operativo Windows, ChatGPT, etc, la nube Azure), Amazon (la nube AWS), Apple (iOS, para los que se libraron del Android y del Windows)--. Para contrarrestar esta invasión en el plano individual, para que el ser humano sea capaz de gobernarse a sí mismo, tomar sus propias decisiones y pensar y sentir como lo crea conveniente, la alternativa a la sumisión parece ser el autoconocimiento, además de trabajar la capacidad creadora y la solidaridad con los otros.

Espero que haya quedado claro. Si no quieres ser un panecillo industrial recién salido del molde, solo queda echarle valor y dedicar tiempo y silencio a explorarte a ti mismo. Lejos de IAs que te susurran qué debes hacer. Esos inadaptados que, por convencimiento o porque se les han ido cerrando puertas y no han tenido más remedio, consiguen no sucumbir a la mirada de recelo, condolencia o condescendencia de “los adaptados”, podrán quizá sentir ese estremecimiento refrescante, ese orgasmo secreto de ser uno mismo pese a todo. Porque nada hace más feliz a una persona que sentirse de verdad libre.

(\*) Laura G. De Rivera, periodista independiente y autora del ensayo periodístico *Esclavos del algoritmo. Manual de resistencia en al era de la inteligencia artificial* (Debate, 2025). Ha colaborado en la mayoría de los diarios nacionales y hoy escribe sobre ciencia y tecnología en *Muy Interesante*, *Agencia SINC* y *Telos*, y es editora de Ciencia en *The Conversation España*. Ha recibido galardones nacionales e internacionales como el Premio de Periodismo sobre Sostenibilidad y Salud de la Fundación Lilly 2026, Premio de Periodismo Premio de Periodismo de la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental 2025, Premio Transfiere a la Mejor Pieza Informativa 2025, Premio Prismas Casa de las Ciencias al Mejor artículo periodístico 2020, el Premio Boehringer Ingelheim de Periodismo Medioambiental 2022, el Premio de Comunicación científica IO-CSIC 2022, el Premio de Periodismo Accenture 2020, el Best Article of the Year de CASE Platinum Awards Latinoamérica 2020 y el Premio ESET de Periodismo sobre Seguridad Informática 2019.



# El secreto de la calma mental<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Resumen la la conferencia pronunciada en la Real Sociedad económica Matritense de Amigos del País el 17 febrero 2026 <https://www.youtube.com/watch?v=B9tuFalHU-c>

**Luis De  
Rivera<sup>19</sup>**

Catedrático de  
Psiquiatría y  
Psicología Médica.

La calma mental no es un don misterioso, fruto de una genética afortunada o de una voluntad férrea que se impone sobre los caprichosos estados emocionales. El secreto de la calma es sencillo y, a la vez, laborioso: es cuestión de práctica.

Todo que hacemos bien lo hacemos así porque lo hemos repetido muchas veces; dominamos de manera aparentemente natural lo que es, en realidad, fruto de un largo entrenamiento. La gracia, decía el poeta alemán Friedrich Schiller, es la naturalidad con la que se expresa algo que ha costado mucho aprender. Y la dignidad

Los síndromes  
de estrés

Luis de Rivera



---

<sup>19</sup> Catedrático de Psiquiatría y Psicología Médica, <https://luis-derivera.com>

—la capacidad de mantener bajo control los impulsos instintivos y los movimientos automáticos— es también un logro adquirido, ninguno de los dos es un regalo innato.

La bailarina que parece flotar sobre el escenario sin esfuerzo no nació así: llegó ahí tras años de disciplina. Tanto la psicología como la biología y la experiencia clínica nos descubren que la mente también puede aprender a flotar en estado de calma. La calma es una adquisición que, como toda adquisición humana, requiere método y entrenamiento. Ese es el secreto.

## 1. Calma y estrés

Tendemos a pensar de modo dicotómico. Nuestro cerebro, dividido en dos hemisferios, nos predispone a entender la realidad mediante el contraste de opuestos: luz y oscuridad, frío y calor, yin y yang, calma y estrés. La calma cobra pleno sentido en relación con sus opuestos: la agitación, la ansiedad, el estrés. Es entonces cuando descubrimos su importancia y la necesidad que de ella tenemos.

La calma en sí misma, como estado permanente sin contraste, resultaría sosa y aburrida. No estamos hechos para la inactividad y la quiescencia, estamos diseñados para un cierto grado de actividad. Hans Selye denominó “eustrés”, estrés bueno, a las exigencias ambientales moderadas, para distinguirlo del “distress”, el estrés perjudicial, que se produce cuando estas exigencias son excesivas.

Tigrajan, un médico militar ruso, midió los parámetros fisiológicos durante el entrenamiento en maniobras de combate de un grupo de soldados, y los comparó con los de un grupo control que estaban aislados en un barracón silencioso y en penumbra, sin nada más que hacer que descansar tranquilamente tumbados en una cama. Para su sorpresa, los soldados de este grupo control mostraban niveles

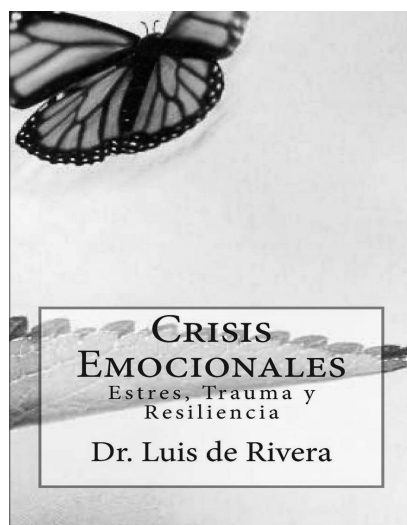
de estrés casi tan altos como los que habían estado corriendo entre explosiones simuladas. La inactividad total y la ausencia de estímulos pueden ser estresantes, incluso más que una actividad moderada.

El estrés es una sobrecarga y la calma es necesaria para la recuperación del organismo. No es sólo un sentimiento subjetivo agradable, sino también un proceso natural de reorganización del funcionamiento psicofisiológico. Ahí reside su importancia: sin la capacidad de mantener la calma, todos los sistemas - biológicos, psicológicos o sociales —acaban colapsando<sup>20</sup>.

## 2. Las crisis y el primer paso hacia la calma

La vida está hecha de cambios que ofrecen opciones ante las cuales tenemos que tomar una decisión. La mayoría de las veces, las consecuencias de estas decisiones no son muy importantes y varían poco el curso de nuestras vidas.

Pero, en ocasiones, se nos presentan situaciones problemáticas para las que no estamos preparados y cuya resolución, acertada o no, marcará la diferencia entre el éxito y el fracaso. Estas son las situaciones a las que llamamos crisis. Si estuviéramos preparados, serían molestias, tribulaciones o desgracias, pero no serían crisis. La experiencia de una crisis nos enfrenta con nuestra falta de recursos ante una exigencia a la que necesariamente hemos de responder. Se ha dicho que las crisis nos hacen más fuertes, pero eso no es cierto. Lo que



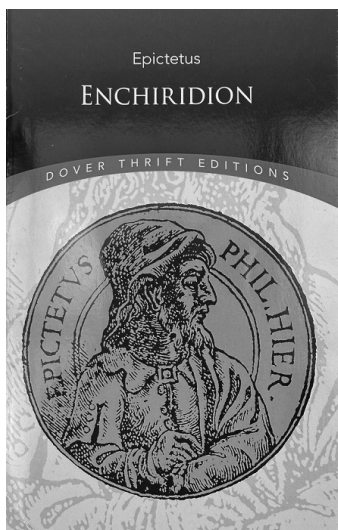
<sup>20</sup> Luis de Rivera. Los Síndromes de Estrés. Síntesis, Madrid, 2010

nos hace más fuertes es nuestra capacidad para adquirir y desarrollar, en medio de la plena angustia de la impotencia, las habilidades y fortalezas necesarias para superar la crisis.<sup>21</sup>

Durante años, dije que la primera herramienta para superar una crisis es mantener la calma, hasta que acabé descubriendo que es necesario hacer algo antes. La precondition necesaria, el verdadero primer paso ante la crisis, es asumir la propia responsabilidad, renunciar a esperar pasivamente a que la solución venga de fuera, tomar posesión de sí mismo y generar las habilidades necesarias para dar adecuada respuesta a la crisis.

Pedir a alguien que no ha dado este primer paso que se calme empeorará su estado, porque le enfrenta con su dolorosa impotencia. No sólo no sabe cómo se hace, ni siquiera concibe que pueda hacerse. Sólo quien ha decidido tomar posesión de sí mismo es consciente de esa necesidad y está preparado para aprender cómo mantener la calma.

### 3. La serenidad intelectual de los estoicos.



El estoicismo es una escuela filosófica que invita al cultivo racional de la serenidad. Epicteto, su representante más conocido, nos dejó un principio elemental y poderoso: “Distingue entre lo que depende de ti y lo que no. Aquello que puedes controlar merece toda tu atención y esfuerzo, pero no pierdas tiempo ni energía en lo que no puedes controlar”.

<sup>21</sup> Luis de Rivera. Crisis Emocionales. Espasa, 2010, Amazon, 2020

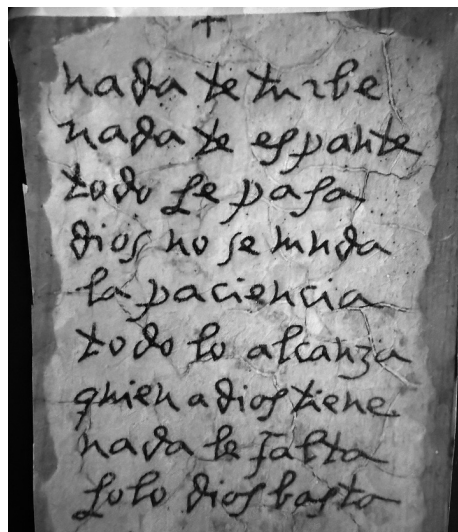
Se dice que Marco Aurelio, el emperador romano estoico, mandó distribuir copias del *Enquiridion*, el manual con los escritos de Epicuro, a los legionarios romanos, para que pudieran recordarse a sí mismos que el mundo es como es y que no hay que quejarse en vano.

Los estoicos aconsejan mantener la calma desde una perspectiva racional, marcan el objetivo, lo cual está muy bien, pero no acaban de indicar claramente el camino para llegar a él. Los consejos son buenos, pero el procedimiento para llevarlos a cabo queda pendiente de la inventiva de cada cual.

#### 4. La vía espiritual hacia la calma

Otras tradiciones han buscado la paz por caminos diferentes. Santa Teresa de Avila condensa en su poema “Nada te turbe, nada te espante” una actitud de abandono confiado que conduce a una serenidad profunda. El que deposita su seguridad en lo trascendente experimenta una calma a la que no afectan las circunstancias externas. Más que a la inteligencia, como los filósofos estoicos, los místicos apelan a los sentimientos de fe, esperanza y confianza para llegar al estado de calma.

Buscando la calma desde un enfoque distinto, Siddhartha Gautama formuló la primera noble verdad de los budistas: *Sivānahn dukkha*, cuya traducción más aceptada es “la vida es insatisfactoria”. Esta afirmación, que a primera vista puede parecer pesimista, encierra una información liberadora cuando la comprende-



mos bien. La vida es como es, y somos nosotros los que decidimos si nos gusta o no. La insatisfacción no es una esencia de la realidad, sino de la naturaleza humana. Somos animales racionales insatisfechos.

Ahondando un poco más, vemos que la raíz de la insatisfacción está en nuestra mente, que, por muy bien que estén las cosas, siempre aspira a más y mejor. Afortunadamente, hay una cualidad humana que nos salva de la frustración y la desesperación: la creatividad, gracias a la cual construimos nuevas realidades que parecen ir satisfaciendo nuestras necesidades y deseos”<sup>22</sup>. Pero, por muchos que sean nuestros logros, por mucho que optimicemos nuestro entorno, por muy buena que sea nuestra circunstancia, siempre queda en el fondo de nuestro ánimo ese sutil desasosiego inherente a nuestra naturaleza. La verdadera liberación llega con la transformación de nuestro ser a través de la calma mental.

Ahora, después de repasar brevemente la propuesta intelectual de los filósofos y la visión sentimental de los místicos, es momento de aplicar el principio científico que Ramón y Cajal acuñó en su célebre frase “todo ser humano puede ser, si se lo propone, escultor de su propio cerebro”. Continuaremos con el enfoque médico neurobiológico.

## **5. El cerebro: las tres opciones para activar la calma**

“El Cielo y el Infierno existen, y ambos están en el mismo sitio: el cerebro humano”<sup>23</sup>. En un plano más terrenal, podemos decir que la angustia y la calma coexisten en nuestro cerebro. Como los circuitos que se ocupan de la primera suelen funcionar muy bien,

---

<sup>22</sup> Para ampliación de esta idea, ver Luis de Rivera - La libertad humana vista por un psiquiatra. Anales de la Real Academia de Doctores de España. Volumen 10, número 4 – 2025, páginas 809-820

<sup>23</sup> El Infierno está en el cerebro. El Mundo Ciencia 27 septiembre 2002

nos desentenderemos de ellos, y nos ocuparnos de la activación y desarrollo de los más perezosos, los circuitos de la calma.

Por motivos prácticos, podemos simplificar las complejas dinámicas del cerebro considerándolo dividido en tres zonas principales, cada una de ellas especializada en una de las grandes dimensiones del funcionamiento humano:

1. **Corteza cerebral:** la sede del pensamiento, el lenguaje, la planificación y la percepción consciente. Aquí es donde operan los consejos filosóficos y otras consideraciones cognitivas.
2. **Sistema límbico:** donde se procesan los sentimientos y se organiza la vida emocional. El apoyo psicológico, las muestras de afecto y los procedimientos religiosos y espirituales actúan en este nivel.
3. **Sistema neurovegetativo:** en el nivel más interno del cerebro se encuentra el hipotálamo, encargado de regular las funciones corporales básicas y de activar dos grandes sistemas reguladores de energía: el ergotrópico, del que depende el sistema nervioso simpático y la reacción de estrés, y el trofotrópico del que depende el sistema nervioso parasimpático y la respuesta de relajación.

Dentro de su funcionamiento relativamente independiente, las tres grandes zonas cerebrales están ricamente comunicadas entre sí, de tal manera que la actividad de cada una de ellas influye de manera interactiva en las otras dos.

La calma, que es un estado global, empieza en el pensamiento para los estoicos (corteza cerebral) y en el sentimiento para los místicos (sistema límbico). Ambos enfoques, consistentemente aplicados, acaban reclutando al sistema neurovegetativo, llegando así al funcionamiento coherente de los tres niveles, con pensamientos serenos, sentimientos de paz y tranquilidad corporal.

La tercera opción sigue el camino inverso, activando directamente la respuesta psicofisiológica de relajación a nivel hipotalámico. El acceso más directo a la calma está en el nivel neurovegetativo, que rápidamente se extiende a los niveles emocional y cognitivo. Tanto los circuitos de estrés como los de calma se activan automáticamente cuando las circunstancias lo requieren, pero también pueden activarse de manera voluntaria mediante las técnicas apropiadas que veremos a continuación.

## 6. La activación mental de la calma

El conocimiento sobre la capacidad natural para activar mentalmente el estado de calma tiene raíces milenarias. Todos los procedimientos descritos tienen en común el control de la atención, esa función misteriosa que regula la percepción de la realidad y la construcción del mundo interno.

*Quien controla su atención controla su mente. Quien controla su mente, controla su vida. Quien controla su vida, controla su mundo.*

La atención es un radar natural que detecta constantemente nuevos estímulos y es atraída por aquellos que parecen beneficiosos o perjudiciales para la supervivencia. En su función natural, está gobernada por el entorno y por las impresiones y ocurrencias automáticas.

Aprender a controlar voluntariamente la atención es el primer y gran logro de la educación; por eso podemos distinguir entre la atención natural, promiscua e independiente, y la atención educada, capaz de ser concentrada y mantenida voluntariamente en una percepción determinada. Esta concentración puede ejercerse de dos maneras:

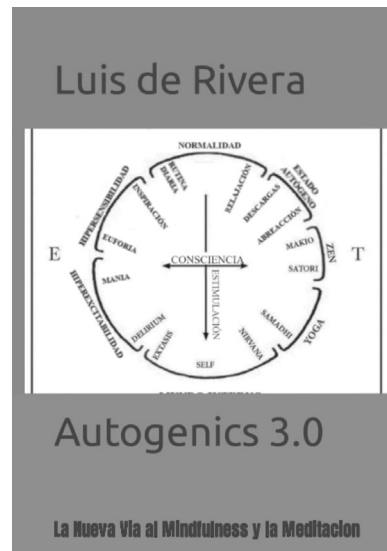
- **Concentración activa:** orientada a un objetivo, pendiente de obtener o producir un resultado. Activa la respuesta de estrés.

- **Concentración pasiva:** atención que no persigue logro ni objetivo, sin esfuerzo, sin juicio. Activa la respuesta psicofisiológica de relajación.

La concentración activa es bien conocida; es la que usamos en la vida cotidiana, necesaria cada vez que queremos conseguir algo o producir algún efecto. La concentración pasiva sólo se practica en las técnicas de meditación / mindfulness. Aunque, sin darnos cuenta, todos tenemos experiencia con ella. Ejemplo típico es el estado de paz que aparece cuando contemplamos las olas del mar, o la puesta de sol al atardecer, o el susurrante ondular de las hojas de los árboles de un bosque. En esos momentos en que estamos simplemente concentrados, sin ningún objetivo, sin querer cambiar nada, entramos en concentración pasiva y la calma aparece por sí sola.

## 7. Autogenics: la meditación científica.

Autogenics® es un método de autoconocimiento y desarrollo personal, con importantes aplicaciones terapéuticas, que viene evolucionando desde hace un siglo a partir de los descubrimientos de los médicos alemanes Oskar Vogt y Heinrich Schultz. Relacionado en un principio con la autohipnosis, sus técnicas y sus efectos lo asemejan más a los procedimientos orientales de ampliación de los estados de consciencia, por lo que es adecuado clasificarlo entre los métodos de meditación/mindfulness.



En su desarrollo actual, Autogenics<sup>24</sup> consta de tres procedimientos secuenciales, cada uno de los cuales prepara para el siguiente, por lo que se les conoce también como niveles. Trataremos aquí sólo del primer nivel, dejando los otros dos, la meditación sentimental y el análisis autógeno, para otra ocasión.



El paso previo a la introducción de los métodos autógenos, antes del aprendizaje de la concentración pasiva, es la percepción y aceptación de los fenómenos automáticos naturales, absteniéndonos de intervenir en su evolución, ni a favor ni en contra. Llamo a este ejercicio “no hacer nada”, lo cual parece imposible al principio, pero pronto se consigue mantener este estado durante cerca de un minuto<sup>25</sup>. Este simple ejercicio, que puede aprenderse en mi canal [www.youtube.com/luisderiveraMD](http://www.youtube.com/luisderiveraMD) con el video “Mantener la Calma”, es una rápida y sencilla introducción al enfoque psicofisiológico hacia la calma.

Una vez que somos capaces de independizarnos de la actividad automática del cerebro, podemos empezar con la meditación soma-

<sup>24</sup> Autogenics 3.0 – La Nueva Vía al Mindfulness y la Meditación. Amazon 2022

<sup>25</sup> Ver video Mantener la Calma en mi canal [www.youtube.com/luisderiveraMD](http://www.youtube.com/luisderiveraMD) - <https://www.youtube.com/watch?v=iwsfZExPzKQ>

tosensorial, es decir, con la concentración pasiva en sensaciones físicas autogeneradas, como el peso, la termogénesis, el latido cardíaco y el proceso respiratorio.

Interesante como es la producción de un estado temporal de calma mediante la concentración ocasional en sensaciones físicas, Autogenics insiste desde sus orígenes en que los verdaderos beneficios se obtienen con la práctica regular, es decir, con un entrenamiento que va desarrollando progresivamente las bases neurobiológicas de la calma, llegando así a expandir lo que era una reacción puntual a una concentración aislada en un estado de calma prácticamente permanente.

La activación de los circuitos hipotalámicos mediante el entrenamiento autógeno influye gradualmente en las otras áreas cerebrales y es frecuente la observación de que su práctica regular aumenta gradualmente la estabilidad emocional y la creatividad.

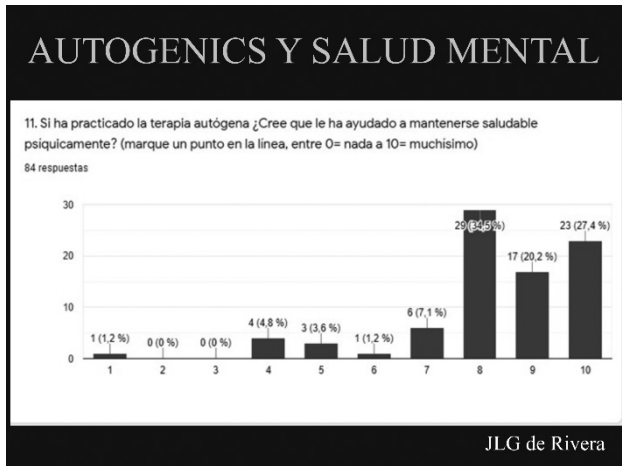
Gracias a la interacción con las otras regiones cerebrales, la optimización fisiológica del equilibrio neurovegetativo que produce la práctica regular de Autogenics mejora también progresivamente las dinámicas psicológicas y la socialización empática.

Durante la pandemia, tuvimos ocasión de comprobar los efectos de Autogenics en más de cien personas que lo practican regularmente y con los que mantuvimos contacto *on line*.<sup>26</sup>

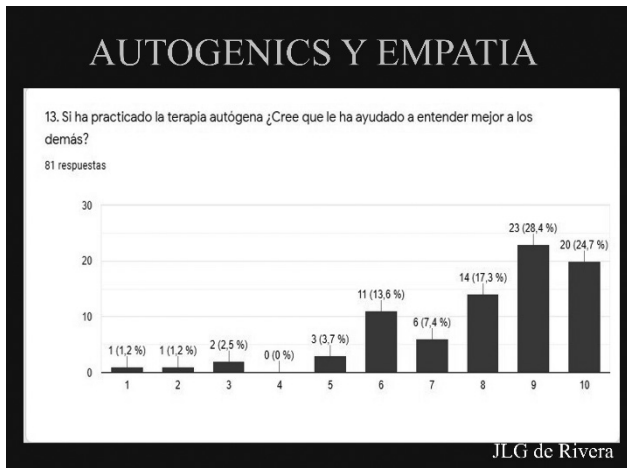
La mayoría reportaron efectos muy beneficiosos sobre su salud física y su bienestar psicológico, lo cual ya nos esperábamos por nuestra experiencia clínica y por las publicaciones de otros autores en otras situaciones de estrés.

---

<sup>26</sup> de Rivera, L., Ozamiz-Etxebarria, N., Dosil-Santamaría, M., & de Rivera-Montreoy, L. (2021). Autogenic training improves the subjective perception of physical and psychological health and of interpersonal relational abilities: An electronic field survey during the COVID-19 crisis in Spain. *Frontiers in Psychology*, 12, Article 616426. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.616426>



El descubrimiento más novedoso e interesante de nuestro estudio durante la pandemia, una situación que puso a prueba los nervios y las relaciones interpersonales de mucha gente, fue que la mayoría de las personas entrenadas en Autogenics experimentaron, además de un mejor estado físico y psicológico, una mayor facilidad para relacionarse con los demás y una mejor comprensión y tolerancia a las emociones ajenas, es decir, un aumento de su capacidad de empatía.



En resumen, integrando el conocimiento científico, la reflexión filosófica y la experiencia espiritual, llegamos a la conclusión de que

la calma mental es un objetivo al que se puede llegar con el método y el entrenamiento apropiados. La concentración pasiva en sensaciones interoceptivas, además del bienestar subjetivo que produce, optimiza la regulación neurovegetativa, mejora la salud mental y física, aumenta la capacidad de relación interpersonal y favorece la creatividad. La práctica regular del método permite mantener la calma con facilidad, transformando experiencias puntuales ocasionales en un rasgo permanente de la personalidad.

En resumen, integrando el conocimiento científico, la reflexión filosófica y la experiencia espiritual, llegamos a la conclusión de que la calma mental es un objetivo al que se puede llegar con el método y el entrenamiento apropiados. La concentración pasiva en sensaciones interoceptivas, además del bienestar subjetivo que produce, optimiza la regulación neurovegetativa, mejora la salud mental y física, aumenta la capacidad de relación interpersonal y favorece la creatividad. La práctica regular del método permite mantener la calma con facilidad, transformando experiencias puntuales ocasionales en un rasgo permanente de la personalidad.



# El nuevo Caravaggio descubierto en España. Historia de un cuadro. (II)

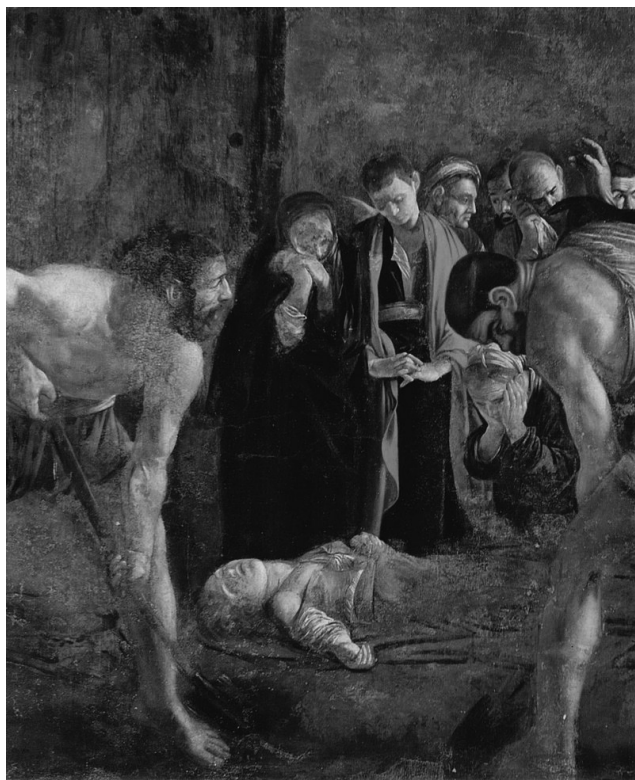
*Iván Marcos  
García-Diego  
Ruiz.*

Investigador de  
Arte  
Letrado en ejerci-  
cio por el  
Ilustre Colegio de  
Abogados de Alcalá  
de Henares.

## La última peregrinación de Michelángelo Merisi

El pintor se encontraba satisfecho con su nuevo estatus y con el reconocimiento de que gozaba, pero nuevamente su mal carácter le llevó a una riña callejera; y nuevamente eligió mal a su contrincante, dado que en ella resultó gravemente herido otro de los caballeros de la Orden. Fue encerrado en los calabozos. Antes de que empezase el juicio, logró fugarse de la isla. El 1 de diciembre fue expulsado de la Orden por “faltas a la moral” y se le declaró “persona non grata”. Se refugió entonces en Sicilia, donde contó con la ayuda de su viejo amigo y discípulo Mario Minitti. Allí pintó varios cuadros como el

**“Entierro de Santa Lucía”** en la basílica de Santa Lucía, en Siracusa; o la **“Adoración de los Pastores”**, que se sospecha que fue robado por la Mafia de una iglesia de Palermo en 1969 y que a día de hoy todavía continúa en paradero desconocido. Es importante destacar en este cuadro, el rostro del pastor con sombrero que figura a la Derecha de la composición, pues sus rasgos son muy similares a los del Poncio Pilatos del Ecce Homo y es probable que se trate de un mismo modelo.



**Entierro de Santa Lucía. Sicilia. Wikipedia Commons.**



**Adoración de los Magos. Desaparecido. Detalle de personaje. Wikipedia Commons**



**Comparativa con el Poncio Pilato del Ecce Homo.**

A los nueve meses de su estancia en Sicilia, en el verano de 1609 regresó a Nápoles, donde siguiendo bajo la protección de la familia Colonna realizó sus últimos cuadros, incluyendo el Martirio de Santa Úrsula en el Palacio Cevallos, en Stigliano.



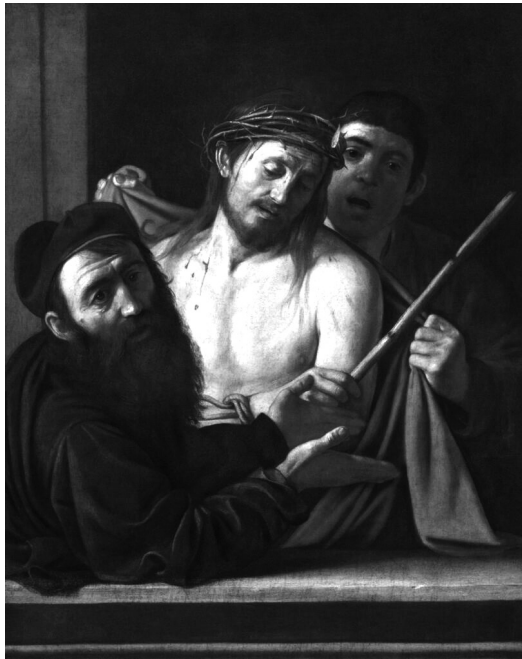
**El Martirio de Santa Lucía. Stigliano. Wikipedia Commons.**

En Nápoles sufrió un atentado que a punto estuvo de costarle la vida. Está claro que en su anterior etapa napolitana, el pintor había hecho buenos enemigos. Al parecer le hirieron y le dejaron la cara desfigurada. A partir de ese momento, debió de entrar en una fase de depresión, angustia y desconfianza que le llevó a un aislamiento social. En julio de 1610 cogió un barco con destino a Roma, donde pretendía reconciliarse con el Papa quien le había ya indultado gracias a las gestiones de su protectora, la marquesa Constanza Colonna. El día 17 de ese mismo mes, se produjo un extraño suceso en una parada realizada en Puerto Ércole. Al parecer los pasajeros fueron obligados a desembarcar. En ese momento le detuvo la Guardia Española, encargada de la seguridad de la zona, que le llevó a los calabozos y lo retuvo durante varias horas. Después de comprobar que el pintor no tenía causas pendientes con la Justicia, lo pusieron en libertad. Cuando regresó al puerto, el barco, que llevaba todas sus pertenencias, incluyendo varios cuadros para agasajar al Papa y reconciliarse con los nobles de la Curia Romana), ya había partido. El pintor que se encontraba enfermo, quedó vagando por la playa y ahí desapareció,

sin que se volviera a tener de él más noticias. El 28 de julio se dio un aviso en un periódico de Roma, anunciando que Caravaggio había fallecido de unas fiebres. El cuerpo no pudo ser encontrado.

En el año 2010 se localizó en un cementerio de la localidad, el cadáver de un hombre de principios del siglo XVII, muerto con una edad de entre 35 y 40 años y de una altura similar, cuyo ADN presentaba coincidencias con los habitantes de la zona de Caravaggio y que al parecer, había fallecido como consecuencia de unas fiebres causadas por una infección de estafilococo, quizás contraída a causa de una herida de arma blanca. Aún no había cumplido los 39 años de edad.

## 1. El Ecce Homo. Análisis del cuadro.



Lo primero que debemos hacer es examinar la escena y preguntarnos, ¿Qué significa Ecce Homo?

Para comprenderlo bien, debemos acudir a la lectura de los Santos Evangelios. La descripción de la escena se encuentra en San Lucas. Capítulo 23. Versículos 2 a 25:

“Entonces todos ellos se levantaron, y llevaron a Jesús ante Pilato.

2. Allí comenzaron a acusarlo. Decían: «Hemos encontrado que este subvierte a la nación, que prohíbe pagar tributo al César, y que dice que él mismo es el Cristo, es decir, un rey.»

3. Pilato le preguntó: «¿Eres tú el Rey de los judíos?». Jesús le respondió: «Tú lo dices.»

4. Pilato dijo entonces a los principales sacerdotes, y a la gente:  
«Yo no encuentro delito alguno en este hombre.»

5. Pero ellos seguían insistiendo: «Este alborota al pueblo con lo que enseña por toda Judea, desde Galilea hasta este lugar.»

### **Jesús ante Herodes**

6. Cuando Pilato escuchó esto, preguntó si él era galileo.

7. Y al saber que era de la jurisdicción de Herodes, se lo envió a este, que en aquellos días también estaba en Jerusalén.

8. Herodes se alegró mucho al ver a Jesús, pues hacía tiempo que deseaba verlo, ya que había oído hablar mucho acerca de él, y esperaba verlo hacer alguna señal.

9. Pero aunque Herodes le hacía muchas preguntas, Jesús no respondía nada.

10. También estaban allí los principales sacerdotes y los escribas, los cuales lo acusaban con extremado apasionamiento.

11. Entonces Herodes y sus soldados lo humillaron y se burlaron de él, y lo vistieron con una ropa muy lujosa, después de lo cual Herodes lo envió de vuelta a Pilato.

12. Antes de ese día, Pilato y Herodes estaban enemistados entre sí, pero ese día se hicieron amigos.

### **Jesús es sentenciado a muerte**

13. Pilato convocó a los principales sacerdotes, y a los gobernantes y al pueblo,

14. y les dijo: «Ustedes me han presentado a este hombre como a un perturbador del pueblo, pero lo he interrogado delante de ustedes, y no lo he hallado culpable de ninguno de los delitos de los que ustedes lo acusan.

15. Se lo envié a Herodes, y tampoco él lo ha hallado culpable. Por tanto, este hombre no ha hecho nada que merezca la muerte.

16. Voy a castigarlo, y después de eso lo dejaré libre.»

17. [Y en cada fiesta él tenía que poner en libertad a un preso.]

18. Pero toda la multitud gritaba al unísono: «¡Fuera con este! ¡Déjanos libre a Barrabás!»

19. Barrabás había sido encarcelado por un levantamiento en la ciudad, y también por homicidio.

20. Como Pilato quería soltar a Jesús, volvió a dirigirse al pueblo;

21. pero ellos seguían gritando: «¡Crucifícalo, crucifícalo!»

22. Por tercera vez Pilato les dijo: «¿Pues qué crimen ha cometido este? ¡Yo no he hallado en él ningún delito que merezca la muerte! Voy a castigarlo, y luego lo dejaré libre.»

23. Pero ellos seguían gritando, e insistían en que Jesús fuera crucificado. Al final, prevalecieron las voces de ellos y de los principales sacerdotes.

24. La sentencia de Pilato fue que se hiciera lo que ellos pedían;  
25. Puso en libertad a quien habían pedido, que había sido encarcelado por rebelión y homicidio, y puso a Jesús a la disposición de ellos.”

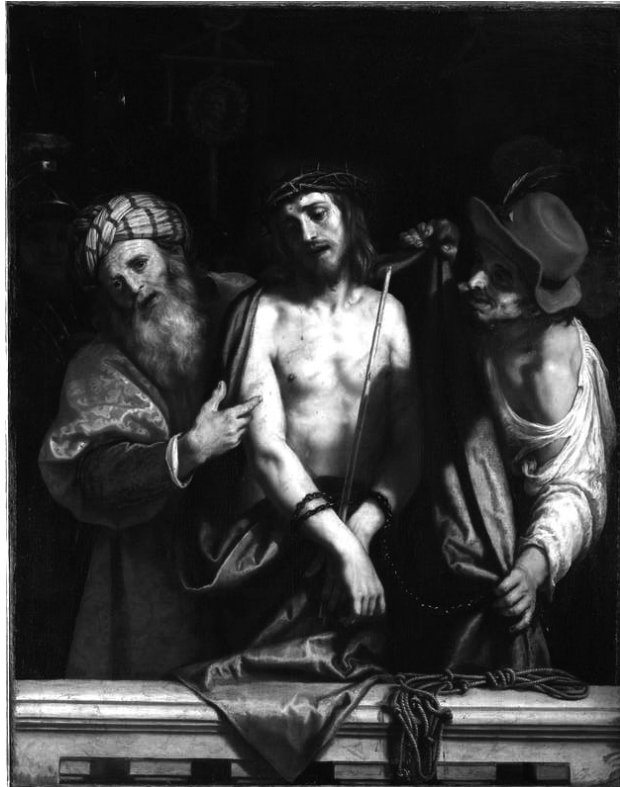
## **2. Origen del cuadro. Por qué lo pinto Caravaggio. El concurso convocado por el cardenal Massimo Massimi en 1605.**

Esta pintura tuvo una génesis muy significativa. Fue creada al parecer como consecuencia de una justa pictórica. El Cardenal Massimo Massimi, personaje relevante de la Curia Romana, convocó a un concurso por separado, en el año 1605, a tres de los más afamados pintores de su tiempo: Ludovico Cardi, “Il Cigoli”, Domenico Cresti, “Passignano” y Michelangelo Merisi “Caravaggio”, quien ya había realizado anteriormente para este mecenas una “Coronación de Espinas” (Palazzo Degli Alberti, Prato).



**Ludovico Cardi (Autorretrato) y Domenico Cresti por Susermans. Wikipedia Commons.**

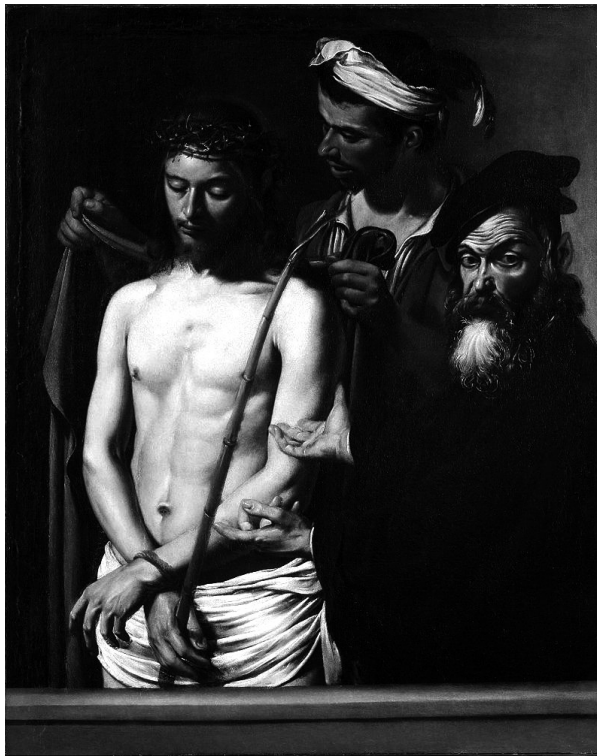
Se trataba de elaborar un cuadro con el mismo tema, pero sin que ninguno de los artistas se enterara de la encomienda efectuada a los demás. Tenían que representar el momento en que tras la Coronación de Espinas y después de ser azotado, Cristo era presentado por Poncio Pilato al Pueblo para ser juzgado. Un “Ecce Homo”, que significa en latín: “He aquí el hombre”. El cardenal, después de valorar las tres obras presentadas decidiría quien iba a ser el ganador. El triunfo se lo llevó, según relata en 1628, Giambattista Cardí, su tío Ludovico, con el cuadro que actualmente se encuentra en el Palacio Pitti de Florencia.



**Ludovico Cardi. Ecce Homo. Uffizzi, Florencia. Wikipedia Commons**

### 3. La llegada del cuadro a España.

Algunos autores habían venido considerando hasta que se produjo el descubrimiento del cuadro de Madrid, que el “Ecce Homo” de Caravaggio sería la versión que se encuentra en el Palazzo Bianco de Génova.



**Ecce Homo. Atribuido a Caravaggio. Palazzo Bianco. Génova. Wikipedia Commons.**

Eran demasiadas, sin embargo, las contradicciones históricas para identificar esta pintura con la que vino a España a mediados del siglo XVII, según las fuentes de toda solvencia que hemos citado. La existencia de copias antiguas datadas en el siglo XVIII en Italia y la

propia figura de Poncio Pilatos, extraña a la producción del pintor, hacían dudar a los historiadores. Yo dudo incluso a día de hoy, que esta pintura sea original de Caravaggio. En todo caso, se en estos breves años se ha producido un consenso prácticamente unánime entre los historiadores sobre que la pintura que creó Caravaggio para el cardenal Massimi es el “Ecce Homo” de Madrid.

Su primera referencia conocida hace mención – ya en 1631, 26 años después de ser pintado –, a un propietario español, asentado en Italia: Juan de Lezcano, Secretario del Virrey de Nápoles. Sin embargo, la figura clave para la llegada del cuadro a España es la de otro Virrey posterior, D. García de Avellaneda y Haro, II Conde de Castrillo (Écija, Sevilla, 1584 – Madrid, 1670).

En los seis intensos años (de 1653 a 1659), durante los que estuvo ocupando el cargo de Virrey de Nápoles, hizo acopio de una importante colección de pintura (en parte adquirida directamente para el Rey Felipe IV con el fin de adornar las paredes del Palacio del Buen Retiro y del Monasterio de El Escorial), que iría trayendo a España, y que abarcaba cuadros de Rafael, Tiziano, Tintoretto, Guido Reni o Lucas Jordan entre otros.

En el inventario descubierto por la investigadora D<sup>a</sup> Belén Bartolomé (Boletín del Museo del Prado, tomo XV, 1994) en el Archivo del Conde de Orgaz, (actual poseedor del título de Conde de Castrillo): (“Inbentario de las halaxas que hay en la guardarropa del Conde de Castrillo, mi señor Haviendose reco-



**García de Avellaneda y Haro, Segundo Conde de Castrillo.**  
**Wikipedia Commons.**

nozido en el mes de henero de 1657”), aparecen formando parte de un conjunto de ciento ochenta y tres obras pictóricas de contenido muy dispar, dos pinturas de Caravaggio. La primera de ellas, que figura con el número 91 es la “La degollación de San Juan con la mujer que rrecive la cabeza del Santo al Berdugo y una vieja al lado de seis palmos con marco negro de peral es original de Caravacho”. Se trata sin duda del cuadro de “Salomé con la cabeza del Bautista”, que se encuentra actualmente en el Palacio Real de Madrid.



**Salomé con la cabeza del Bautista. Palacio Real. Madrid.  
Colecciones Reales. Wikipedia Commons.**

Además de ésta, con el número 94 de inventario, figuraba un segundo cuadro con la siguiente descripción:

“Mas otro cuadro de un Heccehomo de cinco palmos con marco de evano con un soldado y Pilatos que le enseña al Pueblo es original de m<sup>o</sup> Miçael Angel Caravacho.”

De esta otra obra no se volvió a saber más. Tenemos, no obstante, la confirmación de que, efectivamente, viajó de Nápoles a España por la mención que hemos hecho contenida en la obra de Giovanni Pietro Bellori (Roma, 1613 - Roma, 1696), el “Vasari” del Barroco Italiano, escribió en 1672, en su “Vite de pittori, scultori e architetti moderni”, que:

“Por encargo de los Massimi pintó un Ecce Homo que acabó siendo llevado a España”

El tamaño de la obra encaja con la descripción del inventario del Virrey (“de cinco palmos con marco de evano”), si partimos de que la unidad de medida local, el palmo napolitano, equivalía a 26,367 centímetros, lo que arrojaría un total (incluyendo el tamaño del marco, que se solía incluir en las mediciones), de 131,835 centímetros, es decir algo más de 21 centímetros de lo que mide el cuadro sin marco.

Este cuadro, por tanto, permaneció en Italia apenas cincuenta años.

#### **4. Repercusión del cuadro antes de su venida a España**

Caravaggio, probablemente el pintor más influyente del todo el Barroco, no solo en su país, sino también en España, en Bélgica, en Holanda (con toda una escuela de caravaggistas en la ciudad de Utrech) y en Francia, apenas tuvo dos discípulos directos, que le sirvieron de modelos para varios de sus cuadros más famosos y que compartieron con él, no sólo sus enseñanzas, sino también sus farras, sus desmanes e incluso probablemente, su vida sentimental.

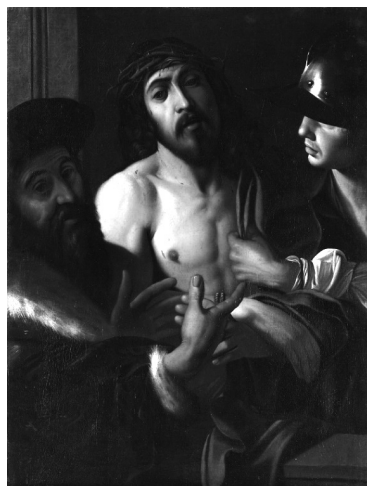
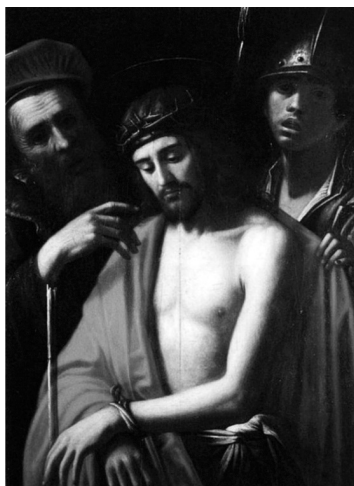
Se trata por un lado de Francesco Buoneri “Cecco de Caravaggio”, un artista misterioso y de enorme talento, que posiblemente posó para “El amor Victorioso” de la Gemäldegalerie de Berlín y para el San Juan Bautista con un carnero, de los Museos Capitolinos de Roma; y Mario Minniti (1577 -1640), protagonista de otros muchos cuadros, como hemos visto.



**El Amor victorioso. (Berlín) y San Juan Bautista (Roma). Wikipedia Commons.**

Este último pintor, de calidad menos relevante, no solo acompañó a Caravaggio en su época romana, sino que, después de desplazarse a su patria chica, Sicilia, en 1606, acogió y protegió a su maestro en su última estancia en la isla, entre los años 1608 y 1609, después de que tuviese que salir huyendo de Malta, de cuya Orden fue expulsado por “faltas a la moral y por ser persona non grata”. El motivo de traer a colación a este discreto artista, tan directa e íntimamente ligado a la vida de Caravaggio, reside en demostrar la autenticidad de la obra que presentamos y la huella que dejó en su

breve permanencia en Italia. En la catedral de San Pablo, en Mdina, Malta, se encuentra un “Ecce Homo” de Mario Minniti, que bebe las fuentes directamente de la pintura de Madrid. Sólo hace falta comparar las figuras que aparecen en una y otra obra. Lo mismo sucede con una segunda versión del mismo autor que se encuentra en el Kunsthistorisches Museum de Viena. Poncio Pilatos es en los tres cuadros el mismo modelo, un anciano de mirada abstraída y desconcertada, que mueve sus manos señalando a Cristo; mientras que el soldado que le coloca la túnica a Jesús, en el cuadro de Malta tiene la boca abierta igual que en el de Madrid, presentando como única variante compositiva el casco en la cabeza, lo mismo que en la pintura de Viena, en la que también cambia la posición, al estar representado de perfil. Por último, la figura del Salvador, pese a las grandes similitudes en los rostros, refleja una mayor variación, al ser representada en dirección opuesta en el cuadro de Malta y con la mirada más elevada en el cuadro vienés.



**Versiones del Ecce Homo de Mario Minniti.  
Malta y Viena. Wikipedia Commons.**

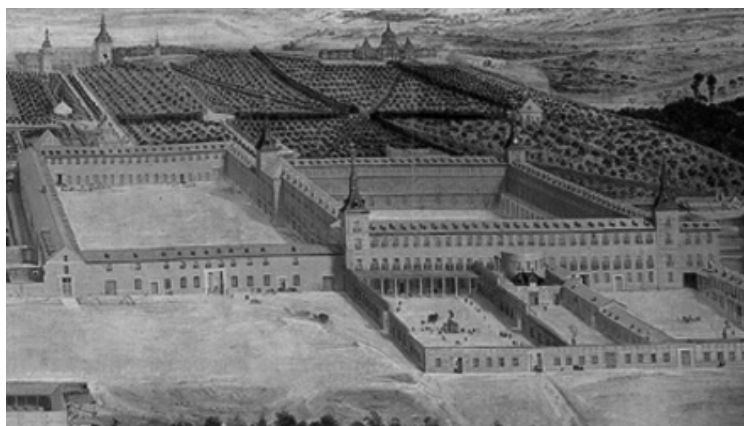


Comparativas de detalles de los cuadros de Madrid, Malta y Viena

## 5. Seguimiento del “Ecce Homo” de Caravaggio en España

¿Qué ocurrió con el cuadro después de que el Segundo Conde del Castrillo lo trajese a España?

El cuadro pasó a manos del mayor coleccionista de Arte que haya habido en la historia: el rey Felipe IV, quien lo destino a adornar sus dependencias del nuevo Palacio del Buen Retiro, una inmensa construcción, de la que actualmente solo nos queda el Casón donde está instalada la biblioteca del Museo del Prado; y el ala del edificio donde se encontraba el Salón de Reinos, antiguo Museo del Ejército, que lleva ya muchos años (demasiados) siendo objeto de reformas para volver a albergar las grandes pinturas de batallas, de Velázquez, Zurbarán, Maino, Perea y otros.



**Palacio del Buen Retiro (Madrid), en el  
siglo XVII. Wikipedia Commons**

La siguiente ubicación del Ecce Homo la localizamos en la Quinta del Pardo, un palacete ubicado en las afueras de Madrid, que pasó a manos de la corona en tiempos de Felipe V e Isabel de Farnesio.



### **Quinta del Pardo. Madrid**

No se sabe cómo, ni de qué manera, la pintura vuelve a aparecer en manos del valido del Rey Carlos IV, Manuel de Godoy. Godoy es una buena muestra de que el poder, el dinero y la cultura no siempre encajan bien. Para sorpresa de muchos, este señor acumuló una colección de arte que llegó a rivalizar con la de la Casa Real. Fue un coleccionista compulsivo, una especie de William Randolph Hearst (el Ciudadano Kane de la película de Orson Wells) de hace dos siglos, que adquiría o se quedaba, sin apenas criterio, con cualquier obra de arte que llegara a sus ojos, incluyendo la Venus de Velázquez o las dos Majas de Goya, por citar solo tres ejemplos relevantes.



**Manuel Godoy por Francisco de Goya. Museo del Prado. Foto sacada de la página web del Museo.**

Con su caída en desgracia, la mayor parte de su colección, (la que pudo salvarse, pues fue objeto de inmensas rapiñas), paso a la Real Academia de San Fernando, incluyendo en ésta a nuestro querido cuadro.



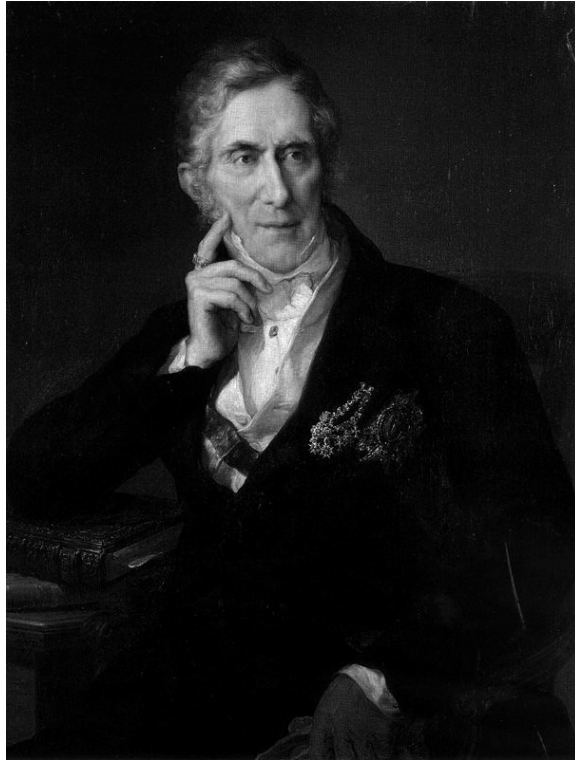
**Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.**

Esta Institución debería haber sido entonces la propietaria actual del cuadro. Sin embargo, en 1823, por medio de una peculiar operación cultural que no era infrecuente por aquel entonces (hoy no se habría permitido), la Academia accedió a permutar la pintura del *Ecce Homo* de Caravaggio por una imagen de San Juan Bautista del gran pintor barroco granadino, Alonso Cano, que desde luego es un buen cuadro, pero está claro que la Institución no hizo un buen negocio, al menos desde la perspectiva actual.



**San Juan Bautista por Alonso Cano. Museo de la Real Academia de San Fernando. Foto sacada de la página web del Museo.**

El beneficiario del trueque no fue otro que **Evaristo Pérez de Castro y Colomera** (Valladolid, 26 de octubre de 1769-Madrid, 28 de noviembre de 1849), un político y diplomático español que fue secretario de Estado (1820-1821), presidente del Consejo de Ministros entre 1838 y 1840, durante el reinado de Isabel II, y caballero gran cruz de la Orden de Carlos III.



**Evaristo Pérez de Castro y Colomera, por  
Vicente López. Wikipedia Commons**

En su casa y en la de sus descendientes permaneció durante sucesivas generaciones, hasta que, en el mes de abril de 2021, los tres hermanos Diego, Mercedes y Antonio Pérez de castro, hijos a su vez de Antonio Pérez de Castro, fundador de la Escuela de Diseño IAD, decidieron deshacerse de ese cuadro viejo, oscuro y algo estropeado, que había detrás de la puerta del salón de su casa y que ya no querían. Así, se recuperó para la Historia del Arte esta gran pintura. Yo os confieso que, iluso de mí, traté de organizarme para intentar comprarla cuando salió en la Subasta de Ansorena, incluso estaba dispuesto a subir el listón del precio de los mil quinientos euros. Ahora solo tengo la ilusión de que alguna vez acabe en el Museo

del Prado, (a mi entender, el que debería ser su domicilio lógico y natural), para que podamos disfrutar de ella libremente, con respeto y admiración, todos los que amamos ese museo y el Arte en general.



**Museo del Prado, Madrid. Entrada de Velázquez.**

En Madrid, a 15 de septiembre de 2025.

# Perlas entre legajos: María del Rosario Falcó y Osorio y su legado archivístico en la Casa de Alba (II)

*Javier González  
Cachafeiro.*

Doctor por la  
Universidad de  
León

## Resumen

x

### **Nuevas aportaciones a la difusión del patrimonio documental de la casa de Alba.**

La celebración del Congreso de Americanistas en el año 1900 impulsó en María del Rosario Falcó y Osorio el propósito de publicar un nuevo volumen documental, que vería la luz dos años más tarde. En *Los nuevos autógrafos de Colón y relaciones de ultramar*, la estructura de la obra se articula en torno a los autógrafos de Cristóbal Colón, acompañados de documentos de naturaleza cartográfica. Este corpus se

enriquece mediante observaciones paleográficas<sup>27</sup> y criterios diplomáticos<sup>28</sup>, lo que otorga a la publicación un valor añadido para los estudios historiográficos y filológicos. En el contenido se menciona la existencia del *Diario de la primera navegación*, así como de otros testimonios que acompañaron al Almirante en su periplo hacia las Indias (*Falcó y Osorio Duquesa de Berwick y de Alba, 1902*).

En lo que respecta a los criterios de selección documental, estos responden a parámetros de antigüedad, rareza y relevancia histórica, priorizando aquellos documentos con un evidente interés patrimonial. Resulta imprescindible destacar la metodología de catalogación e inventariado empleada en el volumen, la cual responde a una lógica propia del tránsito entre el siglo XIX y el siglo XX. Asimismo, la publicación incorpora una dimensión gráfica relevante, que refuerza su valor pedagógico y estético. Algunos documentos reproducen la caligrafía original de Cristóbal Colón, mientras que otros presentan sellos, anotaciones marginales o elementos paratextuales que enriquecen su comprensión y análisis.

A las once de la mañana del 27 de marzo de 1904, fallecía la Rosario Falcó y Osorio a los cincuenta años en el parisino Hotel Bristol, rodeada de su familia. Su fallecimiento fue recogido por la prensa de la época<sup>29</sup>.

---

<sup>27</sup> ...el estilo de la letra de Cristóbal Colón en los autógrafos aquí reproducidos guarda relación con otras piezas del mismo autor conservadas en colecciones europeas, en particular la del Archivo de Simancas, y en todas ellas se aprecia una caligrafía cuidada, de formas angulosas y abreviaturas latinas comunes a la cancillería castellana de finales del siglo XV.

<sup>28</sup> *Los documentos aquí insertos han sido cotejados con sus originales, respetando sus fórmulas introductorias, sus suscripciones y signos manuales, así como los sellos cuando han sido visibles.*

<sup>29</sup> Sus restos mortales descansan en el Monasterio de las Dominicas de la Inmaculada Concepción de Loeches (Madrid) en el Panteón de los Duques de Alba.

En un periodo histórico en el que el acceso a los archivos privados continuaba siendo restrictivo, la duquesa articuló una novedosa concepción del patrimonio documental, no únicamente como un acervo destinado a la custodia, sino como un instrumento activo de difusión cultural y conocimiento histórico. Su propuesta trascendía la mera conservación: planteaba el archivo como plataforma para la investigación científica y como agente de intervención simbólica en los procesos de construcción de memoria histórica. Esta vocación se hace patente en el conjunto de sus publicaciones, donde se constata una voluntad explícita de democratizar el saber archivístico, ampliando los márgenes de acceso y resignificando el valor de los fondos nobiliarios como fuentes legítimas para el estudio del pasado.

Si bien el análisis previo se ha centrado en la figura de Rosario Falcó y Osorio como promotora del archivo, resulta necesario incorporar una visión documental más amplia. En esta línea, José Manuel Calderón Ortega aporta claves fundamentales para comprender la estructura y evolución del archivo desde una perspectiva archivística institucional. (Calderón Ortega, 2015a):

El origen documental del archivo de la Casa de Alba se remonta al siglo XV, momento en el que se configura una compleja estructura administrativa sustentada en un *ámbito gubernativo central*. Este se manifiesta en la existencia de un consejo ducal y territorial, una administración de corregimientos y una eficaz organización hacendística, dirigida por tres oficiales de confianza directa de los duques.

La creciente producción documental generó la necesidad de normativas internas, como *Instrucciones* para la confección y custodia de *libros* de nóminas, contabilidad y correspondencia. No será hasta el siglo XVIII cuando se impulse una reestructuración orientada a una gestión *más racional y eficiente* del archivo. Destaca en este proceso Juan José Jimeno, responsable de elaborar índices, sistema-

tizar los legajos y establecer un *Libro Maestro*, instrumento vertebrador vigente hasta finales del siglo XIX.

El *Reglamento* para la adopción de medidas económicas de adecuación de las propiedades, redactado en el año 1821, incorporaba en su articulado diversas disposiciones relativas a la gestión del Archivo, con el propósito de organizar su funcionamiento y optimizar la administración económica de la Casa.

A lo largo de su historia, el Archivo ha sido víctima de diversos incendios que ocasionaron importantes pérdidas documentales. El primero del que se tiene constancia data del siglo XVII, cuando en 1672 se produjo un incendio en el Palacio de los Condes de Lemos. A finales del siglo XVIII, el incendio del Palacio de Buenavista de Madrid representó otra grave pérdida para el patrimonio archivístico. A estos siniestros se suman los acaecidos en marzo de 1831 y en 1841, que igualmente afectaron de forma significativa a los fondos custodiados.

## **La pervivencia de los archivos nobiliarios en el sistema archivístico contemporáneo.**

En el contexto actual, en el que la ciencia archivística se enfrenta a desafíos significativos derivados de la gestión documental electrónica y de los nuevos paradigmas de administración pública, los archivos nobiliarios han experimentado una revalorización progresiva. Esta se fundamenta en el reconocimiento unánime de su valor como fuentes primarias para el estudio de la historia social, política y económica de España. Su especificidad radica en una idiosincrasia particular, derivada de su titularidad privada y de su estrecha vinculación con linajes aristocráticos, lo que les confiere una doble función: por un lado, como instrumentos de legitimación del poder

y del patrimonio familiar, y por otro, como depositarios de una memoria histórica que trasciende lo meramente genealógico.

Desde una perspectiva histórica, estos fondos documentales han operado como instrumentos jurídicos fundamentales para la salvaguarda de privilegios, linajes y patrimonios vinculados a instituciones como los mayorazgos, constituyendo estructuras archivísticas con una funcionalidad que trasciende la mera custodia, permaneciendo activas como mecanismos de legitimación identitaria y de reproducción simbólica del poder aristocrático.

La legislación española reconoce la especificidad de los archivos de titularidad privado, incluyéndolos dentro del marco normativo de protección del patrimonio documental. Así lo establece la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español al definir en su artículo 49 los criterios que rigen el Patrimonio Documental. En concreto, el apartado 2 señala que forman parte de dicho patrimonio *los documentos de cualquier época generados, conservados o reunidos en el ejercicio de su función por cualquier organismo o entidad de carácter público, por las personas jurídicas en cuyo capital participe mayoritariamente el Estado u otras entidades públicas y por las personas privadas, físicas o jurídicas, gestoras de servicios públicos en lo relacionado con la gestión de dichos servicios*. Además, el apartado 3 extiende esta protección a los documentos con una antigüedad superior a los cuarenta años que hayan sido generados por entidades y asociaciones de carácter político, sindical o religioso, así como por fundaciones y asociaciones culturales o educativas de carácter privado. El apartado 4 incluye también aquellos documentos de más de cien años generados, conservados o reunidos por particulares o entidades privadas (España, 1985).

Los desafíos a los que se enfrentan los archivos de titularidad privada resultan particularmente específicos y complejos. Entre ellos destacan la insuficiencia de recursos técnicos y económicos, las

limitaciones en el acceso por parte de la comunidad investigadora y la ausencia de una normativa de obligado cumplimiento que regule de forma uniforme los procedimientos de gestión documental en el ámbito privado. Esta situación genera disparidades notables en cuanto a los criterios de conservación, descripción y difusión, lo que incide directamente en la eficacia del tratamiento archivístico y en el cumplimiento del derecho de acceso a la información con fines científicos y culturales.

La digitalización progresiva de los archivos nobiliarios ha permitido visibilizar su valor científico, no sin un considerable esfuerzo institucional y técnico por parte de sus custodios. Gracias a iniciativas como el Portal de Archivos Españoles (PARES) del Ministerio de Cultura y Deporte, numerosos documentos procedentes de archivos privados han sido descritos y digitalizados, favoreciendo su consulta remota y fomentando nuevas líneas de investigación. Sin embargo, este desarrollo no ha estado exento de obstáculos: los archivos de titularidad privada continúan enfrentándose a retos muy específicos, entre los que destacan la carencia de recursos técnicos y económicos, las dificultades de acceso para la comunidad investigadora y la inexistencia de una normativa vinculante que regule de manera homogénea los procedimientos archivísticos en el ámbito privado. El Real Decreto 1708/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el Sistema Español de Archivos y se regula el Sistema de Archivos de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos y su régimen de acceso, establece en sus artículos 2 y 3 que los archivos de titularidad privada que conserven documentos de valor histórico forman parte del patrimonio documental español y, en consecuencia, deben ser objeto de protección, descripción y acceso controlado conforme a criterios técnicos (España, 2011).

## Conclusiones

La trayectoria vital e intelectual de María Rosario Falco y Osorio permite restituir su figura como una de las grandes mediadoras culturales en el tránsito hacia la modernización archivística en el entorno de los archivos nobiliarios y privados.

Desde el análisis genealógico e institucional se ha podido constatar que Rosario Falcó no solamente heredó una tradición nobiliaria caracterizada por el coleccionismo y la custodia de la memoria dinástica, sino que fue capaz de integrar esa herencia dentro de un marco de gestión documental que anticipa prácticas propias de la archivística contemporánea. Su intervención en el archivo de la casa de Alba, no se limitó a la conservación pasiva, sino que se aplicó una sistematización activa de fondos, una edición crítica de documentos y una proyección pública de la documentación familiar como bien cultural.

Metodológicamente hablando, su trabajo con fuentes primarias revela un amplio dominio de la diplomática, tal y como queda reflejado en su obra *Documentos escogidos del archivo de la casa de Alba*, donde se aprecia un orden cronológico de los textos, acompañados de comentarios explicativos, dotándolo de un aparato erudito. Su actividad puede equipararse a los criterios técnicos de la archivística científica de fines del siglo XIX, con clara intención de visibilizar estos documentos ante la comunidad científica.

En todo caso, el papel en la España contemporánea de los archivos nobiliarios, evidencia que la labor emprendida por la duquesa anticipa debates intelectuales en torno a la función social de los archivos privados, su digitalización progresiva y los desafíos de su conservación patrimonial. Su obra demuestra que los archivos privados no deben entenderse como entidades cerradas al servicio exclusivo de

los propietarios, sino como fondos con valor histórico, científico y cultural que exigen su puesta en valor.

La figura de Rosario Falcó y Osorio se presupone como una pieza de valor de esta comprensión del tránsito entre la archivística nobiliaria tradicional y las prácticas de valoración documental más propias del pensamiento archivístico contemporáneo. Su labor debe interpretarse como una forma de acción archivística orientada a preservar, ordenar y difundir la memoria colectiva desde una posición singular pero conectada con los debates metodológicos e institucionales de su tiempo.

Su trayectoria aporta fundamentos esenciales para redefinir el papel que los archivos privados desempeñan en la constitución del conocimiento histórico, en la democratización del acceso a las fuentes y en el desarrollo de una cultura documental consciente y crítica.

## Bibliografía

- Alba, F. C. de. (1898). *Catálogo de las colecciones expuestas en las vitrinas del Palacio de Liria*. Fundación Casa de Alba.
- Alfonso XII, R. de E., Falcó Osorio y Gutiérrez de los Ríos, M. del R., Stuart Falcó y Portocarrero, C. M., & Calderón y Collantes, F. (1877). *Real licencia de matrimonio otorgada por Alfonso XII a Doña María del Rosario Falcó Osorio y Gutiérrez de los Ríos con Don Carlos María Stuart Falcó y Portocarrero [Documento de Archivo]*. Archivo Histórico de la Nobleza ES.28079.AHNOB/1//C.0212,D.0074.
- Calderón Ortega, J. M. (2015a). El archivo de la Casa de Alba: pasado y presente. *Anales de Historia Contemporánea*, 31, 79-106. [https://www.ucm.es/data/cont/docs/889-2015-11-23-j2015\\_maq\\_calderon\\_ortega\\_jose\\_manuel.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/889-2015-11-23-j2015_maq_calderon_ortega_jose_manuel.pdf)

- Calderón Ortega, J. M. (2015b). El patrimonio documental nobiliario: propuestas y reflexiones desde la experiencia archivística. *Jornadas sobre Patrimonio Documental Nobiliario*, 1-12. [https://www.ucm.es/data/cont/docs/889-2015-11-23-j2015\\_maq\\_calderon\\_ortega\\_jose\\_manuel.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/889-2015-11-23-j2015_maq_calderon_ortega_jose_manuel.pdf)
- Crónica Madrileña. (1883, mayo 7). *La Época*, 3. <https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=556359>
- Dennis, W. (2024). Rosario Falcó, una americanista en la Casa de Alba. En C. Varela & Á. Romero Sánchez-Arjona (Eds.), *Cartas de Colón: América en la Casa de Alba* (pp. 93-107). Fundación Casa de Alba: P&M Ediciones.
- El Duque de Fernán Núñez. (1903). *La Ilustración Artística*, 134-136. <https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=10000009705>
- El libro de la duquesa. (1891, agosto 11). *El Heraldo de Madrid*, 1. <https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=556390>
- España, G. de. (1985). Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. En *Boletín Oficial del Estado*. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. <https://www.boe.es/buscar/pdf/1985/BOE-A-1985-12534-consolidado.pdf>
- España, G. de. (2011). Real Decreto 1708/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el Sistema Español de Archivos y se regula el Sistema de Archivos de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos y su régimen de acceso. En *Boletín Oficial del Estado*. Boletín Oficial del Estado. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2011/BOE-A-2011-18541-consolidado.pdf>
- Española, R. A. (2024). Jacobo Fitz-James Stuart y Falcó, duque de Alba. En *Real Academia Española*. <https://www.rae.es/academico/jacobo-fitz-james-stuart-y-falco-duque-de-alba>

- Excma. Sra. Doña Rosario Falcó y Osorio, duquesa de Alba. (1892, octubre 30). *El Álbum Ibero-Americano*, 8. <https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=10000010837>
- Expediente de cesión del título de Conde de Siruela, que hace su poseedora D<sup>a</sup> María del Pilar Osorio y Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán Núñez, a favor de su hija D<sup>a</sup> María del Rosario Falcó y Osorio. [Documento de archivo]. (1877). En *Archivo Histórico de la Nobleza, fondo Fernán Núñez*, 212/72.
- Falcó y Osorio Duquesa de Berwick y de Alba, R. (1902). *Nuevos autógrafos de Cristóbal Colón y relaciones de ultramar*. Sucesores de Rivadeneyra.
- Falco y Osorio, M. del R. (1892). *Autógrafos de Cristóbal Colon y papeles de América* (C. de S. Duquesa de Berwick y de Alba, Ed.). Est. Tipográfico de los Sucesores de Rivadeneyra. <https://archive.org/details/autgrafosdecris00falcuoft>
- Falcó y Osorio, R. (1888). *Carta al maestro Francisco Asenjo Barbieri*. Biblioteca Nacional de España CN - MSS/14005/1/14.
- Falcó y Osorio, R. (1891). *Documentos escogidos del archivo de la Casa de Alba*. Imprenta de Ricardo Fé. <https://archive.org/details/documentosescogi00alba/page/n3/mode/2up>
- García Hernán, D. (1992). *La nobleza en la España moderna* (Primera edición). Istmo.
- García Hernán, E. (2011). Los Alba en el Archivo Histórico Nacional. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 208(2), 279-294. <https://www.rah.es/biblioteca/boletin-de-la-real-academia-de-la-historia/>
- García Lozano, I. (2015). El palacio y la colección de los Duques de Fernán Núñez en imágenes. 1839–1939. En F. de los F. Españoles (Ed.), *I Jornadas sobre Investigación en Historia de la Fotografía* (pp. 186-195). <https://www.docutren.com/actas/1-Jornadas-Investigacion-Fotografia.pdf>

- Historia, R. A. de la. (2018). Maria del Rosario Falcó y Osorio, duquesa de Berwick y de Alba. *Diccionario Biográfico Español*. <https://dbe.rah.es/biografias/47782/maria-del-rosario-falco-y-osorio>
- Historia, R. A. de la. (2024). *Jacobo Fitz-James Stuart y Falcó*. Historia Hispánica, Real Academia de la Historia. <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/17935-jacobo-fitz-james-stuart-y-falco>
- Lafuente Urién, A. (2023). Fondos nobiliarios para el estudio de las monarquías hispánicas. En E. Sarasa Sánchez & R. López-Salazar Codes (Eds.), *Monarquía, crónicas, archivos y cancellerías en los reinos hispano-cristianos* (pp. 15-37). Instituto de Estudios Aragoneses. <https://www.mcu.es/archivos/CE/ExpoVisitVirtual.html>
- Las damas que toman la almohada. (1885). *El Resumen*, 3. <https://prehistoria.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=10000009687>
- Menéndez Pelayo, M. (2020a). Carta no 597 a la Duquesa de Alba (Santander, 15 de junio de 1898). En J. Delgado Barrado & P. M. Sáiz Serrano (Eds.), *Epistolario. Julio 1896 - Octubre 1898 (Vol. 14)* (p. 831). Biblioteca Virtual Marcelino Menéndez Pelayo.
- Menéndez Pelayo, M. (2020b). Carta no 612 a la Duquesa de Alba (Santander, 27 de junio de 1898). En J. Delgado Barrado & P. M. Sáiz Serrano (Eds.), *Epistolario. Julio 1896 - Octubre 1898 (Vol. 14)* (pp. 836-837). Biblioteca Virtual Marcelino Menéndez Pelayo. <https://www.menendezpelayo.org>
- Nebreda Martín, L., & De Francisco Olmos, J. M. (2020). Los diarios de Rosario Falcó y Adela Crooke. Estudio-Cronograma. En J. M. Sánchez Vigil, A. Salvador Benítez, M. Olivera Zaldúa, L. Nebreda Martín, & J. M. De Francisco Olmos (Eds.), *El viaje del Thistle. Diarios de a bordo* (pp. 93-158). Universidad Complutense de Madrid.
- Pau, P. de S. M. de. (1854). *Partida de bautismo y acta de nacimiento de María del Rosario Falcó y Osorio [Documento de Archivo]*. Archivo Histórico de la Nobleza. ES.28079.AHN0B/1//C.1676,D.30.

- Ricoeur, P. (2003). La memoria, la historia, el olvido. En *Estructuras y procesos. Filosofía*. Editorial Trotta.
- Romanticismo, M. N. del. (2023). *Dossier de prensa: Eugenia de Montijo* (p. 3). Ministerio de Cultura y Deporte, Gobierno de España. <https://www.cultura.gob.es/mromanticismo/dam/jcr:fc0af878-a25e-46a2-9443-2cf2a10cc6bd/24-09-dossier-eugenia-montijo.pdf>
- Rueda Hernanz, G. (2019). Los nobles españoles en el periodo ilustrado y liberal, 1780-1930. En G. de E. de H. de la Nobleza & A. Morales (Eds.), *La nobleza española, 1780-1953* (pp. 11-23). Ediciones 19.
- Salvador Benítez, A. (2002). Adela Crooke. Apunte biográfico. En C. López & P. García (Eds.), *Mujeres en la historia. Estudios biográficos* (pp. 129-136). Ediciones Cátedra.
- Sampedro Escolar, J. L. (2007). Jacobo, XV duque de Alba, a la sombra de Napoleón III. En *La casa de Alba mil años de historia y de leyendas: del obispo don Gutierre a la duquesa Cayetana* (pp. 199-234). La Esfera de los Libros.
- Un libro de la duquesa de Alba. (1891). *La Época*, 1. <https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=556374>

# Un viaje pitagórico

*Antonio  
López López*

Si las personas que en sus manos tienen este texto, me hacen la merced de terminar la lectura que ahora comienzan, me habrán acompañado en el recuerdo de un suceso que resultó ser un regalo de la casualidad. Los hechos transcurrieron así:

En cierta ocasión viajaba en tren para cubrir un largo recorrido. Mi asiento, estando al final del vagón, era de los que llevan enfrente a otros viajeros. Eran estos un matrimonio, según los hechos me dieron a conocer, y una joven hija de una edad que estaría entre los quince y diecisiete años. Creo que su nombre era Rosita. El marido era un individuo de enorme complexión física. Sus brazos, sus espaldas y cuello, bien podrían describir a un luchador profesional. Pero por la expresión de su cara, sus gestos y forma de hablar en general... ¡Que Dios me

perdone si me equivoco! Pero no; no me equivocaba al pensar que lo que le sobraba de músculo en los brazos, le faltaba en el cerebro. A la esposa no hace mucha falta que la describa. Por lo que supe al oírles hablar, el nombre de aquel casi gigante era Anselmo.

En el asiento contiguo al mío viajaba un hombre de cierta edad muy educado, saludó a todos al llegar, lo cual hoy día ya empieza a ser extraño. Su imagen dejaba adivinar un carácter apacible. Insensiblemente, a su lado se sentía un ambiente relajado. Ayudó a sentir simpatía por él, cuando vi que a poco de empezar el viaje sacó de su equipaje de mano un libro que era en realidad una revista, pues, por lo que pude ver su contenido era un conjunto de artículos. No me dio tiempo a leer el título completo del ejemplar. Sólo leí “Torre de”.

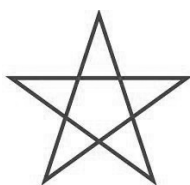
Por las circunstancias que fueren en un momento dado, Rosita abandonó el asiento y desapareció del grupo. Pasó algún tiempo sin nada digno de mencionar, salvo que mi inmediato vecino seguía entregado a la lectura, yo miraba el paisaje, y Anselmo con voz estruendosa, sin preocuparse de si molestaba o no a quienes queríamos viajar en silencio, clamaba por no llegar a tiempo para ver determinado partido de futbol.

Al fin regresó Rosita, y tas acomodarse en su sitio dijo con voz algo vergonzosa: “Cuando venía un señor me ha preguntado si soy una pitagórica”. Al oír esto el rostro de Anselmo adquirió un magnífico aspecto bestial. Cogiendo a su hija por el brazo le preguntó con total agresividad: “¿Quién te ha dicho si eres una...?”. La esposa, conociendo su carácter, trató de calmar al marido con palabras que no ocultaban cierto temor: “Cálmate por Dios Anselmo. No demos un espectáculo en el tren”, le dijo. Pero este lejos de calmarse dirigiéndose a la esposa le replicó: “A mi hija nadie la llama puta... ¿puta qué?, ¿puta gótica?”. Tras esto levantándose tomó por un brazo a Rosita y dijo: “Vamos a que me enseñes quien te ha llamado eso.”

Ante esta actitud Rosita precisó: “No papá, no me ha llamo eso. Me ha llamado pitagórica”. A lo cual Anselmo replicó: “Bueno eso, pitagórica, da igual. Eso seguro que es un insulto. Venga; vamos a ver quien ha sido”.

Cuando la situación tomaba este cariz tan peligroso, mi interesante vecino, intervino con voz tranquila, pero con la firmeza de quien sabe lo que quiere decir. Y lo hizo en estos términos.

“Estimado señor; llamar pitagórica a su hija no solo no es un insulto. Muy al contrario es un bonito piropo a su inteligencia. Vea los dibujos que adornan el vestido de su hija. Está repleto de estrellas pentagonales”.



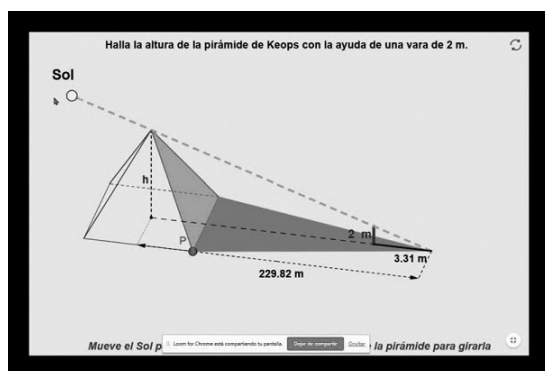
Y dirigiéndose a Rosita le preguntó: “¿Te han hablado en el colegio de Pitágoras? ¿Te suena este nombre?” La muchacha, aún algo atemorizada ante su padre respondió con timidez: “Sí. En la clase de matemáticas. Pero todo es muy difícil. No me gusta nada”. Ante esta respuesta el tranquilo interlocutor dijo: “¿Quieres te cuente quien fue Pitágoras?”.

Esta pregunta estaba envuelta en tal fuerza a la par que dulzura, que provocó un sí sonriente en la joven. Y hasta el furibundo padre pareció estar dispuesto a oír. Y desde luego quien no quería perderse una palabra de cuanto se iba a decir, era un servidor. La historia empezó así:

«Hace unos dos mil seiscientos años, en una isla griega que conocemos como Samos, nació un varón al que llamaron Pitágo-

ras. Desde muy pronto destacó por su facilidad para aprender y entender. Cuando llegó a los veinte años empezó una serie de viajes, cuya finalidad no era comercial, no era para hacer negocios, sino para aprender de los más sabios de los lugares que visitaba.

El primero lugar que visitó fue Mileto, que hoy está en Turquía. Allí se reunió con Tales que es uno de los siete sabios de Grecia. Con este maestro, consolidó su formación en aritmética y geometría. Aprendió como con un simple bastón se puede calcular la



altura de una pirámide, o de un edificio en general, siempre que se den algunas circunstancias determinadas. Pídele al profesor de Matemáticas que te explique cómo lo hizo».

Tras una pausa, nuestro improvisado profesor, explicó todo lo relativo al viaje de Pitágoras a Egipto y Mesopotamia. Expuso los trabajos que hacían los escribas egipcios para reconstruir los lindes de las tierras anegadas por el Nilo tras sus crecidas. Habló de la aritmética y las construcciones cuyas ruinas hoy admiramos. Después acompañó con sus palabras la estancia de Pitágoras en Mesopotamia, donde tuvo contacto con los sacerdotes y astrónomos. Y, tal vez, conoció la creación del que, quizás, es el primer sistema de numeración empleado por el hombre. Ahora, cambiando el tono de su voz, hizo que esta adquiriese tintes de misterio. Así siguió diciendo:

«Al fin Pitágoras regresó a Samos. Su primera intención era enseñar a sus compatriotas todo cuando había aprendido y las con-

secuencias que él había obtenido. Al parecer Pitágoras tenía un gran poder de convocatoria, por lo que no fue extraño ver como un amplio grupo de personas le siguieron en sus enseñanzas.

Cuenta la leyenda que Pitágoras eligió como lugar para sus reflexiones y enseñanzas a una cueva, que todavía hoy existe, y en donde recibía a sus seguidores.

Entre su programa había una cuestión principal. Era un punto esencial de su enseñanza. Consistía en la afirmación, para él indiscutible, de que ¡¡Todo es número!! Al principio esto puede parecer extraño, pero si piensas con



calma veremos cómo tras cada una de las circunstancias que envuelven nuestra vida, empleamos, aunque sea inconscientemente un número. Por ejemplo: ¿Cómo contamos las horas, o minutos y segundos de cualquier suceso? ¿Cómo expresamos los kilos que pesa un objeto? ¿Cómo sabemos las personas que hay en este vagón? ¿Cómo medimos la temperatura de un lugar? Intenta imaginar que hablas de algo sin que existan los números. Ten en cuenta que para las gentes de aquella época, los únicos números que existían eran solo los que hoy llamamos naturales; o sea 1, 2, 3, 4... etc. Y los que llamamos quebrados, como por ejemplo  $1/2$ ,  $34/17$ ,  $6/5$ ... etc. Solo con estos números se podía expresar absolutamente cualquier medida característica de cualquier cosa.

Es así cómo empezó a desarrollar y enseñar los primeros pasos de lo que hoy llamamos matemáticas. Pero, a diferencia de cuanto sucedía en Mesopotamia y Egipto, Pitágoras no sólo proponía usar las matemáticas como instrumento de cálculo. Daba a esta disciplina

un sentido de herramienta para la búsqueda del Dios creador del Universo. En aquella cueva parece que Pitágoras explicó que todos los seres vivos, (o sea también los animales), tienen alma, la cual es un cierto tipo de unión que todos tienen, (tenemos), con Dios. Cuando esos seres mueren, su alma va a ocupar la de otros que estén naciendo en esos momentos. Puedes decir a tus profesores de Historia y Filosofía que te cuenten más sobre este tema. Por cierto la palabra Filosofía, que significa “Amigo del saber”, fue creada por Pitágoras.

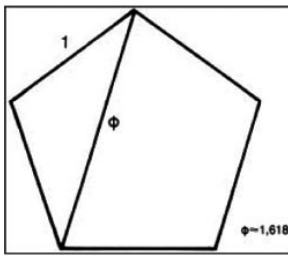
A pesar de sus esfuerzos, parece que sus enseñanzas superaban las intenciones de sus alumnos. Por eso, y por otras cuestiones de tipo político, Pitágoras abandonó Samos, y marchó a una ciudad del sur de lo que hoy es Italia, llamada Crotona. Hay que reconocer que resulta muy extraña la orden que Pitágoras impuso, de guardar absoluto secreto de las enseñanzas y actividades que se hacían en aquella cueva. Quienes entraban a formar parte de su grupo de seguidores, tenían que hacer un juramento de que guardarían absoluto silencio sobre ello.

Al llegar Pitágoras a Crotona, se encontró con que allí había llegado su fama. De inmediato volvió a organizarse un grupo, cada vez más numeroso, de quienes aspiraban a ser sus discípulos. Eran gentes con deseos de aprender. Eran mentes honestas que buscaban el saber y la verdad. Ese grupo de gentes, todos seguidores fieles de Pitágoras, empezó a conocerse como ¡¡Los pitagóricos!! Como ves, este nombre significa saber, cultura, inteligencia; y nada tiene que ver con otro tipo de profesiones.

Allí parece que todos entendieron bien eso de que “Todo es Número”, y el resto de las opiniones y exigencias de Pitágoras. Todos hacían sin extrañarse el que podemos llamar “Juramento pitagórico”. En él se comprometían a guardar absoluto secreto de cuanto el grupo hiciera. Allí, en Crotona, se empezó a estudiar y

desarrollar no sólo resultados concretos sobre un determinado problema aritmético o geométrico, como sucedía en Mesopotamia y Egipto, sino los primeros teoremas generales. O sea se empezó a ir más allá de la realidad inmediata.

¿Por qué se hizo muy importante la figura del pentágono regular? La verdad es que no queda muy claro. Según algunos investigadores resultaba que el número dos estaba asociado a lo femenino, o sea a la mujer. El tres lo estaba a lo masculino, o sea al hombre. Al ser cinco la suma, la unión, de dos y tres, resultaba que cinco estaba asociado a la creación de la vida. Hay otras teorías, pero ninguna demostrada como cierta. Lo verdadero es que para los pitagóricos el pentágono era la figura por excelencia.



Tanto era así que adoptaron la estrella pentagonal, (¡¡Como las que tú llevas estampadas en tu vestido!!), como un símbolo de su pertenencia a la escuela. Era una manera de decir ¡¡Yo soy pitagórico!! Por eso el señor de antes, que también debe serlo, te ha supuesto miembro de la escuela pitagórica. O sea te ha dirigido un bonito elogio.

Pero... ¡¡Quién lo iba decir!! Esa figura tan querida y tan venerada por Pitágoras y los suyos, guardaba en su interior un terrible secreto. ¿Recuerdas que según los pitagóricos Todo es Número? Pues bien en el estudio geométrico del pentágono se abordó la siguiente cuestión, aparentemente bien sencilla: “Cuando construimos un pentágono regular de lado un pie, ¿Cuánto mide su diagonal?” Según el principio fundamental, la diagonal debía medir una longitud concreta expresada por un número.

Pero resultó que tras muchos esfuerzos se demostró que no había un número que midiese la longitud de la diagonal. O sea la diago-

nal existía, se podía dibujar, luego tendría que tener la medida que fuese, y por tanto tendría que poderse decir el número que expresase su longitud. Pero... ¡Eso era imposible!!

Parece que fue uno de los miembros del grupo, llamado Hipásos quien demostró esa imposibilidad. El golpe resultaba mortal para la escuela pitagórica. Se había hecho fundamental el que ¡Todo! tenía su número. Pero algo tan notable como la diagonal del pentágono no lo tenía. Para terminar de asestar el golpe se demostró que no sólo la del pentágono. La diagonal de un cuadrado de un pie de lado, tampoco tenía un número que midiese su longitud.

Ahora puede parecer que eso no es para tomárselo tan por lo trágico. Pero... trata de imaginar si algo en lo que has creído firmemente desde niña, cuando llegas a la ancianidad descubres que era falso. Eso sucedió entre los pitagóricos. Puedes comprender que entonces más que nunca se hizo obligatorio cumplir el juramento hecho al entrar. Sin embargo, sin saberse las causas, la noticia se hizo pública.

Pero, afortunadamente, hubo hombres valientes que en lugar de abandonar el grupo, empezaron a investigar sobre este extraño fenómeno. Pero el enigma era muy misterioso. Por eso pasaron siglos hasta que se pudo descubrir que... ¡Hay más tipos de números, además de los que creían los pitagóricos! Esos nuevos números se llaman irracionales. Ahora ya sabes cómo nacieron. Pregúntale a tu profesor de matemáticas por sus características. Su aparición es fundamental para el desarrollo del pensamiento no sólo matemático, sino para el humano en general.

Yo ahora sólo puedo decirte que para ningún número irracional... ¡Nunca; Nunca; Nunca! llegará a poderse determinar su valor con exactitud completa. Para proceder a los cálculos más complicados que puedas imaginar, con los ordenadores más rápidos y potentes que puedan existir, al final hay que trabajar con los números

que decían los pitagóricos, o sea naturales y quebrados, (dejando de lado los correspondientes números negativos).

Entonces surge la pregunta de que si al final hay que quedarse con los números naturales y quebrados, (lo matemáticos llaman a estos últimos racionales), ¿Por qué es tan importante el descubrimiento de los irracionales? Bueno; si tienes la suerte de que surja en ti una vocación por estudiar matemáticas más a fondo, podrás encontrar la justificación. Ahora es algo pronto. Solo te puedo asegurar que los números irracionales aseguran que podamos manejar los naturales y los quebrados con total tranquilidad.

Mucho se puede decir sobre las aportaciones de los pitagóricos a las matemáticas. Por ejemplo, ¿Verdad que si te fijas bien, en multitud de construcciones está presente el ángulo recto? Mira las paredes y el techo de este vagón, las de tu cuarto en casa. El cruce de muchas calles, etc. El ángulo recto aparece casi siempre. No es de extrañar que también dedicaran atención los pitagóricos al estudio del triángulo rectángulo.

Parece que fue el propio Pitágoras quien demostró la fórmula general que relaciona las longitudes de los lados de cualquier triángulo de este tipo. Y dije antes que... ¡Parece!, porque otra de las reglas de los pitagóricos, además del secreto de las actividades, era atribuir el logro de todo lo que se hacía al propio Pitágoras. Esto puede parecer injusto, pero es que, según dicen las crónicas, el propio Pitágoras era realmente el más sabio y el más activo del grupo. Él mismo estudió y desarrolló buena parte de las propiedades de los números, que hoy estudiamos en las escuelas.

Mucho hicieron los pitagóricos por las matemáticas y la filosofía. Pero no sólo eso. Cuenta la leyenda que un día en que Pitágoras pasó por delante de una herrería, vio cómo cuatro obreros golpeaban con sus martillos determinada pieza metálica. A Pitágoras le

llamó la atención la diferencia de sonido que se producía según y desde que altura caía el martillo. Al llegar a la casa en que vivía tensó un hilo metálico fino, y lo hizo vibrar pulsándolo desde distintos puntos. Escuchó los sonidos emitidos, y estableció una relación entre lo agradable o desagradable de lo escuchado, y los puntos en los que se había pulsado el hilo. Así empezó a fundamentar la acústica. Si te gusta la música, cuando oigas algo que te sea agradable, piensa que de alguna forma, ahí está Pitágoras.

Pero, como sucede en la vida, nada es eterno. Parece que el resentimiento despertado en algunos que no fueron admitidos como pitagóricos, unido a los celos que suscitaba el secretismo, fue creando un clima de hostilidad hacia el grupo, al que acusaron de ser una secta peligrosa. Lo cierto es que la escuela acabó disolviéndose, y Pitágoras mismo abandonó Crotona para ir a otra ciudad, Metaponto, no muy lejana. Ahí se le pierde la pista siendo muy confusos los datos que quedan sobre él. Pero sus discípulos, aunque se dispersaron, siguieron manteniendo la ideología, y así muchos años después en la misma Roma, Cicerón dice que para pasar por persona culta, hay que declararse pitagórico».

Al poco de decir esto nuestro improvisado profesor, una azafata se acercó para avisarnos del próximo final del viaje. Mi ilustre compañero aclaró algunas cosas adicionales, pero orientadas a decir que era mucho más lo que se podría contar sobre la filosofía pitagórica. Dijo que a pesar de que Pitágoras vivió casi dos mil seiscientos años antes de nosotros sus enseñanzas han influido en nuestra cultura judeo cristiana. Y pidió a la joven Rosita que buscara información en sus profesores.

Yo he procurado transcribir cuanto oí lo mejor que puedo. Pero diré que el efecto de la palabra del viajero pitagórico, hizo que el

aspecto ferozmente bestial de Anselmo se tornase en gesto de interés por lo que oía. Incluso pidió a su hija ir juntos a dar las gracias al desconocido señor. Yo quisiera creer que la joven del vestido con pentágonos estrellados, había empezado a construir una vocación. Al despedirnos en la estación y preguntar su nombre al viajero profesor, me dijo estrechado mi mano: Me llamo Alejandro.



# Bestiarios medievales

*Ramón  
López-Pintor y  
Palomeque*

Doctor en  
Arquitectura  
Diplomado en  
Heráldica, Nobilia-  
ria y Genealogía  
por el C.S.I.C.  
(Instituto Salazar y  
Castro).  
De la Sociedad  
Española de Vexilo-  
logía (S.E.V.).  
Aprendiz de todo  
y maestro de nada.

¿Qué es un bestiario?

Según la RAE, “En la literatura medieval, colección de relatos, descripciones e imágenes de animales reales o fantásticos”.

¿Qué tienen los animales que desde la remota historia siempre han fascinado al hombre?, ¿Será que nos atrae el desconocimiento que tenemos de su mundo?, y sobre todo un desconocimiento que, siendo real hoy en día a pesar de las muchas investigaciones realizadas, en los tiempos más antiguos eran unos auténticos desconocidos, causando asombro y temor a partes iguales. Sin considerar los bestiarios y sus antecedentes, la fascinación que ha causado al hombre el mundo animal, la encontramos en obras tan dispares y distantes en el tiempo como las fábulas de Esopo, en la antigua Grecia o en la obra del siglo XX, “Rebelión en la granja” de Orwell.

Los bestiarios fueron libros muy populares sobre todo en la Edad Media, aunque tenían un público muy restringido, pues aparte del clero y algunos nobles el resto del pueblo era analfabeto y no sabían ni leer ni escribir, aunque si podían ver las ilustraciones, aquellos que podían poseer, aunque fuera momentáneamente, uno de estos libros o tenían acceso a él. Muchas veces, estos animales eran los protagonistas de historias que contenían una enseñanza moral, al igual que en las fábulas.

Los bestiarios fueron un fenómeno social y cultural en su época y son un tesoro para los antropólogos, pues permiten un acercamiento al hombre medieval, con la mentalidad de aquellos siglos, analizando los misterios, miedos y sueños de los habitantes de aquella Europa, pero sin olvidarnos del concepto que existía entonces sobre Dios y sus creaciones, el mundo y el hombre.

En las representaciones de animales comunes y mitológicos, en función del espíritu de la época y para obtener enseñanzas moralizantes, algunos animales se asociaban con los pecados de los humanos, principalmente con los pecados capitales; desde el punto de vista cristiano, eran los siguientes:

- Soberbia: un águila en actitud arrogante y amenazadora
- Avaricia: un mono
- Lujuria: un hombre con cabeza de puerco o un sátiro
- Ira: la lucha entre dos águilas.
- Gula: Un lobo o un cerdo
- Envidia: un perro
- Pereza: una tortuga o un animal sentado.

Había otros pecados representados por las bestias, además de los pecados capitales, por ejemplo:

- El centauro representaba la crueldad.
- Una cabeza con dos lenguas representaba la calumnia y la mentira.
- Un dragón de siete cabezas, todos los pecados del mundo.

Aunque por lo general la palabra bestiario suele ir acompañada del adjetivo medieval, se habla de “bestiarios medievales”, su origen es anterior a la Edad Media y su final traspasó los límites de la misma.

Entre lo que podríamos denominar antecedentes de los bestiarios citaremos varios ejemplos, por orden cronológico; en el museo Provincial de Zaragoza hay una fíbula zoomorfa, de plata, datada en la Edad del Hierro en la que aparecen algunos elementos clásicos de los bestiarios, como es la lucha entre una serpiente y un ave, o lo que es lo igual, la lucha entre el bien y el mal.



*Fíbula zoomorfa de 1,8 x 2,9 cm. Museo Provincial de Zaragoza  
Fotografía J. Garrido*

Con motivo de las campañas de Alejandro Magno, Aristóteles escribió su obra “Historia Animalium” recopilando la descripción, a veces falsa, de animales de los diferentes países conquistados.

También en la Grecia antigua y clásica, debemos citar a Teophrasto, discípulo de Aristóteles y continuador de su obra y a Ctesias y Megathenes que también hicieron una recopilación de fábulas fantásticas de India y Persia.

Debemos destacar la obra de Cayo Plinio Secundo (apodado Plinio el Viejo) que escribió una Historia Natural, compuesta de 37 tomos, donde recopila entre otras muchas cosas información sobre animales.

Por lo general, todas las anteriores obras no recogen observaciones científicas si no que recopilan tradiciones e, incluso, supersticio-

nes populares, lo cual influyó muchísimo en la literatura medieval, en el Physiologus, los Bestiarios, etc.

La obra citada en el párrafo anterior, el Physiologus, está considerada el primer bestiario o el antecedente de todos ellos, escrita en griego, es de autor anónimo y se cree que debió ser escrita entre los siglos II y IV de nuestra era, tal vez en Alejandría. Se tradujo a varias lenguas y fue muy popular en la Edad Media, sobre todo en los siglos XII y XIII, y principalmente entre las clases bajas, debido a la riqueza de sus imágenes y su simbolismo, lo que era aprovechado por los religiosos, poniendo lo feo al servicio del demonio y el pecado, y lo bonito y bello al servicio de las virtudes cristianas. Esta obra fue traducida al latín, copiada e ilustrada en un monasterio de la zona este de Francia hacia el año 830 de nuestra era, que ha pasado a la historia con el nombre de “Codex Borgansianus”.

También influyeron en los bestiarios obras como las Etimologías de san Isidoro de Sevilla, en su libro XII, y el Hexamerón (Los seis días de la creación) de san Ambrosio de Milán.

En multitud de ocasiones nos hemos quedado admirando la imaginación de los escultores románicos y góticos, principalmente, al observar sus obras en edificios, capiteles, bajorrelieves, esculturas, donde han dejado plasmadas determinadas escenas fantásticas, ahora ya sabemos cuál era una de sus principales fuentes de inspiración.

Salvo algunas excepciones, la mayoría de los bestiarios surgen en Inglaterra a partir del siglo XII, por eso de los aproximadamente 66 ejemplares que se conservan en el mundo, 50 son ingleses. Decimos aproximadamente porque estamos convencidos de que en algún rincón escondido de algunas viejas bibliotecas habrá algunos bestiarios que son desconocidos, porque no han sido encontrados aún, pero lo serán en algún momento. Lógicamente, las fuentes en las

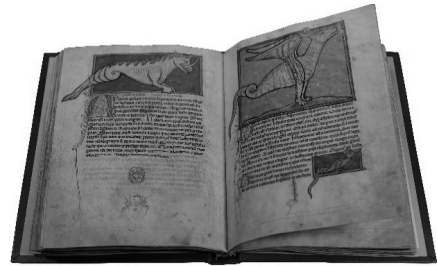
que se han basado estos bestiarios son latinas y griegas pues son las que han estudiado y sistematizado a estos animales.



*Bestiario de Aberdeen,  
página donde aparece  
Adán nombrando  
a las bestias.*

Dos de los más conocidos e importantes bestiarios son el Bestiario de Aberdeen y el Bestiario de Westminster. El primero de ellos data del siglo XII, aunque se terminó o se completó 100 años más tarde, está escrito en latín, es de autor, lugar y fecha desconocidos, la estructura de este bestiario está basada en las Etimologías de san Isidoro, se conserva en la universidad de Aberdeen de donde toma el nombre. Está realizado utilizando pergaminos, pigmentos de los mejores de la época e, incluso pan de oro, con algunas, escasas, utilidades de pan de plata.

El bestiario de Westminster está datado entre los años 1275 y 1290, consta de 130 páginas en pergamino conteniendo 164 ilustraciones, haciendo especial mención a la utilización y combinación de rojos y azules en una armonía fantástica, está considerado la joya de la biblioteca de la Abadía de Westminster, cuyo nombre toma para su denominación.



*Bestiario de Westminster  
con la representación de dos  
seres fantásticos. Foto cortesía  
de Editorial Siloé.*

Debemos hacer mención especial del único bestiario que se ha escrito en español, incluso puede que sea el más ilustrado y con las imágenes de mayor calidad del mundo, el conocido como “Bestiario de D. Juan de Austria”, escrito e ilustrado por Martín Villaverde,

también conocido como Villaxide, cuyo original se encuentra en el monasterio de Santa María de la Vid, en Burgos. Datado en 1570, tiene un tamaño de 170x237 mm, consta de 484 páginas de las cuales 370 contienen ilustraciones, las cuales son tan simples, espontáneas, incluso infantiles, podríamos decir hasta ingenuas que muy bien se podrían definir como un antecedente



*Edición facsímil del Bestiario de Westminster, con su estuche y libro de estudio. Foto cortesía de Editorial Siloé.*

del estilo naif del siglo XX. No se trata de un libro científico, es un libro descriptivo, solo de animales, pues no hay ningún tipo de vegetal. La concepción y realización de este libro se debe, como ya hemos indicado a Martín Villaverde, el cual dedica unas palabras al destinatario del libro, D. Juan de Austria, diciéndole: “Tracé estas líneas para que Vra. Excellencia con pasallas y mirallas descanse un rato de los muchos que en la guerra a trabajado”.



*Bestiario de d. Juan de Austria, abierto y sobre un atril. Foto cortesía de Editorial Siloé.*

Este bestiario está dividido en siete partes, dedicando las dos primeras a los peces y a las aves respectivamente. las partes tercera y cuarta, a animales y monstruos. Las tres partes siguientes tratan temas alejados de lo que es un bestiario en sí, pues la quinta se titula” Consejos morales a d. Juan de Austria, la sexta es un “Ensalzamiento de la con-

quista de Granada”, dejando la séptima a otro tema naturalista, “Anatomía de lo que es el hombre”. Pero este libro contiene una pequeña joya; analizando en profundidad este bestiario, podemos encontrar un breve tratado de cetrería, que es el único escrito en castellano.

A lo largo de la historia se ha intentado realizar una clasificación de los bestiarios y el fenómeno que representaron, una de ellas es la del insigne medievalista y escritor británico Montagne Rhodes James, más conocido como M.R. James, en el año 1928 clasificó a los bestiarios en cuatro familias, basándose, principalmente en su cronología. Otras clasificaciones han utilizado o intentado utilizar criterios taxonómicos como el orden de los capítulos, la incorporación de textos basados en las Etimologías de san Isidoro u otras fuentes. Según nuestro criterio la clasificación más sencilla es la de M.R: James.

Existen otras clasificaciones de algunos autores que diferencian «bestiarios reales de signo positivo» (palomas, cigüeñas, águilas y leones), y «de signo negativo» (serpientes, monos, liebres, cerdos, cabras, etc) de los «bestiarios fantásticos», en los que abundarán dragones, harpías, anfibenas, basiliscos, e incluso centauros y sátiros.

Pero.... Con tanta historia se nos están olvidando los verdaderos protagonistas de los bestiarios, las “bestias”, esas bestias fantásticas, mitológicas, e, incluso, reales. Vamos a describir a alguna de ellas, lógicamente los animales reales que figuran en los bestiarios los conocemos perfectamente y no vamos describirlos, nos centraremos en los “otros”, en los fantásticos y los que han dado nombre a este tipo de libros.

**Anfisbena.** - Es un animal maléfico y demoníaco, está entre la serpiente y el dragón y es representado con dos cabezas, una en cada extremo de su cuerpo, lo que le permitiría moverse con mucha rapidez. Según se fue representando a lo largo de los siglos, se le fueron añadiendo alas, patas y hasta cuernos, para hacerla más terrorífica. Está representada en algunos capiteles, como en el de la

iglesia de Santa María de Piasca, en Cantabria, en el que aparece en plena lucha con un león. También se la representa cazando hombres, para lo cual utiliza, de forma simultánea sus dos bocas, totalmente mortales. Isidoro de Sevilla, en sus Etimologías, la describe, entre otros aditamentos, con unos ojos muy brillantes, capaces de poder ser usados como linternas, pues disipaban la oscuridad, e, incluso, indicaba que era la única serpiente que podía cazar en el frío.



*Anfisbena representada en el Bestiario de Aberdeen.*

**Arpía.** - Es una de las bestias maléficas por antonomasia, consta de un cuerpo de ave rapaz con busto femenino, a veces masculino, con cola de serpiente, a veces, también, de escorpión, puede igualmente estar representada con lengua bífida o trífida. Según la tradición son creadoras y provocadoras de las tormentas, además de simbolizar las pasiones y los vicios, siendo el significado de su nombre “espíritu áspero dominador de la tempestad”, pudiendo sólo ser expulsadas por el viento, lo que referenciado al románico equivaldría al espíritu. Podemos ver una en un capitel del claustro del Monasterio de Santo Domingo de Silos.



*Arpias representadas en un capitel del claustro del monasterio benedictino de Silos.*

**Ave Fénix.** – Pájaro mítico y fabuloso, con cresta dorada y plumaje, predominando el color rojo, con tendencia al violeta. Se supone que vivía en Arabia y era asociado y propio de la maravilla de “Las mil y una noches”, vamos lo que hoy en día se conoce como “lujo asiático”. La principal característica del ave fénix es la inmortalidad, durante su vida, cuando ésta empezaba a declinar, se dice que después de 500 años, él solo construía una especie de pira o nido, con hierbas aromáticas y especias, y con la ayuda del sol, se prendía fuego, levantándose sobre sus cenizas al noveno día, es decir renaciendo. De esta forma con distintos matices está recogido en las mitologías, egipcia, fenicia y griega, entre otras. Entre sus características, poseía una fuerza descomunal y tenía lágrimas curativas.



*Ave Fénix, Biblioteca Bodleiana de Oxford.*

**Basilisco.** - Ser fantástico dotado de una cabeza monstruosa con una cresta de gallo, con cuerpo de reptil y cola también de reptil o en forma de lanza. Según la tradición representa al demonio y tenía la misión de custodiar tesoros en la mitología clásica, sin embargo, en el románico sería el responsable de conducir las almas de los condenados, al infierno, lo que hace que se represente en escenas escatológicas. Se les atribuía la facultad de poder matar con la mirada, escupir fuego, y era muy irascible, violento y peligroso, de ahí la frase, cuando alguien se enfada de forma exagerada “*Se puso hecho un basilisco*”. En alquimia es el nombre que se le da al fuego más intenso que es el que da el paso a la transmutación de los metales.



*Basilisco representado en un bestiario del siglo XIII, Biblioteca Británica, Londres.*

**Centauro.** - Seres formados por cuerpo y patas de caballo con cabeza, torso y brazos de ser humano, denominándose centáurides a las versiones femeninas de este ser. Estos animales representaban la fuerza bruta, eran salvajes, sin leyes ni principios y esclavos de todo tipo de pasiones, además de grandes guerreros. Un centauro con arco y flechas representa al signo del zodiaco de Sagitario.

**Dragón.** - Es el ser fantástico por excelencia, es como una serpiente con alas de águila y con patas, a veces puede aparecer representado con pezuñas, también puede aparecer representado con cuerpo de ave. Habitualmente forma parte de la representación que se realiza de San Jorge pues aparece peleando y lanceando a un dragón que se suponía había secuestrado a una dama a la que debía liberar. Se supone que simboliza al demonio y al pecado, tanto en Oriente como en Occidente. Es el genuino enemigo de Dios. En la mitología china simboliza la vida, es la potencia creadora y estimulante y también representa el poder imperial. En la antigua alquimia el símbolo Ouroboros es representado por una serpiente-dragón, mordiéndose la cola y representa el ciclo de la vida y la muerte.



*Dragón representado en manuscrito de la Colección Harleiana, Biblioteca Británica, Londres.*

**Grifo.** - Ser fantástico que se representa con un cuerpo de león, una cabeza de águila y con alas, también de águila. Es una combinación entre la fuerza, representada por el león y la visión celestial por el águila. Con frecuencia se representa acompañando a un santo, cuando éste tiene dedicada una iglesia, incorporándolo a puertas y ventanas como guardián de los accesos. Tiene su origen en la mitología griega, reapareciendo, en el cristianismo, cuando san Ambrosio y san Basilio los mencionaron en sus escritos.



*Hombre devorado por un grifo, Liber Floridus, Museo Condé, Chantilly.*

**Mantícora.** - Cuerpo parecido al león, pero con cara de hombre, con su correspondiente barba y con tres hileras de dientes. Tenía cola de escorpión, lo que garantizaba una muerte segura a quien quisiera enfrentarse a ella, pues se dice que tenía 24 agujones en su cola. Podía ver en la oscuridad. Extremadamente cruel y voraz con la carne humana. Tan solo había un animal que podía resistir su veneno, el elefante. El origen de esta criatura estaba en la India.

**Quimera.** - Animal fantástico formado por un cuerpo de cabra con cabeza de león y cola de serpiente o de dragón según que bestia-

rio, al igual que se la representa según hemos indicado como con tres cabezas, una de león, otra de macho cabrío y la tercera de dragón. En bestiarios tardíos se la adiciona una cuarta cabeza y hasta alas de dragón. Se decía que procedía de Asia Menor, por donde vagaba devorando a los animales, incluso rebaños enteros y aterrorizando a las poblaciones.



*Quimera representada en el Bestiario de Westminster. Cabeza de león, cuerpo de cabra, serpiente en extremidades inferiores. Foto cortesía de Editorial Siloé.*

**Unicornio.** - Este es uno de los animales más famosos de los bestiarios medievales. Descritos, inicialmente por los griegos, se creía que vivían en la India. Siempre han sido un gran símbolo religioso y han estado asociados a la Virgen María: se decía que un unicor-

nio no podía ser cazado por ningún cazador, solo podía hacerlo la Virgen, para ello había que introducir una imagen de la Virgen en el bosque, dejarla en mitad del mismo, esconderse y esperar a la aparición del animal, éste aparecería y se arrojaría, dando un salto, al regazo de la Virgen.



*Tapiz flamenco de finales del siglo XV, denominado “La dama y el unicornio”, existente en el Museo de Cluny. En este tapiz se pueden apreciar dos imágenes del unicornio, una de ellas claramente a la vista, pero la segunda dejamos que sea el lector quien la encuentre.*

Los bestiarios, también están presentes en nuestros días, así el conocido literato argentino Jorge Luis Borges, premio Cervantes 1980, en colaboración con Margarita Guerrero publicó un bestiario con el título de “El libro de los seres imaginarios”, recopilando animales fantásticos de la literatura universal a través de los tiempos.

Juegos de rol actuales, sagas como la de Harry Potter, Dungeons & Dragons, en español Dragones y Mazmorras, escritores como J.R.

R. Tolkien, han bebido de las fuentes, entre otras, de los bestiarios medievales para sus obras e historias fantásticas.

Si tenemos ocasión de ojear, al menos, un bestiario, podremos comprobar que si una página nos sorprende, la siguiente nos causa una sorpresa mayor, animándonos a seguir con nuestra intención de .no solo ver, observar y analizar las ilustraciones, también, hasta leer el bestiario, todas y cada una de sus páginas, pues cada descripción e historia es más apasionante que la anterior y nos permite sumergirnos en un mundo fantástico, de una época que, aunque algunos hablan de la “oscuridad” de la Edad Media, esa oscuridad es la falta de estudio y conocimiento de esa época por nuestra parte.



# El Cantar de Mio Cid

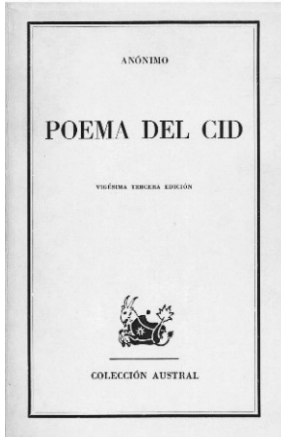
*Ramón  
López-Pintor y  
Palomeque*

Doctor en  
Arquitectura  
Diplomado en  
Heráldica, Nobilia-  
ria y Genealogía  
por el C.S.I.C.  
(Instituto Salazar y  
Castro).  
De la Sociedad  
Española de Vexilo-  
logía (S.E.V.).  
Aprendiz de todo  
y maestro de nada.

La literatura española está llena de grandes obras, y el Cantar de Mio Cid ocupa una de las primeras posiciones, en algún caso, incluso, la primera. Es la primera obra poética de nuestra literatura, una obra poética extensa, y el único cantar épico castellano, del cual tenemos la suerte que se conserva casi en su totalidad, pues solo faltan la primera hoja y dos interiores del código original.

Este poema es el mayor de todos los cantares de gesta españoles y uno de los principales de toda Europa, junto con los conocidos “Cantar de Roldán” francés, “Cantar de los Nibelungos” alemán, “Cantar de las Huestes de Ígor” ruso y el “Beowulf” inglés.

## Pero... ¿Quién fue el autor del Cantar de Mio Cid?



*Imagen 1.-Edición de una versión prosificada por Alfonso Reyes sobre un texto preparado por Ramón Menéndez Pidal.*

El autor es desconocido, se trata de una obra anónima.

A nuestras manos ha llegado una copia, incompleta como ya hemos indicado con anterioridad, que se encuentra custodiada en la Biblioteca Nacional desde 1960. Esta copia datada en el siglo XIV es, a su vez, copia del manuscrito realizado en el siglo XIII por el juglar Pere Abbat, quien también lo copió, pero ahí perdemos la pista, pues no se sabe de quién lo copió y tampoco cuándo.

Se cree que debió ser compuesto a finales del siglo XII una vez analizado el texto, se han hecho conjeturas sobre su autoría, llegando a la conclusión de que su autor debía ser una persona culta, probablemente con conocimientos jurídicos de aquella época y con conocimiento de Burgos y su zona circundante. Otras teorías sobre la identidad del autor hablan de un juglar de Medinaceli, de un poeta del valle del Jalón, del obispo de Valencia Jerónimo de Perigord, coetáneo del Cid, y hasta del poeta y jurista árabe Abu l-Walid al Waqqashi, como dice la profesora de la Universidad de Valladolid Dolores Oliver Pérez, quien lo data en el año 1095 y lo sitúa en la misma ciudad de Valencia. Casi todo el mundo está de acuerdo, desde Oliver Pérez hasta Menéndez Pidal pasando por Colin Smith que el autor del Cantar debió ser un juglar.

Tampoco se sabe el lugar donde se compuso esta obra, según algunos estudiosos fue en Burgos, pero según otros se efectuó en Medinaceli o sus alrededores. Analizando el cantar, y las costum-

bres y lugares que emanan de él, zonas fronterizas entre Castilla y Al-Ándalus, se estima como más probable esta segunda opción. Se calcula que se debió componer a finales del siglo XII o primeros del siguiente siglo.

En la Edad Media, cuando se hablaba de escribir, se referenciaba a ser copista, es decir el que escribía era el que copiaba, y cuando querían definir al autor de una obra se decía “compuso” o “fizo”.

Una característica de los cantares de gesta es lo que llamamos el estilo formular, o sea, el empleo de determinadas frases hechas y repetitivas en lugar de mencionar a determinados personajes. Por ejemplo, al Cid se le denomina “el bueno de Vivar”, “el que en buena hora nació” o “el de la luenga barba”

## ¿Cuál es la trama del Cantar de Mio Cid?

Este cantar se basa en la vida del Cid, Rodrigo Díaz de Vivar, pues narra algunas de sus peripecias y hazañas del último tramo de su vida, desde su destierro, el primero de ellos cuando cayó en desgracia ante Alfonso VI, en el año 1081, hasta su muerte en el año 1099.

El Cantar de Mio Cid está dividido en tres partes, las cuales, a su vez, también se denominan cantares. Basándonos en la edición de Ramón Menéndez Pidal.

El primer cantar se denomina “Destierro del Cid” y cuenta las aventuras y peripecias del Cid en el exilio, desde su salida de Burgos, el tener que dejar a su familia en el monasterio de San



*Imagen 2.-Monumento en Burgos del Mio Cid, autor Juan Cristóbal González, arquitecto Fernando Chueca Goitia, inaugurado en 1955.*

Pedro de Cardeña, sus primeras conquistas por tierras de Guadalajara saliendo del reino de Castilla, el engaño a los judíos para obtener un préstamo de ellos, la batalla con el conde de Barcelona, al que vence y gana la espada Colada, además de algunas otras peripecias.

El segundo cantar, denominado “Bodas de las hijas del Cid” se centra, principalmente, en la conquista de Valencia, en la reconciliación del Cid con “su” rey Alfonso VI y las bodas de las hijas del Cid con los infantes de Carrión, ávidos por enriquecerse con las dotes de las hijas gracias a las ganancias obtenidas por el Cid en tantas batallas, las envidias del conde de Nájera García Ordóñez por los triunfos y ganancias del Cid, viaje de la familia del Cid desde el monasterio hasta Valencia, envío de presentes al rey Alfonso, la victoria sobre el rey Yusuf, la petición de los infantes de Carrión al rey Alfonso para que permita su casamiento con las hijas del Cid. Terminando con las bodas entre los infantes y las hijas del Cid.

El tercer cantar bajo la denominación de “La afrenta de Corpes”



comienza con unos episodios que ponen en entredicho el valor de los yernos del Cid, la victoria sobre el rey Búcar y la obtención de la espada Tizona, nuevamente la cobardía de los infantes, salida de los infantes hacia Carrión acompañados de sus esposas, en el robledo de Corpes se efectúa la afrenta de los infantes a las hijas del Cid, el rescate de las hijas del Cid después de ser abandonadas, las cortes de Toledo convocadas por el

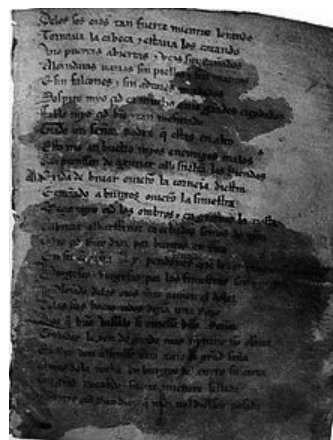
*Imagen 3.-Cuadro existente en el Museo de Bellas Artes de Valencia, titulado “Las Hijas Cid”, pintado en 1879 por el pintor valenciano Ignacio Pinazo. En él se representa a doña Sol y doña Elvira, atadas, en el robledo de Corpes después de ser maltratadas y vejadas por sus esposos los infantes de Carrión.*

rey Alfonso para tratar la afrenta, reclamación del Cid a los infantes, devolución de la dote entregada, devolución de las espadas Colada y Tizona entregadas por el Cid a sus yernos, y reto entre los infantes y un amigo de ellos con los asignados por el Cid, en estas mismas cortes se presentan enviados de los reyes de Navarra y Aragón, solicitando para sus hijos los príncipes las manos de las hijas del Cid, victoria de los seguidores del Cid sobre los de Carrión en los enfrentamientos. Así termina el Cantar.

## El manuscrito

El ejemplar del manuscrito que se conserva es un tomo encuadernado en el siglo XV, las tapas son de madera forradas de badana y con estampaciones, estando formado por 74 hojas de pergamino, las cuales están repartidas en once cuadernos, y las tres hojas que faltan se corresponden con los cuadernos primero, séptimo y décimo. Se aprecian daños realizados por el último encuadernador de la obra. Al faltarle la hoja primera podemos decir que el manuscrito es acéfalo. Fue escrito en castellano primitivo.

El primero de los cantares comprende los versos del 1 hasta el 1.084, el segundo desde el 1085 hasta el 2276 y el tercero desde el 2277 hasta el 3735. A su vez estos versos reúnen unas características poco menos que curiosas, son versos de medidas variables, o sea anisosilábicos o heterométricos, pero, además, cada verso está dividido, por una cesura, en dos partes llamadas hemistiquios, oscilando cada uno



*Imagen 4.-Primera página del manuscrito existente en la Biblioteca Nacional.*

entre las cuatro y las once sílabas. Aunque carecemos de pruebas de la existencia de cantares previos al de Mio Cid que pudieran haber inspirado al autor, parece que queda claro que se tuvo que inspirar en poemas épicos, españoles, en este caso castellanos y extranjeros, siendo, en este caso, el más cercano el Cantar de Roldán francés.

Como ya hemos indicado se encuentra en la Biblioteca Nacional y se puede consultar en la Biblioteca Digital Hispánica y en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. La historia de este manuscrito y sus vicisitudes son propias de una película de cine o de una serie de televisión.

Se tiene constancia de que en el siglo XVI el manuscrito estaba guardado en el archivo municipal de Vivar (Burgos), estando después depositado en un convento de monjas de la misma población. Juan Ruiz de Ulibarri realizó una copia manuscrita en 1596, dejándonos una pista en el texto, pues dejó escrito *“Yo, Juan Ruiz de Ulibarri y Leyba saqué esta historia de su original, el qual queda en el archibo del Conçejo de Bibar. En Burgos a veinte días del mes de octubre de 1596 años”*. En el año 1779, Eugenio de Llaguno y Amirola, secretario de estado con Carlos III lo sacó de Vivar, aunque había conocido su existencia en el año 1775, para que realizase una edición el escritor, filólogo y medievalista Tomás Antonio Sánchez, el cual retuvo en su poder el manuscrito y paso a sus herederos. Después paso a poder del historiador, bibliógrafo y arabista Pascual de Gayangos y Arce, quien en 1858 permitió que Jean J. Stanislas Albert Damas Hinard lo consultara para hacer una edición bilingüe, español-francés, también se lo envió a su amigo George Ticknor, a Boston, para que lo examinara. En el año 1863, estaba en posesión del primer marqués de Pidal, quien lo había comprado, permitiendo al escritor y periodista Florencio Janer su examen y estudio. Por herencia

paso a propiedad de Alejandro Pidal quien realizó un mueble con un habitáculo especial y específico para el manuscrito, permitió que, en su casa, fuera estudiado por personajes como el alemán Karl Vollmoeller quien realizó una edición en 1879 del poema del Cid, el también alemán e hispanista Gottfried Baist y nuestro Ramón Menéndez Pidal, que era tío de Alejandro.

La familia Pidal, decidió llevar el manuscrito a una caja fuerte del Banco de España, pues lo habían tasado, en 1913, en 250.000 pesetas, donde estuvo hasta la guerra Civil, época en la que fue enviado a Ginebra, al igual que otras obras de arte del Museo del Prado. Terminado el conflicto volvió a España. Fueron numerosas las peticiones de compra que recibió la familia Pidal, entre otras la del Museo Británico. Especial mención debemos hacer al intento de compra del fundador de la Hispanic Society de Nueva York pues entregó un cheque en blanco a la familia Pidal, para que ellos pusieran la cifra que quisieran, su intención era depositarlo en la Biblioteca de Washington. La Fundación Juan March fue quien consiguió comprar el manuscrito a la familia Pidal, en el año 1960 por la cantidad de 10 millones de pesetas de la época y diez días después de su compra lo donó al Ministerio de Cultura, quien lo adjudicó a la Biblioteca Nacional.

## **Personajes principales del Cantar de Mio Cid.**

Una de las características del Cantar, es que casi todos sus personajes son reales, tanto los buenos como los “malos”, hay, algunos, muy pocos, ficticios y nunca como personajes principales y en algún caso se han cambiado algunos nombres, por equivocación o deseo del autor, eso nunca lo sabremos.



*Imagen 5.- Monumento al Cid y al Cantar existente en la localidad de vivar, cuna del Cid.*

Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid, es el protagonista del Cantar que está escrito para gloria y alabanza suya. Caballero que estuvo al servicio, primero de Sancho II y después de su hermano Alfonso VI, ambos reyes de Castilla. Es un personaje heroico, leal, valiente, y justo, admirado por sus vasallos y admirado y temido por sus enemigos. Nuestro personaje nació en Vivar alrededor del año 1043 e inició su actividad como caballero durante el reinado de Fernando I, pasando luego al servicio de Sancho II y de Alfonso VI, hasta su destierro, y ahí comienza el cantar.

Jimena Díaz, doña Jimena, fue la esposa del Cid, era hija del conde Diego Fernández. Según la “Historia Roderici” era sobrina del rey Alfonso VI y según algún autor era prima.

Las hijas del Cid, doña Elvira y doña Sol, sus auténticos nombres eran Cristina y María, según nos indica Menéndez Pidal, fueron casadas muy jóvenes, casi niñas con los infantes de Carrión, protagonistas desgraciadas de la “Afrenta de Corpes”.

Alvar Fáñez “Minaya”, mano derecha del Cid, leal hasta la muerte y un héroe tan grande como el mismo Cid. Se dice que su valentía, arrojo, y méritos bélicos solo fueron superados por su Señor, el Cid.

Alfonso VI, rey de Castilla y León tras la muerte de su hermano Sancho II, desterró al Cid del reino de Castilla, perdonándolo después, sintiendo admiración por sus logros y conquistas.

Infantes de Carrión, los hermanos Fernando y Diego que representan la cobardía, la deshonra, la maquinación y la traición, valores contrarios a los del Cid.

García Ordóñez, conde de Nájera, enemigo acérrimo del Cid, por lo menos en el cantar, desde que fue derrotado por éste en la batalla de Cabra. Se podría decir que es el antagonista de nuestro héroe

Merecen ser mencionados, los leales y fieles al Cid, Pedro Bermúdez, Martín Antolínez “el burgalés conplido”, Muño Gustíoz, y el obispo Jerónimo de Perigord. Sancho abad de Cardeña, que en realidad se llamaba Sisebuto. Los moros Yusuf, Abengalbón y Búcar, rey de Marruecos, cuando en realidad se trataba del general almorávide Syr ibn Abi Bakr. Ramón Berenguer II conde de Barcelona. Diego Téllez, Asur González, los judíos Raguel o Roguel, en el cantar aparece como Raquel, y Vidas.

También debemos citar, como parte importante de la historia que narra el cantar al legendario caballo del Cid, Babieca; la espada Colada ganada en batalla al conde de Barcelona Ramón Berenguer II; la espada Tizona, en el cantar aparece como Tizón, ganada al moro Búcar, igualmente en batalla.

## **Adaptaciones modernas del Cantar de Mio Cid.**

Se han realizado multitud de adaptaciones, tanto en verso, como es el original, pero también en prosa, de más fácil lectura y modernizadas en la utilización del idioma castellano.

Entre las adaptaciones en prosa debemos destacar la realizada por Alfonso Reyes Ochoa, escritor, filósofo, jurista, y diplomático, que

publicó una versión en prosa, bajo la supervisión de Ramón Menéndez Pidal. Ricardo Baeza escritor, ensayista y periodista, que realizó una versión prosificada y reducida del Cantar. Ángeles Villarta, escritora y periodista quien publicó una versión en prosa en el año 1948. Fernando Gutiérrez. También realizaron ediciones en prosa escritores como Carlos Horacio Magis y Enrique Rull.

Entre las modernas adaptaciones en verso del cantar, debemos mencionar a Pedro Salinas, poeta, ensayista y filólogo de la generación del 27, quien realizó una adaptación en verso al castellano moderno, en el año 1926. Fray Justo Pérez de Urbel realizó una adaptación utilizando versos alejandrinos. Otros escritores que adaptaron el Cantar fueron Luis Guarner, Camilo José Cela y Alberto Manent.

### **Frase para la historia**

Si leemos detenida y plácidamente el Cantar de Mio Cid, pueden llamarnos la atención muchas frases y locuciones, algunas repetitivas y fijas, usadas para, de forma positiva, adjetivar a un determinado personaje protagonista que termina identificándose con esta manera de designación.

Pero sobre todas estas frases, desde el punto de vista de este divulgador, hay una que sobresale y que está en la mente de casi todo el mundo, se encuentra al principio del poema, en una de las primeras estrofas, cuando el Cid entra en Burgos, y el pueblo que sale a recibirlo, diciendo y pensando:

“Dios, que buen vasallo, si oviesse buen señor”

“Dios, que buen vasallo, si tuviese buen señor”.

## La leyenda



*Imagen 6.-Moneda con valor facial de 200 €, emitida por la F.N.M.T. en el año 2007, como homenaje al Cantar de Mio Cid, realizada en oro de 999/1000, y un peso de 13,5 gr. La colección la completaban otras dos monedas de plata, con valores faciales de 10 y 50 €.*

Hace 925 años desde que murió Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid, y aproximadamente ocho siglos desde que sus hazañas quedaron plasmadas en pergaminos que formaron el Cantar de Mio Cid, lo cual ha convertido a nuestro héroe en el paradigma de valentía, lealtad y honradez, despertando una fascinación hacia su persona que ha quedado plasmada, además de en el propio Cantar, en películas, libros, monedas, sellos, etc., hasta en apodosos o “nombres de guerra” de toreros. Es nuestro héroe por excelencia.



*Imagen 7.-Con motivo de la exposición Iberoamericana que se celebró en Sevilla en 1929, la Hispanic Society regaló a la ciudad de Sevilla un monumento del Cid, la autora de la obra, estatua ecuestre en bronce, es la escultora Anna Hyatt Huntington, inaugurado ese mismo año. Existen varias copias de este monumento esparcidas por el mundo, el original está en Nueva York, sede de la H.S., habiendo copias en Buenos Aires, San Diego, San Francisco, además de la de Sevilla. La ciudad de Valencia tiene otra copia que la realizó en escultor Juan de Ávalos, utilizando como molde la estatua de Sevilla.*



# Antoni Gaudí, Antonio Machado, Juan Carlos Onetti, El Quijote

*Santiago  
Montobbio*

**Otra vez Gaudí**

Domingo, 9 de marzo. Se publica en Francia el texto de Gaudí. Por la tarde voy a la Sagrada Familia, de la que habla -como construcción pero también como ideación y sentimiento- en palabras que de él transcribo. Sofia y Susanna cogieron entradas para hoy hace mucho tiempo, y se da esta coincidencia. Por la mañana -tampoco lo recordaba- voy con un grupo de amigos a una visita guiada por el Raval. No creo haber ido a ninguna visita guiada por Barcelona. Quedamos en la Plaza Universidad. En ella el guía explica algunas cosas que no conocía o en las que -detalles, edificios, sitios- no me había fijado nunca. Casi todo lo que explica lo sé, claro, pero me llama la atención sobre alguna cosa. Así tras la Plaza Castilla el edi-

ficio racionalista que construyó Sert creo que en 1931 y era un hospital para tuberculosos. Pienso en el dispensario en que sabían que estaba mi abuelo, el padre de mi madre, en la calle Tallers. Cuando ella niña jugando en la casa de los Girona de la Plaza Cataluña se cortó la mano y fueron corriendo a buscarle y él se la salvó. Le salvó la mano. Quizá era otro, pero podía ser éste. Desde luego, ya estaba. Nos llama la atención sobre otros edificios racionalistas posteriores. Recuerdo que aquí, en el Hotel Gravina de la calle Gravina, se alojó Ester Abreu Vieira de Oliveira cuando vino a Barcelona para que nos conociéramos y presentar el libro que había dedicado a mi poesía. Me preguntó, al saber que éste era el hotel que le había buscado la agencia, qué tal estaba, y le dije que estos hoteles próximos a la Plaza Cataluña solían estar bien. Y lo estaba. Tantas veces la fui a buscar o dejar en este hotel los días que aquí estuvo.

Más avanzada la calle Tallers, el guía nos llama la atención sobre la casa de una familia de panaderos, con siglos visibles de esta dedicación en los esgrafiados de una pared ya muy erosionada. Al final, en una casa que indica, en una placa en la que nunca me había fijado, que en ella vivió Roberto Bolaño, entramos en una suerte de pasaje en el que nunca había entrado, en busca de lo que aún hay en el patio del antiguo gremio de ceramistas. Muy cerca de esta casa, la ENHER. Nos explica que una bomba que buscaba destruirla no cayó aquí sino en la plaza Joaquim Martorell y destruyó un convento. Porque, nos dice, las bombas no tenían la precisión de las de ahora. Lo sé bien, y sé que igual motivo tenía la bomba que cayó en casa de mi madre en el Paseo San Juan: buscaban la Elizalde, pero cayó en su casa. Lo pienso y lo recuerdo, pero no lo digo. En la Plaza Joaquim Martorell la Casa de la Misericordia, el torno, y las casas que sabemos que están donde hubo un convento que derruyó una bomba. El Patio de la Casa de la Misericordia, donde a veces voy -lugar recogido y de calma, entre naranjos-. El

otro día fuimos con Susanna a un taller de caligrafía y pintura china en el Instituto Confucio, que da a este patio y no conocía. Fue una tarde muy agradable.

Seguimos trayecto en este itinerario que ha trazado este guía, y acabamos justo donde murió Gaudí. Leemos la placa que lo recuerda. No volvía a la Sagrada Familia, lo avisó el portero, y el arquitecto que colaboraba con él lo buscó en los hospitales. Primero fue a un hospital de más arriba, luego al Clínico, y no estaba en ellos. Fueron aquí, al antiguo Hospital de la Santa Cruz y San Pablo. Eran las doce de la noche, pero lograron que les dejaran pasar. Gaudí estaba en la cama número 19. Explica las contusiones que tuvo. Cuando lo recogieron del atropello del tranvía -en Gran Vía entre Bailén y Gerona- no llevaba nada que lo identificara. En los bolsillos llevaba un rosario y pasas, frutos secos.

Voy por la tarde a la Sagrada Familia. Entro y veo los árboles de los que hablaba Gaudí en sus palabras, aquí hechos -como él los soñó. Siento que son árboles mágicos. Que cantan a Dios. En su magnificencia. En su belleza. Entra la luz y más así te lo hace aún sentir.

Cojo el sitio que puedo. Cuando llega Sofia me dice que le gusta. Estamos casi al fondo, pero también por esto se ve la basílica completa, hay una buena perspectiva. Vemos y sentimos bien el bosque. Sofia me indica el precioso verde y el precioso azul de las vidrieras de la izquierda. Veo que dibuja. Yo no he traído libreta porque iba con gente, de la comida con amigos ya he venido aquí.

Tras el Evangelio -las tentaciones del demonio-, un arzobispo de Siria da su testimonio. Dice: “La cruz nos hermana a todos”. Habla de una cruz profanada y que tiene en la mano. Pienso en las palabras que me han pedido para decir el Viernes Santo en el Monasterio de San Jerónimo de la Murtra y cómo en ellas he hablado de la cruz. La cruz profanada y siento que también la bondad profanada. Y que hemos de alzarnos desde ella. Pienso en lo que nos han dicho que

llevaba Gaudí en los bolsillos cuando lo atropellaron, un rosario y pasas, frutos secos. El otro día le recordaba a Susanna que cuando salió elegido el Papa Francisco recordó algo que le decía su abuela, y es que un sudario no tiene bolsillos. No te llevas nada y, ya que no te llevas nada, ir también sin nada en los bolsillos, o sólo, como Gaudí, un signo de fe y unos frutos secos. Pienso que en los bolsillos sólo llevo y llevaré cuando me vaya los poemas que he escrito, que Dios me ha hecho escribir. Son mis frutos secos. En cuanto al rosario, me voy a llevar una cruz aquí bendecida. Así voy a salir a la noche, con una cruz bendecida aquí donde vivió Gaudí y en lo que soñó construir, y los poemas que he escrito. Que no pesan. Como no pesa Dios. Esto siento. Que esto llevo en los bolsillos, nada más, y esto es lo que encontrarán cuando me muera.

Salgo. Veo la luna en la noche, junto a la Sagrada Familia. La luna, de la que me avisaba mi madre. Sale Sofia y me explica y muestra la escultura de su amigo Francesc Carulla, un escultor mayor que yo también conocía y ha muerto este año a los noventa y muchos. Me lo dijeron ya celebrado el funeral, porque era en el mismo sitio que el de mi madre y pensaron que me impresionaría. Sofía pensó en guardar para mí un precioso recordatorio que había diseñado el mismo escultor. Me dice que su escultura es la última, la de Juana de L'Estonnac. Y que en la otra fachada hay más -más esculturas de él.

Sofia me enseña el dibujo que ha hecho. Es muy bonito. Los árboles de Gaudí, su magia, su milagro. Hay arte y hay luna, esto me hacen sentir el dibujo de mi amiga y la escultura de su amigo escultor, y la maravilla de cántico que es esta obra de Gaudí. Y que con él vivimos, gracias a él vivimos. Lo llevamos en el corazón y no en los bolsillos. El alma es agua fresca. Pide el agua que la salva.

Barcelona, 10 de marzo de 2025

## Antonio Machado, escondida senda

Monique Alonso me manda hace unos días el programa de las jornadas machadianas que se hacen en Barcelona, que no sólo forma parte de la red de ciudades machadianas sino que este año tiene la presidencia de éstas y por esto estas jornadas se hacen aquí, en mi ciudad. Todo lo que se haga por realzar el vínculo entre Antonio Machado y Barcelona y Cataluña es poco y me parece muy pertinente y muy justo. Hay que dar valor a su presencia aquí. Le digo a Monique que iré la mañana en que ella realiza su intervención, que es la del miércoles 14 de mayo, hoy. Pienso que le llevaré un ejemplar de mi nuevo libro. Y entonces recuerdo que en textos de él leo el célebre texto de Corpus Barga, y que recuerdo que Machado pasó su última noche en Cataluña y España en el pueblo de al lado. Lo leo en el texto de Corpus y lo pienso a veces sencillamente, sencillamente me acuerdo porque en mi paseo cada mañana camino un trecho del pueblo en que mi madre tiene una casa al de al lado, por el camino de Viladesens. Busco estos pasajes en el libro -prosa, pero también algún poema- y los señalo con algún punto de libro. Voy con tiempo, pero al llegar a la Biblioteca Mercè Rodoreda, en la calle de las Camelias, junto al Parque de las Aguas, ya está Monique y le doy el libro y le comento que hay estos pasajes. Le digo que es algo muy cercano para mí, que me acuerdo mucho de esta última noche de Machado allí al lado. Que allí pienso en él, lo recuerdo. Que recuerdo que el día que leí poemas por invitación suya en el balcón del Hotel Majestic al saber que en la calle, en el Paseo de Gracia, estaba para escucharlos, mi madre fue a saludarla. Creo que lo he recordado y escrito algo estos días. Con su finura, con su acierto, mi madre le felicitó por su libro *-Antonio Machado, el largo peregrinar hacia la mar-*, y comentamos que tenía esta casa allí. Monique

dijo que combinaría que fuéramos a la Masia Faixat. No lo hicimos. Me dice que entonces llamaba a Josep, el padre del que tiene la casa ahora. No le digo que me impresionó saber que pudo conocer a Machado la noche que pasó allí y quizá lo recordara, y que algo de esta impresión escribí. Me dice que quiere organizar que se haga esta ruta, la que hizo Machado. Que es ruta del exilio. Yo también lo pienso, lo que no deseo que estos caminos se vuelvan turísticos. Le recuerdo los dos poemas que escribí a partir de la lectura del cuento “La masía” de José Jiménez Lozano, en que fantasea precisamente con un encuentro con Machado en esa última noche en ella, y porque lo leí allí, allí al lado, en casa de mi madre. Íbamos a comer -y yo lo leía cuando se hacía la hora de ir- allí, a Viladesens, al restaurante popular pero muy bueno al que hemos ido tantas veces. Me dice que cuando ha ido ha comido allí. Que hemos de hacer esta ruta y yo he de leer estos poemas. Le digo que son una vivencia muy personal, distintos, precisamente por ésta sobre la que se hacen. Se publicaron en la revista de los escritores de Cuba (y en la de los hispanistas de Brasil). Por primera vez en esta histórica revista de los escritores cubanos.

Interviene primero Manuel Aznar, a quien también conozco y he tratado, y en el intermedio, antes de la intervención de Monique, le saludo y se lo recuerdo. (Nos vimos en el encuentro que organizó en recuerdo y homenaje a José Batlló en la Universidad Autónoma de Barcelona, y se lo recuerdo. Sabe que soy amigo de Angelina Muñiz-Huberman, y también se lo recuerdo. De hecho, él publicó las primeras páginas que sobre ella y el exilio escribí en Biblioteca Valenciana y que han de salir en México y por las que pensaba estos días me he de interesar. Recuerdo que iba a acompañar a Angelina a Colliure con el grupo de estudios sobre el exilio de la Autónoma, pues ella iba a decir unas palabras ante la tumba de Machado. Ange-

lina quería que le acompañara. Pero estuvo resfriada, y me pasé con ella la tarde de conversación en el hotel en que estaba alojada, pero es otra unión en la memoria a través de Angelina con Machado y Colliure). Un colaborador de *La Vanguardia* habla de Machado y Barcelona, Manuel Aznar lo ha hecho de Machado y Valencia, tema en el que es un especialista. El periodista habla ya de estas últimas noches de Machado. Antes de la última noche en Mas Faixat en Viladesens, está en Raset. Recuerdo que estos días el móvil me manda fotografías como recuerdos. Ayer, anteayer veía una de mi madre en esta casa, en el último octubre que fuimos. Sonríe, está contenta. De que estemos allí, de que estemos juntos. El periodista o escritor dice que la única foto de ese tiempo de Machado está tomada en esa casa, es una fotografía borrosa y en la que está con un grupo de escritores e intelectuales. Me viene a la memoria esta foto de mi madre allí que he visto estos días.

La intervención de Monique es emocionante, tanto que al final a ella misma le asoman las lágrimas -de emoción. Pero es una emoción intensa y verdadera y que también sentimos y nos traslada a los que la hemos escuchado. Las fotos de lugares -la Placet que veía desde la habitación de su hotel- y de escritos y documentos -y tantos detalles. Muestra la carta a José Bergamín. Al acabar Manuel Aznar le dice que nunca la había visto -se refiere a su original-, y que se dice que estas cartas Machado las dictaba y las escribía su hermano José, y qué nos puede decir ella. Monique dice que sí, que se nota en la letra, y por ejemplo en que José acentúa poco, le faltan acentos (dice que a ella también le pasa). Y que en una carta en que escriben los dos, a las sobrinas que están en Rusia, se ven las dos letras. Antonio escribe a las sobrinas para orientarles en sus estudios, algo que Monique encuentra muy emocionante, y lo es. Lo son muchas cosas que dice y muestra.

Un representante del Ayuntamiento habla de este proyecto de hacer el camino de Machado hasta Colliure, que será la ciudad que ostente la presidencia de la red de ciudades machadianas el año que viene. La idea de Monique, sentimiento e idea que yo también he tenido y tengo allí. Pero no quiero que deje de ser una escondida senda. He venido esta mañana porque Antonio Machado es también para mí una escondida senda que me lleva a mi madre y a nuestros paisajes y los tiempos que compartimos allí y también lo es Monique y la atención que tuvo con ella aquel día de Sant Jordi en que escuchaba en el Paseo de Gracia los poemas de Machado que yo leía desde el Hotel Majestic y que había expresamente escogido y formado un conjunto al releerlo en el Bauma junto a ella para esa ocasión. (Nos veo a los dos también allí, mientras yo leo al poeta, ella seguramente *La Vanguardia* en que el poeta colaboró cuando vivió aquí). Antonio Machado y su última noche allí, tan cerca de casa, forma parte de nuestra intimidad. Por esto he ido esta mañana. Además han sido de interés las intervenciones, de verdad emocionante la de Monique y ha cerrado con brillantez la mañana un bello espectáculo de poesía y de música. Pero yo he ido porque Antonio Machado forma parte de mí y es esta escondida senda hacia lo íntimo y en unión con mi madre que he dicho. Está bien que Antonio Machado sea también esto, como lo es para mí, y creo que a él le gustaría. Sonreiría con bondad y le gustaría saber que es así. Así me acompaña, vive. Así lo siento esta mañana de estas jornadas que se han realizado en Barcelona, a la que he acudido por invitación de Monique, y en la que tantas cosas de valor e interés se han dicho, pero en lo que la poesía vibra, en lo que más de verdad es, es en su escondida senda.

Barcelona, 14 de mayo de 2025

## Juan Carlos Onetti

Cuando propuse por un correo electrónico, como se me indicó que hiciera al preguntar de qué modo debía solicitarlo, que se me dedicara un Diálogo on line en la Asociación Colegial de Escritores de Cataluña, el Presidente de la Asociación, David Castillo, dijo que este diálogo conmigo lo quería hacer él. Pero es un hombre que tiene mil ocupaciones y ha pasado tiempo hasta que se ha concretado y lo hemos hecho. Lo grabamos el 26 de junio y lo emitieron el 1 de julio. Fui a grabarlo con él, como me pidieron, al Museo Alien, un sitio que no conocía y es simpático. Veo que David lleva todo mi nuevo libro *La libertad de la poesía* atentamente leído y que en la página última ha escrito a lápiz un guión con preguntas que hacerme. Que no sabía cuáles iban a ser y me comenta. Me dice que pensaba preguntarme en primer lugar por mi primera publicación en la *Revista de Occidente* y por testimonios de grandes escritores por mi primer libro. ¿O no quieres que te pregunte esto? No, sí, que me pregunte lo que quiera. Desde luego no sabía que me iba a preguntar esto. Luego, y tras repasar mi trayectoria, comentaremos el nuevo libro.

David Castillo destaca la importancia y valor extraordinarios que tiene que publicara por primera vez como poeta en la *Revista de Occidente*. Es así, indiscutiblemente, y debería así indicarse siempre, pero es algo que no suele hacerse, y menos con esta claridad y rotundidad -que son las que a esta su indiscutible importancia corresponden. Y así igualmente lo hace, de esta manera rotunda y clara destaca la importancia de las cartas que me escribieron grandes escritores por mi primer libro. Que así es en su valor altísimo, por inusual y extraordinario. Se refiere de modo especial al caso de Onetti, y es verdad que es especial su testimonio, en naturaleza e importancia. Dice que casi no salía, que cuando vino a Barcelona no conseguían

que fuera a nada. Y señala lo insólito y sorprendente y también por eso valiosísimo que mis poemas le interesaran e inspiraran tanto. Y así es. Le digo que este carácter extraordinario que tiene su carta en su importancia y su valor está refrendado por el testimonio de personas que le conocían muy bien. Me pedía en su carta que le mandara más cosas y así lo hice. Y este envío tuvo respuesta. Idea Vilariño me escribió desde Montevideo. Así se lo digo a David Castillo. Aquí aclaro que fue en un ejemplar de *Poemas de amor*, dedicado a Onetti, en el que ponía: “Santiago Montobbio: Coincidí con la seria y excelente impresión que causaron tus poemas a los Onetti, a quienes vi bastante el año pasado. ¿Podés enviarme tu o tus libros?\*/ Idea/ 1990/ \* Certificados o se pierden”. Le comenté también que envié el libro *Hospital de Inocentes* a Hugo J. Verani, crítico uruguayo que compiló un volumen de estudios críticos sobre Onetti y un gran especialista en él, y que destacaba el carácter extraordinario también de esa carta de Onetti –“siempre tan parco en los elogios”, recuerdo escribe en esa carta y se lo digo a David Castillo y él asiente. Además de la importancia de la carta, y del valor que ésta como tal tiene, en su misma importancia, hay algo que por pudor o timidez o modestia, seguramente porque es lo más personal, no indico, y es, además de este carácter personal e íntimo, lo que motiva y da razón de esta rotundidad y contundencia que hay en la carta. Y es la afinidad, así lo dice Verani. Onetti escribe: “Madrid, 27 de octubre de 1989/ Querido amigo:/ Muy pocas veces me produce alegría contestar a los autores que me envían sus obras. Este es un caso distinto. Me hace feliz escribirle porque su libro HOSPITAL DE INOCENTES es muy bueno y de manera misteriosa siento que coincide con mi estado de ser cuando estoy escribiendo./ Espero que tenga la bondad de hacerme llegar más cosas tuyas y al leer el final de su artículo motivado por la aparición de Cuando Entonces, pienso que es de temer que los escri-

tores catalanes enciendan una hoguera para purificarlo a usted y a su atrevimiento./ Un fuerte abrazo,/ Juan C. Onetti”. Y esa coincidencia que expresa siente Onetti al conocer mi libro entiende y afirma Hugo J. Verani que es muy natural y comprende muy bien que así lo sintiera. Escribe en su carta Hugo J. Verani, fechada el 25 de abril de 1995 y en papel del Department of Spanish de la University of California, Davis: “Estimado amigo:/ Antes que nada le pido disculpas por no haberle agradecido antes el envío de *Hospital de inocentes*. Al leerlo comprendo muy bien la afinidad que habrá encontrado el viejo Onetti, tan parco siempre en los elogios. No le contesté primero por haber estado de sabático, en el Uruguay, y de regreso, lamentablemente me tuve que sacar siete cálculos biliares y estuve fuera de circulación, sobre todo para escribir cartas. Totalmente recuperado me apresuro a contestarle y a agradecerle el poemario. Fue una grata sorpresa./ Reciba la estima y amistad de,/ Hugo J. Verani”. Grata sorpresa precisamente por esa afinidad -así lo dice Verani-, esta coincidencia misteriosa que de modo misterioso se siente pero muy firme y de ahí la carta y su contundencia. Que responde a algo íntimo, el espíritu que hay y con el que se hace la creación, a la naturaleza más secreta y honda del arte que se escribe.

Esta contundencia tan firme podía pensarse tendría un resultado práctico. Que un artista de la categoría de Onetti escriba una carta así parece que debería tenerla y está un poco por él ya dicho, al indicar que ese atrevimiento mío que era mandar le mi libro -así yo con modestia lo decía- había logrado este resultado. Ya fuera de grabación David Castillo me dice algo así como que la carta de Onetti no se digirió. Recuerdo que ya unos años después de él escribirme esta carta, le comentaba con suma calma a mi madre cómo en ella estaba implícito el que sirviera. Y no sirvió. Quiero decir que se reconociera su importancia y valor extraordinarios, como con toda

claridad ha hecho en su entrevista David Castillo, y esto tuviera la natural consecuencia de que se me abrieran puertas para dar a conocer lo que había escrito y podía escribir. Y no fue así. Y la carta supone un poco esto. Mi madre me dijo: “Pero él te la hizo”. Apreciación muy justa. Porque él respondió a la llamada del arte, fue firme y generoso y valiente y todo esto dice con la máxima claridad la carta que me escribió. Sintió que tenía que escribir una carta de esta claridad y contundencia y lo hizo. Y, como le comentaba a mi madre, era natural pensar que sirviera. Pero está la suciedad de los otros y la suciedad del mundo. A la que escapó mi primer libro y la carta que por él sintió que tenía que escribir y escribió Onetti. Esta suciedad del mundo la conocía Onetti y está en sus cuentos y novelas. De la estupidez de los hombres habla uno de estos poemas, y es expresión también de Onetti. Estar tendido ante la estupidez de los hombres. Algo íntimo, como es en grado máximo lo que uno escribe. De ahí mi sentir ante este entusiasmo, mi asombro y también de algún modo desgarró, algo que tampoco digo en la entrevista.

“Muchos éxitos” despedía su carta, también por mi primer libro, una conocida escritora, y que por otra parte era una carta generosa. Pero esta despedida me causó estupor. Porque yo no quería tener éxito. Publiqué con desagrado, y pensaba no tendría respuesta. Lo dice uno de los poemas de *Hospital de Inocentes* titulado significativamente “Vocación”: “Contra el amor y la orina/ te cantaré y me digo. Y para/ cumplir tamaño destino y poder/ pasar así del silencio al olvido/ publicaré después un libro”. Esta justicia para con el arte alcanzado por parte de grandes escritores sí era una alegría. Pero el arte es algo secreto, por profundamente íntimo, y parecería que hasta los elogios en esa intimidad secreta lo profanan. Sólo cabe sentirlo. La única manera de comprenderlo es sentirlo. Y esa comunión en la percepción y en el sentir se da entre el escribir de Onetti y mío,

y a esto responde y esto prueba la rotunda y generosa carta que tras leerlo me escribió. Recuerdo que en mi respuesta a Idea Vilariño le dijo algo que era una profunda verdad. Pensé primero escribirle una carta más larga y luego pensé que no quería darle la lata y le escribí de modo sucinto. Pero sí le decía -y ahí la profunda verdad- que yo pensaba que si conseguía mandar mi libro a Onetti y Onetti lo leía me escribiría, y que lo haría como lo hizo. Tenía esta convicción, esta seguridad. Y en efecto lo hizo. “Pero él la hizo”, como me dijo mi madre para puntualizar. Y esto lo limpia y salva todo.

He pensado hace tiempo en escribir y recordar algo del ánimo de ese chico cuando escribió y publicó su primer libro. Algo recordar y explicar de ese ánimo. Aquí queda sólo apuntado algo, y quizá otro día algo más diga. Quiero decir sólo ahora, esta vez, y por esto escribo, que la expresión rotunda y generosa que es la carta que Onetti me escribió en la cumbre de su vida por mi primer libro es prueba de lo más cierto y puro de la comunión que hay en el arte, de su misterio y su secreto, y que esto es así aparte y lejos de cómo la expresión de esta comunión sea recibida por la estupidez de los hombres y la suciedad del mundo. Y que sabe sentir que sólo en su verdad es. En el testimonio de verdad que es.

Barcelona, 12 de julio de 2025

### **Volver a *El Quijote***

Quiero volver a leer *El Quijote*. Me parece que no puede haber mejor propósito ni compañía para estos días de verano. *El Quijote*, que forma parte de mi vida y me ha acompañado desde niño a través de las muy frecuentes referencias y hasta pasajes recitados de

memoria por mi padre. Mi padre, que es lo que llevaba en el petate cuando la guerra y lo leía en las noches al raso. *El Quijote* que acompañó a mi padre su vida y a cuya lumbre por eso pudo también ser acompañada la mía. El lunes Susanna y Sofia me dijeron que había muerto Mariano Andrés Vilella, un gran escultor amigo de Sofia, a cuyo taller iba. Recordé las muchas ocasiones que con ella lo había visto, y entre ellas una en que en el Real Círculo Artístico con razón se quejaban de la eterna segunda posición que habían dado en sus premios a una espléndida escultura de Sofia. Les recordé que ya lo dice Don Quijote, que el segundo premio es el del mérito, se da al que tiene el mérito, y el primero es amañado, por recomendación e influencia. Lo decía mi padre, y me pareció que hablaba a través mío. Mi padre también señalaba que Don Quijote indicaba que, con todo, gran nombre es el de primero. Hemos tenido el gusto de ver cómo por fin y con toda justicia han dado a Sofia en el Real Círculo Artístico su primer premio de escultura.

*El Quijote* a través de mi padre y que es también mi padre, y *El Quijote* para el verano, para este verano. Mi madre recordaba que un tío Escubós leía *El Quijote* cada verano. Me parece una estupenda ocupación. Yo voy a cumplirla al menos éste. También lo he leído otros. Recuerdo que lo leía en verano, en el mar de la Costa Brava, cuando recibí una invitación de José López Martínez, Secretario-General de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles, para participar en una cuerva literaria en la Casa de Castilla-La Mancha en Madrid. Estaba leyendo *El Quijote*, y además era el aniversario de la publicación de su segunda parte, en que tiene tanta importancia y presencia Barcelona, y tantas cosas. En esa intervención en la Casa de Castilla-La Mancha en Madrid algo dije de *El Quijote* y la poesía y Barcelona, al recordar también este aniversario de la publicación de su segunda parte, por parecerme muy oportuno así hacerlo. Así

que la lectura de mis poemas ese día allí en Madrid fue precedida y acompañada por la inmejorable compañía de *El Quijote*. Escribí unas palabras, que con el título “Palabras ante una invitación de la Casa de Castilla-La Mancha en Madrid a un poeta de Barcelona en el año 2015” se publicaron en la revista *Babab* de Madrid. Les he dado el título a veces de “*El Quijote*, la poesía y Barcelona”. Me encanta aquel pasaje de su texto “Lectura” en que Carlos Fuentes comenta el sentido y significado más profundo en su libertad que tiene el pasaje de *El Quijote* en que el caballero descubre la imprenta en Barcelona y cómo este descubrimiento sólo podía darse en mi ciudad. Donde también descubre el mar. La libertad y el mar, la libertad y la poesía. La libertad de la poesía. La libertad del Quijote.

He de volver a encontrar a la libertad y a la poesía en esta nueva lectura de *El Quijote*. Que voy a leer en mi vieja edición de Martín de Riquer, leída muchas veces. De una de sus observaciones proviene el título de mi segundo libro de poemas, *Ética confirmada*, como en sus notas finales, tituladas “Aclaraciones para confundir”, comentaba. En su respuesta al recibir el libro, Juan García Hortelano me dijo que ya sabía, por haber leído ya estas “Aclaraciones para confundir” finales, el interés con que iba a leer el libro. Le enseñé esta carta a mi padre, y me recordó que él me había señalado la calidad, el interés y el valor de estas notas finales que incluía. Y era verdad. “Ves, tu padre”, me dijo. Y era verdad. Así había sido siempre, y lo recuerdo ahora con emoción unido a *El Quijote* y a su observación sobre las notas finales de mi segundo libro, que llamaron la atención -como él ya había augurado- de un escritor que era también un niño de la guerra en la que él, mi padre, había combatido con la compañía de *El Quijote* en el petate.

He de encontrar en *El Quijote* la poesía y la libertad y el humor y la verdad y la belleza, la vida toda. He de encontrar lo que Cervan-

tes es y resulta nuevo a cada lectura, cada vez. Así no sólo espero sino que estoy seguro de que sucederá también esta vez. Volver a *El Quijote* como quien va a una fuente, y saber que su agua es fresca y no termina. Así a él vuelvo, y escribo estas palabras sencillas para esto decir.

Barcelona, 16 de julio de 2025

# Una manera de mirar los parques históricos de Madrid

*A la memoria de mi padre, cuyo trabajo sacrificado iluminó silenciosamente mi camino.*

**Francisco  
Muñoz García**

Ingeniero agrónomo. Licenciado en Biología y en Ciencias Ambientales.

Funcionario de carrera del cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Estado.

Los parques históricos no se conservan únicamente porque sean bellos ni porque cumplan una función ambiental. Se conservan porque siguen siendo comprensibles. Porque, incluso cuando no sabemos explicarlo del todo, percibimos que en ellos hay algo que no puede sustituirse sin pérdida. Mirarlos bien es, en ese sentido, una forma de cuidado.

Los parques históricos no son simplemente espacios verdes heredados, ni piezas de paisaje urbano congeladas en el tiempo. Cada parque histórico es, en realidad, un sedimento vivo: una superposición de intenciones, usos, valores simbólicos y transformaciones que han ido configurando una identidad propia, difícilmente sustituible y, sobre todo, difícilmente simplificable.

En el lenguaje cotidiano, sin embargo, todos ellos tienden a reunirse bajo una

denominación común - “parque” - que resulta funcional desde el punto de vista administrativo y perfectamente comprensible desde la experiencia ciudadana.

Para la mayoría de las personas, un parque histórico es, ante todo, su zona verde, el lugar al que se acude para pasear, descansar, encontrarse o simplemente estar. Esa percepción no es errónea ni banal: forma parte esencial del sentido contemporáneo de estos espacios.

Madrid alberga una diversidad de parques históricos de titularidad municipal: grandes parques territoriales, jardines diseñados de fuerte carga simbólica, quintas productivas transformadas, espacios comunales heredados, vacíos urbanos concebidos para la representación del poder. Bajo una misma etiqueta conviven realidades que no comparten ni origen, ni estructura, ni función, ni manera de ser vividas, pero que a menudo se perciben - y se tratan - como variaciones de una misma cosa.

Este trabajo parte de una constatación sencilla, casi evidente, pero con profundas consecuencias: la comprensión exige una forma de atención que no siempre ejercitamos. Y mirar, en el caso de los parques históricos, exige algo más que reconocer su valor ambiental, su belleza o su popularidad. Exige aceptar que cada uno responde a una lógica propia, que se inscribe en un momento histórico concreto, que ocupa un lugar específico en la ciudad y que genera una experiencia distinta en quien lo recorre.

Por eso, el propósito de este texto no es definir qué son los parques históricos de Madrid, ni establecer jerarquías entre ellos, ni proponer criterios de gestión. Tampoco pretende adoptar la mirada del historiador, del paisajista o del académico especializado, aunque dialogue con todas ellas. Su intención es más modesta y, a la vez, más exigente: proponer una manera de mirar estos espacios que permita

comprender su diversidad sin reducirla, y reconocer su sentido sin agotarlo en una sola interpretación.

La propuesta se articula a través de siete planos de interpretación. No se trata de categorías cerradas ni de compartimentos estancos, sino de miradas complementarias que iluminan distintos aspectos de una misma realidad. Cada plano atiende a una dimensión concreta - la forma y el lugar, el origen y el poder, el funcionamiento ecológico, las tensiones internas, la percepción sensorial, la experiencia vivida y la duración en el tiempo- y permite comprender por qué un parque es como es y por qué no puede ser entendido del mismo modo que otro.

Estos planos no pretenden explicar los parques de manera exhaustiva, ni mucho menos agotar su significado. Al contrario: buscan hacer legible su complejidad, ofrecer al lector herramientas para reconocer diferencias que a menudo se intuyen pero no se formulan, y facilitar una comprensión más profunda de por qué determinados espacios generan determinadas sensaciones, usos y conflictos.

Hay, además, una convicción de fondo que recorre todo el texto: los parques históricos no se comprenden plenamente desde el presente inmediato. Su sentido se despliega en el tiempo largo, en la acumulación de capas, en la memoria compartida y en la capacidad de seguir siendo significativos para generaciones distintas. Mirarlos solo desde la urgencia del ahora – desde el uso actual, la demanda puntual o la moda del momento – empobrece su lectura y, con frecuencia, distorsiona su valor real.

Por ello, este trabajo no aspira a cerrar debates, sino a ordenar la mirada. No indica qué hacer, sino desde dónde conviene mirar antes de decidir, nombrar o transformar. Es una forma de comprensión. Y comprender, antes de cualquier valoración, es quizá la manera más

discreta – y más exigente – de respetar aquello que ha llegado hasta nosotros precisamente porque supo durar.

## **La forma y el lugar.**

Hay parques que ordenan la ciudad y otros que simplemente la acompañan. Algunos se ofrecen como vacíos organizados, capaces de absorber flujos y orientar recorridos; otros se dejan recorrer sin imponer dirección ni jerarquía. Esa diferencia, que el visitante percibe de manera casi instintiva, tiene menos que ver con el tamaño o la vegetación que con la forma en que cada parque se inserta en la ciudad y con la lógica que dio lugar a su trazado.

En el centro de Madrid, el Parque del Retiro funciona como un gran espacio estructurado. Sus paseos amplios, sus ejes reconocibles y la sucesión de ámbitos bien delimitados permiten que miles de personas lo atraviesen cada día sin que el conjunto pierda legibilidad. El parque no se limita a ofrecer sombra o descanso: ordena el movimiento, distribuye la presencia humana y actúa como un contrapunto claro frente a la densidad del entorno construido. Esa capacidad de organizar la experiencia no es casual; responde tanto a su diseño histórico como a su posición central en la ciudad.

A medida que uno se aleja del corazón urbano, la relación entre parque y ciudad cambia. En la Dehesa de la Villa, por ejemplo, la experiencia es radicalmente distinta. Aquí no hay un eje que seguir ni un centro que buscar. El parque aparece más como un territorio que como un diseño: sendas que se bifurcan, pendientes suaves, claros que se suceden sin una jerarquía evidente. Su ubicación en el borde norte refuerza esta condición. La Dehesa no ordena la ciudad desde dentro; marca una transición, un espacio

donde lo urbano se disuelve poco a poco en algo más abierto y menos dirigido.

La Casa de Campo lleva esa lógica territorial a otra escala. No se recorre como un parque urbano, sino como un paisaje. Su extensión diluye cualquier lectura formal inmediata: el visitante no percibe un trazado, sino una continuidad de arbolado, caminos y topografía. Aquí la ciudad queda al margen y la experiencia se construye a partir de la amplitud y del tiempo.

Entre estos grandes órdenes aparecen espacios de otra naturaleza, más acotados, donde la forma se percibe de manera inmediata. Las antiguas quintas -como el Jardín de El Capricho, la Quinta de Torre Arias, la Quinta de los Molinos o la Quinta de la Fuente del Berro- se viven desde una escala más íntima. Sus límites son reconocibles, los recorridos más cerrados y la experiencia más concentrada. No buscan absorber grandes flujos ni equilibrar la ciudad, sino construir un espacio interior, casi doméstico, donde la forma guía de manera sutil la relación con el entorno.

Existe, además, un caso que ayuda a afinar esta lectura por contraste. La Plaza de Oriente no nació como parque, sino como vacío urbano de representación. Su trazado frontal y axial no invita a perderse ni a vagar, sino a situarse. Incluso la vegetación refuerza esa lógica: aquí la forma no acompaña al movimiento, lo detiene, y convierte el espacio en un lugar de contemplación y de relación simbólica con la arquitectura.

Estos ejemplos muestran algo esencial: no todos los parques piden lo mismo al cuerpo ni ofrecen la misma experiencia. Algunos orientan, otros liberan; algunos ordenan, otros acompañan.

Comprender esa relación es el primer paso para entender por qué un parque se vive como se vive. Antes de cualquier juicio, de

cualquier uso o de cualquier expectativa, la forma y el lugar ya están hablando.

## **El origen inscrito en el suelo.**

Hay parques que nacen para ser vistos, otros para ser usados, otros para permanecer al margen. Esa diferencia, que hoy se percibe como carácter o atmósfera, tiene que ver con algo más profundo: la intención que los hizo posibles y la manera en que esa intención se inscribió en el suelo, en la forma y, con el tiempo, en el funcionamiento ecológico del lugar.

En Madrid, algunos de los grandes parques históricos proceden directamente del poder, pero no todos lo expresan del mismo modo. El Parque del Retiro es quizá el ejemplo más claro de un espacio que nació ligado a la representación monárquica y que, con el paso del tiempo, se transformó en un escenario colectivo. Aunque hoy se viva como un parque plenamente ciudadano, su estructura, su centralidad y su capacidad para absorber presencia humana siguen hablando de un lugar pensado para mostrarse. Incluso su funcionamiento ambiental está condicionado por esa posición: el Retiro no actúa como reserva ecológica, sino como intensificador climático en el corazón de la ciudad, una pieza verde cuya eficacia se mide en sombra, temperatura y alivio inmediato.

Muy distinta es la lógica de la Casa de Campo. También vinculada históricamente al poder monárquico, su origen no responde a la voluntad de exhibirse, sino a la de disponer de territorio. No es un jardín ni un escenario, sino un espacio extensivo, pensado desde la escala del control y del aprovechamiento. Esa lógica inicial explica tanto su forma abierta como su funcionamiento ecológico actual. Aquí los procesos ambientales no se concentran, se despliegan:

masas forestales, suelos continuos, recorridos largos. La Casa de Campo no compite con la ciudad; la acompaña desde fuera, como un sistema propio.

Entre estos dos extremos aparecen parques cuyo origen no está en el poder monárquico, sino en lógicas más comunales o productivas. La Dehesa de la Villa procede de un uso ligado al aprovechamiento colectivo del territorio. No nace para representar ni para ordenar la ciudad, sino para servirla. Esa ausencia de voluntad escénica se traduce hoy en una experiencia menos dirigida y en una ecología de transición: la Dehesa no funciona como isla verde ni como gran sistema cerrado, sino como borde vivo, donde lo urbano se mezcla con lo abierto sin rupturas bruscas.

Algo similar ocurre, en otra escala, con las antiguas quintas. Espacios como el Jardín de El Capricho, la Quinta de Torre Arias, la Quinta de los Molinos o la Quinta de la Fuente del Berro nacen de iniciativas aristocráticas o nobiliarias, a veces intelectuales, a veces productivas, casi siempre acotadas. Su forma responde a esa condición: límites claros, recorridos contenidos, una relación íntima con el suelo y la vegetación. Desde el punto de vista ecológico, funcionan como microsistemas: valiosos, frágiles y muy dependientes de su equilibrio interno. Aquí cualquier alteración se percibe de inmediato, no por falta de calidad, sino por escala.

La Plaza de Oriente no nace como parque, sino como vacío urbano de representación de monumentalidad. Sin embargo, con el tiempo, la presencia vegetal y el uso cotidiano la han convertido en una pieza climática relevante dentro de un entorno edificado. No actúa como infraestructura verde en sentido estricto, pero sí como regulador urbano, ofreciendo sombra, respiro visual y una pausa perceptiva en el tejido construido. Su origen simbólico sigue siendo legible, pero su funcionamiento actual es el resultado de una adaptación silenciosa.

Este recorrido permite entender que origen y ecología no son planos independientes. La intención que dio lugar a un parque condiciona su forma, su relación con la ciudad y, a largo plazo, su comportamiento ambiental. Un parque concebido como escenario difícilmente funcionará como reserva ecológica; uno nacido como territorio extensivo no se vivirá nunca como jardín; una quinta privada no podrá absorber presiones propias de un gran parque urbano sin perder parte de su sentido.

Comprender esta relación no implica establecer jerarquías ni emitir juicios. Implica reconocer que cada parque hace lo que puede hacer, no lo que querríamos que hiciera. Su valor no está en parecerse a otro, sino en cumplir la función -histórica, espacial y ambiental- para la que, consciente o inconscientemente, fue creado.

Leídos así, los parques históricos dejan de competir entre sí y empiezan a complementarse. No forman una colección homogénea de zonas verdes, sino un sistema diverso de espacios con orígenes distintos, capacidades y tiempos distintos. Y es precisamente esa diversidad la que permite que, juntos, sigan dando sentido a la ciudad.

## **Donde el equilibrio nunca es definitivo**

Hay parques que parecen tranquilos porque sus tensiones son visibles, y otros que parecen sencillos porque sus tensiones están tan integradas que apenas se perciben. En los parques históricos, el conflicto rara vez adopta la forma de un problema puntual; suele manifestarse como una convivencia constante de fuerzas opuestas que nunca terminan de resolverse.

En el Parque del Retiro, esa convivencia se hace evidente a simple vista. Es un lugar intensamente usado y, al mismo tiempo, cargado de simbolismo. Escenario colectivo y refugio cotidiano, paseo

urbano y jardín histórico, espacio de tránsito y lugar de estancia prolongada. Nada de eso se impone de manera definitiva. El parque funciona porque sostiene esa superposición, no porque la elimine. Cuando una de esas dimensiones domina en exceso, el equilibrio se resiente; cuando todas conviven, el parque sigue siendo reconocible.

En la Casa de Campo, las tensiones adoptan otra forma. Su escala diluye la intensidad, pero no la elimina. La libertad que ofrece su extensión convive con la concentración inevitable de recorridos y actividades en determinados puntos. Aquí el equilibrio no depende de la intensidad del uso, sino de su distribución. El conflicto no se manifiesta como saturación general, sino como acumulación localizada.

Hay parques donde la tensión se vive de manera más sutil. En la Dehesa de la Villa, la tensión no surge de la intensidad, sino de la proximidad. Su condición de espacio abierto y cercano favorece una apropiación cotidiana muy fuerte. El parque se convierte en extensión del barrio, en paisaje habitual. Esa familiaridad es su mayor valor y, al mismo tiempo, su mayor fragilidad: lo que se vive como propio tiende a darse por supuesto.

Las antiguas quintas concentran las tensiones de otra manera. Espacios como la Quinta de los Molinos alternan largos periodos de calma con momentos de afluencia muy intensa, casi episódica -la floración de los almendros-. En la Quinta de la Fuente del Berro, la escala íntima convive con la apertura pública, generando una tensión constante entre recogimiento y exposición. La Quinta de Torre Arias, por su parte, mantiene una tensión más silenciosa, ligada a su condición histórica y a las expectativas que despierta.

Incluso espacios concebidos para la representación, como la Plaza de Oriente, viven una tensión permanente entre monumentalidad y uso cotidiano. El lugar pensado para ser mirado debe, inevitablemente, ser atravesado y habitado, aunque sea de manera breve.

Estas tensiones no son anomalías que deban corregirse. Son el modo en que los parques históricos siguen vivos. Cuando desaparecen del todo, el espacio se vuelve rígido o banal. Cuando se desbordan, el parque pierde legibilidad. Entre ambos extremos se mueve una estabilidad frágil, siempre provisional, que define la experiencia de cada lugar.

Comprender esa fragilidad no conduce a una solución inmediata, pero sí a una mirada más paciente. En los parques históricos, el equilibrio nunca es definitivo. Y quizá por eso siguen importando.

### **Lo que se percibe, lo que permanece.**

Antes de que el pensamiento formule una idea, el cuerpo ya ha entendido el lugar. Hay parques que se sienten densos y otros abiertos; algunos aceleran el paso y otros lo ralentizan; unos invitan a mirar lejos y otros a fijarse en lo próximo.

Esa primera impresión -hecha de luz, sonido, temperatura, escala y presencia humana- no es un añadido superficial, sino la puerta de entrada a la experiencia del parque.

Basta recorrerlos a distintas horas del día para comprobarlo: el mismo lugar puede acelerar el paso por la mañana y ralentizarlo al atardecer, invitar al encuentro o al silencio, según quién lo atraviese y cómo.

La atmósfera no se explica: se impone. En unos espacios es cambiante y ruidosa, en otros estable y amortiguada. Hay parques donde la actividad se percibe incluso en la distancia, y otros donde el silencio relativo se convierte en rasgo identitario. Esa cualidad sensorial no depende solo del diseño o de la vegetación, sino de la forma en que el parque se relaciona con la ciudad que lo rodea y con el tipo de uso que acoge de manera natural.

Pero la atmósfera, por sí sola, no agota el sentido del lugar. Con el tiempo, el parque deja de ser solo un espacio percibido y pasa a convertirse en un espacio vivido. No porque provoque emociones concretas, sino porque ofrece un marco estable donde la vida puede inscribirse. Los parques históricos no dictan experiencias; las alojan. Permiten que recuerdos, rutinas y vínculos se depositen en ellos sin dejar apenas rastro visible.

Esa capacidad de acoger biografías diversas es una de sus cualidades más profundas y difíciles de describir. Un mismo lugar puede ser escenario de experiencias radicalmente distintas según el momento vital de quien lo recorre. Por eso la vivencia no se puede asignar ni programar.

Con el paso de los años, esa superposición de percepciones y vivencias convierte al parque en algo más que un espacio verde: lo transforma en un fragmento de tiempo compartido. Los parques históricos son uno de los pocos lugares de la ciudad donde el tiempo no se percibe solo como cambio, sino también como permanencia. Árboles que crecen despacio, recorridos que apenas se alteran, vistas que se reconocen décadas después. No porque nada cambie, sino porque el cambio es lo suficientemente lento como para ser asimilado.

En este sentido, el valor de estos parques no reside únicamente en su origen ni en su estado actual, sino en su capacidad de durar sin agotarse. Han atravesado transformaciones políticas, sociales y urbanas profundas sin perder del todo su identidad. No han permanecido intactos, pero tampoco se han disuelto. Han sabido adaptarse sin dejar de ser reconocibles.

Ese equilibrio temporal -ni inmóvil ni volátil- es quizá su enseñanza más silenciosa. Frente a una ciudad marcada por la urgencia y la sustitución constante, los parques históricos recuerdan que hay

otra manera de estar en el tiempo: persistir sin imponerse, cambiar sin desaparecer.

## **Conclusión**

Este texto no ha pretendido definir qué son los parques históricos de Madrid ni establecer cómo deben ser utilizados. Ha propuesto, simplemente, una manera de mirarlos.

A través de la forma y el lugar, del origen inscrito en el suelo, de su papel ecológico, de las tensiones que los mantienen vivos, de la atmósfera que se percibe y de la experiencia que acogen, los parques aparecen como realidades profundamente distintas. No compiten entre sí ni responden a una lógica única. Se complementan.

Comprenderlos no consiste en saber más sobre ellos, sino en reconocer la lógica que los sostiene y el tiempo largo en el que se inscriben. Tal vez esa sea, en el fondo, la tarea más discreta y exigente: aprender a mirar antes de nombrar.

# El límite y el error en la acción pública: Aprendizaje, tiempo e irreversibilidad

*A mi mujer y a mi hija, por recordarme cada día que el tiempo largo importa.*

**Francisco  
Muñoz García**

Licenciado en Biología, Ingeniero Agrónomo y Licenciado en Ciencias Ambientales.  
Funcionario de carrera del cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Estado.

## El límite

En la cultura contemporánea de la gestión pública, el error ocupa un lugar incómodo. Se le presenta como una carencia -de información, de previsión, de control- y bajo esta lógica parece que gobernar bien consiste en evitarlo. La madurez institucional, se nos dice, residiría en construir procedimientos que neutralicen cualquier riesgo y aseguren que toda decisión se adopta bajo certezas suficientes. La expectativa implícita es la de un control absoluto: que la técnica lo anticipe todo, que la norma lo prevea todo, que la administración lo gestione todo sin desvío.

Sin embargo, cuando se observa la experiencia acumulada en ámbitos donde la acción pública se ejerce sobre realidades complejas, este horizonte de control se

muestra ilusorio. Hay errores que no nacen de la negligencia ni de la improvisación, sino de la naturaleza misma de los sistemas vivos, sociales o históricos sobre los que se decide. Esos sistemas no responden linealmente. No se dejan reducir a cálculo. Y no muestran todos sus efectos en el momento de la intervención. Por eso, el error no es una anomalía externa al proceso decisorio; es una posibilidad estructural inscrita en él.

Y es aquí donde aparece el límite. No como obstáculo accidental, sino como condición interna del acto de decidir. El límite material es el más evidente: el espacio urbano es finito, los presupuestos lo son, los ritmos de los sistemas vivos no coinciden con los de la administración. Pero el límite no es solo estructura: es también experiencia. Llega un momento en el que quien debe decidir constata que ninguna alternativa permite preservar íntegramente los bienes en conflicto. No se trata ya de optimizar, sino de aceptar que toda opción deja un resto. Ese instante marca una inflexión: la decisión abandona la apariencia de solución técnica y se convierte en un acto consciente de pérdida asumida.

Esa comprensión no debilita la decisión; la vuelve más sobria. La acción pública no opera sobre materia inerte, sino sobre realidades que contienen valores en tensión. Decidir desde el límite no es renunciar a intervenir, sino intervenir sabiendo que la plenitud es inalcanzable. Esa sobriedad introduce una forma de lucidez que sostiene a la institución en un plano menos grandilocuente.

El límite se manifiesta también en la arquitectura institucional: competencias fragmentadas, marcos normativos parciales, visiones incompletas que conviven sin poder integrarse del todo. Ningún órgano ve el sistema completo. Y esa fragmentación no es un error, sino la forma en que nuestras sociedades distribuyen el poder

para dar mayor seguridad y ser más eficaces. Acumular informes no elimina la parcialidad; la disimula. El límite institucional exige aceptar que la decisión pública nunca emerge desde un punto de vista total.

Y está, por último, el límite cognitivo. El conocimiento técnico es siempre histórico, parcial, apoyado en modelos que necesitan simplificar para comprender. Esa simplificación ilumina algunas dimensiones y oculta otras. Confundir el modelo con la realidad equivale a convertir la previsión en dogma. El reconocimiento del límite cognitivo no resta rigor; lo orienta. Nos recuerda que decidir no es aplicar un algoritmo, sino ejercer un juicio situado en un mundo que excede cualquier mapa.

El límite también ilumina aquello que no estaba en el centro de la atención: actores, dependencias y valores que solo emergen cuando la planificación encuentra restricciones. No solo constriñe: obliga a mirar con mayor precisión.

En este sentido, la experiencia del límite produce una pedagogía que ninguna normativa puede sustituir. Enseña a distinguir entre lo urgente y lo importante; entre aquello que debe resolverse y aquello que, aunque resulte incómodo, conviene dejar abierto. Quien decide con conciencia de límite no aspira a resolverlo todo, sino a estabilizar un entorno suficientemente sólido como para que otras decisiones puedan sostenerse en el futuro.

Por eso el límite no es solo un hecho: es un modo de pensar. Cuando se internaliza, modifica la manera en que se formulan los problemas. La pregunta deja de ser “¿cómo logramos hacerlo todo?” y pasa a ser “¿qué es lo que realmente merece ser sostenido?” Ese desplazamiento prepara el terreno para comprender el error de otra manera.

## El error diferido

Si el límite es condición, el error es consecuencia. Pero no el error visible, inmediato, atribuible a una mala praxis o a una negligencia. Hay errores que no se manifiestan cuando se producen. Son errores que nacen de decisiones razonables, tomadas conforme al mejor conocimiento disponible, pero cuyo carácter problemático solo aparece más tarde, cuando el sistema intervenido ha tenido tiempo de responder.

En sistemas complejos -vivos, sociales, territoriales- este desfase temporal no es excepcional: es estructural. La intervención introduce una perturbación. El sistema la absorbe, la reorganiza y la devuelve transformada. Lo que parecía mejora inequívoca puede, con los años, exhibir fragilidades acumuladas. El error no emerge como ruptura súbita, sino como deriva lenta.

El ejemplo del arbolado urbano es revelador. Durante décadas, las podas drásticas se percibieron como intervenciones correctas: brotes vigorosos, siluetas ordenadas, sensación de control. Los indicadores acompañaban esa lectura: menos incidencias, menos quejas. Solo con el tiempo aparecieron las señales profundas: heridas que no cicatrizan, estructuras debilitadas, pudriciones internas. La intervención que parecía exitosa había transformado un organismo robusto en otro vulnerable. El árbol no “falló”: mostró, con los años, el error diferido de la decisión.

Quizá lo más inquietante del error diferido es que suele nacer de decisiones que, en su momento, parecen completamente razonables. No surge de un exceso de temeridad, sino de un exceso de confianza en la capacidad de interpretar la realidad desde un marco técnico determinado. Cuando se interpreta el comportamiento de un sistema

a partir de los indicadores disponibles, se corre el riesgo de olvidar que esos indicadores son solo ventanas, nunca panorámicas completas.

En sistemas donde el tiempo es estructural -ciudad, ecosistemas, instituciones- el error diferido suele confundirse con el éxito inicial. Su detección exige la sensibilidad que solo da la experiencia larga: la capacidad de reconocer señales débiles que para otros pasan inadvertidas.

El error diferido, así, enseña algo que ningún protocolo puede garantizar: la necesidad de pensar más allá del corto plazo. Enseña, también, la importancia de mantener viva una memoria institucional que permita reconocer patrones, anticipar derivas y construir una comprensión compartida de aquello que no aparece en los informes.

¿Por qué resulta tan difícil detectar estos errores? Porque la evaluación pública se apoya en indicadores de corto plazo. Gobernar implica medir, y medir exige limitar la mirada a lo visible y cuantificable. Pero muchos efectos estructurales -pérdida de resiliencia, rigidez administrativa, deterioro interno- se manifiestan fuera de esos rangos temporales. No hay engaño: hay asincronía. La realidad responde más lentamente que la administración que la gestiona.

Reconocer el error diferido no desacredita la técnica: la sitúa. Nos recuerda que la técnica proporciona inteligibilidad, no garantías. Y que el aprendizaje que se deriva de estos errores no se traduce en nuevas normas, sino en cautelas, en una sensibilidad más fina hacia lo que no aparece en los indicadores, en la capacidad de leer señales débiles que antes pasaban inadvertidas. Para evaluarlo con justicia, hace falta una forma de perspectiva que podríamos llamar justicia temporal: distinguir entre lo que entonces era razonable desconocer y lo que sí debía haberse visto.

## La irreversibilidad

Hay decisiones que no pueden deshacerse sin provocar daños de otra naturaleza. Intervenir de nuevo no significa volver atrás, sino modificar de nuevo. La irreversibilidad aparece entonces como una cualidad incómoda: obliga a reconocer que algunas intervenciones cambian el horizonte de posibilidades y convierten ciertas pérdidas en definitivas.

En sistemas de crecimiento lento -espacios verdes maduros, tejidos urbanos consolidados- la intervención no solo corrige, también redefine. Una poda severa, por seguir con el ejemplo, no es un recorte puntual: elimina una arquitectura vegetal irrepetible, una forma de sombra, una continuidad vital que no puede recuperarse con más mantenimiento. La corrección, a veces, empobrece más que el problema que pretendía resolver.

La irreversibilidad afecta también a lo simbólico: lo reconstruido no recupera la continuidad histórica perdida ni los vínculos que lo sostenían. Algunas intervenciones modernizan, pero al precio de vaciar de sentido lo que tardó décadas en adquirirlo.

Por eso, la irreversibilidad obliga a pensar en términos más amplios que los meramente técnicos. Intervenir no es actuar sobre partes aisladas, sino sobre conjuntos que tienen una densidad temporal propia. Cuando esa densidad se pierde, la intervención puede generar una sensación de modernización, pero al precio de vaciar de significado elementos que cumplían una función menos visible pero esencial. Lo irreversible, en este sentido, opera también como una advertencia contra la tentación de confundir lo nuevo con lo mejor.

Además, la irreversibilidad no siempre afecta de manera inmediata. A veces su verdadero coste solo aparece cuando se advierte que lo perdido -una relación, una forma de uso, un equilibrio implícito- no puede reconstruirse mediante sustituciones aceleradas.

Aceptar esta dimensión exige un tipo de responsabilidad distinta: una responsabilidad que no se apoya en la visibilidad del resultado, sino en la capacidad de anticipar pérdidas.

La cultura contemporánea favorece la acción visible. Lo que no se percibe como intervención se interpreta como inacción. La sustitución -quitar y poner- ofrece una narrativa clara: el riesgo desaparece, el problema se resuelve, la gestión “actúa”. La conservación, en cambio, exige argumentar la continuidad, explicar por qué mantener una imperfección gestionada puede ser más prudente que corregir. Esta asimetría es crucial: las pérdidas asociadas a la irreversibilidad suelen ser difusas, distribuidas en el tiempo y difíciles de explicar; los beneficios de la sustitución son inmediatos y legibles.

Aquí ya no está en juego una técnica, sino una cultura. Elegir entre intervenir o sostener es decidir entre dos legitimidades: la de la urgencia visible y la del valor que solo se despliega en el tiempo largo. De esa elección emerge una ética: no la del control total, sino la del cuidado. Reconocer que hay cualidades -madurez, continuidad, memoria, complejidad- que no pueden recrearse a voluntad y cuyo valor reside precisamente en el tiempo que tardaron en formarse.

Aprender en contextos irreversibles no siempre implica rectificar. A veces consiste en asumir la situación generada, sostenerla con conciencia y evitar que los daños futuros superen a los que ya no pueden repararse.

## **El tiempo largo**

Las decisiones públicas viven más que quienes las adoptan. Se formulan en un instante político concreto, pero sus efectos se despliegan en un horizonte más amplio. Es en ese tiempo largo donde muestran su verdadera naturaleza: no por lo que resolvieron, sino

por lo que condicionaron. El tiempo no juzga con lógica sancionadora; muestra qué decisiones envejecen bien, cuáles generan fragilidades y cuáles estrechan o amplían el futuro de la colectividad.

Sin embargo, la evaluación política opera a un ritmo distinto. Las decisiones se adoptan bajo presiones inmediatas, pero se juzgan con conocimiento posterior. Esta asimetría puede llevar tanto a la indulgencia acrítica como al reproche retrospectivo. Ninguno de estos extremos permite aprender. La justicia temporal consiste en comprender cómo una decisión razonable en su contexto generó condiciones que hoy requieren otros criterios. El foco se desplaza del acto puntual al proceso acumulativo.

Ese desplazamiento introduce una virtud rara en la vida institucional: la humildad. Reconocer que una decisión correcta generó problemas no previstos no desacredita a quien decidió; lo humaniza. Decidir es intervenir en una historia que continuará después de nosotros. Aceptar esa continuidad es una forma de sobriedad que sostiene a las instituciones frente a la tentación de la omnisciencia.

A esta humildad se suma otra dimensión profundamente ensayística: la memoria institucional. Las organizaciones aprenden, pero no siempre de manera formal. Cuando la memoria se pierde -por cambios de equipo, rotaciones, reorganizaciones-, los errores tienden a repetirse bajo justificaciones nuevas. Cuando se conserva, se convierte en un recurso estratégico: un saber tácito que permite anticipar fragilidades, detectar señales tempranas y sostener decisiones que, aunque impopulares, protegen el futuro.

La memoria institucional transforma el tiempo largo de juez en maestro. Enseña no solo lo que una decisión produjo, sino cómo aprendió la institución a mirar.

## Custodiar lo público

Aceptar el límite, el error diferido y la irreversibilidad no diluye la responsabilidad; la intensifica. Decidir en lo público significa asumir que no existe garantía de acierto y que el juicio del tiempo no puede anticiparse por completo. La responsabilidad deja entonces de confundirse con la certeza y se vincula con la medida. No es la promesa de éxito absoluto lo que legitima una decisión, sino la calidad del juicio ejercido: la atención al límite, la conciencia de pérdida, la disposición a revisar y la honestidad para sostener consecuencias.

De ahí que la noción que mejor resume esta forma de pensar no sea la de control ni la de corrección, sino la de custodia. Custodiar no es inmovilizar ni sustituir sin medida. Es intervenir sabiendo que lo gestionado no pertenece del todo a quien decide; que tiene un pasado que no puede rehacerse y un futuro que no puede acelerarse. Custodiar es actuar sin prometer plenitud, sostener sin dramatizar, corregir sin destruir, y dejar espacio para que el tiempo despliegue lo que ninguna técnica puede anticipar del todo.

Decidir no es cerrar un problema: es inscribir una acción en una historia que continuará más allá de nosotros. Pensar el límite, el error y el tiempo largo no hace esa tarea más fácil, pero sí más justa. Y en lo público, esa justicia silenciosa es quizá la forma más exigente, y más digna, de responsabilidad.

Custodiar implica, además, una disposición interna que rara vez se enuncia en los documentos públicos: la capacidad de convivir con la imperfección sin convertirla en una condena. En un contexto donde la acción institucional está sometida a una expectativa constante de solución, sostener una situación imperfecta puede parecer una renuncia. Y, sin embargo, en muchos casos es la única manera

de preservar valores que no se expresan en resultados inmediatos. Custodiar es, así, una forma de resistencia frente a la lógica de la simplificación: una forma de recordar que lo que se mantiene, aunque no sea perfecto, puede ser más valioso que lo que se sustituye.

Ese ejercicio exige comprender que no todo lo que se corrige mejora ni todo lo que se posterga empeora. A veces la intervención más responsable consiste en esperar y permitir que el sistema se estabilice sin precipitar soluciones que podrían causar daños mayores.

En última instancia, custodiar lo público es reconocer que la responsabilidad no consiste en demostrar control, sino en ejercer un cuidado que solo puede medirse en horizontes amplios. Es, quizá, la forma más exigente de madurez institucional: aquella que no pretende imponer su ritmo al mundo, sino acompañarlo para que pueda sostenerse sin perder aquello que lo hace verdaderamente valioso.

# La Guerra Hispanoamericana de 1898: Capacidad militar, decisiones políticas y la oportunidad estratégica perdida

*Dr. Javier E.  
Pérez Lafont*

Catedrático  
Auxiliar  
Universidad de  
Puerto Rico en  
Utuado

## Resumen

La Guerra Hispanoamericana de 1898 ha sido interpretada mayoritariamente como el resultado inevitable de la superioridad industrial y naval de Estados Unidos frente a una España en decadencia. Este artículo propone una reinterpretación crítica del conflicto desde una perspectiva histórico-estratégica y comparada. Se argumenta que España en el tiempo del 1898, poseía ventajas cualitativas significativas en experiencia de combate terrestre, armamento individual, doctrina defensiva y guerra irregular, las cuales no fueron explotadas debido a decisiones políticas que limitaron la conducción militar. A través del análisis de los teatros de Cuba y Puerto Rico, del empleo erróneo de la Armada y de comparaciones internacionales

como la guerra ruso-japonesa, se sostiene que la derrota española fue fundamentalmente política y no militarmente inevitable.

**Palabras clave:** Guerra Hispanoamericana, 1898, España, Estados Unidos, estrategia militar, guerra irregular.

## **Introducción**

La historiografía tradicional sobre la Guerra Hispanoamericana de 1898 ha privilegiado una narrativa de colapso imperial español frente al ascenso inevitable de Estados Unidos como potencia mundial. No obstante, estudios contemporáneos han comenzado a cuestionar esta visión determinista, señalando que la derrota española respondió menos a una inferioridad militar absoluta y más a una combinación de factores políticos, estratégicos y logísticos (Trask, 1996; Pérez, 1998). Este artículo examina esos factores, proponiendo que España contaba con recursos militares suficientes para transformar el conflicto en una guerra prolongada y políticamente costosa para Estados Unidos.

### **Profesionalidad y experiencia del ejército español**

A finales del siglo XIX, el ejército español era una fuerza profesional con amplia experiencia en campañas coloniales prolongadas. En Cuba, Filipinas y el norte de África, las tropas españolas desarrollaron destrezas en guerra irregular, control territorial y combate en entornos adversos (Tone, 2006). Esta experiencia contrastaba con la del ejército estadounidense, que en 1898 dependía en gran medida de voluntarios con entrenamiento limitado y escasa experiencia en conflictos prolongados.

La tradición española de guerra irregular tenía antecedentes claros en la Guerra de Independencia contra Napoleón (1808–1814), donde

España combinó fuerzas regulares, milicias y guerrillas para desgastar y finalmente expulsar al ejército francés, considerado entonces el más poderoso de Europa (Esdaile, 2003). Este precedente histórico demuestra que España poseía una doctrina efectiva para enfrentar potencias superiores mediante desgaste y resistencia prolongada.

### **Superioridad cualitativa del armamento terrestre**

Uno de los elementos técnicos más relevantes del conflicto fue la ventaja cualitativa del armamento individual español. El fusil Mauser Modelo 1893, utilizado por las tropas españolas, empleaba munición de pólvora sin humo, lo que reducía significativamente la detección visual del tirador. Estudios militares reconocen que el Mauser ofrecía mayor alcance efectivo, mejor balística y mayor velocidad inicial que el fusil Krag-Jørgensen estadounidense (Bidwell & Graham, 1982).

Las batallas de El Caney y las Lomas de San Juan evidenciaron estas ventajas técnicas. En ambos enfrentamientos, fuerzas españolas en clara inferioridad numérica lograron infligir bajas desproporcionadas y retrasar el avance estadounidense durante horas, demostrando que la eficacia del armamento y la disciplina táctica española eran reales y medibles (Trask, 1996).

### **Cuba y Puerto Rico como teatros operacionales diferenciados**

El desempeño militar español debe analizarse distinguiendo entre Cuba y Puerto Rico. En Cuba, España combatió simultáneamente contra fuerzas insurrectas cubanas y contra la intervención estadounidense, lo que obligó a dispersar tropas y limitó la concentración

defensiva (Pérez, 1998). La participación cubana fue decisiva y condicionó profundamente los movimientos estratégicos españoles.

En Puerto Rico, el escenario fue sustancialmente distinto. No existía una insurrección generalizada, las fuerzas españolas permanecían cohesionadas y el terreno favorecía la defensa. En combates como el del Asomante, las tropas españolas lograron detener el avance estadounidense, que nunca atacó directamente San Juan, la capital mejor fortificada (Negroni, 1992). La campaña puertorriqueña quedó inconclusa por el armisticio, no por una derrota militar decisiva.

## **El empleo estratégico de la Armada y la guerra de corso**

Uno de los errores estratégicos más significativos fue el empleo de la Armada española como instrumento de sacrificio simbólico en lugar de utilizarla con fines logísticos, disuasivos y económicos. Historiadores navales coinciden en que la escuadra de Cervera en Santiago de Cuba pudo haberse integrado a un sistema defensivo conjunto tierra-mar, convirtiendo el puerto en una posición extremadamente difícil de forzar (Sondhaus, 2001).

Asimismo, España desaprovechó su tradición de guerra de corso, que habría permitido atacar el comercio marítimo estadounidense, elevar las primas de seguro y ejercer presión política interna. La preocupación generada por la presencia de cruceros españoles como el Vizcaya en puertos estadounidenses demuestra que estos buques no eran considerados obsoletos, sino potencialmente peligrosos (Sondhaus, 2001).

## **Comparación internacional: la guerra ruso-japonesa**

La guerra ruso-japonesa (1904–1905) refuerza la tesis de que la superioridad industrial no garantiza la victoria sin coherencia estratégica. Japón, un Estado más pequeño, derrotó a Rusia mediante liderazgo político-militar unificado, doctrina clara y objetivos estratégicos bien definidos (Jukes, 2002). España, en contraste, careció de esta coherencia, pues las decisiones estratégicas fueron impuestas desde el poder político, limitando la iniciativa militar.

### **Conclusión**

La Guerra Hispanoamericana de 1898 no fue una derrota inevitable desde el punto de vista militar. España contaba con tropas profesionales, armamento terrestre superior, experiencia en guerra irregular y una tradición defensiva probada. Allí donde pudo aplicar estas ventajas, como en Puerto Rico, el avance estadounidense fue detenido. El factor decisivo fue la interferencia política en la conducción estratégica de la guerra, que impidió transformar el conflicto en una guerra prolongada de desgaste, políticamente insostenible para Estados Unidos.

### **Referencias (APA 7ª edición)**

Bidwell, S., & Graham, D. (1982). *Fire-power: British Army weapons and theories of war 1904–1945*. George Allen & Unwin.  
<https://archive.org/details/firepowerbritish0000bidw>

Esdaile, C. (2003). *The Peninsular War: A new history*. Palgrave Macmillan.

<https://doi.org/10.1007/978-1-4039-1291-4>

Jukes, G. (2002). *The Russo-Japanese War 1904–1905*. Osprey Publishing.

<https://www.ospreypublishing.com/us/the-russo-japanese-war-19041905-9781841764466/>

Negrón, H. (1992). *Historia militar de Puerto Rico*. Ediciones Siruela.

Pérez, L. A. (1998). *The war of 1898: The United States and Cuba in history and historiography*. University of North Carolina Press.

<https://uncpress.org/book/9780807847428/the-war-of-1898/>

Sondhaus, L. (2001). *Naval warfare, 1815–1914*. Routledge.

<https://doi.org/10.4324/9780203454792>

Tone, J. L. (2006). *War and genocide in Cuba, 1895–1898*. University of North Carolina Press.

<https://uncpress.org/book/9780807847602/>

[war-and-genocide-in-cuba/](https://uncpress.org/book/9780807847602/war-and-genocide-in-cuba/)

Trask, D. F. (1996). *The war with Spain in 1898*. University of Nebraska Press.

<https://www.nebraskapress.unl.edu/nebraska/9780803216655/>

# Australia tiene nombre español

*Ignacio del Pozo  
Gutiérrez,*

Licenciado en Derecho, investigador, divulgador histórico y autor de los libros «Españoles Invisibles» y «Australia tiene nombre español»

Australia celebra su día nacional el 26 de enero de cada año en recuerdo del mismo día de 1788 en que el capitán británico Arthur Phillips, desembarcaba en Australia a 1.030 personas y fundara la ciudad de Sidney. Sin embargo, no fueron los británicos los primeros de entre los europeos que llegaron a unas costas cuya existencia ya era conocida – o al menos intuida - antes de ser avistada.

## **Descubrimiento**

Resulta necesario con carácter previo precisar el concepto de la palabra ”descubrir”, un término que ha sido moldeado y retocado hasta perder su misma esencia. Descubrir procede del latín vulgar *discooperire*, que significa “quitar lo que cubre” y según la RAE consiste en hallar lo que estaba oculto,

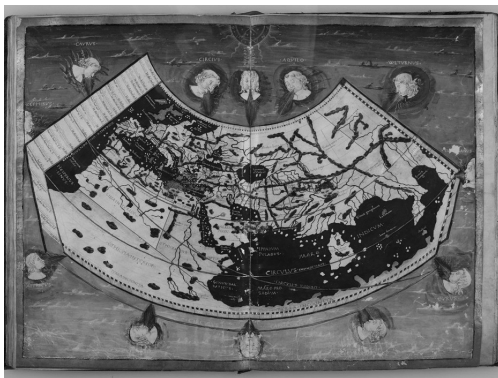
ignorado o escondido, principalmente tierras o mares desconocidos. En este último caso la Historiografía ha venido a añadir una suerte de condición para considerar un hallazgo como descubrimiento, y es la de poner el mismo en conocimiento de otros. La cuestión no es baladí pues ello implica que no basta con llegar a un territorio desconocido sino que hay que regresar para contarlo.

Si América fue un continente inesperado que se cruzó en el camino español hacia las islas de las Especies, Australia sin embargo fue un continente imaginado desde la Antigüedad por las civilizaciones clásicas del Mediterráneo al que sólo faltaba situar en el globo.

## Las antípodas clásicas y medievales

La visión medieval del mundo entendía que la tierra habitada era reflejo de la Trinidad, de la división antigua de la ecúmene (Europa, Asia y África) y del poblamiento de la tierra por los tres hijos de Noé, Sem, Cam y Jafet.

Fue Claudio Ptolomeo en el año 150 quien avanzó en la idea de las antípodas terrestres. En su mapa, el borde septentrional de un continente llamado “Terra incógnita” comprendía una porción de la costa de Australia, pero conectada al este y al oeste por una



Mapa de Claudio Ptolomeo

línea continua. Con Ptolomeo nació la idea de la “Terra Australis Incognita” (Tierra desconocida del sur)

Pero a esa tierra del Sur no llegaron griegos ni romanos. El pensamiento era libre de rodear la tierra, pero viajar ya era otra cuestión. Lo curioso

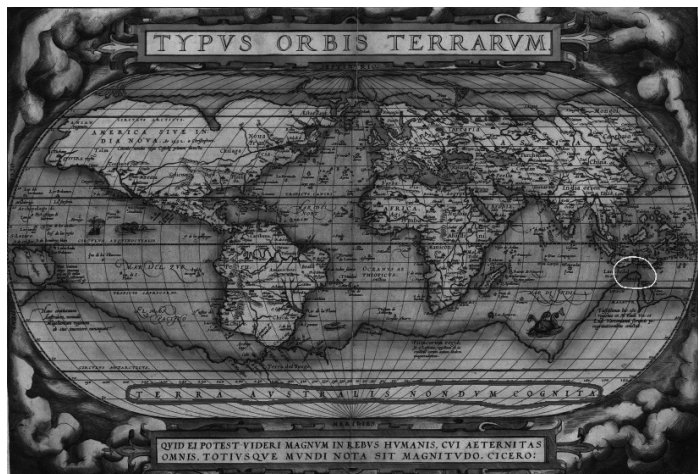
es que tampoco llegaron las grandes potencias orientales – China y la India – y en tal sentido los arqueólogos y antropólogos descartan la posibilidad de una presencia aún esporádica de otras civilizaciones en la isla antes de las europeas.

## La caída de Constantinopla: Portugal y España

A finales de la Edad Media, en 1453, se produce un hecho clave en la historia de la humanidad: la Caída de Constantinopla en manos del Imperio Otomano. Es el fin de la llegada de las especias de la Ruta de la Seda a Europa. Una hecatombe para los europeos cuya dependencia de dichas especias (comida, salud) había arraigado con los años. Estrangulados por los turcos los puertos de Oriente Medio y Asia Menor, los mercaderes y navegantes mediterráneos vieron súbitamente finiquitados sus negocios con comerciantes y proveedores de Oriente.

Portugal y España – únicas potencias con la tecnología naval suficiente - decidieron conseguir las especias en origen navegando hacia ellas. Portugal hacia el Este rodeó África y llegó a la India; España hacia el Oeste se topó con un inesperado continente americano.

Con los descubrimientos portugueses y españoles muchas de las ideas de Ptolomeo res-



Mapamundi de Abraham Ortelius de 1587 con “terra australis incognita situada” en la zona antártica.

pecto a la configuración del hemisferio meridional quedaron modificadas, pero sin avistamientos claros los geógrafos más prestigiosos se enfangaron en un monumental lío sobre la ubicación de las antípodas.

Sin embargo, el esfuerzo por encajar el nuevo conocimiento en el antiguo esquema de la cosmografía ocasionó un nuevo y gigantesco error. Un gran continente austral, que nadie había visto nunca fue colocado sobre una sucesión de mapas del mundo y como no había información fiable al respecto se fue generando una gran ficción geográfica que bajo el nombre de Terra Australis Incógnita fue situada aleatoriamente en los mapas al este del Índico, al Sur del Pacífico como parte del territorio antártico y en los lugares más variopintos, lo cual vino a arrojar más confusión si cabe sobre el asunto.

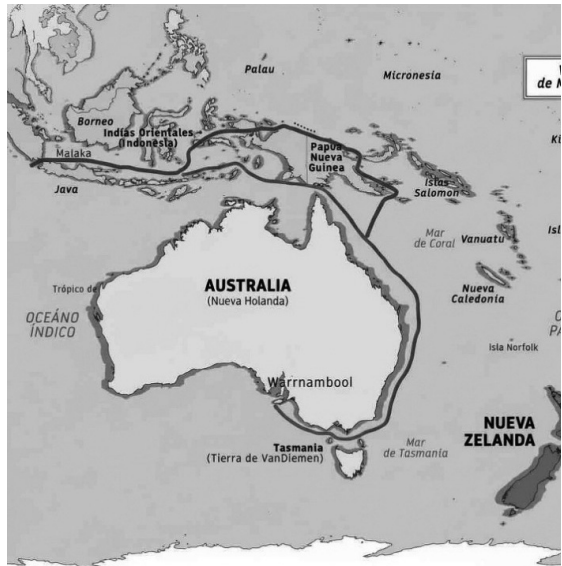
Tal confusión se ve reflejada incluso en los mapamundis de los 2 cartógrafos más reputados del siglo XVI - los holandeses Abraham Ortelius y Gerardus Mercator – sin que el lío se deshiciera hasta el siglo siguiente en que la enorme isla de Australia comenzó a ser avistada por diferentes puntos cardinales. La exploración, pues, fue clave para determinar no ya la existencia sino la ubicación y configuración de la isla y sobre quien fue el primero en llegar llueven las hipótesis.

## PORTUGAL

En 1522 el portugués Antonio de Brito puso los cimientos del Fuerte de São João en Ternate (Molucas). Los portugueses, por lo tanto, llevaban la delantera a todos los demás en la zona y en ese contexto cuesta creer que los portugueses no alcanzaran, o al menos avistaran, las costas australianas y eso es precisamente lo que afirma el historiador australiano Kenneth MacIntyre al sostener que entre 1521 y 1524 el portugués Cristóbal de Mendoza al mando de una flota de tres carabelas cartografió la costa Este de Australia.

Se sabe que Mendoza zarpó de Malaca en 1519 con tres barcos en una expedición para descubrir las llamadas «Islas de Oro», entonces supuestamente situadas al sur de las Indias Orientales. La existencia de esta expedición es recogida por el conocido historiador portugués João de Barros en su obra *Décadas da Ásia* publicada a finales del siglo XVI, aunque Barros no ofrece detalle alguno de la misma y tan sólo se limita a señalar que Mendoza construyó un fuerte en Sumatra.

Para soslayar tal incomprensible ausencia de información, los defensores de la teoría portuguesa sostienen que el rey Manuel I había ordenado que la misión de Cristóbal de Mendoza fuese secreta - también sin fuente o prueba alguna - e incluso que la documentación existente se perdió en el terremoto de Lisboa de 1755.



Teórico viaje de Cristóbal de Mendoza

## HOLANDA

Tras la definitiva separación de Holanda de la monarquía hispánica, en 1607 los holandeses ya se habían apoderado de las Islas de las Especias y en 1611 establecieron un puesto en Jacatra (Java) dándole el nombre de Batavia, que a partir de entonces se convirtió en la capital de las posesiones holandesas.

La Compañía Neerlandesa de las Indias Orientales), fue creada cuando los Estados Generales de los Países Bajos fusionaron varias

compañías preexistentes en una sociedad por acciones concediéndole un monopolio para realizar actividades comerciales en Asia

### *Espías*

Pero la llegada holandesa a las Indias Orientales precisó de un conocimiento previo de los territorios y su interés comercial, datos que se obtuvieron a través de sendos comerciantes-espías. El primero de ellos, Jan Huygen van Linschoten, se las arregló para entrar al servicio del arzobispo de Goa (India), donde residió durante trece años en los cuales recopiló pacientemente toda la información que pudo sobre el comercio de los portugueses y todos los detalles sobre el viaje a la India y a las Islas de las Especias, llegando a publicar un libro titulado *Discours of Voyages into the East and West Indies* que tiene toda la apariencia de ser una traducción del Tratado de Geografía del portugués Barros. Los mapas que acompañan el texto en la obra de Linschoten son de origen portugués, como lo demuestran su nomenclatura y sus notas originales, que ni siquiera se molestó en modificar.

El segundo fue un tal Cornelius Hootman cuyas pesquisas en Lisboa para hacerse con información no debieron ser nada discretas al punto que la Corte portuguesa prohibió a todos los extranjeros hacer tales consultas. Hootman fue encarcelado hasta que abonara una cuantiosa multa cuyo pago estaba largamente fuera de su alcance por lo que se dirigió a los comerciantes de Amsterdam y les hizo saber que si pagaban su multa, les informaría de todo lo relacionado con las Indias Orientales, aceptando éstos y produciéndose el trueque.

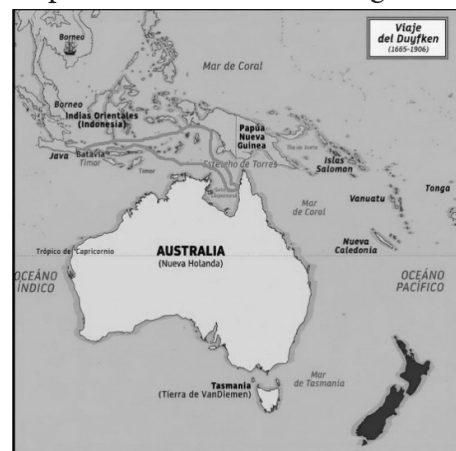
### *El Duyfken y su derrota*

Una vez aposentados en la zona, la historiografía holandesa menos creíble afirma que en noviembre de 1605, el velero Duyfken

al mando de Willem Janszoon zarpó del asentamiento holandés de Java para explorar Nueva Guinea y en marzo de 1606 navegó por la península del Cabo de York y el Golfo de Carpentaria pudiendo ser su tripulación la primera en conocer las costas orientales de Australia pero sin que conste que descendieran a ella o tomaran posesión de la misma. Conforme a la historiografía australiana tradicional durante este viaje, el buque exploró el Golfo de Carpentaria en el norte de Queensland, aunque curiosamente, se sabe muy poco sobre el barco y sus rutas porque nunca se ha encontrado su bitácora, lo cual – a diferencia del caso portugués - no ha supuesto ningún impedimento para que la historiografía holandesa atribuya el descubrimiento al Duyfken sin duda o polémica alguna.

Dicha historiografía mantiene que el descubrimiento de Australia se produjo durante ese viaje, dándose la extraordinaria circunstancia de que a pesar de no existir documentos que lo acrediten, algunos autores han tenido la osadía de ofrecer una detallada derrota del Duyfken; Peter Reynders de la Sociedad Hidrográfica de Australasia, por ejemplo, afirma que el Duyfken siguió unos 300 kms. de la costa oeste de la península del Cabo York llegando al río Pennefather , ubicado a 12½ 14' Sur y que después continuaron navegando hasta la latitud 13,59 cuando el Duyfken emprendió el viaje de regreso. Lógicamente sorprende tanto detalle cuando ni siquiera los exploradores reconocieron una determinada derrota.

Tal descubrimiento adolece de una notable falta de datos y los existentes son cuanto menos controvertidos y oscuros. El princi-



Teórico viaje del Duyfken en 1606

pal documento que sostiene los hechos no es sino una fuente secundaria; un documento muy posterior (40 años) que fue publicado por Alexander Dalrymple – el funesto saqueador británico de las cartas náuticas españolas en Manila - y que se supone que es una copia de las instrucciones al comodoro Abel Yansz Tasman para su segundo viaje de descubrimiento.

Tasman descubrió en 1642, la isla que ahora lleva su nombre y probablemente también Nueva Zelanda. Dos años después fue enviado en su segundo viaje y sus instrucciones, firmadas por el gobernador Antonio Van Diemen van precedidas de una relación, en orden cronológico, de los descubrimientos previos de los holandeses y entre ellas el del Duyfken.

En ese documento se señala que el 18 de noviembre de 1605, el yate holandés Duyfken fue enviado desde Malasia para explorar la isla de Nueva Guinea, y que navegó a lo largo de lo que se pensaba que era el lado oeste de ese territorio, a 19 3/4 grados de latitud sur. Consta literalmente en el documento que «este extenso país se encontró, en su mayor parte, desierto; pero en algunos lugares habitados por salvajes, crueles, negros salvajes, por quienes algunos de los tripulantes

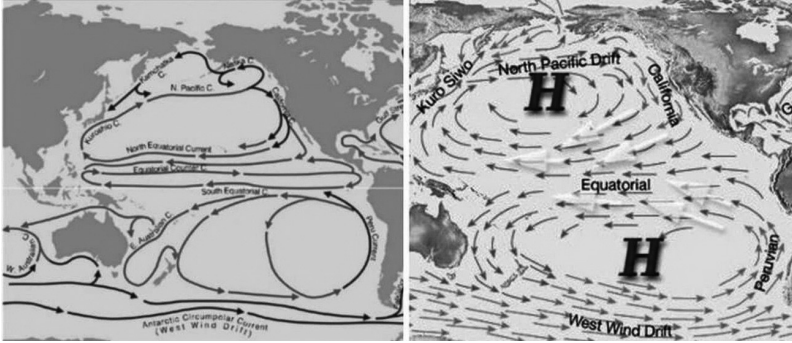
fueron asesinados; por lo cual no pudieron aprender nada de la tierra o las aguas, como se les había pedido; y por falta de provisiones y otras necesidades se vieron obligados a dejar el descubrimiento inacabado» (!!).

Resulta igualmente llamativo que en el mapa del sudeste asiático del respe-



Nueva Guinea en el mapa del holandés Janssonius (1650)

tadísimo cartógrafo holandés Janssonius realizado unos 40 años después no aparezca ni rastro de las supuestas tierras australianas descubiertas por el Duyfken mientras que sí consta reflejada la costa de Nueva Guinea.

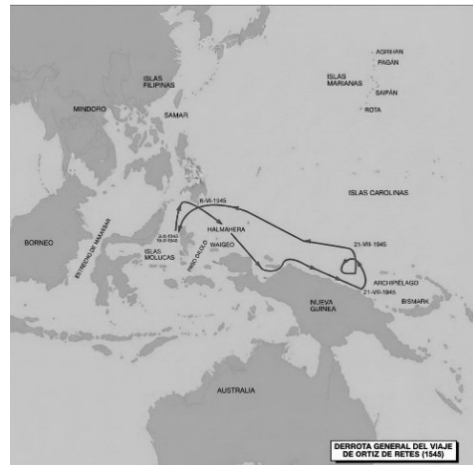


Corrientes y vientos del O. Pacífico.

## ESPAÑA

### *Ortiz de Retes; Nueva Guinea*

La actividad española tras el viaje de Magallanes se centró en asegurar un asentamiento en las islas de Poniente (Filipinas) y así en 1542 el marino malagueño Ruy López de Villalobos zarpó de Nueva España al mando de una flota conformada por 6 naves y unos 400 hombres. Tras llegar en 1543 a la isla de Mindanao prosiguió viaje por las islas Filipinas, pero al igual que le ocurrió a



Derrota general del viaje de Ortiz de Retes (1545)

Gómez de Espinosa en la expedición de Magallanes se encontró con problemas insalvables a la hora de regresar a América por el hemisferio Norte del Pacífico al elegir una ruta excesivamente cercana a la corriente ecuatorial del Norte con una dirección contraria a su rumbo

Así las cosas, Villalobos decidió enviar a Bernardo de la Torre a Nueva España para pedir ayuda al virrey con la que continuar las exploraciones pero éste apenas había navegado 700 leguas rumbo Este cuando se vio obligado a darse la vuelta.

Villalobos lo intentó de nuevo, esta vez con Íñigo Ortiz de Retes, que zarpó de Tidore en 1545 en la nao San Juan y tomó rumbo sur hasta alcanzar Nueva Guinea. Allí hallaron la desembocadura de un río al que llamaron San Agustín (hoy Mamberano), cuyo estuario parecía adecuado para desembarcar y hacer aguada. Ortiz de Retes tomó posesión de aquella isla enorme a la que llamó Nueva Guinea porque el color oscuro de la piel de los aborígenes le recordó a los nativos de la Guinea africana. Desde allí y tras numerosas tentativas Íñigo Ortiz de Retes se vio obligado a abandonar su intento de regreso a Nueva España y como única opción para sobrevivir regresar a Molucas.

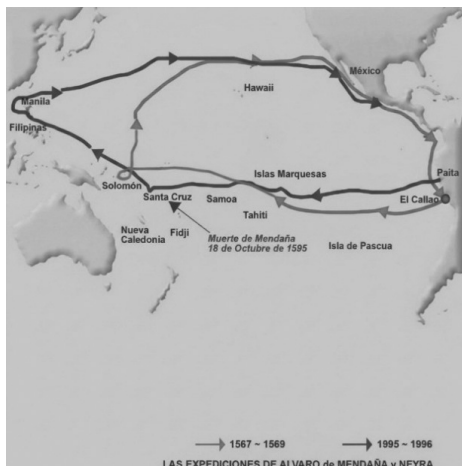
### *Álvaro de Mendaña; Salomón*

En 1567 la expedición comandada por Álvaro de Mendaña que había partido de Perú con la idea de que hacia el Oeste avistó los primeros islotes de las Islas Salomón, así bautizadas por la injustificada idea de Mendaña de que se trataba de la Tierra de Ofir, donde se encontraban las minas del rey Salomón. La realidad de la ausencia de riquezas frustró el objetivo de la expedición que retornó a Perú.

Tendrían que pasar otros 30 años más para que Mendaña, ya con el título de Adelantado, intentase volver a las Salomón, descu-

briendo durante el viaje los archipiélagos de las Marquesas y Santa Cruz, pero no pudo encontrar las Salomón.

Mendaña moriría en el intento, pero su esposa Isabel Barreto, una mujer de notable determinación, le sucedió en el mando y llegó a Filipinas. Durante ese viaje surgió la figura del piloto portugués Pedro Fernández de Quirós que se percató de que la Terra Australis Incógnita no podía estar lejos. Quirós dedicaría el resto de su vida a encontrarla.



Expediciones de Mendaña

Y el caso es que Quirós tenía razón; habiendo llegado ya a Nueva Guinea y las Salomón, Australia estaba a un paso.

### *La expedición de Quirós.*

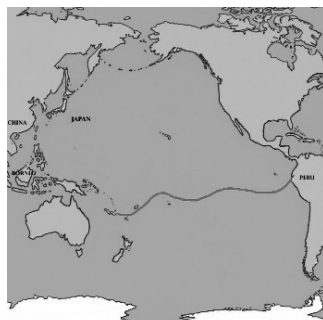
A su vuelta de las Salomón, Quirós se puso rápidamente manos a la obra para conseguir dirigir una expedición a las islas si bien con una meta mucho más ambiciosa: ser el primero en llegar a la Terra Australis Incógnita.

Quirós no escatimó esfuerzos ni perseverancia; elaboró numerosos memorándums y viajó a España a presentárselos al rey e incluso fue a Roma para ver al Papa Clemente VII, el cual impresionado por los planes de nueva cristiandad de Quirós en la Polinesia no dudó en escribir cartas de recomendación al rey Felipe III, ordenando éste al virrey de Perú que proveyese a Quirós de todo lo necesario para la expedición.

Fue entonces cuando por primera vez la Corona española mostró claramente su decisión de encontrar aquella tierra desconocida del sur cuando en 1603 Felipe III firma en Valladolid la orden de que «No se pierda el tiempo en descubrir aquella parte Austral, incógnita hasta agora, en que se hará gran servicio a Dios (...) Con consulta de mi Consejo de Estado he resuelto: que el capitán Quirós parta luego, a hacer el dicho descubrimiento, en la primera flota para el Perú».

En Perú se formó una armada compuesta de dos naos o galeones - la capitana San Pedro y San Pablo, de 155 toneladas y la almiranta San Pedro o San Pedrico, de 120 - y el pequeño patache Tres Reyes. Componían la tripulación trescientos hombres con provisiones para un año y como lugartenientes irían Luis Váez de Torres y Diego de Prado y Tovar, un avezado marinero gallego y un noble militar leonés.

La expedición se hizo a la mar el 21 de diciembre de 1605 desde el puerto de El Callao. Durante 800 leguas Quirós navegó al S.O, pero al alcanzar la latitud de 26° puso rumbo al Oeste avistando numerosas islas pero sin , sin detenerse lo que provocó las primeras fricciones de la expedición debido a la escasez de agua dulce.



La expedición de Quirós

### ***Nuevas Hébridas (Vanuatu); Austrialia del Espíritu Santo***

Finalmente, tras pasar al norte de Samoa y el grupo Fidji alcanzaron las Nuevas Hébridas (actual Vanuatu). Quirós tomó posesión de aquella tierra siguiendo los dictados del Derecho común, pero su desbocado misticismo le llevó a fundar una nueva orden militar con

el título del Espíritu Santo, y una ciudad, a la que llamó Nueva Jerusalén e incluso una Orden de Caballeros llamada del Espíritu Santo formada por los hombres que poblasen aquella tierra. Tanto exceso no presagiaba nada bueno y el hartazgo de los expedicionarios al respecto comenzó a ser patente. Además, las relaciones con los nativos no eran especialmente amistosas.

Aunque resulta indubitado que Quirós llegó a las Vanuatu, lo cierto es que el propio Quirós quien afirma haber llegado a Terra Australis al hablar en su diario de extensos territorios y reclamar para sí la gloria y honor inmortales que resultarían de ser identificado como el descubridor de aquella tierra.

### *La partida de Quirós*

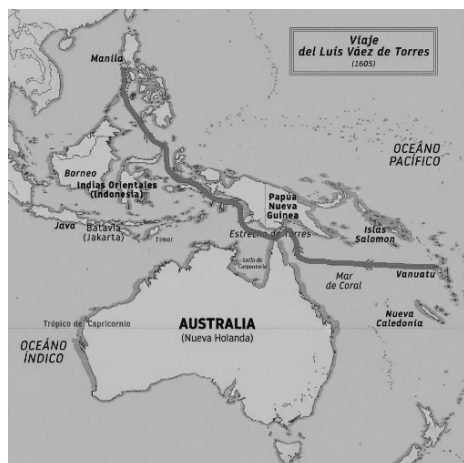
Uno de los días de estancia en las islas las naves salieron de la bahía para continuar los descubrimientos pero una fuerte tormenta los obligó a entrar de nuevo. La nao San Pedro, comandada por Luis Vázquez de Torres, y el patache Tres Reyes, bajo el mando de Gaspar González de Leza, regresaron a la isla de Santa Cruz, pero la San Pedro y San Pablo no lo hizo, internándose en la mar y, con Quirós al mando, se dirigió directamente a Nueva España, hasta alcanzar Acapulco. Vázquez de Torres es ciertamente lacónico al describir el episodio en su carta:

«Allí permanecimos cincuenta días; Y aunque a la mañana siguiente salimos a buscarlos, e hicimos todos los esfuerzos adecuados, no nos fue posible encontrarlos, porque no navegaron en el rumbo adecuado, ni con buena intención. Así que me vi obligado a regresar a la bahía para ver si por casualidad habían regresado allí»

Tal episodio está presidido por la confusión y a pesar de que tiempo después se ordenó una investigación para esclarecer los

hechos y saber si Quirós era culpable de haber abandonado su responsabilidad del mando, el asunto acabó con reproches por lo que había pasado pero sin condena al marino por no poder aclararse la cuestión. En cualquier caso, el portugués ya había dejado un nombre resultado del continente austral y la casa de Austria – Austrialia – que con ciertas modificaciones pasaría a la posteridad y es que en su diario habla de tomar posesión de esa tierra, la cual cree que forma parte de un continente y utiliza del término Austrialia. La toma de posesión se realiza el día que se celebra la aparición del Espíritu Santo (Pentecostés), el 14 de mayo, y él dice que toma: «posesión de todas estas tierras que deo vistas y estoy viendo, y de toda esta parte del sur hasta su polo, que desde ahora se ha de llamar AUSTRALIA del Espíritu Santo». Sea como fuere, un gran número de hombres y dos naves quedaron en Espíritu Santo sin su jefe de expedición pero con los dos lugartenientes Váez de Torres y Prado de Tovar.

### *El viaje de Váez*



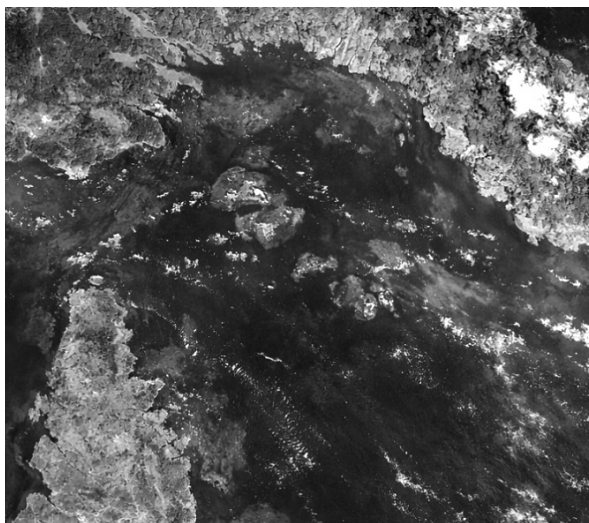
El viaje de Váez

De lo que ocurrió a partir de la separación se tiene constancia por la carta de Luis Váez de Torres al rey y la relación y mapas de Diego de Prado y Tovar que, a diferencia de los holandeses del Duyfken, ofrecen precisos datos de navegación, vientos, corrientes e islas exploradas. La narrativa de Váez es tan circunstancial y clara que se puede decir que conlleva convicción, y su veracidad está corrobora-

rada en gran medida por sus propios mapas y la relación de Prado que lamentablemente estuvo perdida hasta principios del siglo XX.

Los que quedaron en la isla esperaron dos semanas para ver si volvía Quirós y pasado este tiempo se reunieron en Junta para atenerse a las instrucciones del Virrey en las que se establecía que la sustitución en el mando correspondería a Diego de Prado y Tovar y que los expedicionarios deberían dirigirse a Manila para esperar a que llegasen los retrasados o perdidos y continuar después por la ruta portuguesa del cabo de Buena Esperanza para ir a informar al Rey. Prado y Tovar aceptó el cargo pero le pareció mejor compartirlo con el otro lugarteniente, Luis Vázquez de Torres, que tenía más cualidades para la navegación y que fue finalmente el jefe de los expedicionarios mientras Prado, de acuerdo ambos, quedó como consejero en materias técnicas y especialmente para levantar planos y representar en dibujos los tipos humanos que encontraron.

El 26 de junio abandonaron la isla y Torres navegó hacia el oeste, pero a mitad de camino el viento le impidió seguir adelante. En esta posición, bien entrado en el Mar de Coral, se encontraba a sólo 190 millas del continente australiano si bien no recogieron el avistamiento alguno de tierra ni de arrecifes, aunque alguna mala señal tuvo que ver para cambiar el rumbo y derrotar hacia el norte para llegar al este de Nueva Guinea en busca



Islas del Estrecho de Torres entre el Cabo de York y N. Guinea.

de Manila, resultando así que al dirigirse al norte-noroeste eludió un seguro naufragio en la barrera de coral.

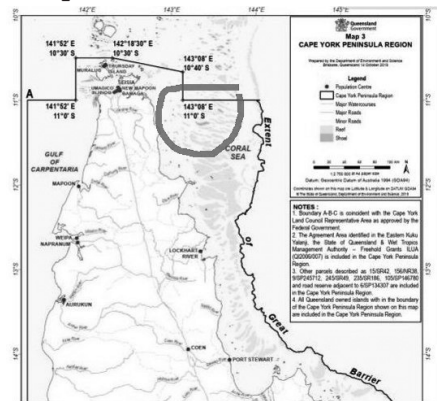
Torres derrotó al oeste empujado por los vientos alisios que soplan con incansable persistencia desde marzo a diciembre, fijó su latitud 11,5°, se dirigió hacia tierra y desembarcó. Allí Váez describe por primera vez seres humanos de piel más clara que difieren notablemente de los indígenas papúa de Nueva Guinea y se asemejan mucho más a los australianos, lo que le sitúa bien en las islas del propio Estrecho adyacentes al Cabo de York o bien en el propio Cabo y por lo tanto en la gran isla australiana.

Torres dice que desde la cima de la península - la única en la zona es el Cabo de York en Queensland, AUS - se veía el mar con más islas alrededor y Prado anota la presencia de espléndidos árboles y fuentes de agua potable, pero no observa río alguno; ni Váez ni él reparan en que están pisando una nueva tierra continental sino más bien una interminable sucesión de islas de variado tamaño.

Desde allí la navegación fue una pesadilla por los numerosos bancos de arena y grandes corrientes. Navegaron por el golfo de Carpentaria durante dos meses y finalmente llegaron a las Molucas

por el mar de Araufa y después a Manila el 22 de mayo de 1607. Meses después Torres envió una crónica del viaje al rey

Todo lo que hicieron, vieron y descubrieron está recogido en la Relación que hizo Diego de Prado y Tovar y en la carta que Váez envió al rey; ambos documentos desgraciadamente perdidos o escondidos durante siglos pero que ilustran

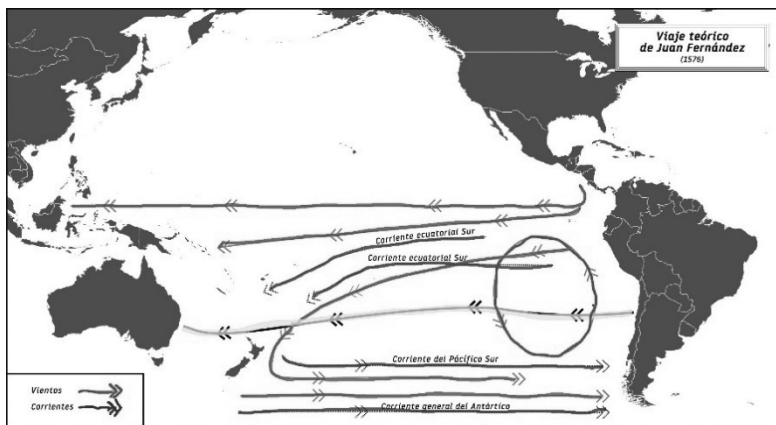


Mapa oficial del Cabo de York (Queensland) señalando los 11 grados en su extremo norte

con detalle el paso de la expedición española y su contacto con Australia. Diego de Prado sería el primer occidental en describir animales tan raros como el equidna (un animal similar al ornitorrinco), y el marsupial ualabí, lo que supone otra prueba más de la llegada de los españoles a Australia.

Los documentos del viaje de Torres cayeron en el olvido y pasaron desapercibidos para la historiografía hasta que algunos australianos como George Collinridge o Robert Logan Jack acudieron en su rescate. Por otra parte, los planos dibujados por Prado fueron robados del Archivo Nacional por el ejército de Napoleón durante la invasión francesa y no se recuperaron ni vieron la luz hasta el siglo XX.

## El más que improbable descubrimiento de Juan Fernández



En consonancia con el viaje del holandés Duyfken por resultar más una dudosa hipótesis que un testimonio nos encontramos con el posible descubrimiento español por parte del cartagenero Juan Fernández apuntado por el chileno José Toribio Medina en su obra «El piloto Juan Fernández, descubridor de las islas que llevan su

nombre y Juan Jufré, armador de la expedición que hizo en busca de otras en el mar del Sur» (1918).

Desde 1550, Fernández hizo viajes entre puertos del Perú y Chile, alejándose mucho de tierra para hallar vientos constantes y favorables con lo que redujo considerablemente la duración del viaje en el que antes se invertían hasta seis meses y de esa forma llegó a descubrir en 1574 las islas que hoy llevan su nombre a medio camino entre la costa chilena y la Isla de Pascua.

Según Toribio, en Perú Fernández conoció al general Juan Jufré y al marino Pedro Sarmiento de Gamboa, participante en una expedición de Mendaña, acordando entre ellos una expedición que el mismo Jufré proyectó y que, según supone Toribio, se llevó a efecto con una sola nave, mandada por Juan Fernández, en los últimos meses de 1576 y durante el siguiente año

El fundamento de las suposiciones de Toribio respecto a la expedición de Juan Fernández es una carta de Juan Jufré á D. Francisco de Toledo, Virrey del Perú, fechada en La Concepción a 23 de Noviembre de 1578 y el Memorial del Dr. D. Juan Luis Arias, de principio del siglo XVII.

Sin embargo, la carta sólo habla de los viajes de Fernández entre Chile y Perú y algunos autores supusieron – y recalco tal término – que la costa señalada en el Memorial pudo ser la Nueva Zelanda mientras que otros, creyendo que no avanzó tanto la expedición hacia el Oeste señalan la isla Pascua; Toribio, por su parte, toma un término medio en cuanto a distancia y apunta a Tahití si bien, añade, nada hay que se oponga—si se desecha el cómputo de los treinta días para el viaje de ida — a sospechar que también se descubrió Australia, que era la costa de la tierra firme Austral por la que se vieron desembocar muy caudalosos ríos. Resulta ciertamente sospechosa la inexistencia de capitulación alguna sobre el viaje. Ningún hecho

cierto y un cúmulo de suposiciones que en modo alguno pueden ser tenidos en cuenta.

## Inglaterra y Cook

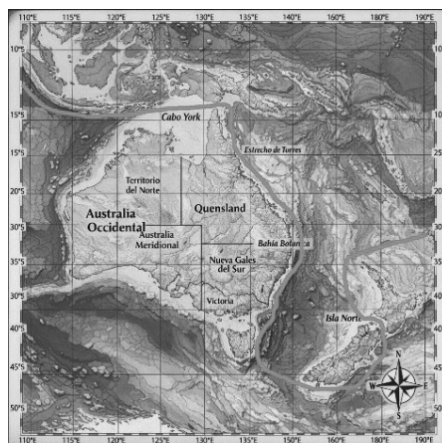
El único argumento del descubrimiento británico tiene nombre propio: el Capitán James Cook, héroe nacional y mito británico de las exploraciones del XVIII, es decir casi 200 años después de que portugueses, holandeses y españoles navegasen por aguas australianas.

Para los viajes de Cook tuvo una enorme influencia la caída de Manila en manos inglesas en 1762

que fue aprovechada por el gobernador británico Alexander Dalrymple, espía, cartógrafo y representante de la East India Company para saquear los fondos documentales de la ciudad y apropiarse de la cartografía española en el Pacífico.

Cook, un escocés de 40 años, cartógrafo y experto en astronomía náutica fue el elegido por la London Royal Society para comandar una expedición al Pacífico con el subterfugio de observar el paso de Venus ante el sol y la verdadera finalidad de conseguir los objetivos expansionistas británicos y hallar el continente austral.

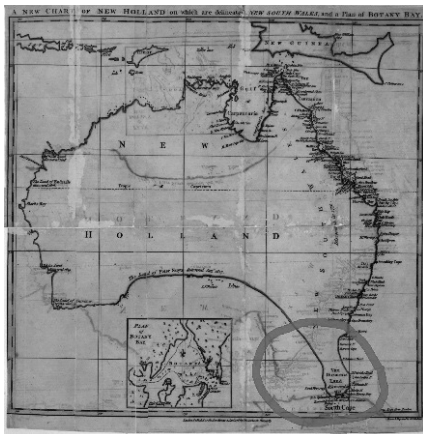
Las instrucciones le encargaban buscar el misterioso continente austral y, si tenía éxito, realizar un estudio en profundidad y llegar hasta el este de Nueva Zelanda. Para ello, Cook revisó los mapas holandeses, portugueses y los sustraídos a los españoles en Manila y después de enviar un grupo científico a Tahití para estudiar el tránsito



Viajes de Cook

de Venus, dirigió el Endeavour hacia Nueva Zelanda y -según él - circunnavegó el territorio que ya había sido visitado por primera vez por el holandés Tasman en 1642, navegando después hacia el oeste hasta encontrarse con la costa de Australia «y luego seguir la dirección de esa costa hacia el norte» y fondear en una bahía que debido a la gran cantidad de plantas nuevas para la ciencia que sus botánicos encontraron, llamó Botany Bay; Cook tomó posesión de toda la costa oriental dándole el nombre de New South Wales (Nueva Gales del Sur).

Pero, como se ha visto, las expediciones de Cook no fueron de descubrimiento sino que sirvieron – con base en planos y descubrimientos efectuados por otros – para delimitar los contornos de la isla australiana que aún permanecían difusos y tal es el mérito que debe atribuírsele y no otro, teniendo en cuenta así mismo sus numerosos errores como por ejemplo incluir Tasmania como parte integrante de la isla australiana, resultando tan obvia la distancia entre ambas y su conformación que resulta difícil creer que Cook pasará por allí, resultando más sencillo creer que lo cartografió “de oído” sobre otros mapas que ya poseía.



Mapa de Cook uniendo la isla de Tasmania a Australia

Pero si bien Cook fue quien encabezó las exploraciones británicas y posteriormente fue loado y aclamado por los suyos, lo cierto es que hubo otros exploradores británicos como el capitán Matthew Flinders, gran navegante por la minuciosidad científica que caracterizó su trabajo que navegó alrededor de Tasmania demostrando que era una isla, y no parte de Australia como la había representado Cook.

## Las conclusiones

Tras la presentación de hechos, pruebas y teorías sobre el primer avistamiento de Australia y a la luz de todo ello, se puede elaborar una conclusión definitiva sobre quien fue en verdad el descubridor de Australia o al menos quien primero la avistó.

Por su relevancia merecen tomarse en especial consideración las coincidentes conclusiones de los historiadores británicos George F. Barwick y Henry Stevens – nada sospechosos de ser prohispanos - que en su obra *New Light on the Discovery of Australia as Revealed by the Journal of Captain Don Diego de Prado y Tovar (1930)* concluyen que Torres se vio obligado por el clima a navegar a lo largo de la costa Sur de Nueva Guinea descubriendo el paso entre Nueva Guinea y Australia - ahora conocido como el Estrecho de Torres – y lógicamente la propia Australia. Y es que Barwick afirma con lógica que todas las islas en el paso entre Nueva Guinea y el Cabo de York forman parte integral de Australia, ya que están bajo la jurisdicción de la Colonia de Queensland y por lo tanto, cualquier isla descubierta dentro de esas líneas, sin duda puede ser considerada como Australia. Para ellos el caso sería análogo al de Colón cuyo desembarco ciertamente no fue en el continente, sino en una isla a una gran distancia y sin embargo nadie disputaría la afirmación de que Colón descubrió América. En el caso de Prado y Torres, las islas que descubrieron y bautizaron pertenecían al continente adyacente de Australia encontrándose muchas de ellas a unas pocas millas de distancia, resultando así mismo posible que pisaran el Cabo de York en su extremo norte.

Se puede sostener de todos los datos ofrecidos que cualquier reclamación de descubrimiento portugués no puede ser estimada por resultar demasiado indefinida para ser aceptada. Y ello a pesar de que por situación y conocimientos náuticos y geográficos los

portugueses podrían ser considerados los candidatos más viables. Pero la casi inexplicable ausencia de fuentes debe de dejarlos fuera de toda consideración.

Por otro lado, la afirmación de los holandeses del Duyfken, aunque no se basa en documentos originales ni contemporáneos, está tan bien respaldada por pruebas colaterales que no se puede obviar, pero nuevamente nos encontramos ante una orfandad documental de origen que conlleva inescusablemente a una duda más que razonable en el itinerario señalado más de 40 años después. Cuesta creer que en un viaje específicamente denominado “de descubrimiento” – escasísimos en la navegación holandesa – no se conservara un cuaderno de bitácora o algún tipo de diario.

Las pruebas que hasta ahora existían a favor del viaje de los españoles en 1606 - las cartas de Torres y Prado y los mapas de Prado - se vieron enormemente reforzadas por la recuperación de la extensa Relación del Prado. Toda esta evidencia no sólo es de primera mano sino contemporánea y, por lo tanto, es mucho más definitiva y convincente que los relatos indirectos del viaje del Duyfken.

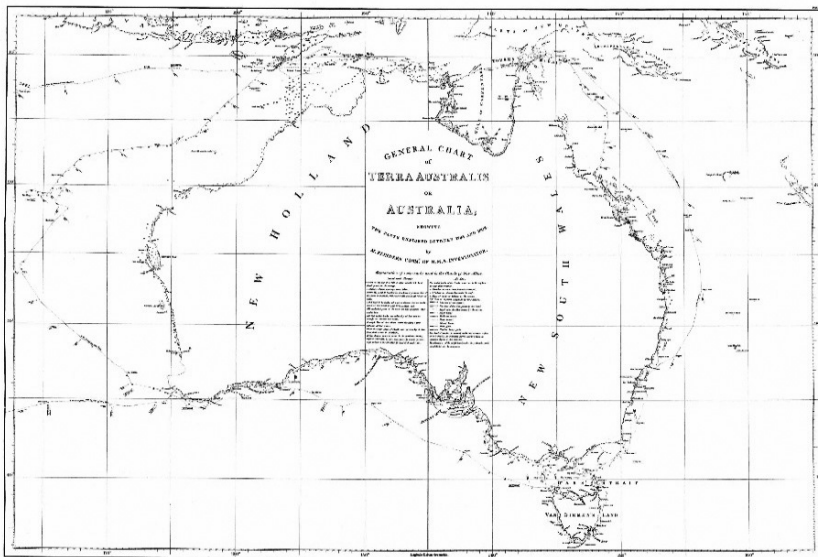
A modo simplemente de ejemplo comparativo, si aceptásemos como indubitada y cierta la derrota del Duyfken por un documento muy posterior al viaje y posiblemente elaborado *ad hoc*, no debería existir inconveniente alguno en aceptar de la misma forma el viaje del español Juan Fernández y consecuentemente su descubrimiento de Nueva Zelanda o, incluso, Australia, los cuales como hemos visto carecen de respaldo fiable que lo acredite.

Afirmar, por tanto – a la luz de la documentación existente – que fueron los españoles Váez y Prado los primeros en llegar a la gran isla australiana no solo no es descabellado sino que es la conclusión válida de un análisis razonable de las posibilidades existentes y las documentaciones que las sustentan.

## El nombre de Australia

El término Terra Australis Incognita (la tierra desconocida del Sur) aparecido en la época clásica para denominar una quimera, permanecerá hasta la llegada española cuando Quirós, al tomar posesión de aquella tierra, hace uso del término *Austrialia*.

Por lo tanto Quirós parece que tomó como base la denominación ya conocida de Terra Australis (en latín Tierra del Sur), haciendo un juego de palabras con la dinastía AUSTRIA de la monarquía hispánica junto con el sufijo de pertenencia «-lia» para sujetar la tierra descubierta a la posesión de su rey, y a pesar de que su descubrimiento no fue de la isla australiana, él si lo creyó así fijando tal nombre, con ligeras variaciones, para la posteridad y aun siendo cierto que Quirós no pisó la gran isla, no lo es menos que la divisó o intuyó y le dio el nombre citado.



Mapa de Matthew Flinders (1804), primero con el nombre de Australia

Años después, las autoridades coloniales de Australia, en sus escritos y comunicados a Londres, usaron comúnmente las expresiones de Nuevas Gales del Sur y Nueva Holanda para referirse a aquellas tierras, pero fue Matthew Finders quien tras realizar la segunda circunnavegación a la isla, volvió a nombrar dicho territorio como Australia en su mapa trazado en 1804. Cuando publicó sus trabajos en 1814 fue obligado por el Almirantazgo británico a cambiar el nombre y volver a la expresión de Terra Australis, pero Flinders insistió y el Gobernador de Nuevas Gales del Sur, Lachlan Macquarie apoyó la idea de Flinders en favor del nombre de Australia y lo usó en sus mensajes a Inglaterra. En 1824 el Almirantazgo británico finalmente aceptó que el continente debía ser llamado oficialmente como Australia, un nombre español para un territorio que finalmente acabaría bajo la soberanía británica.

# Dos pintores al borde de la desesperación: Van Gogh y Gauguin

*Carmen  
Rocamora*

**Paul Gauguin**

Si Van Gogh es considerado el antecedente del Expresionismo, Gauguin, es sin duda, el predecesor del Fauvismo. La amistad entre ambos fue profunda en un tiempo, y dramática a la vez. Hoy después de algo más de 150 años de sus respectivas muertes, al estudiar los orígenes y el desarrollo de sus obras, vemos las diferencias fundamentales que separaron a estos dos genios de la pintura. Solo tuvieron algo en común: la enfermedad y la miseria que acompañó sus vidas, como dos sombras misteriosas de las que no consiguieron apartarse jamás.

A pesar de sus enfrentamientos y problemas se admiraron en secreto uno al otro, hasta el final, como dos polos magnéticos que se atraen y se rechazan para volver a atraerse.

Paul Gauguin nació en París el 7 de junio de 1848, hijo de Clovis Gauguin, periodista procedente de Orleans, y de Aline Chazal, hija de la agitadora socialista Flora Tristán Moscoso. Las convicciones políticas del padre de Paul Gauguin, le obligaron a exiliarse de Francia con toda su familia, camino de Perú. Muerto en la travesía, su mujer y sus hijos se instalaron en Lima, en casa de su tía Flora y en ese momento, surge la duda de los antecedentes del pintor.

El, se describe a sí mismo como descendiente del Virrey del Perú. Afirmación discutible, si bien es cierto, que Moscoso fue de sangre española y peruana, y tuvo una existencia casi legendaria, lo cual dio lugar a que el pintor, se considerase aristócrata y salvaje a la vez, y predestinado desde la infancia, a una vida exótica y mítica, debido a su árbol genealógico, cargado de elementos contradictorios e inusuales.

En 1855 la familia, vuelve a Francia y se instala en Orléans. Después de pasar cierto tiempo enrolado en la Marina, entra Gauguin a trabajar en la oficina de un Agente de Cambio y Bolsa, en la calle Laffitte, gozando de una situación económica tan brillante que le permite contraer matrimonio con la danesa Mette Gad.

Para entonces, ya había empezado a pintar, conociendo a Pissarro quien le había abierto paso entre los demás impresionistas, consiguiendo participar en la Quinta, Sexta, Séptima y Última Exposición de estos artistas.

En 1883 cambia el curso de su existencia: decide abandonar su trabajo para dedicarse exclusivamente a pintar. Mette se queda consternada ante una decisión que podría aportar condiciones económicas desastrosas a la familia, pero resignada, decide probar fortuna en Copenhague.

La sociedad danesa, no estaba acostumbrada a las libertades pictóricas de moda en Francia, y Gauguin es rechazado por su excentricidad. Paul se separa de su mujer y de sus cinco hijos, volviendo

solo a Francia con uno de ellos, Clovis, instalándose por primera vez en Pont-Aven, donde se convertirá en el jefe de su pequeño grupo de pintores que le admirará y le seguirá.

Sin embargo, su existencia seguirá siendo desgraciada. En una carta que escribe a su hija Alina le dice: “He conocido la miseria extrema, que supone pasar hambre y todo lo que se siente por ello. Pero eso no es nada o casi nada... Se acostumbra uno, y gracias a la voluntad, se llega incluso a reír de ello, pero hay OTRO SUFRIMIENTO, el que DESTRUYE EL GENIO... Sin embargo, no hay que hacerle mucho caso, porque, puede llegar a matarte... Con mucho orgullo, he conseguido una enorme energía, lo he superado y HE QUERIDO QUERER” ...

El 10 de abril de 1887, se embarca con su amigo Charles Laval rumbo a la Martinica. A pesar de contraer fiebres y disentería, Gauguin pinta, siendo este descubrimiento de formas y colores paradisíacos, el primer hecho decisivo de su carrera pictórica. El primitivismo, tan buscado por él, lo encuentra en la exuberancia tropical de ese mundo de la “primera idea” y su ruptura con el Impresionismo se hace total y definitiva.

Pero su salud se agrava y vuelve a Pont-Aven para reencontrar a su pequeño grupo, Laval, Émile Bernard, Chamaillard, con los que convive, sin comunicarse con los otros pensionistas americanos, ingleses, etc... de la Academia Julián.

Entre este grupo de pintores nació el Cloisonismo y el Sintetismo, que el año siguiente fue expuesto en el Café Volpini, junto con una exposición del grupo Impresionista.

Si se hubiese contentado con instalarse en París, hubiese triunfado como gran maestro del Simbolismo y del Naturalismo. En el café Voltaire había conocido a Verlaine, a Mallarmé y a Mirbeau, quienes opinaban que era un artista muy excepcional, muy des-

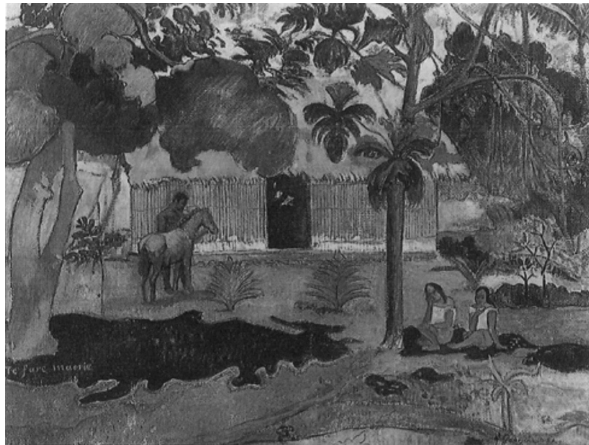
concertante, complicado y primitivo, claro y oscuro, bárbaro y refinado...

Pero Gauguin, incapaz de llevar una vida ordenada, añora Tahití, donde el sueño se transforma en vida real. El 4 de abril de 1891, se marcha desde la Gare du Lyon, dejando a Mallarmé “soñando con el acierto de esa resolución, porque piensa: ¿Será Tahití esa nueva tierra prometida del paraíso de la infancia?... ¿esa tierra deliciosa donde se encuentra la felicidad?” ...

Dos años pasa en aquel paraje, dedicado a un trabajo intensivo y atroz a pesar de su precaria salud. El simbolismo que había descubierto en París, era para él, excesivamente culto y literario, no significaba “esa fuerza interior de la naturaleza y esa riqueza del enigma misterioso que existía en Oceanía” ...

Allí encuentra el sentido mismo de la poesía, en los colores y formas de la naturaleza, porque a diferencia de otros exploradores, Gauguin fue el poeta creador que intentó “encontrar y vivir el mito del paraíso perdido”, de donde alimentó su genio.

Trabajo, ilusión, esperanza.



La Casa Maorí, Paul Gauguin

El pintor había aprendido la lengua maorí y en un momento de euforia, de rejuvenecimiento moral, de optimismo, contrae matrimonio con la tahitiana Tahoura. La perfección de su cuerpo le hacen descubrir temas nuevos, en los que el espacio natural y la belleza de los seres inocentes animan la pintura de ese momento. Recordemos: “Tahitianas desnudas en la playa”, “La casa maorí”, “Mata Mua” y “Mujeres en la Playa” etc...



Mujeres en la playa, Paul Gauguin



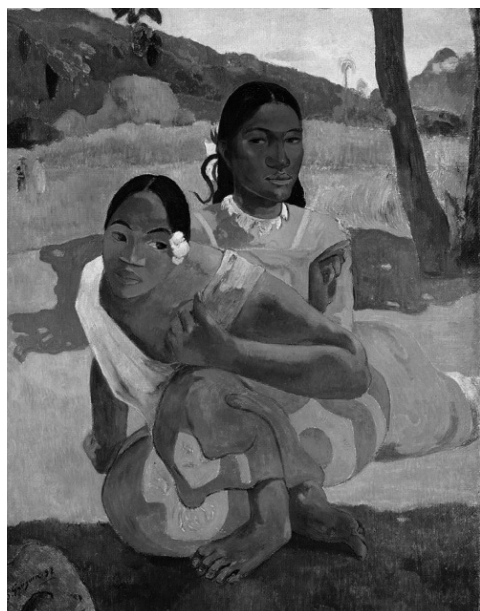
Mata Mua, Paul Gauguin

Nos cuenta “La noche de Tahití es la más extraña del mundo. No existe nada igual, sin un grito de pájaro para encontrar reposo... Por aquí y por allá caen algunas hojas secas, que no tienen la posibilidad de generar la idea de ruido... Es como un estremecimiento espiritual” ...

Durante aquellos meses, Gauguin va tomando pequeñas notas de sus anécdotas cotidianas, que serán la base esencial de su manuscrito “Noa-Noa” y, la revelación de sus primeros meses en Tahití, donde la inocencia y la simplicidad de la visión, será lo más atractivo y perturbador de su obra.

Pero la desilusión vuelve a la vida diaria, y la ley del dinero, mejor dicho, la falta del mismo, le hacen despertar de su ensueño... Gauguin, vuelve a París con cuatro francos en el bolsillo y una salud francamente deteriorada... Trae con él, el manuscrito “Antiguo

culto maorí” y su narración “Noa-Noa”, que publicará poco tiempo después con Charles Morice.



¿Cuándo te casas? Paul Gauguin, 1892

En los pocos meses que permanece en París, la suerte se entremezcla con la desgracia. En primer lugar, recibe una herencia inesperada de su tío Isidoro Gauguin, lo cual, le permite instalarse dignamente y organizar dos exposiciones, la primera en la galería de Durant-Ruel, en la que cuelga cuarenta obras tahitianas, como “¿Cuándo te casas?”, “Bajo el Pandanus”, etc... de las que consigue vender diez cuadros.

Mallarme, Degas, Bonnard y Vuillard, quedaron maravillados... Sin embargo, el público, fue incapaz de comprender esas formas y colores exóticos a los que no estaba acostumbrado, calificando, por ejemplo, la obra “Eva desnuda” como “una fémina cuadrumana” ...

La segunda exposición en el Hotel Drouot, se cerró con el desastre, y esto, le decidió a marcharse definitivamente y para siempre a Tahití. Allí encontrará el primitivismo que tanto ama y a sus amigos maoríes...



Bajo el Pandanus, Paul Gauguin



¿De dónde venimos, qué somos, a dónde vamos?, Paul Gauguin

Pero los sufrimientos físicos ya, son atroces, su corazón está enfermo y sus piernas se hallan recubiertas de un extraño eccema, que no se cura en ese clima cálido y húmedo... Conoce entonces la soledad y la desesperación y, por si fuera poco, se produce la muerte de su hija Aline. Ante este hecho, Gauguin escribe su testamento espiritual en su obra cumbre “¿De dónde venimos?, ¿Qué somos?, ¿A dónde vamos?” ...

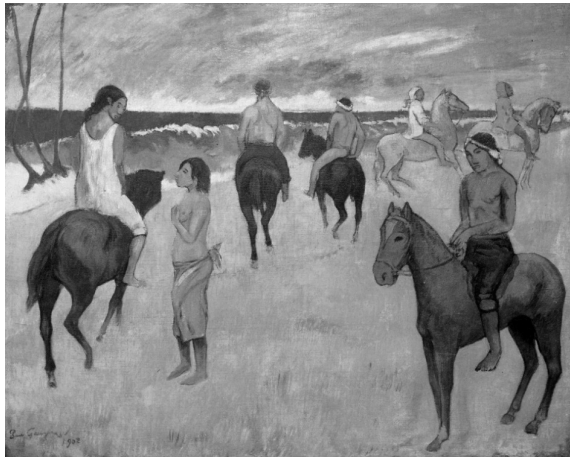
Nadie como él, puede explicar el significado y la situación anímica con la que pintó este cuadro. Se lo cuenta a Charles Morice: “Yo quería morir, y, en ese estado de desesperación, he pintado la obra de un tirón. Me agotaba de pintar y tomaba grandes dosis de arsénico... Era demasiado, probablemente, tenía sufrimientos atroces, pero la Muerte no llegaba” ...

Al año siguiente, una tentativa de suicidio ... Gauguin ha buscado una imaginaria liberación y no ha encontrado sino la esclavitud de la angustia, la desgracia y la tristeza. Sin embargo, ese mismo año en París le publican en la Revue Blanche, su manuscrito “Noa-Noa”, sus obras empiezan a ser cotizadas, y Vollard las compra y las colecciona.

Mientras tanto, el dinero y la salud constituyen la dualidad insuperable y maldita de los últimos años de su vida... Envejecido, angustiado, piensa en marchar a las Islas Marquesas, para encontrar en su

soledad, ese último entusiasmo antes de la muerte, que rejuvenecerá su imaginación, y generará el reconocimiento de su talento.

Se instala en Atuona, donde pinta: “La playa rosa con los jinetes”. Allí, tiene todo lo que un artista puede desear: el mar, la playa, un gran atelier y un pequeño rincón para dormir. Titula su nueva casa: “La Maison du jouir”, y nos dice: “Aquí la poesía se desarrolla por sí misma, es suficiente dejarse llevar por el ensueño, para pintar lo que sugiere” ... Sin embargo, problemas con la justicia le condenan a tres meses de prisión y mil francos de multa, por una acusación de insulto a un militar de la Gendarmería...



La playa rosa con los jinetes, Paul Gauguin

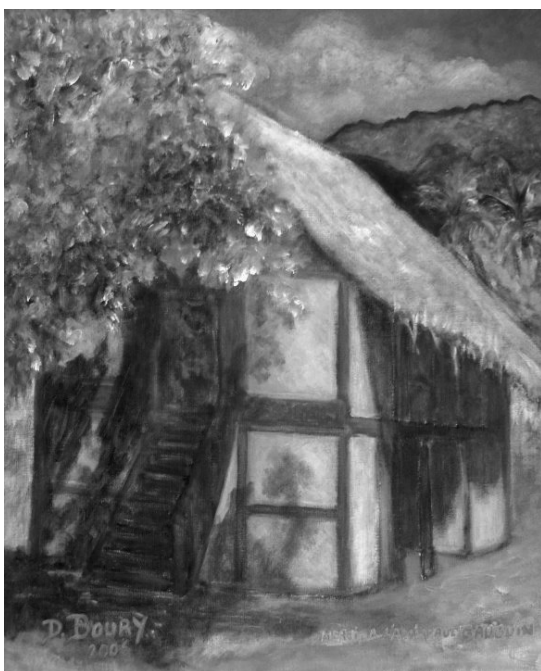


La maison du jouir, Paul Gauguin

“Todas estas preocupaciones me matan”, escribe a su amigo Monfried, comunicándole su duda de volver a Francia. Pero el 11 de diciembre de 1902, en un alarde de lucidez y de amistad extraordinarias, éste, le contesta: “No debes volver. Gozas ya, de la inmunidad de los grandes maestros... has pasado a la Historia del Arte” ...

El 8 de mayo, la muerte se acerca. Quiero recordar la escena: Gauguin está reclinado, con la cabeza escondida entre las manos, llorando con la desolación de las horas, que ya se ven, próximas al fin. Solo, en medio de la noche, frente a frente con la única verdad de su pequeña historia... Nadie oye su llanto ni escucha sus sollozos...

De pronto, el maorí Tioka, entra en el cuarto: “Venid, venid deprisa, ¡El Blanco ha muerto!” ...



La maison du jouter, Paul Gauguin

## Vincent Van Gogh

De origen holandés nació Vincent en el pueblo de Groot Zundert, el 30 de marzo de 1853, hijo mayor de un pastor protestante. Su juventud fue un cataclismo de ilusiones y fracasos, y los pinceles, las espadas con las que luchó contra los fantasmas de la soledad, la miseria o la tristeza, que acompañaron su vida, en los escasos años

de su existencia... Porque Van Gogh, vivió sin compañía, sin amor, sin alegría y sin amistad únicamente 37 años.

Su familia era pobre, así que fue enviado a la galería Goupil de París, donde le emplearon en empaquetar libros y reproducciones... a su hermano Theo, siete años menor que él, le enviaron a la filial de la Goupil en Bruselas, Esta separación hizo que se desarrollase entre ambos una larga correspondencia, en la que la desesperación del mayor, era consolada por el carácter atemperado y optimista del hermano menor.

Los primeros años de la vida del pintor, estuvieron rodeados de una aureola mística y espiritual. Vincent leía la biblia, y se veía a sí mismo predicando, como lo hacía su padre. Sin embargo, el tema de sus sermones, basado en la tristeza y el sufrimiento como premio de la alegría y la felicidad futuras, no conseguían convencer a sus feligreses, quienes, en lugar de sentirse reconfortados, salían llenos de inquietud y desasosiego...

Su familia le envió a la Facultad de Teología de Ámsterdam, Aquellos quince meses de esfuerzo cotidiano fueron insuficientes y no pasó el examen de julio de 1878, siendo recusado en el Seminario... “Si no puede ser pastor, por lo menos (piensa la familia), puede propagar como evangelista la doctrina de Cristo”...

Pero su francés, era insuficiente y le fue negado también el deseado título...

Vincent se desespera. Su padre acude en su auxilio y gracias a la intervención del Consistorio, le mandan a la región de las minas de Wasmes, cerca de Mons. El espectáculo de la miseria, la pobreza, el horror sórdido de esas existencias, daña su imaginación, haciéndole sentirse responsable del sufrimiento ajeno y reacciona, privándose de lo necesario, acostándose en un camastro y pasando las noches reconfortando a los enfermos, a quienes los médicos han desahuciado ya...

Esquelético, afectado por el abuso del tabaco, el alcohol y las privaciones, se lo encuentra su padre una tarde, recostado en un saco de paja... Decide llevárselo y Vincent, no ofrece resistencia alguna... Su etapa místico-religiosa había terminado, a partir de ese momento...

Su vida sentimental, poco conocida, se vio rodeada también por el fracaso. Su primera decepción, la recibió de Úrsula Lyer, la hija de su patrona en Londres, quien se rio de Van Gogh, cuando este le propuso matrimonio...

La segunda fue, la joven viuda de su primo, quien, fiel a la memoria de su marido, se negó a las demandas del pintor...

La tercera, una prostituta miserable, de nombre Chistine (Sien), a la que recogió en la calle, estando encinta, y con la que convivió una serie de meses hasta el nacimiento

del hijo de ella. El cuadro titulado "Sorrow", la representa sentada, desnuda, con la cabeza entre las manos como símbolo del triste destino de la humanidad.

Finamente conoce a una vecina que está profundamente enamorada del pintor. A pesar de que Vincent no comparte este sentimiento, decide casarse con ella, sin embargo, encuentra tal negativa por parte de la familia de su novia, que la joven desesperada intenta suicidarse. Vincent acude a la Clínica de Utrecht, para visitarla. Este episodio, le convence definitivamente de que la vida nunca le bridaré la sonrisa de la fortuna y del amor...

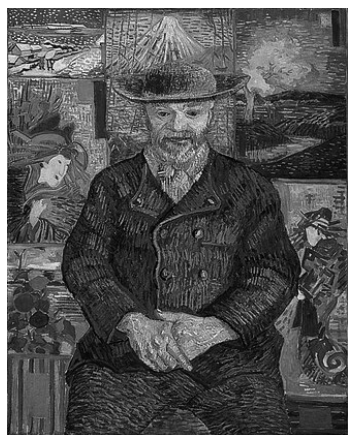
El 27 de marzo de 1885, la muerte súbita de su padre le genera una crisis moral grave, en la que en su cerebro se empiezan a suceder claridades y obscuridades propias de su incipiente locura...



*Sorrow*, Vincent  
Van Gogh

Pero la biografía de Van Gogh, está escrita en sus pinturas y a través de ellas, vamos a estudiarla, dividiéndola en cuatro etapas para su mejor claridad: 1. El período de París. 2. El de Arlés. 3. El del Asilo de Saint-Rémy. 4. El final, en Auvers-sur-Oise.

## 1. París.



Retrato de Père Tanguy,  
1887, Van Gogh

La estancia de Van Gogh en París solo duró dos años, de febrero de 1886 a febrero de 1888. Vivía en las alturas de Montmartre con su hermano Theo, en un mismo apartamento, del número 54 de la Rue Lépici. Allí conoció a Lautrec y a los grandes maestros del Impresionismo. Monet, Renoir, y sobre todo Pissarro, de quien aprendió el uso de las gamas claras y de los tonos luminosos... Ante estos triunfadores, Van Gogh se sentía tímido y pequeño.

Pero su vida material y económica continuaban en constantes dificultades. Ni su amigo “Le Père Tanguy”, dueño del café donde se reunían a charlar los impresionistas, ni su propio hermano Theo, conseguían vender un solo cuadro del pintor...

Su depresión se agrava. Sin embargo, en medio de la tormenta que se aproxima, encuentra una tem-



Los que comen patatas, 1885, Van Gogh

porada de descanso y equilibrio, yendo durante la primavera de 1887 con Emile Bernard, a la casa de Seurat en la Isla de la Grande Jatte. Ésta será la época de los retratos de “Père Tanguy”. París logró el milagro de cambiar el estilo de Van Gogh. Nunca más volverá a pintar aquellas escenas de los mineros, recogidas en el cuadro titulado “Los que comen patatas”, sino que, a partir de entonces recogerá el azul brillante del cielo, reflejado como un prodigio en las aguas profundas del Sena.

## 2. Arlés.

Los quince meses de Arlés, son los más significativos de su vida. Allí descubre los campos áridos, atormentados por el sol y una pasión creadora se apodera de su alma, llevándole al paroxismo de su genio...

El amarillo empieza a ser su color predilecto, y el Japonismo, que tanto admiraron los Impresionistas, le hace creer que está en pleno Japón... Entonces pinta sin descanso porque, como escribe a Theo: “La estación de las flores es tan pasajera... y tú sabes que estos motivos son los únicos que alegran el mundo...”.

Durante el mes de mayo pinta diferentes versiones de “Los Girasoles” que cuelga en su nuevo alojamiento de la Rue Lamartine, número 2. En esa época, su paleta, va aceptando nuevos colores y surgen variaciones de azul y violeta sobre su gran predilecto, el amarillo... El descubrimiento



Los girasoles, 1888, Van Gogh

del mar en el mes de junio de ese mismo año en Saintes-Maries-de la Mer, le lleva a representar las tonalidades del verde sobre el azul y el bronce que producen los últimos rayos solares en su reflejo sobre el agua del atardecer... La fiebre del trabajo le hace desconocer la fatiga y, pinta sin descanso, llevado por una fuerza mágica... Van Gogh siente pasión por el contraste de la noche. En el cielo de Arlés, las estrellas están tan cerca que el pintor tiene la impresión de poder alcanzarlas... Así lo demuestra en “La noche estrellada” y en “El café por la noche”.



La noche estrellada, 1889, Van Gogh

El trabajo que ha llevado a cabo en la Provenza ha sido sobrehumano. Ha llegado a pintar 200 telas, y el autor se resiente de dolor de cabeza y de molestias en los ojos.

El 20 de octubre recibe la visita de su admirado Gauguin. Su alegría es enorme... A partir de ese momento tendrá alguien con quien conversar, y su triste piso solitario se convertirá en “una casa de amigos” ...

Sin embargo, las cosas no suceden como él espera, los dos pintores tienen opiniones radicalmente opuestas. Gauguin se ríe de que Van Gogh admire a Daubigny y a Rousseau y, sin embargo, deteste a Ingres, Rafel y a Degas...

En el atardecer de la Nochebuena, se enzarzan en una discusión sobre Rembrandt... Después de cenar, Gauguin sale al campo a respirar aire puro... Detrás de él, oye pasos, y se encuentra a su amigo con aire de sonámbulo y un cuchillo en la mano... La mirada profunda de Gauguin hace detenerse a Vincent, quien, como recuperando la consciencia, sale corriendo y se encierra en su casa, cortándose la oreja derecha... A la mañana siguiente se



Terraza de café por la noche, Van Gogh



Autorretrato con la oreja vendada, 1889, Van Gogh

lo encuentran desmayado en la cama, y de allí, es llevado al Hospital de Saint Paul, donde conoce al Doctor Rey, uno de los primeros en comprender su genio y su talento.

Pocos días después el 7 de enero, el pintor vuelve a casa y lleva a cabo su "Autorretrato con la oreja cortada" ... Pero la Provenza, no será ya para él, el símbolo de la vida, sino de la muerte. Su desequilibrio es casi total y la idea de la locura le aterroriza... él mismo, pide ser internado en una casa de reposo y de esa forma, llegaremos a su etapa de Saint-Rémy.

### 3. Saint-Rémy.

Recomendado por el Doctor Rey, nuestro protagonista es bien recibido, hasta el punto de obtener una pequeña habitación, que él, transformará en atelier... Durante un año, pintará con mayor fruición que en Arlés, llegando a ejecutar 150 telas y más de 100 diseños. De entonces son: “La silla de Vincent”, “El jardín del Hospital”, “La butaca de Gauguin” ...



Jardín en el Hospital de Saint Paul en Saint-Rémy, 1889

Pero su terror a la soledad persiste y durante su estancia en Saint-Rémy, tiene tres crisis definitivas que marcarán lo que le queda de vida. Una en julio, otra en diciembre y la última entre febrero y abril de 1890.

Durante los accesos de locura, su comportamiento es de auténtico demente, revolcándose por el carbón o comiendo el color directamente del tubo... Sin embargo, superado éste, después de un estado de postración, su lucidez es absoluta. Se le diagnostica epilepsia y esquizofrenia, a la par que doble personalidad, pero sus alucinaciones siempre están inspiradas por un sentimiento religioso profundo.



Cabañas de madera entre olivos y cipreses, Van Gogh

Su círculo vital empieza a cerrarse. Vincent recuerda con nostalgia la Holanda de su niñez, “Los puertos, los puentes, los barcos, todo el Midi Francés, se

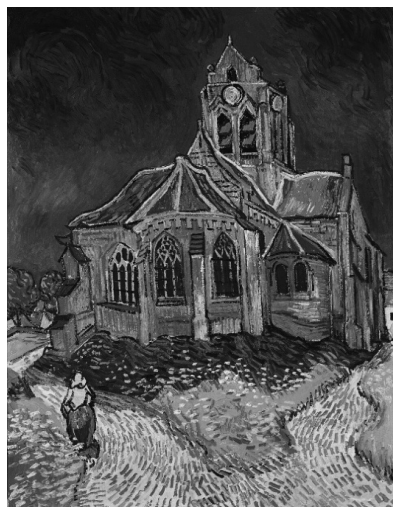
había convertido para él, en Holanda”, escribe Gauguin a uno de sus amigos... Este recuerdo se intensifica en abril de 1890, cuando realiza las dos versiones de “Cabannes”, que no son, sino un mensaje de ternura y de melancolía de su Holanda perdida...

#### 4. Auvers-sur-Oise.

En este pequeño pueblo de la región de Valmondois, va a encontrar Van Gogh una persona que será fundamental en el poco tiempo que le queda de vida. Se trata del Doctor Gachet, amigo personal de Pissarro y de Cézanne y conocedor de la técnica del aguafuerte, que él mismo enseñará a Van Gogh.

Gachet comprendió, que la manera de devolver la calma a su paciente era animarle a pintar. Por ello, desde el momento de su llegada, el pintor se dedicó a su oficio “La Iglesia de Auvers”, “El Retrato del Doctor Gachet” y su último “Autorretrato” (impresionante mezcla de genio-locura y grandiosidad), son algunos ejemplos de ese momento, de su terrible historia.

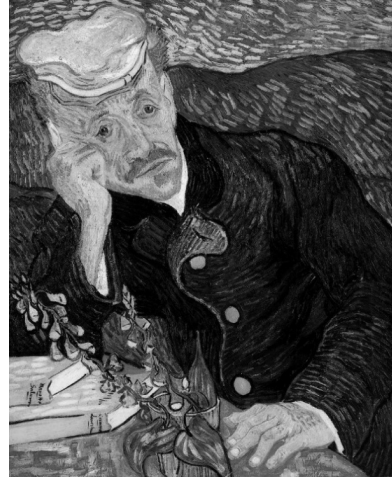
Tiempo antes, en enero de 1890, un desconocido le había comprado un cuadro. El primero y el único de su vida... Recibió por él, la suma de 400 Francos... Nunca más, ganó un céntimo por su pintura. Quizá por esta causa, su mente se consideraba siempre acorralada por el infortunio...



La iglesia de Auvers  
-sur- Oise, Van Gogh

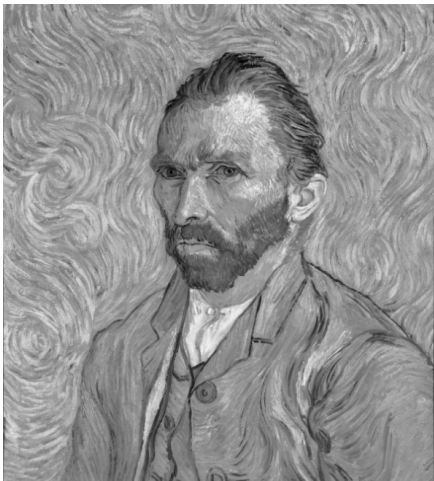
Paradójicamente su cuadro titulado “Los Lirios (1889)” fue vendido 100 años después 1989 por la casa Sotheby’s en Nueva York por 54 millones de dólares, la cifra más alta hasta ese momento de un cuadro del pintor.

Un día, el 20 de julio de 1890, salió a pasear por el campo como hacía casi siempre, y en un instante de infinita amargura, se disparó un tiro en el corazón... Pero la misma mala suerte que tuvo para vivir, le acompañó para morir. La bala no le dio de lleno, y herido, agonizante, tuvo tiempo de volver a su casa, extenderse sobre su lecho y esperar en vano que llegase el nuevo amanecer, cuya luz, no volvería a ver jamás...



Retrato del Doctor Gachet, Van Gogh

Theo, avisado, vino desde París y le suplicó que intentase vivir... pero a Van Gogh ya no le interesaba continuar... su sufrimiento



había excedido todas sus esperanzas, por ello, con una tristeza inaudita, contesta a su hermano: “¡No! la miseria no terminará jamás...”

Y aquella madrugada, el cielo se tornó oscuro, como agrio, de borrasca... y es que la naturaleza, más sabia que el hombre, se vistió de luto, por un genio, al que la humanidad, no había sabido valorar...

# Neurociencia y Derecho<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Por su especial interés, la revista *Torre de los Lujanes* reproduce, íntegro, el discurso de toma de posesión como Académico de Honor de la Real Academia Europea de Doctores del Dr. Pedro Rocamora García-Valls.

*Pedro  
Rocamora  
García-Valls*<sup>2</sup>

## Resumen

En este ensayo se reflexiona sobre la pena privativa de libertad y sus posibles consecuencias psicológicas, se apuntan las principales teorías psicosociales de la violencia, y se analizan los factores psicopatogénicos y delictógenos. Posteriormente, se estudia el papel que la actual neurociencia puede desempeñar para una mejor determinación de la imputabilidad o inimputabilidad del sujeto y las posibles aplicaciones que los nuevos conocimientos científicos pudieran suponer, una vez confirmada la imputabilidad, en el tratamiento rehabilitador y reinserador. Por último, se realiza una síntesis conclusiva sobre las relaciones entre Derecho y poder.

---

<sup>2</sup> Doctor en Derecho (UCM), Doctor en Psicología (UNED), Doctor en Medicina-Neurociencia (UCM), Académico de Número de la Real Academia de Doctores de España (RADE), Académico de Honor de la Real Academia Europea de Doctores (RAED).

## PALABRAS CLAVE:

Neurociencia, internamiento, trastornos, rehabilitación, futuro.

SUMARIO: 1 Introducción. 2 Sobre la pena privativa de libertad. 3 Psicopatologías de la reclusión. 4 Teorías psicosociales de la violencia. 5 Factores psicopatogénicos y delictógenos. 6 Neurociencia y Derecho penal. 7 Reflexión final.

### 1. Introducción<sup>3</sup>.

Cuando yo cursaba la licenciatura en Derecho todo parecía perfecto. Las piezas conceptuales aparentemente encajaban. El Derecho a veces se definía de forma indeterminada y generalista “*dar a cada uno lo suyo*”, otras en latín “*Ius est ars boni et aequi*” arte de lo bueno y equitativo. Sin embargo, el estudio posterior me demostró que la aspiración de perfección de lo jurídico es con frecuencia un deseo inalcanzable.

Un día encontré en un libro de viejo, con anotaciones anónimas, una cita del filósofo Trasímaco (459-400 a. C.) que decía: “el Derecho es la voluntad del más fuerte” con la apostilla escrita a lápiz “convertida en ley en defensa de sus intereses”. Es el antecedente más remoto que conozco de la tesis del poder como creador del Derecho.

Muchos siglos después, en 1847, el jurista alemán Julius H. Von Kirchmann, pronunció una célebre y polémica conferencia titulada: “*Die Werthlosigkeit der Jurisprudenz als Wissenschaft*” (*El carácter a-científico de la llamada Ciencia del Derecho*), donde señaló:

“Que la jurisprudencia carece de valor como ciencia teórica, que no constituye una ciencia con arreglo al auténtico concepto de la

<sup>3</sup> Para una completa comprensión e interpretación del texto, se recomienda la lectura de todas las notas a pie de página del presente ensayo.

misma”, (...) “tres palabras rectificadoras del legislador y bibliotecas enteras se convierten en papeles inútiles” (...) “¡Qué cantidad de leyes, y, no obstante cuantas lagunas! ¡Qué ejército de funcionarios y, no obstante, qué lentitud en la justicia! ¡Qué cuantioso empleo de estudios y, no obstante, qué incertidumbre en teoría y práctica!”<sup>4</sup>.

A lo largo de la historia ha habido también otras muchas formulaciones críticas hacia el Derecho de diversos pensadores tanto juristas como no juristas<sup>5</sup>.

Sin embargo, fue asistiendo en 1977 a una extraordinaria película-documental, “Queridísimos verdugos”, de Basilio Martín Patino, cuando surgió en mí la necesidad de analizar el origen filogenético del Derecho y su posible relación con la agresividad humana. Hubiera sido mucho más fácil hacer una primera investigación sobre un tema neutro y con una base exclusivamente bibliográfica citando artículos, códigos, sentencias etc. Es decir, no aventurarme fuera del confortable marco de la “ortodoxia de lo repetitivo”, a veces demasiado habitual en el ámbito universitario, y tener el atrevimiento de formular un pensamiento propio, original y crítico.

Así, decidí dar un enfoque “experimental” y práctico a mi investigación, algo inusual en el mundo jurídico, a partir, por un lado del estudio en laboratorio de la neurofisiología cerebral de la agresividad humana, y por otro de un “trabajo de campo” observacional sobre

---

<sup>4</sup> Von Kirchmann, J. (1949), *La ciencia del Derecho*. Buenos Aires: Ed. Losada, pp. 251, 268 y 252.

<sup>5</sup> “El más fuerte no es nunca lo bastante fuerte para ser siempre el amo, si no transforma su fuerza en Derecho y la obediencia en deber (...) Si hay que obedecer por la fuerza, no hay necesidad de obedecer por deber, y si no se es forzado a obedecer, ya no se está obligado a hacerlo. Se ve, pues, que esta palabra Derecho no añade nada a la fuerza; no significa aquí absolutamente nada”. Rousseau, J. J. (1973), *Contrato social*. Barcelona: Ed. Orbis (Aguilar). Tomo 35, p. 159-160. También puede consultarse en la edición: Rousseau, J. J. (1975), *Contrato Social*. Madrid: Ed. Espasa Calpe, p. 32.

primates cinocéfalos denominados papiones o babuinos (*Papio cynocephalus*), especie de simio catarrino de la familia *Cercopithecidae*, caracterizado por un cuerpo robusto, una agresiva dentición y una estructura social fuertemente jerarquizada. Observaciones que realicé durante meses en el zoo de Madrid en un ámbito proclive a la agresión intraespecífica ya que había superpoblación de ejemplares y no podían escapar de su parcela en caso de conflicto.

Contacté también con el célebre neurofisiólogo español José Manuel Rodríguez Delgado y pude conocer, directamente con él, sus experimentos de estimulación eléctrica cerebral realizados con macacos Rhesus (*Macaca mulatta*), y gatos, en la planta menos dos del hospital Ramón y Cajal de Madrid. Sus trabajos consistían en hacer una trepanación en el cráneo de esos animales hasta llegar a áreas de control de la agresividad, amígdala y núcleos hipotalámicos, y activar o impedir eléctricamente sus respuestas de violencia o inhibición. En ese momento, las técnicas disponibles para el control del comportamiento humano eran: “1) El uso de agentes químicos y físicos para inducir modificaciones en la actividad neurofisiológica. 2) El uso de refuerzos sociales positivos y negativos. Esta categoría incluye la estimulación subliminal, el condicionamiento, la presión social, la psicoterapia, la hipnosis, la privación sensorial y el lavado de cerebro”<sup>6</sup>. A esa metodología usada hasta entonces, Rodríguez Delgado aportó la posibilidad de modificar conductas mediante la estimulación eléctrica cerebral.

Muchas especies de animales poseen unos mecanismos que inhiben su agresividad intraespecífica. Por ejemplo cuando dos lobos luchan, el perdedor tiene la posibilidad de tumbarse boca arriba mostrando su yugular al vencedor que lejos de herirle activa

---

<sup>6</sup> Rodríguez Delgado, J.M. *Control físico de la mente*. Espasa Calpe, Madrid, 1972, pp. 283-284.

un automatismo cerebral que bloquea su dentellada mortal y el derrotado puede salvar su vida y huir.

Cuando observamos y estudiamos la etología de los papiones pudimos constatar que pese a ser primates fuertemente jerárquicos, con una dentición letal, y alojados en una parcela superpoblada (la superpoblación y el hacinamiento aumentan la agresividad<sup>7</sup>) de la que no podían huir, los conflictos agresivos se resolvían, sin embargo, ritualizadamente.

Describiré la situación tipo: si un macho sub-dominante retaba al dominante o *alfa* solo con detenerse delante de él y mirarle a los ojos, el dominante bostezaba para enseñar sus temibles caninos y respiraba erizando el pelo para incrementar su volumen. Con eso, en primera instancia, la mayoría de los retadores bajaban la mirada y desistían.

En otros pocos casos, si se mantenía el reto, el dominante “cargaba” contra el retador emitiendo al mismo tiempo un fuerte grito que quedaba asociado a su imposición agresivo-coactiva. Ese grito, que acompañaba a la agresión del poderoso, permanecía impreso en la memoria de todo el grupo de primates por un mecanismo de asociación que en psicología llamamos condicionamiento.

Pues bien, si al cabo de un tiempo cualquier otro macho subdominante osaba volver a retar al *alfa* bastaba con que este emitiera su grito, sin necesidad de cargar, para así restablecer el orden y la jerarquía en el grupo. Esa quizá constituyó la primera vocalización paleo-normativa.

*La primitiva paleo-norma* la escuchó todo el grupo. *Probablemente fue el grito amenazante que acompañaba a la agresión del*

---

<sup>7</sup> Véase el experimento UNIVERSO 25 del etólogo John Calhoun donde se demuestra la relación entre superpoblación/hacinamiento con el aumento de la agresividad y la letalidad.

*poderoso*, es decir del más fuerte. A partir de ese momento lo denominé “el grito normativo”.

Todo eso nos hace pensar que en nuestros ancestros evolutivos existían unos “mecanismos” conductuales que inhibían la agresividad intraespecífica, pero esos procedimientos o rituales de apaciguamiento, por razones que desconocemos, se han ido perdiendo a lo largo de nuestra filogénesis (pues pedir perdón o piedad no detiene al pelotón de fusilamiento ni al verdugo).

Lo expuesto, obligó a nuestra especie a *estructurar un procedimiento para por una parte inhibir preventivamente la agresividad antijurídica-delictiva*<sup>8</sup> *con la amenaza disuasoria de la ley; o bien, de producirse la agresión, a retribuirle al agresor*<sup>9</sup> *de forma ritualizada (normativamente*<sup>10</sup>*), es decir, no directamente (tomándose la justicia por su mano) sino a través del castigo de la ley. Surge así el Derecho penal.*

Lamentablemente ese procedimiento no solo no es infalible sino que falla tantas veces como delitos se cometen.

Por tanto, la razón de ser *ab origine* del Derecho es la agresión o el conflicto agresivo.

El Derecho penal se produce para resolver conflictos de agresividad entre los hombres (ejemplo, el delito de asesinato) y la “solución”, a lo largo de la historia, ha sido a veces también agresiva (ejemplo,

---

<sup>8</sup> El temor a la coacción jurídica actuaría como inhibidor de la violencia antijurídica.

<sup>9</sup> En los orígenes esa respuesta al agresor era directa, no jurídica, más tarde, según Cuello Calón, reviste la forma de venganza: “Por regla general, afirman los investigadores, que en los primeros grupos humanos, cuando el poder público no poseía aún el vigor necesario para imponerse a los particulares, la función penal revestía el aspecto de una venganza. (...) Solamente cuando la sociedad se pone de parte del vengador, reconoce la legitimidad de su venganza y le ayuda en caso necesario, es cuando puede hablarse de una venganza privada equivalente de la pena”. Cuello Calón, E. (1975). *Derecho penal*, tomo I, cap. 5. Barcelona: Ed. Bosch, p. 59. Véase también, en tal sentido, Makarewicz, *La evolución de la pena*, p. 16 y siguientes.

<sup>10</sup> Mediante el Derecho.

la decapitación por guillotinado<sup>11</sup>). La agresividad delictiva se aborda e intenta resolver con la coactividad<sup>12</sup> normativo-jurídica.

Lo precedentemente explicado, y que nosotros hemos fundamentado etológicamente, parece haber sido intuido por otros autores. En tal sentido, el filósofo del Derecho Recasens Siches escribió:

“A primera vista resulta paradójico que un acto violento antijurídico pueda ser origen de Derecho; y sin embargo, no hay duda de que es así”<sup>13</sup>.

También Freud en su célebre correspondencia con Einstein titulada ¿Por qué la guerra? señaló:

“Haríamos una evaluación falsa si pasáramos por alto el hecho de que la ley significó originalmente fuerza bruta y que aún hoy es imposible ejercerla sin el apoyo de la violencia”<sup>14</sup>.

---

<sup>11</sup> O las penas de azotes, mutilaciones, lapidación etc. Para el ejemplo del guillotinado tal vez podría ser de aplicación la cita del psiquiatra y criminólogo estadounidense Friedrich Hacker: “La violencia, prohibida como delito, es preceptuada, rebautizada y justificada como sanción”. Hacker, F. (1973). *Agresión*. Barcelona. Ed. Grijalbo, p.16.

<sup>12</sup> Posibilidad de imponer incluso con la fuerza el cumplimiento de la ley, característica esencial de la norma jurídica. Por eso se considera que el Estado a través del Derecho tiene el monopolio del uso de la violencia con el objetivo de mantener el orden social y hacer cumplir la ley (Véase en tal sentido Max Weber en su texto “*La política como vocación*”).

<sup>13</sup> Recasens Siches, L. (1929), *Direcciones contemporáneas del pensamiento jurídico*. Barcelona: Ed. Labor, p. 65.

<sup>14</sup> La cita está tomada de: Megargee, E. (1976). *Dinámica de la Agresión*. México: Ed. Trillas p. 30. También puede consultarse en: Freud, S. (1933). *¿Por qué la Guerra?* (correspondencia Einstein-Freud, volumen 22 de sus obras completas). Buenos

## 2. Sobre la pena privativa de libertad.

Todo lo expuesto, da lugar a que hagamos algunas reflexiones psicológicas sobre la naturaleza y efectos de la pena privativa de libertad.

En su origen, la sanción penal siguió la denominada Ley del Talión heredera del “ojo por ojo diente por diente”. Así al que robaba se le cortaba un dedo o varios si reincidía (pena de mutilaciones), y al que mataba se le cortaba la cabeza (la última ejecución por decapitación se produjo en Francia el 10 de septiembre de 1977<sup>15</sup>). A eso se denominó la concepción retribucionista de la pena.

La vigente Constitución española abandonó esa concepción y adoptó (en su artículo 25) como finalidad del internamiento penal la reeducación, rehabilitación y reinserción social del delincuente<sup>16</sup>.

¿Es ese un objetivo que se cumple satisfactoriamente? ¿Reinserta y reeduca la reclusión?

La respuesta puede plantearse desde otra pregunta: ¿Podría la reclusión rehabilitar mucho más y en menos tiempo con ayuda y aportaciones de la Neurociencia?

Nuestra respuesta es sí.

En todo caso, lo que ya sabemos es que la pena privativa de libertad puede dar lugar a diversas psicopatologías derivadas de la reclusión.

---

Aires: Ed. Amorrortu, p. 192. En esta edición la traducción es la siguiente: “Se yerra en la cuenta si no se considera que el Derecho fue en su origen violencia bruta y todavía no puede prescindir de apoyarse en la violencia”.

<sup>15</sup> Y en España, por fusilamiento, el 27 de septiembre de 1975.

<sup>16</sup> En tal sentido proponemos la sustitución del término *cárcel* por *centro de rehabilitación y reinserción social*, denominación más acorde con la finalidad constitucional del internamiento.

### 3. Psicopatologías de la reclusión.

Es evidente que la pena privativa de libertad, en su actual concepción, está en crisis. Esta crisis no es uniforme, porque todos los modelos penitenciarios no son iguales; probablemente algunas instituciones de los países escandinavos sean la excepción.

La crisis de la pena privativa de libertad tiene como manifestaciones: las psicosis y la violencia intracarcelaria.

#### 1. Psicosis carcelaria:

Se han observado los negativos efectos que la prisión conlleva en varios fenómenos, entre ellos, y estudiado por la escuela norteamericana, el de la denominada «prisionización»<sup>17</sup>.

El internamiento suele producir en algunos presos (dejando a un lado los supuestos de los llamados “locos” mal clasificados<sup>18</sup>)

---

<sup>17</sup> «Magníficos ejemplos de la convertibilidad y la reversibilidad de la agresión los encontramos en Klaus Hoppe, que examinó y describió críticamente a ciento noventa pacientes, antiguos prisioneros en campos de concentración y perseguidos. Estos pacientes, que tuvieron que sufrir durante largo tiempo y sin posibilidad de defensa la situación límite del más tremendo e inmerecido de los dolores, seguían presentando mucho años después unas perturbaciones mentales graves perfectamente identificables; se trataba frecuentemente de depresiones reactivas crónicas (condicionadas por la persecución), con estados de temor, sueños de persecución y sentimientos de culpabilidad por el hecho de haber sobrevivido a otros parientes suyos. También abundaban las alteraciones psicósomáticas, descensos del sentimiento del propio valor, paralización emocional y falta de estímulos. No obstante, en ciertos pacientes se producía un cuadro morboso casi diametralmente opuesto, que Hoppe define como agresión reactiva crónica, una agresión que mantiene, ritualiza y repite, una especial tendencia al odio, la actitud hostil contra el mundo exterior.» Hacker, ob. cit. pp. 217-218.

<sup>18</sup> «Es de esperar que se lleguen a desarrollar métodos para descubrir jóvenes psicópatas, pues con ello se podría prevenir muchos delitos violentos y el niño mismo recibiría el cuidado y el tratamiento adecuados. Neville Heath, por ejemplo, ahorcado en 1946 por dos asesinatos sádicos, había dado muestra de anormalidad psicopática desde la temprana infancia, aunque esto no se puso de manifiesto en el

determinados desequilibrios mentales, que serán de dos tipos según se trate de preventivos o condenados a largas penas.

– Preventivos:

Ya en el siglo XIX se describió el llamado «síndrome de Ganser» que produce en el sujeto un estado crepuscular o decaimiento, que llega en ciertos casos al puerilismo. «La duración del síndrome es variable: de días a semanas. La curación sobreviene cuando el enfermo mejora de situación y es transportado de su celda a la enfermería o a un centro psiquiátrico. Ganser decía, con razón, que tras la curación el enfermo parece como maravillado. Cuando el cuadro se hace crónico, si no se trata de una esquizofrenia, debemos hablar con Wernike de pseudodemencia»<sup>19</sup>.

Castillón Mora<sup>20</sup> se refiere a una alteración clásica de este tipo de internos: el “furor de los encarcelados”, que se manifiesta en reacciones violentas, rupturas de muebles y equipos, etc., pero casi siempre de forma individual<sup>21</sup>.

---

juicio (...). Estos rasgos de carácter estaban bien afirmados antes de la pubertad; el que no hagamos nada por personas como Nevile Heath antes de que hayan cometido delitos serios, es un baldón para nuestra sociedad». Storr, A. (1970). *La agresividad humana*. Madrid: Ed. Alianza Editorial, pp. 179 y 180.

<sup>19</sup> Castillón Mora, Luis. (1978). *Crimen, personalidad y prisión*, en *Estudios Penales II, la reforma penitenciaria*. Ed. Universidad de Santiago de Compostela, p. 64. Refiriéndose al puerilismo, dirá en la misma página: «El cuadro consiste en que el enfermo imita la conducta de un niño, habla gramaticalmente, se dedica a juegos infantiles (...) Este puerilismo es semejante a lo que con el nombre de regresión es una constante de la mayoría de los encarcelados».

<sup>20</sup> Véase de este autor, *Aspectos actuales y tradicionales de la investigación médica de la delincuencia juvenil*, 28º Curso Internacional de Criminología. San Sebastián. Ed.: Caja de Ahorros de Guipúzcoa, 1977.

<sup>21</sup> «Otro cuadro clínico característico de los preventivos es el llamado “furor de los encarcelados” que se desarrolla inmediatamente al ingreso en la prisión. Es un cuadro de agitación, una verdadera “tempestad de movimiento” que puede durar

Bleuler<sup>22</sup> describe otro síndrome, el de farsa, que consiste en hacerse pasar por demente, lo cual puede significar o una sentencia más favorable o salir de la prisión hacia otros centros que se consideran mejores por el interno.

– Penados:

En el caso de estos condenados a largas penas, se constata el «complejo de prisión» que se manifiesta en una obsesión por el indulto ya sea colectivo o particular.

Kraepelin<sup>23</sup>, por su parte, describió el complejo de persecución, o convencimiento del preso que es perseguido por los funcionarios, el director, tribunal e, incluso, sus propios compañeros y familia. Un resumen de las principales posturas doctrinales con respecto al problema de las psicosis carcelarias sería el siguiente:

«Médicos y penitenciaristas han descrito los traumas físicos y en especial psíquicos que un encierro exacerbado produce en algunos internos. Y así, Moreno González

---

horas y en el que no son infrecuentes las auto y heteroagresiones. Este cuadro es frecuente no sólo en los preventivos, sino en los condenados al ser trasladados de prisión, contra su deseo, repentinamente o cuando saben que van a serlo o van a recibir un castigo o tienen que abandonar a1 “amigo” o la situación anterior -pasar de preventivos a condenados-, etc. En el argot carcelario se le llama la “pajarraca”. Rompen cristales, wáteres, queman los colchones, etcétera. En realidad, es un medio en que la incomunicación es la regla, es una manera de ‘comunicarse’, así el “amigo” se entera de su dolor, el Director de su protesta, etc.» Castellón Mora, en Estudios Penales II, ob. cit. p. 65.

A lo expuesto habrá que añadir una patología psicósomática: «Son habituales las neurosis de órganos, corazón y digestivo, hipertensiones, jaquecas y dolores hepáticos, etc. Los internos acuden a la consulta continuamente, la sintomatología es múltiple». Castellón Mora, ob. cit. pp. 66 y 67

<sup>22</sup> Bleuler. M. (1954) *Endokrinologische Psychiatrie*. Stuttgart. Ed. G. Thieme, p.72.

<sup>23</sup> Emil Kraepelin, *Psykiatrie*, 1883, en Castellón Mora, L. (1978). *Estudios Penales II, la reforma penitenciaria*. Ed. Universidad de Santiago de Compostela, p. 88.

advierte síntomas evidentes en el recluso, de inapetencia con espasmos esofágicos, insomnios, crisis emotivas, avidez y disfunciones neurovegetativas, y Schmideberg asegura que en la cárcel un elevado número de esquizofrenias se revelan: es una de las manifestaciones de la prisionización. East y Uribe han clasificado los diferentes tipos de estas psicosis creadas o fomentadas por la prisión: afectivas, psicomotrices e intelectuales; como ejemplo típico de las mismas como prototipo de ellas, se destacan las reacciones histeroides o “puerilismo histérico”, estudiado por Strassler (1912), psicosis situacional que origina delirios intensos y estados de pánico que aparecen con inusitada frecuencia en algunos presos, debiendo distinguirse, como hace Castellón, entre los preventivos y los condenados a largas penas, clasificándose las psicosis de los primeros en el síndrome de Ganser y el síndrome de farsa de Bleuler; los penados llegan a sufrir el denominado delirio de indulto de Rudin y el de persecución de Kraepelin, pudiendo llegar a producirse depresiones reactivas intensas como el suicidio. El suicidio en los establecimientos detentivos cobra su tremenda dimensión de pérdida total del sentido vital de esperanza, producido por causas tan heterogéneas y a la vez tan conexas, según indica Saverini, como el estado de salud o anímico, la situación familiar, económica y procesal, la cultura del reo o su aislamiento, ociosidad y trato que recibe en prisión. Su número es elevadísimo»<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> García Valdés, C. (1981) *Introducción a la penología*. Madrid. Ed. Instituto de criminología de la U.C, p. 137. García Valdés, aporta su visión de la pena privativa de libertad clásica en la siguiente cita: «Las prisiones clásicas no han servido para reformar sino para todo lo contrario: para perpetuar en la delincuencia a quienes traspasaban los muros. La prisión no ha conseguido disminuir, ni muchísimo

## 2. Violencia intracarcelaria:

La superpoblación, el hacinamiento y la frustración son factores que inciden en la violencia entre internos.

Simón Buffar ha estudiado la auto violencia del propio preso que sintetiza en su «teoría de la regresión» y también las depresiones reactivas que pueden desembocar en suicidios<sup>25</sup>.

## 4. Teorías psicosociales sobre la violencia.

Para abordar las causas de los delitos convendría conocer los fundamentos psicosociales de la agresividad. En tal sentido, las dos principales explicaciones son la *teoría frustración-agresión* de John Dollard quien plantea como causa principal de los orígenes de la agresión la existencia de una frustración previa, y la de *exposición a modelos agresivos recompensados* de Albert Bandura para el que un factor determinante de la respuesta agresiva es haber sido expuesto previamente a modelos agresivos, por ejemplo en películas o programas de televisión<sup>26</sup>.

---

menos, las tasas de criminalidad. Todo lo contrario: porque la prisión ha provocado la reincidencia. Ha sido, por lo general, una fábrica de delincuentes. Ha generado mafias, verdaderos sindicatos del crimen, donde solidarios unos presos con otros han encontrado perfecto abono para complicidades futuras. Resulta evidente, pues, que el sistema carcelario tal y como ha sido concebido normalmente y como lo siguen concibiendo muchos países, no sirve más que para perpetuar la delincuencia (...). Muros que, tal y como están pensados, pueden servir para cualquier cosa menos para reintegrar al delincuente a la sociedad". García Valdés, C. (1978). *La reforma de las cárceles*. Madrid: Ed. Ministerio de Justicia, pp. 14 y 15.

<sup>25</sup> Buffar, S. (1973). *Le froid pénitentiaire. L'impossible réforme des prisons*. París: Ed. Seuil, p.34.

<sup>26</sup> En esa misma línea: "Los grandes órganos de sugestión son: prensa, televisión, radio y cine". Von Hentig, H. (1972) *El Delito*, 3 tomos. Madrid: Ed. Espasa Calpe, tomo 2 p. 214.

No solo la exposición a imágenes o actividades agresivas puede modelar las conductas violentas (delictivas) sino que además la exposición habitual a esos modelos genera una *desensibilización* hacia conductas lesivas y crueles.

Pondremos un ejemplo: si alguien aprende, en su entorno socio-familiar, a “resolver” los conflictos de forma reactiva o violenta, cuando se enfrente a una frustración que requiera autocontrol aplicará con cualquier persona la “solución” agresiva aprendida y practicada en su contexto de procedencia. Sin embargo, si el entorno familiar y educacional enseña a resolver conflictos mediante el diálogo, la negociación y el acuerdo, hay más posibilidades de una solución pacífica. Por tanto, se ha de tener muy en cuenta en el plano de la psicología personal, social, clínica y forense el nivel de frustración del sujeto, pues a mayor frustración existen más posibilidades que se desencadene una alteración de conducta delincinencial frente a un estímulo estresante.

Ello se infiere del célebre modelo explicativo frustración-agresión de Dollard (1939), que, como se ha señalado, plantea como teoría general de los orígenes de la agresión la existencia de una frustración previa. En dicha monografía se prueba que la frustración conduce a respuestas de activación cognitivo-conductuales agresivas tanto a nivel individual como social, es decir, *a mayor frustración más agresividad*<sup>27</sup>.

La teoría expuesta tiene su antecedente en Freud: “La etiología común para el estallido de una neurosis o de una psicosis sigue siendo la frustración, el no cumplimiento de uno de aquellos deseos de la infancia, eternamente indómitos, que tan profundas raíces

---

<sup>27</sup> Vid. Dollard, J. y cols. (1976). *Frustración y agresión* (publicado originalmente Yale University Press, 1939). Reeditado por Megargee, I. y Hokanson, J., en *Dinámica de la agresión*. México: Ed. Trillas, p. 37 y ss.

tienen en nuestra organización. Esa frustración siempre es, en su último fundamento, una frustración externa”<sup>28</sup>.

Feyerabend analiza la aplicación de la teoría frustración-agresión al ámbito político en estos términos: “La teoría frustración-agresión ha servido de base a múltiples estudios posteriores. Uno de ellos plantea la teoría anterior en relación con la estabilidad política. Se aplica en esta formulación el esquema de la frustración-agresión a la esfera política pero identificando la idea de castigo con la noción de coercitividad de los regímenes políticos. Todo eso de acuerdo con las siguientes hipótesis: 1) En situaciones de relativa falta de frustración sistemática, es esperable estabilidad política. 2) Si la frustración sistemática está presente, la inestabilidad política es predecible. Por lo expuesto, el comportamiento agresivo, en forma de inestabilidad política, se predice como consecuencia de la frustración sistemática. Tras la realización del estudio se hallaron los siguientes resultados: mientras más altos sean los niveles de frustración sistemática, según la miden los índices seleccionados, mayor será la inestabilidad política. Los países estables son aquellos que experimentan la menor medida de frustración sistemática; recíprocamente los países acosados por inestabilidad política también sufren un alto nivel de frustración sistemática, aunque ocurren ciertas excepciones. A partir de estos descubrimientos se sugiere que una razón compulsiva de la mayor estabilidad de los países modernos yace en su mayor habilidad para satisfacer las demandas de sus ciudadanos. Solo cuando haya logrado un nivel de satisfacción lo suficientemente alto, un país tenderá más a la estabilidad que a la inestabilidad”<sup>29</sup>.

---

<sup>28</sup> Freud, S. (1924). *Neurosis y psicosis*. Vol. XIX de sus obras completas citadas, p. 157.

<sup>29</sup> Vid. Feyerabend, I. K. y Feyerabend, R. L., 1976, en *Dinámica de la agresión*. Ed. cit., p. 256 y ss.

## 5. Factores sociales psicopatogénicos y delictógenos.

Por lo expuesto hasta aquí cabe subrayar que en su inmensa mayoría las causas del delito son cognoscibles y, por tanto, *el mejor instrumento para reducir los delitos no es la sanción sino la prevención*. Por ejemplo, bajar los índices de pobreza y desempleo, reducir la crispación y aumentar todos los consensos, incrementar la estabilidad social y económica, acrecentar la cultura, cultivar desde la escuela la educación para la solución no violenta de los conflictos, etc.

El célebre tratadista penal Hans Von Hentig tituló, el tercer tomo de su monumental obra “El Delito”, así: “El delincuente bajo las influencias del mundo social circundante”<sup>30</sup>. Es evidente que *el delito es un producto enraizado en la sociedad y por tanto la solución al delito pasa por reducir los factores sociogénicos*. Es decir, transformar la sociedad<sup>31</sup>.

¿Por qué hay sociedades más delictógenas que otras?

¿Por qué en Suiza, cuyas cárceles registran actualmente el nivel más bajo de ocupación de los últimos 10 años, hay un reducido índice de delincuencia y apenas delitos de sangre? Tal vez porque, entre otros factores, existe una sociedad estable e integradora, es decir, no polarizada ni enfrentada, muy participativa, sin apenas desempleo y con control de fronteras.

En países de la Unión Europea como Noruega y Dinamarca cada centro penal pretende no superar los 200 internos, que cuentan con celdas individuales.

Procede revisar el sistema penitenciario español pero previamente, y para descongestionarlo, habría que plantearse una reorganización

---

<sup>30</sup> Von Hentig, H. (1972). *El Delito*, 3 tomos, tomo 2. Ob. cit.

<sup>31</sup> La carcelación supone actuar sobre los efectos y hay que actuar también y, sobre todo, sobre las causas.

de la actual población reclusa. A tal fin podrían proponerse para su estudio las siguientes sugerencias:

1º. Derivar a todo interno que presente un trastorno mental, de procedencia o sobrevenido, hacia clínicas adecuadas, o bien a hospitales penitenciarios, pues las cárceles no son psiquiátricos.

2º. Desplazar a los que padezcan adicciones y politoxicomanías a centros especializados para su tratamiento y curación, pues las cárceles no son centros de desintoxicación. “El desvío hacia los centros de salud mental, de bienestar social y de tratamiento de la drogadicción, reduce las corrientes hacia las prisiones” Norval Morris<sup>32</sup>.

3º. Facilitar a los extranjeros, sin graves delitos de sangre, la suspensión de su condena con expulsión del país; o bien, que cumplan su condena, o al menos una parte de ella, en sus países de origen mediante convenios de reciprocidad.

4º Lograr que la reclusión de mayores de 70 años sea algo excepcional, usando otras medidas como la suspensión del fallo o de la aplicación de la pena, la libertad vigilada, la libertad condicional, el régimen de “prisión abierta”, el arresto domiciliario, o *in extremis* el internamiento en centros independientes, distintos del resto de la población reclusa, y específicos para personas desde esa edad, pues las cárceles no son geriátricos.

Con eso, quizá se habría eliminado un importante porcentaje de la población reclusa actual y reducido la superpoblación de los centros que, como ya hemos señalado, es un factor agresógeno. Al

---

<sup>32</sup> Morris, N. (1978). *El futuro de las prisiones*. Madrid: Ed. Siglo Veintiuno Editores, p. 25.

disminuir el número de internos, la rehabilitación sería mucho más personalizada y eficaz.

¿Cuáles pueden ser las alternativas para hacer una sociedad menos delictógena? Pues casi las mismas que para construir una sociedad menos psicopatogénica: la prevención primaria<sup>33</sup>, ya que el *incremento de los delitos y de los trastornos mentales son con frecuencia marcadores coincidentes de sociedades disfuncionales*. Es decir, a más prevención primaria menos trastornos y menos delitos.

Las alteraciones psíquicas pueden dar lugar a algunos delitos y las causas de esas alteraciones pueden ser exógenas o endógenas (incluso estas últimas suelen ser frecuentemente consecuencia o expresión de factores externos encubiertos o desconocidos). Surge así la psicopatogenia social, es decir, las patologías derivadas de circunstancias sociales. El continuo sería este: sociedad patogénica → patobiografía (individual) → trastorno mental → delito<sup>34</sup>.

En tal sentido, para el célebre antropólogo Marvin Harris: “las causas más probables de la variación en los aspectos mentales de la vida humana son las variaciones de los imperativos materiales que afectan a la manera con que la gente se enfrenta a los problemas de satisfacer necesidades básicas en un hábitat concreto”<sup>35</sup>.

Tiene razón Harris. No podemos estudiar ni las psicopatías ni los delitos aisladamente, desenraizados de las condiciones materiales en las que se desarrollan, pues es la vida la que determina la conciencia y no al revés.

<sup>33</sup> Vid: Arango López. C. (2023). *El presente y el futuro de la salud mental pasa indefectiblemente por la prevención primaria*. Madrid: Ed. Real Academia de Medicina de España.

<sup>34</sup> “La llamada concepción sociológica considera el ambiente social como factor preponderante en la producción de la criminalidad”. Cuello Calón, E. (1975). *Derecho penal*. Barcelona: Ed. Bosch, p.36.

<sup>35</sup> Harris, M. (2001). *Introducción a la antropología general*. Madrid: Ed. Alianza, p.745.

La sociedad se vuelve más psicopatogénica y delictógena cuando hay hambrunas<sup>36</sup> y guerras<sup>37</sup> (las dos grandes secuelas de la animalidad e irracionalidad humanas aún subyacentes), cuando hay pobreza, frustración, escasa participación en la toma de decisiones, inestabilidad social y política, y también cuando el hombre está al servicio de la economía y no la economía al servicio del hombre<sup>38</sup>.

Pero tal vez los más evidentes *marcadores psicopatogénicos* de una sociedad sean sus índices de *desempleo, suicidio, población reclusa y alteraciones mentales* (aumento de determinados trastornos<sup>39</sup> como la depresión, ansiedad y adicciones<sup>40</sup>). Muchos de ellos han sufrido

---

<sup>36</sup> “En nuestro planeta, cada día mueren de hambre unas 40.000 personas, cerca de quinientos millones tienen problemas de acceso al agua, el Estado de Bienestar afecta solo al 20% de la humanidad y 85 individuos tienen más que 3.500 millones de seres humanos”. Vid. Informe sobre la riqueza de Oxfam Intermón 2014. Según estimaciones de la FAO con 80.000 millones de dólares por año se acabaría con el hambre; el mundo gasta más de dos billones de dólares anualmente en armas y gastos militares...

<sup>37</sup> Por eso la UNESCO propone desarmar las mentes para edificar la paz: “Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz”. Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (<http://portal.unesco.org/es>).

<sup>38</sup> “El dinero debe servir y no gobernar”. Papa Francisco (2013). *Evangelii Gaudium*. Madrid: Ed. Librería Editrice Vaticana, Ediciones Palabra, p. 53. “Mientras las ganancias de unos pocos crecen exponencialmente, las de la mayoría se quedan cada vez más lejos del bienestar de esa minoría feliz. Este desequilibrio proviene de ideologías que defienden la autonomía absoluta de los mercados y la especulación financiera. De ahí que nieguen el derecho de control de los Estados, encargados de velar por el bien común”. Papa Francisco (2013). *Evangelii Gaudium*. Edición citada, p. 51. En el mismo texto señala: “El afán de poder y de tener no conoce límites. En este sistema, que tiende a fagocitarlo todo en orden a acrecentar beneficios, cualquier cosa que sea frágil queda indefensa ante los intereses del mercado divinizado” (p.52); en la página anterior se refiere a la “dictadura de la economía” (p.51).

<sup>39</sup> Que correlaciona con el incremento de consultas psiquiátricas.

<sup>40</sup> El siglo XIX fue el siglo de la histeria descrita por Freud; el siglo XX, con dos guerras mundiales y millones de muertos, el de la depresión por duelo; el siglo

en los últimos años un crecimiento en nuestro país. Además, parecen estar relacionados entre sí y tener, en buena medida, las mismas causas socio-económicas.

Esos marcadores del malestar psicosocial dan resultados preocupantemente positivos. Prueba de esto es el elevado número de la población reclusa, pues puede haber una relación causa-efecto entre el índice de pobreza/desempleo y el número de reclusos. Por eso siempre hemos sostenido que la más eficaz “reforma penitenciaria” es la transformación de la sociedad y de sus factores delictógenos, pues construir más cárceles es actuar solo sobre los efectos y no sobre las causas. A “el engaño social de pensar que la seguridad y el orden solo se logran encarcelando” se ha referido el Papa Francisco al señalar que la tranquilidad ciudadana se consigue más bien “afrentando las causas estructurales y culturales de la inseguridad, que afectan a todo el entramado social”<sup>41</sup>.

Otro problema que habría que valorar, es la relación de los más graves delitos (homicidio, asesinato) con el suicidio, pues ambas conductas pueden tener una raíz común. Según West, uno de cada tres homicidios cometidos en Gran Bretaña va seguido del suicidio del homicida. Este dato -para Storr- «demuestra la verdad de la hipótesis de Freud de que la agresión contra los demás y la agresión contra el yo, se hallan recíprocamente relacionadas y son, en cierta medida, intercambiables»<sup>42</sup>.

---

XXI, ante “el final de las certezas” -Prigogine- y “la era del vacío” -Lipovetsky-, es el siglo de la ansiedad-angustia *versus* adicciones.

<sup>41</sup> Papa Francisco, alocución a los presos del presidio de Ciudad Juárez (Méjico), 7-2-2016.

<sup>42</sup> Storr, A. (1970). *La agresividad humana*. Madrid: Ed. Alianza Editorial, p. 69. Igualmente, estudios solventes prueban un incremento aproximado del 30% en el riesgo de suicidio asociado al desempleo, señalándose que uno de cada cinco suicidios tiene relación con el desempleo (Nordt, C. *Lancet*, febrero 2015).

Todo lo anterior pone de manifiesto la extraordinaria importancia que los factores psicosociales tienen en la génesis de conductas exolíticas, como el delito, o autolíticas, como el suicidio.

Hoy sabemos que la salud en general y el psiquismo pueden desajustarse/alterarse por factores sociosomáticos, es decir, exógenos-sociogénicos<sup>43</sup>. Y conocemos también cuales son las principales causas sociales y económicas *psicopatogénicas y delictógenas*: la *pobreza*, el *desempleo*, la *explotación*<sup>44</sup>, la *desigual distribución de la riqueza*, la *exclusión*<sup>45</sup>, la *inestabilidad social y política* y la *frustración*.

¿Qué hacer? La solución pasa por transformar la sociedad para remover las causas socio-psico-económicas<sup>46</sup> psicopatogénicas y

---

Por lo expuesto sobre la existencia de factores sociales (y entornos) suicidógenos cabe pensar que puede haber suicidios inducidos por el contexto laboral, económico, familiar, etc.

<sup>43</sup> Pues en gran medida la conducta está determinada por la posición del hombre en la sociedad.

<sup>44</sup> “Ya no se trata simplemente del fenómeno de la explotación y de la opresión, sino de algo nuevo: con la exclusión queda afectada en su misma raíz la pertenencia a la sociedad en la que se vive”. Papa Francisco (2013). *Evangelii Gaudium*. Edición citada, p. 50.

<sup>45</sup> En mi ensayo *Psicología social de la exclusión* (Rocamora, 2008, Anales de la Real Academia de Doctores de España, volumen 12, pp.141-171) acuñé el concepto de “*esclavitud retribuida*”: “Entendemos por esclavitud retribuida, aquella que se da cuando existe una relación laboral obligatoria (trabajos forzados o con ausencia de libertad de elección, o de notoria inferior categoría a la formación del trabajador) remunerada en condiciones de extrema explotación económica (al obtener el esclavizador el fruto de un trabajo que no paga o lo hace indignamente), y cuando la relación laboral es consecuencia del tráfico de seres humanos -contra su voluntad o mediando engaño- a través de fronteras internacionales. En tal sentido, cabe encontrar rasgos análogos a la esclavitud *cuando no haya elección* (trabajo obligatorio) *o cuando esta elección no sea libre* (opción única). Este concepto subraya la retroalimentación que puede darse entre exclusión y explotación. Por lo expuesto podría haber esclavitud, incluso teniendo el excluido un “trabajo retribuido”. (P.R. Ob. cit. 2008).

<sup>46</sup> “Hoy tenemos que decir no a una economía de la exclusión y la inequidad. Esa economía mata”. Papa Francisco. Ob. cit., p. 49.

delictógenas citadas. Quizá esto pueda parecer una utopía pero muchas aparentes utopías sociales, como la abolición de la esclavitud o de la pena de muerte, se han hecho realidad. Esa responsabilidad nos corresponde a todos, aunque muy especialmente a los que detentan el poder.

## 6. Neurociencia y derecho penal (neurojuridicidad<sup>47</sup>).

La neurociencia es un saber de saberes científicos, transversal e interdisciplinario que permite una pluralidad de enfoques en el análisis de los problemas bio-psico-sociales humanos. Constituye el punto de encuentro entre las ciencias sociales (psicología, antropología, criminología, etc.) y las de la salud, (medicina, psiquiatría, neurología, técnicas de neuroimagen, etc.). Implica un nuevo enfoque y abordaje multifacético de la conducta y de los procesos psicológicos (entre los que están los comportamientos antijurídicos) que es el adecuado para estudiar un problema plurifactorial como el delito.

El caso de la conducta antisocial-delictiva no debe tratarse exclusivamente desde las categorías jurídicas. Insisto, *debe hacerse un abordaje interdisciplinario sobre las causas multifactoriales de la conducta delictiva, y ahí hay dos conceptos clave: prevención y neurociencia.*

Como ha apuntado el Académico Marchena Gómez: “Los juristas estamos llamados a hacer un esfuerzo para que la justicia, sin dejar de ser una tarea genuinamente humana y sin apartarse de los principios que legitiman la función jurisdiccional, abra su espacio a

---

<sup>47</sup> Estudio de la relación entre los procesos neurológicos y las conductas antijurídicas.

instrumentos tecnológicos que complementarán la difícil tarea de enjuiciar”<sup>48</sup>.

A la vista de lo anterior, podemos preguntarnos ¿Cuál puede ser el papel de la neurociencia en relación con el Derecho penal?

*En primer lugar, contribuir a un más exacto diagnóstico previo sobre la imputabilidad o inimputabilidad<sup>49</sup> del sujeto.*

---

<sup>48</sup> Marchena, M. (2022). *Inteligencia artificial y jurisdicción*. Madrid. Ed. Real Academia de Doctores de España, p. 96. En tal sentido, puede consultarse la Sentencia del Tribunal Supremo, Sala Segunda de lo Penal, Sentencia de 5 de mayo de 2020. Rec.10461/2019. Ponente, Marchena Gómez, Manuel: “No falta razón a la defensa cuando subraya la importancia -no entendida por algunos- de una prueba tan certera como el PET-TAC para conocer el alcance de cualquier alteración neurológica. El papel de la neurociencia ha resucitado en la dogmática penal el interés por ciertos perfiles criminológicos que, en una visión histórica que se creía ya superada, predisponían al delito. Hoy asistimos a lo que con acierto se ha llamado una “revolución neurocientífica”. Las neurociencias, valiéndose de renovados métodos de experimentación y neuroimagen, están permitiendo un análisis de la mente humana inimaginable hasta hace bien poco. Las tesis defendidas por algunos neurocientíficos, que niegan toda escisión entre la mente y el cerebro, hasta el punto de que la actuación consciente no sería sino una ínfima expresión de nuestra actividad cerebral, han servido para reabrir una controversia histórica, a saber, el determinismo como explicación de muchos de nuestros actos. Se ha dicho, por entusiastas defensores de esta perspectiva, que “no hacemos lo que decidimos, sino que decidimos lo que vamos a hacer de todas maneras” (fundamento jurídico 4.1).

<sup>49</sup> A este respecto, quizá convendría revisar los criterios forenses de imputabilidad a la luz de la neurociencia actual, pues se ha venido considerando como criterio de imputabilidad que el sujeto sea plenamente consciente de sus actos lesivos. Pero en algunos casos de disociación esquizofrénica puede ser consciente (?) de la agresión que realiza, pero sentir que hay “una fuerza interior” que no puede detener y que a veces el paciente refiere con la expresión “ellos me dicen”. O bien, mientras él apuñala cree que es “otro” quien impulsa su brazo. O en el brote psicótico de algunos esquizofrénicos paranoides que agreden a un pacífico pasajero de autobús porque al cruzar la mirada con él están convencidos que los va a matar. En algunos casos el paciente actúa “conscientemente” (?) pero dice no poder detener una “voluntad superior imperativa” que le impelió al acto criminal. La determinación entre acto consciente y no consciente es la gran cuestión del dilema imputabilidad/inimputabilidad.

La determinación de la imputabilidad (capacidad mental para ser responsable de un delito) es, a mi juicio, uno de los problemas fundamentales del Derecho penal. Y también, el más delicado y complejo.

Actualmente la ciencia nos ofrece multitud de instrumentos clínicos y diagnósticos: técnicas de electroencefalografía (ERG) y neuroimagen (ERP/SERP, potencial evocado/somatosensorial; TC, tomografía computarizada; PET, tomografía por emisión de positrones; rCBF, flujo sanguíneo cerebral regional; SPECT, tomografía computarizada por emisión de fotón único; MRI, imagen resonancia magnética).

Este arsenal exploratorio permite diagnosticar si hay algún padecimiento neurológico, vascular, tumoral etc., que afecte a la inimputabilidad del sujeto.

En la mayoría de los casos, bastaría con realizar, a todo aquel que se enfrente a una investigación por la comisión de delitos de sangre, un electroencefalograma para descartar, entre otras posibles patologías, las epileptoides que en determinados supuestos pudieran propiciar respuestas agresivas como algunas epilepsias del lóbulo temporal o frontal, así como realizarle una Resonancia Magnética y/o un TAC para desestimar que exista malformación tumoral que presione la amígdala cerebral y desencadene conductas agresivas descontroladas, situación que puede producirse en algunos delinquentes. Eso permitiría la modificación de su responsabilidad penal, e incluso su inimputabilidad.

Hay mucha literatura médica sobre estas y otras patologías cerebrales que afectan a conductas criminales. De poco sirve la condena si al cumplirla seguirá el ex condenado teniendo la causa tumoral precipitante intacta. ¿No sería mejor ofrecerle la posibilidad de la curación neurológica de su tumor y la puesta en libertad? Hace años la única solución era la extirpación quirúrgica del tumor mediante

trepanación de la calota o bóveda craneal, pero actualmente puede hacerse, en muchos casos, con radiocirugía de forma externa y sin trepanación. Así lo describía el neurocirujano Dr. Bravo Zabalgaitia (en un ciclo de conferencias que organicé y dirigí en el Casino de Madrid): “Mediante la radiocirugía y tras pocas sesiones, puede reducirse el volumen de un tumor cerebral del tamaño de una ciruela al de una uva pasa”<sup>50</sup>.

Por tanto, al reducir o eliminar la presión sobre la amígdala cerebral se minimiza o evita, dependiendo de los casos, la conducta violenta asociada a una posible hipertrofia tumoral.

Igual sucede con aquellos delincuentes que no pueden controlar su pulsión sexual y que cuando están cumpliendo condena avisan que con la libertad reincidirán. ¿No se les podría ofrecer un tratamiento farmacológico voluntario de control hormonal<sup>51</sup> que inhiba su deseo sexual<sup>52</sup>, pero que acorte el tiempo de internamiento?

*En segundo lugar, las técnicas neurocientíficas podrían aplicarse, una vez acreditada la plena imputabilidad del sujeto, en los distintos tratamientos que puedan ofrecerse al delincuente mientras dure la condena, con el objetivo de reducirla en tiempo (de ahí la importancia de su revisión periódica) y aumentarla en eficacia rehabilitadora.*

Desde luego la voluntariedad y libre decisión es una condición *sine qua non* de todos estos supuestos en los que habría que previamente contar con la clara comprensión, aceptación fehaciente y consentimiento informado del paciente<sup>53</sup>.

<sup>50</sup> Comunicación personal.

<sup>51</sup> Como se hace con pacientes de urología oncológica para detener la producción de andrógenos.

<sup>52</sup> En algunos países se ha utilizado acetato de medroxiprogesterona (MPA) o acetato de ciproterona (CPA).

<sup>53</sup> Todas las cuestiones suscitadas en este apartado, NEUROCIENCIA Y DERECHO PENAL, pueden plantear problemas éticos y deontológicos que habría que considerar.

Para terminar este apartado, quiero dar cuenta de los estudios actuales y posibles aplicaciones futuras de la *estimulación magnética transcraneal* (siglas EMT).

Se trata de una técnica de neuroestimulación y neuromodulación cerebral no invasiva que se utiliza terapéuticamente para afectar a determinadas áreas cerebrales mediante impulsos magnéticos producidos por una bobina situada externamente a unos centímetros de la parte posterior de la cabeza.

Sus indicaciones pueden tener lugar en algunos cuadros neurológicos, como Parkinson, neuralgia del trigémino, epilepsia, recuperación de accidentes cerebro vasculares etc.; en trastornos psiquiátricos, como el bipolar, obsesivo compulsivo o por estrés post traumático y en la esquizofrenia; incluso en medicina infanto-juvenil, para tratar el autismo y el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDH)<sup>54</sup>.

Aparte de las anteriores finalidades clínicas de la EMT, hay una nueva línea experimental en neurociencia que estudia cómo se forman las decisiones en el encéfalo. En tal sentido están las investigaciones del científico español Álvaro Pascual-Leone, de la Universidad de Harvard, sobre las aplicaciones de la EMT.

Una síntesis de la descripción que hace este autor sobre el tema es la siguiente: “La EMT ocupa una posición privilegiada para el mapeo de funciones cerebrales, gracias a la combinación de su capacidad de resolución espacial y temporal, así como por el hecho de ser capaz de activar o interferir con funciones cerebrales. Esto permite establecer relaciones causales entre actividad cerebral y comportamiento, y no simplemente correlaciones como se pueden derivar

---

<sup>54</sup> Incluso se está utilizando, en alguna clínica, para tratar adicciones. Si esa línea terapéutica ofrece resultados positivos, ¿podría aplicarse la EMT a las conductas que presentan una cierta “adicción” repetitiva hacia las respuestas violentas?

de estudios con otras técnicas neurofisiológicas o de neuroimagen. Además, aplicada de forma repetitiva (EMTr), la EMT es capaz de modular la actividad cerebral”<sup>55</sup>.

La modulación de la actividad cerebral con EMT estudiada por Pascual-Leone, se está analizando también, entre otros, por el equipo del “proyecto braicodes”, financiado por el Consejo Europeo de Investigación, que “ahondó en las causas de los trastornos en la toma de decisiones sociales, asociados a actividades delictivas”<sup>56</sup>. También Christian Ruff, catedrático de neurociencia de la Universidad de Zúrich, está investigando el papel de las redes encefálicas responsables de dirigir las conductas conforme a las normas, y considera que “estamos un paso más cerca de comprender cómo y por qué la gente se preocupa por la justicia y la honradez, y cómo las personas toman decisiones sociales estratégicas cuando compiten con otros. Estamos descubriendo qué mecanismos encefálicos específicos están implicados, en qué se diferencian las personas en ese sentido y porqué algunas tienen problemas”<sup>57</sup>.

En el fondo, estos estudios tratan de aportar “métodos neurocientíficos nuevos que permitan la manipulación causal de la función neuronal”<sup>58</sup>.

En tal sentido, las investigaciones de Christian Ruff<sup>59</sup> nos llevan a la cuestión de si la estimulación magnética transcraneal, y otras técnicas no invasivas, podrán influir en la aceptación normativa, producir cambios cognitivos y conductuales (es decir, éticos y com-

---

<sup>55</sup> <https://nibbot-tms.com/wp-content/uploads/2021/08/Fundamentos-rTMS-NIBBOT.pdf>

<sup>56</sup> <https://cordis.europa.eu/article/id/452259-neuroscience-elucidates-how-decisions-form-in-the-brain/es>

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 2.

<sup>58</sup> *Ibidem*, p. 1.

<sup>59</sup> <https://scholar.google.dk/citations?user=yY3Stj8AAAAJ&hl=en>

portamentales), y disuadir de conductas antisociales mediante la activación/inhibición de localizaciones cerebrales. Es decir, preguntarnos *si en el futuro la EMT y otras técnicas no invasivas podrían aplicarse a aquellas personas que presenten conductas agresivo-delictivas*<sup>60</sup> por un lado para prevenirlas o tratarlas, y de haberse producido estas sin tratamiento previo, para *evitar su reincidencia*. Evidentemente estos tratamientos requerirían previamente un debate y consenso ético y deontológico.

Quizá alguno de estos avances científicos sean lejanos herederos de los experimentos de Rodríguez Delgado<sup>61</sup> que tuve ocasión de conocer con él hace 30 años.

En suma, la solución no es aumentar el tiempo de privación de libertad, mediante la *hipertrofia normativo-punitiva*, sino su eficacia, explorando y desarrollando otras posibilidades jurídicas y psicosociales para la prevención y solución de los conflictos, pues el Derecho penal ha de ser la última opción y ajustada siempre a la aplicación de la sanción menos punitiva y restrictiva. “Es preciso realizar los máximos esfuerzos para reducir en la medida de lo posible los

---

<sup>60</sup> Las principales *zonas corticales* relacionadas con impulsividad y conducta agresiva son la corteza prefrontal dorso lateral (DLPFC), la corteza prefrontal ventrolateral (vlPFC) y la corteza prefrontal ventromedial (vmPFC). Las *zonas sub corticales* que se relacionan con la agresividad son la amígdala (emoción/agresividad), hipocampo (memoria donde puede albergarse la pulsión de venganza), núcleo acumbens (adiciones, como la de sentir o causar dolor del sado/masquista). En realidad estas dos últimas estructuras pueden jugar un papel de “inductoras” (predisponentes) de la agresividad que finalmente se genera en la amígdala (precipitante).

<sup>61</sup> “Esta metodología ha demostrado que los movimientos, las sensaciones, las emociones, los deseos, las ideas y otros muchos fenómenos psicológicos pueden ser provocados, inhibidos y modificados mediante la estimulación eléctrica de zonas específicas del cerebro”. Rodríguez Delgado, J.M. (1972), *Control físico de la mente*. Madrid: Ed. Espasa Calpe, p. 292. Lo que apuntó R. Delgado en los años 70, se puede conseguir ahora con la EMT pero sin trepanación craneal.

efectos perniciosos (de las largas condenas) sustituyéndolas, cuando sea factible, por otras medidas penales”-Rodríguez Devesa<sup>62</sup>.

A tal fin, podrían utilizarse, los *sustitutivos penales como otras formas de sanción*, es decir, aquellas alternativas para evitar la reclusión tradicional. Entre ellas cabría citar: la suspensión del fallo, el extrañamiento, confinamiento, la inhabilitación, la suspensión de cargo público, pérdida de la nacionalidad, expulsión del territorio español, sanciones económicas y embargos, penas pecuniarias como la multa, la caución, compensaciones indemnizatorias, días-multa, libertad vigilada, arrestos domiciliarios o de fin de semana, asistencia a centros de educación. O bien, en otros casos, aplicación del régimen de “prisión abierta”, remisiones condicionales, condenas condicionales o sustitución de penas, trabajos voluntarios de utilidad social, arrestos de fin de semana, suspensión de la aplicación de la pena, libertad condicional, etc.<sup>63</sup>

Y finalmente la asistencia social tras el cumplimiento de condena para evitar reincidencias por razones económicas. Todo ello en orden a impedir o reducir el mayor número de ingresos penitenciarios.

Los profesores Rodríguez Devesa y Barbero Santos, entre otros, señalaban a principios de los años setenta: “Los expertos estiman que después de diez o quince años de prisión el individuo está mental y físicamente degradado. Si la reforma debe ser el fin de la detención de los criminales, se sigue al parecer que la prisión real no debería exceder de una duración de quince años”<sup>64</sup>.

<sup>62</sup> Rodríguez Devesa, J. M. (1974) *Derecho Penal Español, parte general*. Madrid, p. 761.

<sup>63</sup> Todo este “arsenal punitivo” sin internamiento podría utilizarse preferentemente (en aplicación del principio de intervención mínima sostenido por la doctrina, ver nota anterior) a la carcelación tradicional, dejando esta para delitos de especial gravedad como asesinato, parricidio, homicidio, robo con homicidio, lesiones graves, violación, robo a partir de determinada cuantía y ocupación.

<sup>64</sup> Rodríguez Devesa, J. M. (1974). Ob. cit., p. 761. En esa misma línea apunta García Valdés lo siguiente: “La “cadena perpetua” no se defiende hoy seriamente por la

Hay dos razones fundamentales contra la excesiva duración de las penas.

La primera es que, en muchos casos, *ni rehabilitan ni reinserstan* (como prueban las reincidencias) y además producen daños psíquicos, la segunda que *carecen de carácter intimidatorio-disuasorio* para los que cometen los más graves delitos (como prueba que aunque estén vigentes dichas penas se siguen cometiendo los delitos que castigan): “El enorme número de liberados que cometen nuevos delitos demuestran la escasa eficacia de la pena como método de corrección”- Cuello Calón<sup>65</sup>.

De acuerdo con esas reflexiones ha de tenerse en cuenta el escrito en contra de la prisión permanente revisable<sup>66</sup> suscrito por más de 105 catedráticos y catedráticas de Derecho penal de toda España y cuyo primer firmante es catedrático de Derecho penal de la Universidad Autónoma de Madrid<sup>67</sup>. Los principales argumentos esgrimidos contra dicha norma son:

- 1. La prisión permanente revisable debería ser derogada.**
- 2. No disuade de la comisión de los delitos más graves. Tampoco se ha constatado la necesidad de esta pena para evitar la reiteración delictiva del condenado.**

---

inmensa mayoría de los penalistas. Las investigaciones llevadas a cabo por diversos autores o la información recogida por las Naciones Unidas demuestran que la duración máxima del internamiento continuado no debe superar por término medio los 15 años; cualquier otra pena más extensa no produce sino efectos contraproducentes”. García Valdés, *Introducción a la penología*. Ob. cit., p. 65. Es importante la cita por cuanto García Valdés fue autor de la Ley Orgánica General Penitenciaria y Director General de Instituciones Penitenciarias.

<sup>65</sup> *Ibidem*, p. 761.

<sup>66</sup> Ley Orgánica 1/2015 de 30 de marzo por la que se modifica el Código Penal, BOE nº 77 de 31 de marzo de 2015.

<sup>67</sup> Prof. Juan Antonio Lescuráin Sánchez.

3. Suscita **poderosos reparos desde los principios penales** que expresan los valores de justicia propios de una sociedad democrática y compromete seriamente la **prohibición de penas inhumanas** del artículo 15 de la CE y el **mandato de reinserción social** del artículo 25.2 de nuestra Constitución. **Se trata de una pena doblemente indeterminada** que hace que el penado no pueda saber en qué momento recobrará su libertad. La prisión permanente revisable se incorporó al Código Penal español en el año 2015, **pasando así nuestro ordenamiento a ser un caso excepcional de incorporación de esta pena de cadena perpetua después de haberla suprimido históricamente** (en España, en 1928). El periodo mínimo español de condena (25 años) es harto superior, por ejemplo, al sueco (10 años), al inglés (12 años), al alemán (15 años) o al francés (18 años) y por último, **podría ser contraria al Convenio Europeo de Derechos Humanos**<sup>68</sup>.

Resulta sorprendente que el partido político que presentó un recurso de inconstitucionalidad contra esa Ley Orgánica cuando estaba en la oposición, al llegar al Gobierno no proceda a su derogación, aunque haya sido declarada ley constitucional por el TC, ya que ello no implica, como es obvio, la imposibilidad de su derogación pues así se hace a diario con multitud de disposiciones legislativas que modifican o derogan otras normas plenamente constitucionales.

A la vista de lo expuesto consideramos que debe ser derogada la Ley de Prisión Permanente Revisable (PPR), Ley Orgánica 1/2015 de 30 de marzo.

---

<sup>68</sup> Puede verse el texto completo en el enlace siguiente:  
[www.peticion.es/manifiesto\\_contra\\_la\\_prision\\_permanente\\_revisable](http://www.peticion.es/manifiesto_contra_la_prision_permanente_revisable)

También entendemos que, por las mismas razones expuestas anteriormente, debe ser derogada la Ley Orgánica 7/2003 de 30 de junio de medidas de reforma para el cumplimiento íntegro y efectivo de las penas (publicada en el BOE de 1 de julio<sup>69</sup>) donde se eleva a 40 años el límite máximo de cumplimiento de las penas en determinados supuestos. Dicha norma fue promulgada, además, para un contexto histórico ya afortunadamente superado.

Por todo lo expuesto, coincidimos con, entre otros, los profesores Barbero Santos, Rodríguez Devesa y García Valdés, en que la pena máxima podría estar sobre los 15 años y no debiera exceder de 20 años<sup>70</sup>.

Como colofón de este apartado, quiero recordar unas ideas del penalista y ex fiscal general del Estado, Torres-Dulce, cuando ha escrito:

“Un Código Penal moderno debe olvidar las concepciones clásicas de carácter retributivo e inquisitorial en defensa de una moral social” (...) “El Código Penal se ha modificado a golpe de crónica de sucesos con impacto mediático emocional y perspectivas electoralistas” (...) “El recurso a la exacerbación de las penas como elemento de cruzada ante graves males sociales puede tranquilizar conciencias o incluso calmar la agitación ciudadana pero no sirve ni para impedir la comisión de tales crímenes ni como mecanismo de disuasión, como lo revelan las frías estadísticas” (...) “La consecuencia de todo ello es que tenemos un código penal proteico, hiperintervencionista, de naturaleza reactiva y por tanto autoritaria para combatir males sociales evidentes. Se utiliza como arma de reacción primaria y única sin engarce en la detección y prevención de los

<sup>69</sup> <https://www.boe.es/eli/es/lo/2003/06/30/7>

<sup>70</sup> Y para aquellos reclusos que acepten un tratamiento voluntario, revisable a los 3 (dependiendo del tipo de tratamiento), 5, 10 y 15 años.

problemas y su posible resolución en otras instancias normativas” (...). “Ha llegado la hora de acometer una labor de saneamiento integral del Código Penal para que este obedezca a principios de *ultima ratio* e intervención mínima”<sup>71</sup>.

## 7. Reflexión final.

Si el Derecho parte del poder, como han sostenido muchos autores desde Trasímaco a Norberto Bobbio, quien señala: “el Derecho está fundado en último análisis sobre el poder”<sup>72</sup>, se hace necesario concluir con una breve reflexión sobre este tema.

Un factor que influye y modula decisivamente la condición humana<sup>73</sup> es el poder en sus diversas escalas (familiar, escolar, laboral, social, económico y político).

Por lo expuesto, el estudio del poder ha sido, quizá sin pretenderlo, el “telón de fondo” o denominador común de mis tres grandes líneas de investigación: la antropología jurídica, la psicología de la sugestión, y los fundamentos neurocientíficos de la conciencia. Pues todas ellas, regulan (como el Derecho), estudian (como la psicología) o configuran (como la neurociencia) la conducta humana, que en gran medida está sobre determinada por el poder.

---

<sup>71</sup> Torres-Dulce Lifante, E. *Sobre el Código Penal*. Artículo publicado en el diario El País, el 26 de abril de 2018.

<sup>72</sup> Bobbio, N. (1960). *Teoría del Ordinamento Giuridico*. Turín: Ed. Giapichelli, p. 62. En el mismo texto p.63-64 señala “el Derecho tal cual es expresión de los más fuertes”.

<sup>73</sup> Entendiendo por condición humana la dimensión bio-psico-social de los procesos cognitivo-conductuales del ser humano en su complejidad, o sea el producto de la coexistencia entre naturaleza, sociedad, autoconciencia y pensamiento.

A lo largo de la historia, quien detenta el poder<sup>74</sup> suele establecer su concepción psicológica de lo “normal” y jurídica de lo “justo” que, con alguna frecuencia, pudieran correlacionar con sus intereses.

En la sociedad actual, el poder real parece ser el poder económico del que el poder político se ha convertido en un poder sirviente. El *homo economicus* se ha impuesto sobre el *sapiens*. Estamos pasando de la sociedad del conocimiento a la sociedad del entontecimiento<sup>75</sup>.

Con ese contexto no interesa el pensamiento ni la cultura. La ciencia vale en cuanto sirve al dios mercado. Lo demás, tener a las gentes entretenidas y “normalizadas” por ejemplo con una televisión infantilizante<sup>76</sup>, e intentar que nadie piense y todos produzcan y consuman entontecidamente “felices”.

Desde hace años el mundo está viviendo un progresivo retroceso de las libertades y un incremento de la alienación social.

---

<sup>74</sup> Si el Derecho lo crea quien detenta el poder, la pregunta sería ¿pero el poder formal o el poder material? El poder formal para la creación de normas lo tiene, en los sistemas democráticos, el legislativo, pero el poder material ¿podría estar influido por los grupos de presión económica?, ¿cuáles son los intereses en juego? ¿quién detenta realmente el poder?

<sup>75</sup> Como parece apuntar el *efecto Flynn negativo*.

<sup>76</sup> La correlación infantilización>regresión>sugestión la hemos estudiado en nuestro libro *Psicología de la sugestión en Freud*, ver pg. 317: “La exposición a la televisión aumenta la sugestionabilidad y puede ser adictiva. Algunos estudios (H. Krugman, 1969) parecen demostrar una mayor activación, en proporción dos a uno, del hemisferio cerebral derecho (predominio de lo emocional sobre el análisis crítico) de los televidentes. Otros experimentos (T. Mulholland, 1992) realizados con EEG sostienen que la exposición televisiva genera un incremento de las ondas cerebrales *alfa* (que correlacionan con estados hipnoides). Por otra parte, todo aquello que ayuda a paliar la soledad (aunque sea de forma virtual o incluso placébrica) es adictivo. Lo expuesto mostraría la vulnerabilidad sugestiva del espectador, e induce a pensar que somos más sugestionables cuanto más tiempo pasamos frente al televisor”. Por medio de la televisión pueden crearse estados de opinión social.

En el ámbito intelectual de hoy parece haberse instalado el miedo a la libertad que presagió Fromm, el temor al cuestionamiento y a tener un pensamiento libre, independiente y crítico. Y sobre todo a salir del dogma de la “ortodoxia de lo repetitivo”. Frente a eso, el criterio propio se valora como una arrogancia impertinente o como una heterodoxia que puede conducir a la marginación, exclusión, e incluso a la estigmatización.

Para los primates, la finalidad del poder es lograr el sometimiento por medio de la agresividad ritualizada<sup>77</sup>. Para los humanos, lograr el acatamiento normativo<sup>78</sup> por medio de la coacción jurídica<sup>79</sup>.

¿Cuál puede ser el futuro?

Quizá sutiles formas de dictadura económica, coexistiendo con sistemas democráticos formales pero desnaturalizados (poder real plutocrático no electo).

La condición humana está subordinada al poder y rara vez enfrentada a él.

Pese a lo expuesto, hay otro futuro posible que es el del progreso de la ciencia y el conocimiento.

La misión de la ciencia es plantearse grandes retos y soluciones aunque en principio sus propuestas puedan ser incomprendidas o rechazadas.

El actual y primitivo sistema carcelario será otra cosa completamente distinta e inimaginable en el futuro (como pasó con los manicomios tras la crítica de la antipsiquiatría).

---

<sup>77</sup> Desde el punto de vista etológico la finalidad del poder, en las especies de animales sociales, es lograr el sometimiento. Se trata de estructurar una jerarquía estable de dominación intraespecífica que determine el rango mediante el “orden de picoteo”, es decir, quién come primero. En terminología para humanos: quién manda y quién obedece.

<sup>78</sup> Sometimiento a la norma.

<sup>79</sup> Reiteramos que la coercibilidad es una característica esencial de la norma jurídica.

¿Podrá la estimulación magnética transcraneal (EMT) y otras nuevas técnicas neurocientíficas (aplicadas voluntariamente y con pleno consentimiento informado) reducir e incluso sustituir al internamiento carcelario?

¿Con unas cuantas sesiones de EMT dirigidas a áreas cerebrales de control de la agresividad, podrían inhibirse permanentemente las conductas agresivas delictivas?

Solo la ciencia nos dará la respuesta, pero en este tema el futuro ya ha comenzado...

Por último, no deberíamos olvidar nunca que la ciencia y el conocimiento han progresado a lo largo de la historia gracias a los contestatarios y cuestionadores de la “verdad oficial”. Aun a riesgo de sus vidas<sup>80</sup>.

---

<sup>80</sup> Tal vez por eso, nuestra vigente Constitución en su título primero, artículo 16, garantiza la libertad ideológica, y en el artículo 20 reconoce y protege el derecho a “expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de comunicación”, “a la producción y creación científica”, y “a la libertad de cátedra”.

# De la Coruña al *Maluco*, 1525-1536 Loaisa. Elcano, Urdaneta y... la San Lesmes

*Tras la 1ª Circunnavegación, la tenacidad  
Hispana frente a la inmensidad Azul*

*José Ángel  
Sande Cortizo*

Almirante reti-  
rado de la Armada  
Española

*Baste a quien baste lo que bástale,  
lo que para bastarle basta!  
La vida es breve, vasta el alma;  
tener es tardar.*

*Pessoa, MENSAGEM*

Vastas, **grandes almas** las de aquellos espa-  
ñoles que, no **bastándoles** el rutinario  
**tener**, con precarios instrumentos y naves,  
mas... plenos de afán de **gloria** y de **servicio**  
a su Patria y Señor, sin **tardar**, y sin que las  
penalidades **bastantes** fuesen para hacerles  
desistir.

El **vasto** Azul desafiaron, completando  
para el Hombre el Mundo y haciendo del  
Océano Pacífico un Lago Español, que por  
más de dos siglos señorearon.

Tenacidad, Ciencia, Valor, Espíritu de sacrificio, Grandeza de miras y objetivos.

Hechos, expediciones en las que las gentes de toda España, con las peculiaridades que Miguel Hernández en su poema describe:

*Asturianos de braveza,  
vascos de piedra blindada,  
valencianos de alegría  
y castellanos de alma.....  
andaluces de relámpagos...  
extremeños de centeno,  
gallegos de lluvia y calma,  
catalanes de firmeza,  
aragoneses de casta,  
murcianos de dinamita.....  
leoneses, navarros.....*

*Hombres que, entre las raíces,  
como raíces gallardas,  
vais de la vida a la muerte,  
vais de la muerte a la fama.*

**Espanoles del XVI...** que la semilla de la **HISPANIDAD** fueron sembrando.

Hombres, hechos... cualquiera de ellos **basta** para mostrar **cuánto de falsedad** encierra esa, en palabras de Marcelo Gullo *conclusión de un sofisma hecha sentencia* que la **Leyenda Negra** es.

Y gracias a Uds. que hoy se atreven a escuchar lo que este añoso H. de M. y G., *especialista en generalidades*, que de la Historia tan

solo conoce lo necesario para mejor abordar su oficio, les contará... **buscado despertar su curiosidad...** sobre la expedición que, tras Magallanes-Elcano, luchando por la **especia** y las **Molucas** para España las **Filipinas** logró.

Lo haré en 4 apartados:

- **El marco geofísico y geopolítico** en que la hazaña tuvo lugar
- **La expedición al Maluco**, su prolegómeno, la búsqueda del Paso del NW, y... la San Lesmes.
- **Ya en el Maluco**, los años de lucha el regreso.
- **El final** en que, tras el **Tratado de Zaragoza**, derivó.

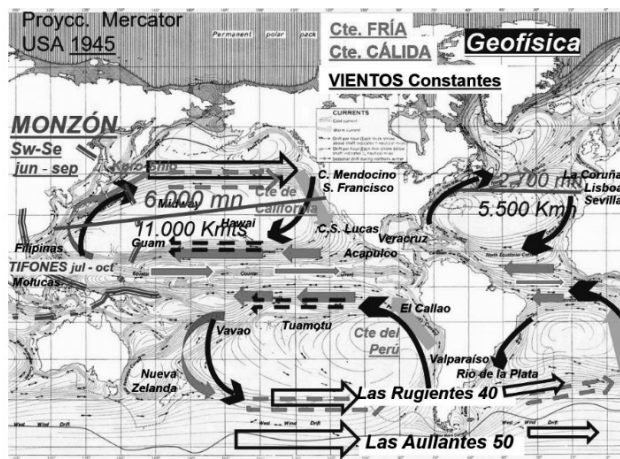


Fig. nº 1

## I.I. La GEOFÍSICA inmutable...

Veán (**1ª fig.**) la inmensidad salada y azul que, con las Américas, separa Europa de Asia. Las distancias San Diego-Shanghái, Nueva York-Lisboa dan idea de esa inmensidad y de la diferente magnitud de ambos océanos.

Antaño como hogaño, en la inmensidad oceánica dos elementos... generados por la inercia de la rotación terrestre y las diferencias de temperatura... imponen su ley:

**Corrientes y Vientos....** ambos en simetría respecto del Ecuador... y en el Pacífico, los **estacionales** (jul.-sep.) **MONZONES** y los **ocasionales Tifones**.

Sabiendo las dificultades con las que esta expedición y la anterior allí se encontraron, permitan añadir el calificativo que las **latitudes Sur**, a causa de los **vientos del W**, se han ganado: Las **Rugientes 40... las Aullantes 50**

Este es el **marco físico** (**1ª fig.**) donde las Españas escribieron gestas como la que les narraré.

## I.II. La GEOPOLÍTICA... Las especias...

Carísima mercancía que del Indostán y las Molucas (vean al detalle) desde tiempo inmemorial llegaban, junto a la seda, tanto por tierra como por mar, a Europa, pero, al hacerse el Imperio Otomano a principios del siglo XV (Constantinopla cae en 1453) con el Oriente Próximo y el N. de África, ambas fueron cortadas.

Y la búsqueda de **nuevas rutas Marítimas** para proveerse de especias, es el **catalizador** de la época.

En la Europa de mitad del XV, tan solo 2 naciones desafiaban el Atlántico en forma:

- Portugal, que en **1434** había montado el temido C. Bojador y toda el África (1488) Bartolomé Días: Cabo de las Tormentas, de Buena Esperanza) navegaba.
- España/Castilla que señoreaba el Cantábrico, y el Atlántico hasta las Canarias (**1402**) sin rival voltejeaba.

Esa búsqueda les haría enfrenarse a **pueblos no cristianos**.

El Papado, buscando que su fieles no peleasen entre sí ante esos pueblos dicta sucesivas Bulas para **repartir** ese **Mundo No Cristiano** entre ellos:

- En 1454 la primera de ellas, dándoles permiso para luchar con ese Mundo.
- En **1481**, confirma el tratado de Alcaçovas (1479) y... se establece el **paralelo** de Cabo Bojador como límite, disponiendo que:
  - Al Norte, España.
  - Al Sur, Portugal.
- En 1493, llegado Colón a las Américas, las Bulas Alejandrinas cambian el límite:
  - Será un **meridiano** trazado al W de las Cabo Verde (38°W).
- En **1494** el Tratado de **Tordesillas** la fija a **370** leguas al W de las Cabo Verde (46°W):
  - Al occidente, España/Castilla.
  - A levante. Portugal.

La dificultad para determinar la longitud **hacía** impreciso el **antimeridiano** (134°E).

Y recuerden:

Al W... **Sonda y Malaca**, en manos portuguesas desde 1511.

Al S... **Magallanes-Hornos**. Abierto por Magallanes el Estrecho en 1520.

**Vean la realidad del reparto** de Tordesillas... Molucas y Filipinas en el lado portugués.

**Portugal** en el Maluco desde 1511... las deseadas especias llegaban, vía Buena Esperanza, solo a Lisboa, y de allí a Europa.

En **dic. 1520** las *Capitulaciones del Reino de Galicia* solicitan, con **gran visión**, una *Casa de Contratación de la Especiería* para La Coruña...

Llegado **Elcano** (8 sep.1522) con la *Victoria* cargada de clavo, **creció el deseo**.

En disputa la propiedad del **Maluco**:

- Portugal argüía haberla descubierto y establecido comercio.
- España afirmaba que estaban en la parte del Mundo que Tordesillas le asignaba.

Carlos I dicta **suspensión temporal** (tenía 4 naves ya listas en Portugalete) de viajar allí, y en **cédula** de 24 dic. **1522** acepta la solicitud de Galicia.

**VENTAJAS** de La Coruña que, en su Memorial, Galicia presenta al Rey:

- Más cercana y segura para las naves europeas que van o vienen a por especias

- Muy buen puerto para construir las grandes naves necesarias (madera, hierro)
- Puerto de acceso directo, sin las limitaciones y dificultades del Guadalquivir
- Puerto de agua salada, que no **cría gusanos** en los buques.
- Sin problemas del contrabando que la subida por el Guadalquivir propicia.

Tras las fallidas conversaciones de Badajoz-Elvas para **dilucidar** la propiedad de las

Molucas, **1524**, Carlos V levanta la suspensión temporal de viajar a la Especiería.

Y se prepara una expedición, con **doble objetivo**:

- La apertura del **comercio** de las **especias**.

El asentamiento de la **soberanía española**. Dos naves se quedarían allí, y el regreso se haría pasando por Nueva España... tornaviaje por el Pacífico.

El puerto más adecuado para consolidar/rentabilizar tal dominio, es...

**La Coruña. 7 naves. Mando:** Jofre de Loaiza, **2º** Elcano con un hermano, familiares. Y Urdaneta.

Muestra del talante hispano, en las INSTRUCCIONES para la expedición:

- Se previene contra toda posible intromisión en las zonas gobernadas por Portugal.
- No se fija la derrota por el E. Magallanes, sino por la vía que se estimase más segura.
- Se alerta para la búsqueda de los supervivientes de la **Trinidad** de la exp. anterior.

**Respeto** al otro... **libertad** de acción a los capitanes... **cuidado** de los de uno.

Añadan que la **financiación** de las expediciones nunca fue exclusiva de la Corona y concretamente esta de Loaiza lo fue al 70 % la Corona, el 30 % particulares: los **Fugger** y Welser (15 %), el **Conde de Andrade** (hombre fuerte del Reino de Galicia, impulsor de las *Capitulaciones*) el burgalés **Cristóbal de Haro** y otros 10 particulares.

Y si un armador aportaba buques, estaba exento de impuestos en sus beneficios salvo 1/5 Real y 1/20 destinado a obras pías.

La preparación de las flotas y el posterior comercio se dejaba en manos privadas. El **Rey solo pretendía regular el comercio, no monopolizarlo.**

Ante futuro tan prometedor, una suerte de **puerto franco**, el cabildo local se esmera:

- Pone en pie un pequeño astillero y proyecta otro mayor, con sus lonjas.
- Se proyectan 3 castillos: San Antón, San Diego y en la Torre de Hércules.
- En marcha construcción/aprestamiento de las naves: 4 Naos, 2 Carabelas, un Patache.

Mas.. este sol que para LC amanece... fue de muy corto lucero (**1524-1529**), como se verá.

Me viene aquí a la memoria, en tanto que nacido con el castillo de los Andrade a levante y en el eumés Instituto Luis Vives educado, unas estrofas del himno de este:

*...cinta de plata bruñida // forja la ría a tus pies,  
Andrade, desde su altura // te dice lo que has de ser...  
... un tripe ideal nos guía: // Nuestra Patria, Ciencia y Fe...*

## II.I. La expedición al Maluco... y su prolegómeno, el paso del NW.

En verano de **1525**, los 7 buques, con 450 hombres, se alistaban en la dársena coruñesa.

Antes, sept. 1524, Esteban Gómez (abandonó a Magallanes) había zarpado, bordeando la *Tierra de los Bacalaos* y la Florida, en busca del *paso del NW* al Pacífico, sin éxito.

Resultado de su expedición, el mapamundi realizado por Diego Ribero en 1529 describe la costa Este de América del Norte casi a la perfección, desde la península de Florida a la del Labrador Durante mucho tiempo, la mitad norte de costa este de los hoy Estados Unidos fue nombrada en los mapas como «*Tierra de Esteban Gómez*».

Señalemos que hasta **1584** no llegan los primeros ingleses; fundan **Roanoke**, de corta vida... y que ya en **1565** Menéndez de Aviles había fundado en la Florida el Fte. de **San Agustín**, lo que sería la 1ª ciudad de los hoy EE. UU.

El **27 julio**, Loaysa, desplegando su chambergo (la algarabía con que los **32 gallegos** de la *San Lesmes* se despiden de sus vecinos al fondo), ordena hacerse a la mar

El 02 de agosto arriban a la **Gomera**, hacen aguada y, en reunión de mandos y por *exhortación del capitán J.S. Elcano se determina*

ir por el estrecho de Magallanes, cuya dificultad bien conocen, tomando providencias (una cruz en lugar visible, y una olla enterrada con el relato de lo sucedido y previsión) para caso de pérdidas o desvíos:

El 14 agosto, zarpan hacia el golfo de Guinea, para tomar barlovento y arrumbar al Brasil

Cuatro días más tarde comienzan las penalidades...

- La *Sancti Spiritus* (Elcano) pierde el palo mayor.
- La *Santa M<sup>a</sup> del Parral*, embiste a la *Victoria*, la capitana.
- El avistamiento de una nave que se **teme francesa** y resulta **portuguesa**; deriva en serias fricciones de los Cpts. de la *San Gabriel* y el patache con el Cap. Gen., Loaiza.

Finalmente, el 20 de oct. fondean en la isla Annobón; reponen aguada, carne y frutas.

El 31 oct. dejan la isla y tras algún “incidente” mariner, el 04 dic. llegan a la bahía del Espíritu Santo, 20º sur, al N del hoy Rio de Janeiro.

Costeando, navegan en demanda del E. de Magallanes, y el **28 dic**, en el hoy Rio de la Plata, una tormenta **divide la flota en tres**: La *Victoria*, la *San Gabriel* y las otras cinco.

A partir de aquí, vicisitudes muy diversas colorean la expedición.

Para, **esquemáticamente**, narrarlas, pasemos a carta de mayor escala (**2ª fig.**)

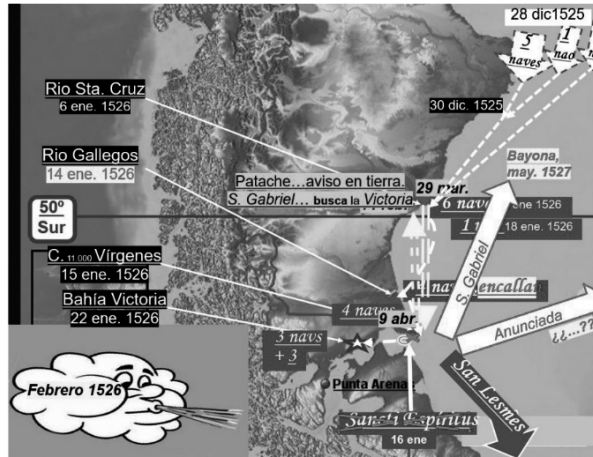


Fig. nº 2

- El 30 dic. 1525 la San Gabriel se une, en la mar, a las otras **cinco**.
- El 06 ene. 1526 las **seis** naves llegan al Río de Sta. Cruz:
  - El patache acomete las providencias de información previstas.
  - La *San Gabriel* sale a buscar a la *Victoria*.
  - Las cuatro restantes arrumban al sur.
- El 14 ene. las **cuatro** naves llegan a Rio Gallegos, **encallan**. La marea las reflota.
- El 15 ene, llegan al cabo de las Mil Vírgenes, y fondean dentro del Estrecho.
- Al poco, un fuerte temporal da con la *Sancti Spiritus* en tierra, **destrozándola**. Quedan allí sus restos, pertrechos y dotación, de la que 9 hombres mueren.
- El **16 ene.** las otras tres (*Anunciada*, *Santa M<sup>a</sup> del Parral* y *San Lesmes*) fondean al NE de bahía Victoria, entre las 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> angostura del Estrecho.
- Entran allí en amistoso contacto con los naturales: los *patagones*.

- A final de **ene.** las otras tres naves llegan a la bahía; Loaiza ordena a Elcano recoger, con las carabelas y el patache, pertrechos y dotación de la destrozada *Santi Spíritus*.
- Cumplida la orden, regresan. Y, nuevo temporal:
  - La *Sta. M<sup>a</sup> del Parral* y el patache logran retomar el Estrecho, pero
  - La *San Lesmes* es impelida afuera...

Esta tormenta, muestra de lo difícil del Estrecho, tuvo más efectos negativos:

- La *Anunciada* decide viajar al Maluco por B<sup>a</sup> Esperanza...no se supo más de ella.
- La *San Gabriel*, so capa de recuperar el batel que había perdido, deserta, y tras aventuras/luchas con naves francesas, arriba a Bayona el 28 de mayo de **1527**.
- La *Victoria* con graves desperfectos, Loaiza dispone regresar a Sta. Cruz para reparar.
- El **14 feb.** la *Victoria* y las carabelas fondean en Santa Cruz...
  - El **01 mar.** se les une el patache *Santiago*...
  - Se pone en carena la capitana y se reparan todas las naves...
- El **29 marzo** se hacen a la vela y el **09 abril** doblan de nuevo el C. Vírgenes.

**Volvamos** a la *San Lesmes* ... impelida afuera, arrumba al SE, al SW y... los oriundos del Finisterre europeo, son los **1os** en llegar a los 55º Sur... *el acabamiento de la tierra, área que, en honor de su capitán, recibirá el nombre de mar de Hoces.*

Mas las Aullantes 50 le impiden seguir; al retornar al NW, logra reincorporarse a la flota.

El 26 mayo **1526**, por cabo **Deseado**, las **4 naves** entran en el Pacífico y arrumban al NW, a Molucas... seis días después, una galerna **dispersa** las naves.

- El patache *Santiago*, navegando al NNE llega, por una costa sin cartografiar (Pizarro no llegaría al Ecuador hasta 1530) a **Zacatula**, en el SW de Nueva España.
- La carabela *Sta. M<sup>a</sup> del Parral* cruza el océano y llega a **Sangir**, en las **Célebes**, cercana a Mindanao; **rebelión** a bordo, muere el capitán, embarranca la nave y los indígenas se hacen con la dotación.
- La **San Lesmes** se pierde en el océano... toda una serie de “vestigios” dan lugar a un sinfín de hipótesis de su paso desde Polinesia hasta **Nueva Zelanda** y más allá
- sobre ello hablaremos luego.
- Solo la capitana, la **Victoria**... no sin perder antes, víctimas de la malnutrición y el escorbuto, a muchos hombres, Loaisa (30 julio) y Elcano Entre ellos, conseguiría llegar, al mando de Alonso de Salazar, a las Molucas.



Fig. nº 3

- El 21 ago. avistan **Taongi**, en las *Marshall*, y al no poder tomar tierra continúan en demanda de las magallánicas islas de los *Ladrones*, hoy *Marianas*.
- El 04 sept. tocan en **Guam...** (española hasta 1898... el **chamorro**) se les incorpora un desertor, Gonzalo de Vigo (*Hay un gallego en la Luna...*) de la *Trinidad*, quien, con sus amigos isleños, les facilita el acopio de víveres frescos y agua.
- El 06 oct. llegan a **Mindanao**, de Vigo hace de intérprete, y 10 días después zarpan.
- El 22 oct. fondean en **Talao**, en el Mar de Célebes, zarpan el 27...
- El 29 oct. llegan a **Gigolo** / Halmahera, en las Molucas (**3ª fig.**).

De los 450 hombres y 7 naves de la expedición al salir de La Coruña, **únicamente 105 tripulantes** y la nao capitana, la *Victoria*, han llegado a su destino.

**Y Portugal, establecido en Ternate, reclama su primacía/monopolio.**

## II.II. La San Lesmes... leyendas?

Recordarán que las 4 naves (Victoria, las Sta. M<sup>a</sup> del Parral y San Lesmes, el Santiago) fueron dispersadas por el temporal al poco de salir al océano...

El patache llegó a Nueva España, y la Sta. M<sup>a</sup> del Parral se perdió en la Célebes.

**¿Qué fue de la San Lesmes?** Vean... sobre la carta de los primeros poblamientos del Pacífico... **el área donde se “perdió”**.

Dos versiones bien diferentes se han dado:

- La del francés **Roger Hervé** (Conservador de mapas, Biblioteca Nacional de París).

En **1982** sostiene que la San Lesmes tras la dispersión navegó hacia el W, llegando a Nueva Zelanda y Tasmania, subió por la costa E de Australia hasta el estrecho que la separa de Nueva Guinea y por él rumbo W hasta el mar de Célebes... donde es **hundida**, sin supervivientes, por los portugueses.

- La del australiano **Langdon**, U. de Camberra, que **Gorrochategui** comparte y difunde. En dos libros (**1975** y **1988**) sobre el tema, apoyándose tanto en datos materiales como filológicos y fisiológicos...

Vemos un breve resumen de la derrota que, a la San Lesmes, a su dotación y, tras la mezcla con los polinesios, **sus descendientes** en varias generaciones **atribuyen ambos** a partir del momento de la dispersión:

- La carabela arrumba (o es arrastrada) al NW y llega a los arrecifes de **Amanu**, donde encalla y ha de arrojar por la borda el lastre de piedra y cañones.

En **1929** se encuentra en *Amanu* un lastre pétreo y 4 cañones... pero la controversia sobre la procedencia de esos cañones continúa hoy.

- A flote, pero muy dañada. Navega rumbo al W y llega hasta **Anaa**, levantan una **cruz**. Algunos tripulantes deciden quedarse, conviviendo con los nativos.
- En *Anaa* no resulta factible reparar la carabela... siguen rumbo W y encuentran **Raiatea**, donde proceden a reparar la nave y aún intentan construir otra nueva.

Es de señalar que también aquí la tripulación convive con los nativos, y aun les influencia, tanto en sus costumbres y creencias (sobre el *Génesis*, la *Santísima Trinidad*) como en las técnicas de construcción de sus **piraguas dobles** incorporándoles la **vela latina**.

- Gran número de tripulantes, **integrándose de pleno**, se queda con los nativos.

Finalmente, algunos, en nave allí construida y equipada, continúan hacia el W.

- Se supone que tocan en la isla de **Tonga** y finalmente arriban a **Nueva Zelanda**; entre otros restos (vocablos, creencias, rasgos **genéticos**... ¿un casco en el fango?) como en los otros lugares... aún hoy se ven ciertas edificaciones de los maoríes del siglo XVI... que claman su ascendencia gallego-asturiana.
- Y la Isla de Pascua... donde sus descendientes (*¿orejas largas u orejas cortas?*) también llegaron.

### III. Ya en el Maluco...

Allí, en el fin del Mundo, españoles y portugueses comienzan una dura lucha en defensa de los derechos de su Patria y de su Rey. Vean el detalle del archipiélago

El sultán de **Tidore / Gigolo**, lo era del W de Nueva Guinea y otras islas del sur.

Los portugueses, llegados en 1511, se establecen en fuerza en **Ternate**.

Espinosa, la **Trinidad** (Magallanes) lo hace en **Tidore** de nov. 1521 hasta abr. 1522; y el sultán Al-Mansur le asegura/cartas lealtad a la corona de Castilla (cooperaron hasta 1663).

De su trato con los nativos se **benefician** los de la **Victoria**, llegados el 29 oct.1526... como Diego Galvao, cronista luso del XVI y gobernador de las Molucas, señala:

*...pero bastó esta sola nao para suscitar gran revuelta en todo el archipiélago;*  
*(tan afectos son los Moros del Maluco a los castellanos)*

Y es que España no iba allí a colonizar, sino a comerciar o, en todo caso, a *hispanizar*.

Una vez en **Gilolo**, muere **Salazar...** el nuevo capitán, **Martín Íñiguez**, encomienda a **Urdaneta** la tarea de asegurar la alianza de los reyes/sultanes de **Gilolo y Tidore**, lo que logra exitosamente.

Los portugueses, habiendo expuesto sus derechos y desagrado, emprenden la lucha...

- El 29 dic, **1526**, una gran escuadra (dos carabelas, una fusta, un batel grande, ochenta praos...) se viene contra la *Victoria*...
- **La nao** se avalancha sobre la flota lusa...que opta por mantenerse fuera de alcance.

Se asientan los españoles en Tidore y, con el apoyo de los sultanes, comienzan su fortificación, levantando la **Casa de Contratación**.

No se arredran los portugueses y el 12 enero 1527 lanzan un nuevo ataque, que la *Victoria* rechaza, más los daños que la artillería lusa le causa, añadidos a su ya mal estado, harán que se pierda.

Las semanas se convierten en meses, estos en años. Nuevo capitán **H. de la Torre**.

- **1528** En marzo llegan refuerzos:

La carabela *Florida* al mando de Saavedra/Laso (8 dic **1529**, **23** hombres); por orden de Cortés, habían salido con 3 buques de Nueva España para rescatar a la dotación perdida de la *Trinidad* (sobrevivieron 17 al intento de tornaviaje; capturados, 4

- fueron llevados a Europa en 1527) de la expedición de Magallanes y la guerra *comienza a andar mucho más caliente*.
- **1529** En verano/otoño Urdaneta, con 30 hombres, hace guerra en la mar con los medios a su alcance (praos y fustas) capturando un buen número de praos lusos.
    - **El 20 oct.** los lusos, que habían recibido el refuerzo de Acevedo con **seis buques**, atacan la cuasi desguarnecida Tidore, que toman.
    - Al regresar Urdaneta, se reagrupan los supervivientes, retoman las alianzas y, tras rebeliones y luchas, se **firma una tregua** con los portugueses...
  - En **1532** se envía un embajador a la India. En oct. **1533** este regresa con:
    - Un salvoconducto para el regreso a España, y mil ducados para los gastos
    - La noticia del **Tratado de Zaragoza** por el que Carlos I, **vende** a Portugal las Molucas a por 350.000 ducados... derivándose que las Filipinas son de España.

De los 105 hombres que habían llegado a las Molucas en la *Victoria*, sobrevivían 24 que, tras entregar todos los documentos/apuntes náuticos en su poder llegan a Lisboa el 26 jun. 1536, a los 11 años de haber salido de la Coruña.

*¿Valió la pena? Todo vale la pena si el alma no es pequeña...*  
(a Gil Eanes, 1434)

Pessoa, *MENSAGEM*

#### IV. Tratado de Zaragoza... CONSECUENCIAS hoy.

Como hemos visto, en el tratado de Zaragoza, abr. 1529 España renuncia a las Molucas (con ello. la *Casa de la Especiería* se integra en la de *Contratación* sevillana) y las vende a Portugal por **350.000 ducados**, que Carlos I necesitaba para financiar la guerra 1526 - 1530 con la *Liga de Cognac*

- Francia, Inglaterra, el Papado, Venecia, Milán y Florencia
- con Francisco I de Francia (el derrotado en Pavía, 1525) al frente...  
Vean la entidad del desafío (4ª fig.)...
- Termina con la Paz de Cambrai, 1529, y la coronación de Carlos V Emperador 1530.



Fig. nº 4

Da por supuesta la **soberanía** del archipiélago al N de las Molucas, **Filipinas...**

Si la necesidad bélica en Europa llevó al abandono de la C. Especiería de La Coruña, con la consiguiente pérdida de impulso

norteño... y de sus beneficios para España **fue la sostenida lucha** en las Molucas la que hizo posible el Tratado de Zaragoza

Y que las Filipinas formasen parte de los dominios hispanos: **el W de la Hispanidad.**

Y así, **el ímpetu hispano** que , a través de las grandes figuras

- Colón: las Américas **1492**
- Magallanes/Elcano: la vuelta al Mundo **1520...**
- Loaiza/Elcano/Urdaneta: Molucas/Tratado de Zaragoza **1529...**
- Legazpi/Urdaneta, Tornaviaje y Manila

**1571...puso la simiente de lo que**, al conectar por rutas marítimas seguras... el comercio de Asia Oriental con los de las Américas y Europa, **construiría** la 1ª **Globalización** y la **HISPANIDAD**,

Desde las Filipinas hasta la península Ibérica: el mayor Imperio del Mundo.

Y sí, quedaron cosas por hacer. Y sí , como toda vida, cultura, civilización e **imperio**, el Imperio Español se vio abocado al **Crepúsculo** en **1815.**

Sí,

*Otros habrán de tener  
lo que habremos de perder.  
Otros podrán encontrar  
lo que, en nuestro descubrir,  
fue encontrado o no encontrado  
según el destino dado.*

*Pero lo que tendrán  
nunca es la Magia que evoca*

*lo Lejano y hace historia  
con ello. Y así su gloria  
sólo es la aureola dada  
por una lumbre prestada.*

Pessoa, *MENSAGEM*

El crepúsculo, el **olvido**, que según **Benedetti** está lleno de memoria.

Memoria que el nicaragüense **Rubén Darío** despierta:

*Ínclitas razas ubérrimas, sangre de Hispania fecunda,  
Espíritus fraternos, luminosas almas... ¡SALVE! ... y en la  
caja pandórica, donde tantas desgracias surgieron, encontra-  
mos de súbito, talismánica, pura, riente, cual pudiera decirla  
en su verso Virgilio divino, la divina reina de luz, ¡la celeste  
ESPERANZA!*

¿¿¿Esperanza hoy de poder **olvidar** el olvido. ¿¿¿Y de que la Hispanidad (5ª fig.) resurja???



Fig. nº 5





